



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA**

UNIDAD 092, AJUSCO

DOCTORADO EN POLÍTICA DE LOS PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS

LÍNEA DE POLÍTICA, EDUCACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES

LA OPERACIÓN ASALTO AL CIELO Y LA PEDAGOGÍA PARA LA REVOLUCIÓN

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN POLÍTICA DE LOS
PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS PRESENTA:**

NORBERTO SOTO SÁNCHEZ

ASESOR DE TESIS:

DR. ROBERTO JOSÉ GONZÁLEZ VILLARREAL

COMITÉ TUTORIAL:

DR. SAÚL VELASCO CRUZ

DRA. ADELA CEDILLO CEDILLO

LECTORES:

DRA. MARTHA LUCÍA RIVERA FERREIRO

DR. JOEL ALEJANDRO ORTEGA ERREGUERENA

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2025

**ESTA TESIS FUE FINANCIADA CON UNA BECA DEL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS
DEL CONAHCYT.**



Ciudad de México, a 06 de octubre de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La Coordinación de Posgrado tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen de Grado de **SOTO SANCHEZ NORBERTO** con matrícula **210928002**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"LA OPERACIÓN ASALTO AL CIELO Y LA PEDAGOGÍA PARA LA REVOLUCIÓN"**. Para obtener el Título del **DOCTORADO EN POLÍTICA DE LOS PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS**

Jurado	Nombre
Presidente	DR. SAUL VELASCO CRUZ
Secretario	DR. ROBERTO JOSE GONZALEZ VILLARREAL
Vocal	DRA. ADELA CEDILLO CEDILLO
Suplente 1	DRA. MARTHA LUCIA RIVERA FERREIRO
Suplente 2	DR. JOEL ALEJANDRO ORTEGA ERREGUERENA

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y del egresado, se determina la fecha de examen para:

el miércoles 05 de noviembre de 2025 a las 10:00 am
EXAMEN EN LÍNEA

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

ANDRES LOZANO MEDINA
RESPONSABLE DEL DOCTORADO EN POLÍTICA DE LOS PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS

Cadena Original:
||1647|2025-10-06 08:51:10|092|210928002|SOTO SANCHEZ NORBERTO|P|DOCTORADO EN POLÍTICA DE LOS PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS|4|M|2|13|LA OPERACIÓN ASALTO AL CIELO Y LA PEDAGOGÍA PARA LA REVOLUCIÓN|DR.|SAUL VELASCO CRUZ|DR.|ROBERTO JOSE GONZALEZ VILLARREAL|DRA.|ADELA CEDILLO CEDILLO|DRA.|MARTHA LUCIA RIVERA FERREIRO|DR.|JOEL ALEJANDRO ORTEGA ERREGUERENA|2025-11-05|10:00|1327|2|XzYIZH6umc|

Firma Electrónica:
BYWj6OOH2IBm67h5rX1sL/Sau+xPGf7YS4SWfjSbon0ukGbcLG2hxTyRxs6b/2PQZTE7layf4wVoYHr1Rt+I/otBij5zkjRh+ynxfC
RbPbotwnp/uCSLJQeVrz181duVvIbK2fsMweu+OW6LCqMjOC2V14MSYhfa2eRff2H+7BkvEgt11BvdjwRaQYdiWNpQu2BBXcgG
2pmN5kmBMA3E5Dn3DKGf381ADEnSHwHIdlA+DRl9jaU4XaLvQj8m8eGNPb9JRRlxHPQ87Dwf2YGHJfesMPfHKpr7Qh3s
IQ7P1Y8eyweVDVjy7pZkGCA1u/bfkislrU9znSG3WTEXtFLTQHkbQqne80V/80Xl/O7FSiQgDViQzGicQJRRdx+I0FR3KET6s7Vsl
nPT6OVDITixneDVF+7IT7huZAP04IZHY7jpMPE20FeQexS3t+z87ztrUOwcl0rub97WPnGfcnEOQnVqsnAQav8LPcag1H6jg9zVp
9qaLGjRSb6WzftgOC6pAVHXTxL7MV2ykf4hi8vMGbOnBe2uS7ZfkbUb9ZhbyL2I6ZaOBg8rs4RvYjdQ8DuWDs20I181xmyN3
BmEYD2fujKf9D0U1lhjpTXG2jFD1MP9I09FMxhM2ziwB0dlLkFGfQo2Kpi+lwkcN4DgQ4ly8FdyJ/0=
Fecha Sello:
2025-10-06 12:07:35



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

“El estudiantado revolucionario entiende que muy otras son las cosas que hay que plantearles a los trabajadores del campo y la ciudad: no la lucha por la democracia, sino por la revolución; no la lucha pasiva y legaloide, sino la ofensiva revolucionaria que desgaste el poder del capital y de su Estado; no al pacifismo burgués, sino el ejercicio de la violencia proletaria que posibilita el desarrollo del movimiento revolucionario.”

Manifiesto al estudiante proletario publicado el 2 de octubre de 1972 por el Comité Editorial de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa.

“La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. Es indudable que en la actividad histórica de estos grupos existe la tendencia a la unificación, si bien según planes provisionales, pero esta tendencia es continuamente rota por la iniciativa de los grupos dominantes.”

Antonio Gramsci

“La locura no es una enfermedad, es una búsqueda. Se busca saber lo que la historia oficial ha cortado de la verdadera historia. El loco va a enseñar, con medios extravagantes, que él o sus antepasados han sido testigos de esos hechos hoy ocultos.”

Françoise Davoine

RESUMEN

La presente investigación explora la pedagogía insurreccional de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), una organización guerrillera mexicana fundada en 1973, que formaba parte del Movimiento Armado Socialista Mexicano.

La teoría pedagógica formó parte de la estrategia revolucionaria de la LC23S. Se articuló a partir de tres textos clave: *Un deslinde necesario* (1970) de Raúl Ramos Zavala, que proponía núcleos armados de autodefensa como educadores en movilizaciones; las *Tesis de la Universidad Fábrica*, (de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa, 1972), que definieron a estudiantes y docentes como proletarios explotados en el capitalismo, llamados a liderar la nueva revolución socialista; y *Cuestiones fundamentales del Movimiento Revolucionario* (1973) de Ignacio Salas Obregón, que planteó diversos instrumentos políticos y pedagógicos para la revolución. La Liga Comunista 23 de Septiembre implementó estas ideas mediante propaganda armada, huelgas políticas y acciones insurreccionales entre septiembre de 1973 y mayo de 1974 en Sinaloa; tuvo como punto de clímax la Operación Asalto al Cielo (16 de enero de 1974) en la capital sinaloense, Culiacán, mediante la cual se paralizó la economía local por 12 horas. Sin embargo, este planteamiento estratégico no logró movilizar suficientemente a las masas y la represión estatal desarticuló sus esfuerzos.

Este trabajo se hizo desde una perspectiva metodológica cualitativa, desarrollando, a través de una narrativa, la historia del pensamiento político-pedagógico-militar de la Liga, recabando información de la Hemeroteca Nacional, del Archivo General de la Nación, así como del nuevo archivo digital de la Secretaría de Gobernación que muestra las fichas de la extinta Dirección Federal de Seguridad, y utilizando herramientas como Google Maps para la

reconstrucción táctica de las acciones militares que la Liga llevó a cabo el 16 de enero de 1974. De igual forma se llevó a cabo una revisión bibliográfica de las elaboraciones de la organización guerrillera y entrevistas con algunos de sus ex militantes.

A través de la reconstrucción histórica de las batallas políticas que dan nacimiento a estas ideas, la investigación concluye que las acciones de la Liga, que algunos denunciaron como irracionales, en realidad respondían a una teoría político-pedagógica coherente, que combinaba la educación política de las masas con la acción directa y la lucha armada mediante: a) un corpus teórico-estratégico; b). definiendo agentes pedagógicos de la Revolución; c) señalando espacios, actos y momentos educativo-insurreccionales; d). delimitando recursos didácticos; y e) buscando moldear una subjetividad revolucionaria

No obstante, los planteamientos estratégicos de la Liga, eminentemente militaristas, aislaron a la organización de los sectores de trabajadores y campesinos pobres a quienes pretendían educar.

El marco teórico desde el que se discuten las ideas de la Liga y se identifican los límites de su estrategia es el que ofrece León Trotsky en su obra “El Programa de Transición”, en el que afirma que la educación política en clave socialista/revolucionaria da primacía a la conformación de órganos de autoorganización, dejando las acciones militares como elementos secundarios para la defensa de las expresiones de dualidad de poder que la autoorganización obrera y del campesinado pobre vaya materializando.

Agradecimientos

Una tesis es un trabajo colectivo. El estudiante que busca obtener un grado pone su nombre como autor, pero la investigación no podría haber salido adelante sin el apoyo, las observaciones, los intercambios, el diálogo e incluso las discusiones fuertes que se dan con distintas personas, tanto quienes están en el comité tutorial, lectores, docentes, compañerxs, etc. —del entorno educativo formal—, como de quienes se encuentran en un espacio social más amplio, socioeducativo.

Este trabajo se realizó en un momento muy difícil de la vida de quien escribe estas palabras. Hace exactamente 10 años inició un periplo inimaginable. La vida es un laberinto de experiencias bizarras y terroríficas, pero también, y, sobre todo, bellas, tiernas y amorosas, donde hemos tenido la fortuna de encontrar la verdadera amistad en lugares insospechados. El apoyo mutuo, la solidaridad, lo colectivo de verdad triunfa sobre la desolación.

Quiero agradecer a mis grandes compañeras de vida, Adela López Rodríguez, Gordi y Leni, que me han salvado de la muerte más de una vez y que nunca dejan de darme ideas y escucharme con mucho amor y paciencia. Las admiro como no se imaginan. Son mis grandes heroínas, mis más grandes amores.

Agradecimiento a la demás raza de mi familia: mi madre, Enedina Sánchez; mi padre, Norberto Soto; mi hermana Andia; mi cuñado Gerardo; mis sobrinxs Emiliano, Regina y Emma. En el caso de lxs primerxs dos, ya estaban fogueadx en la lucha política desde hace décadas; del ultraizquierdismo setentero a la defensa de los derechos del magisterio a finales de los 1980's y los 1990's como Maestrxs que son, jubiladx desde hace rato, pero todavía al pie del cañón. Lxs demás, de cierta forma, han tenido que ir aprendiendo a “aguantar vara”

viviendo las dificultades de las batallas, aunque también las satisfacciones que ha conllevado apoyarnos a hacer lo que hemos hecho; ha sido un cúmulo de contradicciones y amenazas, pero también alegrías, triunfos y satisfacciones. Han sido muy fuertes. Sin ustedes, sin el apoyo que le han dado a la facción familiar Chepe, esta no existiría.

Y gracias también a quienes se han convertido en grandes Maestrxs para mí: Roberto González Villarreal y Guadalupe Espinoza Saucedo, dos personajes con un vasto conocimiento teórico e histórico, pero también con una convicción democrática genuina y muy sólida. Creyeron en mí cuando parecía que todas las puertas se me cerraban, me brindaron oportunidades invaluable para librar batallas políticas y existenciales decisivas, solidarizándose también con mi compañera de vida. Arrierxs somos y en el camino andamos.

Va igual para lxs otrxs dos de Insurrección Pedagógica: la Dra. Lucía Rivera y el Mtro. Marcelino Guerra, también de intransigencia ultroza, como debe de ser. Sin las discusiones y las largas pláticas botaneando muchas de las ideas que aquí se han plasmado no hubieran fluido. Ahí se ubican, a su vez, mis compañerxs del doctorado Jessica Arciniega, Marlene Escobar, Gabriela Mejía e Hiram Matus.

Gracias al Comité Tutorial, el Dr. Saúl Velasco y la Dra. Adela Cedillo, y al último lector, el Dr. Joel Ortega, quienes con su gran conocimiento teórico-metodológico brindaron siempre, de manera muy cordial, opiniones pertinentes y minuciosas. Especial mención para lxs exmilitantes de la Liga que me brindaron entrevistas: Andrés Ayala, Hector Escamilla, Camilo Valenzuela, Juan Aguado, María Quintanilla y David Cilia.

No podía faltar, por supuesto, las gracias a la trotskyza del Movimiento de las y los Trabajadores Socialistas y de La Izquierda Diario México: Omar Arellano, Yara Villaseñor,

Claudio Escobar, Mariana Morales, Javier Castellanos, Alejandra Sepúlveda, Flora Aco, Mariel Ochoa, Elizabeth Sauno, Alejandro Osorio, Joss Espinosa, Pablo Oprinari, Bárbara Fune, Diana Palacios, Nancy Cázares, Miriam Hernández, Jair Arturo (Salado), Isabel Vega, Andrea Vargas y demás banda que no nomás me ayudaron a pulir ideas, sino que también me impulsaron para sortear ese macabro viaje por el desierto de la mente. Va también para Egbert Méndez y Julián Contreras.

Gracias también al Dr. Rogelio Araujo y a la Dra. Lilia Nieto del grupo de Ludens (Clínica de Orientación Psicoanalítica) por el espacio de discusión en torno a temas de violencia política, narcotráfico y reflexión de temas históricos desde el psicoanálisis.

Finalmente, pero no menos importante, infinitas gracias a la clase trabajadora, sectores populares y comunidades indígenas oprimidas, que con mayor sacrificio contribuyen con impuestos para que tantxs estudiantes podamos tener una beca para estudiar un posgrado. Sobre las ruinas de esta sociedad decadente construiremos el mundo que tanto hemos soñado.

Y como dijo Trotsky: "...si yo fuera uno de los cuerpos celestiales, yo miraría con completo desapego a esta bola miserable de suciedad y polvo... yo brillaría indiferente entre el bien y el mal... pero soy un hombre. La historia del mundo que para ti, desapasionado cáliz de ciencia, para ti, guardia de la eternidad, parece un momento insignificante en el equilibrio temporal, ¡para mí es todo! Mientras yo respire, lucharé por el futuro, este radiante futuro en el que la humanidad, poderosa y hermosa, se convertirá en maestra del flujo incierto de la historia y sea un horizonte sin fin de belleza, alegría y felicidad!"

¡Hasta el socialismo, siempre!

Índice

Introducción	11
La jornada de agitación y combate: la educación y la insurrección	18
La dimensión político-pedagógica de la Operación Asalto al Cielo	20
Los términos del problema de la investigación	21
Preguntas y objetivos de investigación	23
Justificación	24
Referentes teóricos	27
Metodología	32
Materiales, archivos consultados e instrumentos	34
Capítulo 1. Los Enfermos.....	36
1.1. Las condiciones de posibilidad de la enfermedad: El pensamiento socialista y la lucha agraria en Sinaloa	37
1.2. La emergencia de <i>la enfermedad</i> : de la lucha por la autonomía a la clandestinidad en el movimiento estudiantil	48
1.3. Concepciones teórico-revolucionarias de “la enfermedad”	70
Capítulo 2. La Liga Comunista 23 de Septiembre en Sinaloa.....	87
2.1. La Circunstancia histórica: el tiempo que nos tocó vivir según Raúl Ramos Zavala	89
2.2. ¿Y esos vatos cuándo llegaron? El arribo de la Organización Partidaria a Sinaloa	109
2.3. Ahí viene la primavera revolucionaria de 1973	122
2.3.1 El nacimiento de la Liga Comunista 23 de Septiembre	133
2.4. El viaje de Emilia a Mazatlán, las Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México y la teoría político-pedagógica-militar de la Liga	153
Capítulo 3. La Operación Asalto al Cielo.....	163
3.1. Las fases de la acción militar, los hechos y los lugares.....	164
3.2. Los otros sujetos pedagógicos: trabajadores del campo y de la construcción	184
3.3 Lo que vino luego	187
Capítulo 4. La dimensión pedagógica del Asalto al Cielo	199
4.1. La pedagógica-insurreccional del la Liga Comunista 23 de Septiembre.....	200
4.2 Crítica a la pedagogía insurreccionalista de la Liga Comunista 23 de Septiembre	208
4.2.1 Reivindicaciones transicionales y la pedagogía para la revolución	228
Conclusiones	237
Referencias bibliográficas	251
Referencias hemerográficas.....	265
Archivos consultados	266

Introducción

Apenas van asomándose los rayos del sol en la madrugada de un miércoles aparentemente común. Entre las 5 y las 6 de la mañana, decenas de jóvenes armados con pistolas Súper y fusiles M1 irrumpen en distintos puntos del área agrícola que rodea a la capital sinaloense.

Los jóvenes comienzan a realizar mítines relámpago; se presentan ante los jornaleros como militantes de una organización llamada *Liga Comunista 23 de Septiembre* (LC23 de Septiembre), los incitan a parar labores y unirse a la jornada de lucha que se llevará a cabo ese mismo día contra el gobierno, los patrones y las fuerzas represivas del Estado burgués. Explican la necesidad de radicalizar los métodos que anteriormente han implementado para lograr justicia salarial. Los trabajadores son receptivos al mensaje de la *plebada*; el hecho de que algunos oradores lleven pistolas calibre .38 en sus cinturones no les incomoda, al contrario, parecen estar habituados a la presencia de activistas jóvenes, plenamente identificados como estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y de un grupo que, en ese momento, se hace llamar *Los Enfermos* para apoyarles en las luchas de su gremio.

Así había ocurrido en noviembre de 1968, en febrero de 1970, en 1972 durante junio y julio, así como en septiembre y octubre de 1973. Por tanto, no era extraño que hubiera estudiantes empistolados en los campos; sin embargo, lo que transcurría esa mañana parecía tratarse de algo más: la cantidad de jóvenes armados era mayor que en cualquiera de los momentos anteriores.

Cerca de las 8 a. m., llegan los policías, pero son recibidos a balazos por estudiantes que ya están acompañados por algunos trabajadores. A las 8:30 a. m., se registran tiroteos en la carretera que conecta Culiacán con el poblado de Costa Rica. Las balaceras se extienden a

otros lugares del Valle; desde el Chaparral y Campo Canelo se reportan enfrentamientos entre agentes judiciales y estudiantes. A las 9:45 a. m., arriban varios autobuses al Campo 44, en los cuales se desplazan jóvenes armados que se enfrentan a la policía municipal.

Los estudiantes se ven superados por la capacidad de fuego de la policía; ante esto, trabajadores del campo y sus familias se solidarizan con los jóvenes, permitiéndoles refugiarse en sus casas. Hay respaldo popular hacia los activistas, a pesar de que la situación comienza a tornarse cada vez más tensa. Comandos de civiles armados salen por doquier, mientras las patrullas de la policía municipal y judicial van de un lado a otro. Para las 10 de la mañana, ya hay un paro general de labores en los campos agrícolas de las periferias de Culiacán.

No solo hubo movimientos en los campos agrícolas. A las 9 de la mañana, un numeroso grupo de estudiantes de la UAS, proveniente de la plazuela Rosales, llega al Congreso del Estado y arroja bombas molotov. Conforme transcurren las horas, jóvenes armados con palos, bombas molotov, pistolas y fusiles M1 expropiados de automóviles empresariales, autobuses y góndolas para transportar a activistas hacia los campos agrícolas. Se reporta, también, la actuación de comandos que llevan a cabo asaltos bancarios.

A las 12 del mediodía, las calles de Culiacán son el escenario de batallas campales. En la colonia Infonavit Humaya comienzan los mítines relámpago. Al mediodía, el cielo de Culiacán es sobrevolado por avionetas, normalmente utilizadas para fumigar y fertilizar las siembras; el 16 de enero de 1974, estas avionetas apoyaron a la policía en la localización de grupos de activistas, estudiantes, jornaleros y trabajadores de la construcción que se movían por las calles de la ciudad y entre las extensas y tupidas siembras. En estos momentos, hay un verdadero caos; sin embargo, no duraría mucho.

El presidente de la República, Luis Echeverría, encomienda al subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, que viaje desde la Ciudad de México a Culiacán para supervisar el combate a los subversivos. Su vuelo llega a la capital sinaloense después del mediodía, acompañado de un comando de más de 100 agentes de la temible Dirección Federal de Seguridad (Glockner, 2014, p. 245).

La capacidad de fuego del Estado es claramente superior. El cielo de Culiacán no solo es sobrevolado por avionetas y aviones, sino que también helicópteros militares son utilizados para localizar y perseguir a militantes comunistas y trabajadores. Por tierra, las tanquetas del ejército recuperan las calles.

El subsecretario Gutiérrez Barrios supervisa los movimientos desde la azotea de un hotel en el centro de Culiacán. Desde allí, administra, coordina y ordena la actuación de los cuerpos represivos (Glockner, 2019, p. 367). Algunos activistas que dirigen las acciones de la jornada de lucha ordenan la retirada. Es inútil continuar. La realidad es que la gran mayoría de los trabajadores que los siguen están armados, principalmente, con palos y machetes.

A las 6 de la tarde, la jornada de lucha termina. El gobierno reconoce la defunción de cuatro activistas de la LC23 de Septiembre, alcanzados por balas de la policía y del ejército, y un policía; sin embargo, otras estimaciones deducen que “la caída de más de cien elementos de la Liga entre detenidos, desaparecidos o muertos” (Glockner, 2014, p. 245).

Algunos hablan de que estos hechos generaron un paro de labores de, al menos, 15 000 personas (Cedillo, 2019; Sánchez, 2012; Rangel, 2011) tanto en la plaza urbana como en los campos aledaños a Culiacán. Esto habla de un operativo militar de gran relevancia. El suceso fue reivindicado por la LC23 de Septiembre como una jornada de agitación y propaganda para

educar políticamente a las masas. A este evento se le conoce como la *Operación Asalto al Cielo* (OAC).

La Operación Asalto al Cielo y las disputas por la narrativa

Un paro de más de 15 000 trabajadores del campo y la ciudad, en el marco de una acción militar en Sinaloa, que se presentó como un esfuerzo de pedagogía política impulsado por una organización que enarbolaba las banderas del comunismo, no es cualquier acontecimiento. A nivel nacional, durante el siglo pasado, probablemente lo único que lo supera es el levantamiento zapatista de 1994 en Chiapas que, si bien no reivindicaba el comunismo, contaba con un fuerte componente ideológico anticapitalista; sin embargo, los estudios respecto a la Operación son escasos. ¿Cómo se ha estudiado esto? ¿Quiénes han hablado de ello? ¿Qué dicen? ¿Cómo se ha comprendido el hecho?

Son muy pocos los autores y las fuentes que han abordado el Asalto al Cielo, cada uno desde enfoques distintos. Entre ellos, se encuentran periodistas que realizaron las coberturas mediáticas, cronistas que han narrado los hechos y académicos que han analizado el suceso en el contexto de la historia política y social de México. Estos trabajos se agrupan en seis tipos de fuentes, lo que permite una comprensión más amplia del impacto y las implicaciones de la Operación, así como su lugar en la memoria histórica, como se describen a continuación.

Hemos formulado una propuesta de tipificación de las fuentes que han abordado el acontecimiento. Se trata de seis tipos cuya definición se ha construido a partir de los documentos consultados y la forma en que han hablado de la Operación.

El primero es la *Nota periodística*, que incluye la cobertura mediática impresa que dio cuenta de los hechos; destacan *El Diario de Culiacán*, *El Sol de Sinaloa* y *El Debate* de Los Mochis.

que. El segundo es la *Crónica*, donde incluimos obras como *Los Años Heridos* de Fritz Glockner (2019), *México Armado* de Laura Castellanos (2007) y *La Liga. Una Cronología* de Alberto López Limón (2013). Para su inclusión en esta tipología, se tomó en cuenta el abordaje sobre la Operación a manera de narrativa o simple recuento y exposición de los hechos.

El tercero es de *Historiografía*, donde se ubican documentos y artículos que, desde la interpretación conceptual, tratan de explicar o problematizar no necesariamente el suceso en sí —no se ha encontrado un trabajo de dicha naturaleza— sino el surgimiento, desarrollo y debacle de la LC23 de Septiembre y de Los Enfermos, así como la construcción de algunas de sus concepciones teóricas. En esta categoría se incluyen los trabajos de Sánchez (2011, 2012, 2013) quien, a partir de conceptos como sociabilidad, espacio público, violencia política, representaciones sociales e historia política y cultural, explican el surgimiento del fenómeno de Los Enfermos y la incursión de la Liga en territorio sinaloense. También se aquí se encuentran las elaboraciones de García (2017, 2022) quien, a través de un análisis de documentos internos de la Liga (llamados “Tomos militares”) explican cómo y a través de qué contenidos la organización impartía formación marcial a sus militantes (2017); en su segundo trabajo (2022) el autor da cuenta de cómo la LC23 de Septiembre construyó sus ideas en torno a la cuestión obrera, un ideario plasmado en el periódico *Madera* y distintos documentos internos de la organización.

Dentro de este tipo de publicaciones, se encuentra también la de Escamilla (2021) quien plantea que esta acción tuvo resonancias internas en la organización, señalando que “las detenciones y desapariciones [...] dieron pie a purgas internas y a conflictos entre los miembros, quienes, ante la represión, vieron probables infiltrados entre sus filas” (p. 175). Finalmente, dentro de esta tipificación encontramos la investigación de Cedillo (2019) quien

aborda este acontecimiento en un estudio interseccional entre la Guerra Sucia y la llamada guerra contra el narcotráfico en Sinaloa, el sur de Sonora y el suroeste de Chihuahua, enfocándose en la cultura guerrillera y la *narcocultura* en Sinaloa en la década de los 1970's.

Otro tipo de fuente es la *Testimonial*. Aquí destaca el trabajo de Ibarra (2014) en el que se llevó a cabo una entrevista con Eleazar Salinas —difunto exdirigente de Los Enfermos— y Andrés Ayala (2024), coordinador político-militar de la jornada impulsada por La 23. Aquí también se encuentra un trabajo recientemente publicado que reúne distintas interpretaciones sobre la Operación realizadas por exmilitantes de la Liga y otros grupos guerrilleros, se trata del Número 211 de la revista *La Quincena* (2022), el cual se dedica en su totalidad al evento en cuestión.

La siguiente es el *Balance interno de la organización*, en el que se encuentran los documentos donde la Liga realizó una evaluación del Asalto al Cielo y de la política a partir de la cual surgió este evento. En esta categoría se incluyen las publicaciones que aparecen en *Madera*.

Por último, se propone la tipificación de *condena o denostación*; en esta se encuentran publicaciones como la de la revista *Punto Crítico*, que en su número 25/26 (febrero-marzo de 1974) descalificó la jornada del 16 de enero. Este documento se refería a Los Enfermos en los siguientes términos:

[...] hemos denunciado la actitud de algunos grupos de izquierda que solaparon los actos de quienes se presentaban como ultraizquierdistas y —pagados o no— cumplían funciones de provocadores. Hoy, los enfermos —los provocadores que actúan en Sinaloa— han montado todo un acto de simulacro que arroja como saldo cuatro muertos y cuyo principal objetivo parece ser crear un clima de terror que detenga los movimientos independientes y dé libre paso a la represión, mientras la gubernatura se reparte entre los políticos oficiales (Punto Crítico, 1974, pp. 10-11).

Aquí también se ubica el trabajo de Gilberto Guevara Niebla (1988), titulado *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, donde se hace referencia al evento como “una intentona insurreccional abortada” llevada a cabo por una “horda fanática y lumpenesca cuya historia fue para Sinaloa y los universitarios sinaloenses, una noche de oscurantismo y barbarie” (pp. 84-85).

Otra de las obras que destaca dentro de este tipo, es la de Abraham García Ibarra, titulada “*Sinaloa: ¿Estado Torpe o Reino de la Barbaria? Cuando los latifundios se fertilizan con sangre*” de 1974, el cual contiene un recuento bastante detallado de reportes tanto del día de los hechos, como de entrevistas en los días posteriores. Una de las tesis interpretativas que García esgrime de manera implícita en su documento es que detrás de lo acontecido en la Operación lo que había eran disputas entre políticos y poderosas familias de la burguesía agrícola de la región en el contexto de la Convención de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas y de la sucesión gubernamental en Sinaloa, elección estatal que estaba por darse en junio de 1974. García insinúa que en buena medida lo que sucedió se dio por los conflictos entre el entonces gobernador Alfredo Valdés Montoya con congresistas como Gabriel Leyva Velázquez y Alfonso Genaro Calderón (García, 1974, p. 31), dando por sentado que tras la Operación no había una organización y una fuerza revolucionaria genuina.

Estas elaboraciones muestran una disputa que se ha dado en torno a la Operación Asalto al Cielo, su sentido, alcances, causas, efectos e incluso su legitimidad. No obstante, el abordaje desde la dimensión educativa está ausente en ellas.

La jornada de agitación y combate: la educación y la insurrección

La mayor parte de lo que aquí se ha presentado son interpretaciones, juicios, balances, comentarios, opiniones y descalificaciones realizados por otros que, aunque algunos vivieron la época de la enfermedad —así se le denominó a la expresión política de Los Enfermos— no participaron en la Operación Asalto al Cielo. La juzgan o valoran desde sus propios términos, sin ubicarla en la dinámica de un grupo revolucionario; le imponen una lógica distinta a la de quienes buscaban la revolución socialista ponderando la vía armada. Es un caso de violencia epistémica: juzgar antes de comprender, imponer antes de analizar, hacer preguntas y rescatar propósitos, límites y, en su caso, contradicciones.

Esto se observa claramente al considerar las voces de los responsables y participantes, en lugar de partir de las narrativas del poder o de los medios. ¿Qué dice la LC23 de Septiembre sobre los eventos del 16 de enero en Culiacán? ¿Cuáles fueron sus intenciones, su lógica y quiénes participaron? En la segunda entrega de *Madera* —el órgano de difusión, agitación y educación política de la Liga— se expone un panorama que permite entender que los hechos acaecidos en la capital chinola se enmarcaban en un plan de mayor envergadura:

Del 16 al 18 de enero el proletariado revolucionario desplegó una jornada de agitación y combate que, con epicentro en los campos agrícolas de Sinaloa, fue secundado por algunos obreros fabriles en Culiacán, por estudiantes y colonos en Hermosillo y, sobre todo, por los obreros del volante en Guadalajara. Esta, en los mismos momentos en que en Camboya, el Imperialismo en Phnom Penh se ve acosado por el asedio definitivo de las fuerzas revolucionarias. La segunda quincena de enero de 1974 ha sido de fiesta para el proletariado (Madera, 1974, p. 1).

Uno de los coordinadores político-militares de la Operación, Andrés Ayala, profundiza la información y comenta que: “de los dos objetivos principales que llevábamos (educar a las masas para las acciones revolucionarias y una acción táctico-estratégica para desgastar al

enemigo), solo se cumplió la primera” (Ibarra, 2014, p. 224). La Liga había planeado realizar más ejercicios de educación política de masas los días 1 y 2 de mayo del año en cuestión en las ciudades de Oaxaca, Monterrey, Guadalajara, Obregón, Chihuahua, Hermosillo y, de nueva cuenta, en Culiacán, pero no lograron llevar a cabo ninguno (Rangel, 2011, p. 172). Un último intento de realizar un evento similar se llevó a cabo el 1 de octubre en la ciudad de Oaxaca, pero también fracasó (Rangel, 2011, p. 238).

La Liga volvía sobre el tema cuatro meses después de la operación, en mayo de 1974, en el No. 4 de *Madera* donde se señala que:

El movimiento revolucionario del proletariado en México, el movimiento enfermo, adquiere cada vez más un desarrollo superior. En Sinaloa este ascenso del movimiento revolucionario se expresa con mucha mayor fuerza. Los distintos sectores y destacamento del proletariado van pasando de lleno a incorporarse a la movilización política [...] las masas proletarias se preparan para la Insurrección. Las movilizaciones políticas desarrolladas por el proletariado en Sinaloa van siendo cada vez más continuas, más extensas y potentes. Las formas de lucha a las que ha logrado arribar el movimiento, destacando en primer plano la huelga política y la extensión de esta, el combate en las calles de la ciudad y la lucha guerrillera en el campo, se van afirmando como las formas de lucha necesarias en los combates contra la burguesía. La unidad proletaria se va fortaleciendo cada vez más; los obreros agrícolas, fabriles y el proletariado estudiantil, van cohesionando una sola fuerza que solo apunta en una dirección: el combate abierto contra la burguesía hasta lograr su total derrota. (Madera, 1974, p. 26)

Los participantes, los responsables, la dirección política y el periódico de la LC23 de Septiembre dicen otra cosa muy distinta a la del poder y los comentaristas. El 16 de enero se trató de una *jornada de agitación y combate*, con propósitos político-pedagógicos y estratégicos; es decir, educar a las masas en la acción directa y desgastar al adversario en términos políticos y militares.

Tomar la palabra de quienes impulsaron estas acciones para realizar una investigación al respecto, implica abordar la cuestión desde la perspectiva de la educación política o de los

procesos socioeducativos; es decir, de aquella forma de educación que trasciende los muros de las instituciones educativas formales, que se da en el día a día, en el contexto de las interacciones colectivas, en los entornos históricos, culturales y políticos, que moldean identidades, ideologías y conocimientos, así como representaciones de lo que es y debe ser una *polis* y el lugar que ella ocupa en las personas.

Eso es lo que se propone este trabajo, estudiar la Operación Asalto al Cielo de enero de 1974 en Culiacán, Sinaloa como producto de una racionalidad pedagógica en sí misma, como un acto educador, tal como quienes lo reivindicaban y llevaron a cabo. Se trata de examinar cómo *Los Enfermos* y la *Liga Comunista 23 de Septiembre* construyeron sus ideas de pedagogía política de masas que produjeron esta praxis.

La dimensión político-pedagógica de la Operación Asalto al Cielo

Es importante destacar que la dimensión pedagógica de esta Operación no es, en absoluto, artificioso ni extravagante. Los términos que la definen como un hecho educativo emanan del propio periódico *Madera*, el órgano de difusión ideológica y educación política de la LC23 de Septiembre.

Este evento refleja, por una parte, la articulación de un movimiento estudiantil con otros movimientos sociales que demandaban justicia laboral y agraria, y, por otra, la acumulación de experiencias que fue ganando el estudiantado sinaloense a raíz de distintas luchas sociales, hasta convertirse en un hito de la historia universitaria de la década de 1970, destacado por la radicalidad de sus expresiones y las reivindicaciones democráticas que en un primer momento impulsó en la política universitaria. Prueba de ello es, como veremos posteriormente, la forma en que el movimiento universitario-popular de Sinaloa logró arrebatarse el control de

la Máxima Casa de Estudios de la entidad, una misión titánica que lamentablemente costó el sacrificio de vidas de estudiantes.

En el proceso de problematización de este trabajo, encontramos elementos conceptuales presentes en los documentos de la Liga: algunos de ellos fueron educación política, acciones revolucionarias, insurrección, movilización política, huelga política, clase obrera y proletariado estudiantil. Todos ellos confluyeron en el Asalto al Cielo y, lo más importante, están presentes en el discurso de quienes la llevaron a cabo. ¿Cómo podemos rastrear la dimensión pedagógica que subyace a estos conceptos? ¿Por qué la Liga se refería a los estudiantes como el proletariado estudiantil? ¿Qué entendía la LC23 de Septiembre por huelga política y cómo la relacionaba con la educación política? ¿Desde qué saberes definían estos términos? ¿Cómo se sostiene la afirmación de que la movilización política en general, y la huelga política en particular, son las principales escuelas donde el proletariado temple sus armas de lucha? ¿Podemos hablar de un proyecto de pedagogía para la revolución —o educación política para la revolución— que se intentó poner en marcha durante la Operación Asalto al Cielo?

Los términos del problema de la investigación

La Operación Asalto al Cielo, por su dimensión masiva y por lo que implica para la vida de sus participantes al enfrentarse a la policía y al ejército, muestra que no fue un acontecimiento aleatorio. Como acto político-pedagógico, requirió de escenarios, circunstancias, coyunturas políticas, espacios, saberes, discursos, actores y recursos tanto educativos como ideológicos y económicos para su implementación. En ese sentido, se afirma que, a pesar de un elemento de espontaneidad —inmanente a toda acción colectiva— exigió un mínimo importante de

organización, educación política y, sobre todo, colaboración con los sectores populares que formaron parte de ella. Surgen, entonces, diversas preguntas: ¿Por qué se le nombró Operación Asalto al Cielo? ¿Quiénes dirigieron la operación? ¿Quiénes participaron en ella? ¿En qué espacios se prepararon sus coordinadores político-militares? ¿Cuánto tiempo les tomó preparar el intento de insurrección? ¿Con qué recursos? ¿Cuáles fueron las repercusiones en la vida política y social de Sinaloa? ¿Por qué, a pesar de ser la acción colectiva armada con fines políticos y educativos más grande desde la Revolución Mexicana en Sinaloa, es tan poco conocida?

Se sabe que la LC23 de Septiembre tenía un gran interés en esta región. De hecho, desde su primer número, el periódico *Madera* —publicado en la primera mitad de enero de 1974— dedica su primer artículo a la discusión de la situación política de dicha entidad titulado “El Movimiento Enfermo en Sinaloa sigue su marcha ascendente”. Cabe preguntarse: ¿por qué fue en Sinaloa y no otro lugar, además cuál era su importancia estratégica desde el punto de vista de la Liga para su proyecto revolucionario, por qué era importante educar a la masa de trabajadores agrícolas del Valle de Culiacán para las acciones revolucionarias?

En este trabajo se analizará el Asalto al Cielo como una jornada de agitación, combate y educación política en la que participaron militantes comunistas, estudiantes politizados y trabajadores del campo y la ciudad, como parte de la estrategia revolucionaria-insurreccional de la LC23 de Septiembre. Para ello, será necesario detenerse en la planeación, organización y ejecución; en las prácticas y concepciones político-pedagógicas de los participantes; en los sujetos involucrados, sus formas de interrelación y de toma de decisiones; y, sobre todo, en las batallas políticas en medio de las cuales se conformó su pensamiento pedagógico.

Por estas razones la investigación tiene rasgos muy notorios de crónica. Puede ser considerada, si se quiere, también como eso: una crónica del surgimiento, desarrollo y puesta en práctica del pensamiento político-pedagógico de Los Enfermos y la Liga Comunista 23 de Septiembre en la Operación Asalto al Cielo, así como una crítica estratégica sobre lo que hemos llamado la pedagogía insurreccional de este grupo político-militar.

Preguntas y objetivos de investigación

De todos los cuestionamientos formulados en el proceso de problematización, se realizó una pregunta de investigación general y tres particulares, en la lógica de cumplir con objetivos de igual naturaleza.

La pregunta general sería: ¿Cuál era el estatuto estratégico-pedagógico de la Operación Asalto al Cielo en los planteamientos trazados por la Liga Comunista 23 de Septiembre y Los Enfermos para lograr la instauración de un Estado Obrero/Socialista en México?

Además, las preguntas particulares que deben contestarse son:

- ¿Cómo construyeron tanto la LC23 de Septiembre como Los Enfermos su planteamiento de una pedagogía política insurreccional dirigida a las masas?
- ¿Cuál era la relación que Los Enfermos y la Liga establecían entre aquella idea — pedagogía insurreccional de masas— y las de huelga política, “proletariado estudiantil” así como con el movimiento de obreros agrícolas en Sinaloa?
- ¿Cómo se desarrolló a nivel político-militar la Operación Asalto al Cielo en Culiacán, Sinaloa el 16 de enero de 1974?

El objetivo general de este trabajo es analizar cuál era el estatuto estratégico-pedagógico de la Operación Asalto al Cielo dentro del pensamiento político construido por la LC23 de Septiembre y Los Enfermos en aras de instaurar un Estado obrero/socialista en México.

Respecto de los objetivos particulares, se encuentran los siguientes:

- Identificar cómo la LC23 de Septiembre y Los Enfermos construyeron su planteamiento de una pedagogía política insurreccional dirigida a las masas.
- Clarificar cuál era la relación que Los Enfermos y la Liga establecían entre la idea pedagogía insurreccional de masas y los conceptos de huelga política, proletariado estudiantil y el movimiento de obreros agrícolas en Sinaloa.
- Reconstruir la historia político-militar de la Operación Asalto al Cielo.

Justificación

Con el Asalto al Cielo se está frente a un hecho que atañe a lo político y socioeducativo por, al menos, cinco razones. En primer lugar, su actor principal es el estudiantado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, un grupo diverso que incluye a varios cuadros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, quienes estaban adheridos al colectivo conocido como Los Enfermos; esta participación estudiantil es fundamental, ya que refleja el papel activo de la juventud en la búsqueda de la transformación social y política.

Segundo, la Universidad Autónoma de Sinaloa se convirtió en un espacio clave para la socialización de ideas revolucionarias, donde se promovieron discusiones sobre la realidad política y social del país. Esto no solo facilitó la difusión del ideario de la LC23 de Septiembre, sino que también sirvió como plataforma para reclutar y formar a futuros activistas. A través

de esta educación política, los estudiantes no solo se informaron sobre la situación de su entorno, sino que también se empoderaron para actuar y proponer alternativas a la opresión que enfrentaban.

Tercero, hubo un proceso de lucha universitario-popular que antecede a la Operación y que involucra a algunos grupos que, como hemos visto, actuaron en dicha operación. El Asalto al Cielo no solo buscaba un cambio político inmediato, sino que también tenía un fuerte componente educativo que buscaba modificar la subjetividad. A través de la participación en la lucha, los estudiantes y otros sectores involucrados aprendieron sobre organización, estrategia y táctica. Este proceso de aprendizaje colectivo se tradujo en una mayor conciencia social y política, sentando las bases para un movimiento más amplio que incluía a obreros agrícolas y campesinos, profesores y otros grupos marginados.

Cuarto, la propia LC23 de Septiembre reivindicó la jornada en cuestión como una acción de educación política dirigida a las masas, descrito a través de su periódico *Madera*, así como en palabras de sus militantes. Es aquí y en el testimonio de los militantes que se encuentra el núcleo pedagógico del suceso. La investigación aquí propuesta no hace otra cosa que tomar al pie de la letra tanto la palabra de quienes dirigieron la operación como las líneas impresas en su periódico.

Quinto, se está ante a una confrontación entre el Estado burgués mexicano y una organización con un proyecto socialista que integró lo político con lo educativo. Esta unión promovió la formación de una conciencia colectiva que aglutinó a cientos de militantes y logró un incipiente levantamiento armado junto una gran cantidad de trabajadores, evidenciando la interconexión entre la lucha política y el proceso de educación popular, particularmente en el contexto de Sinaloa y en el evento específico en cuestión.

Por último, analizar la dimensión pedagógica de una jornada de lucha armada no solo responde a los objetivos planteados explícitamente por los participantes y los responsables, sino que muestra, en el límite inexplorado, fuera de las condiciones impuestas por el poder y el orden, el *dictum* que todos los investigadores refieren que la educación es un acto político; en cuyo caso, debe reflexionarse también sobre que la acción política, sobre todo la revolucionaria, es una acción pedagógica. Por ejemplo, en su obra *Pedagogía del oprimido*, Freire (1970) argumenta que la educación es un hecho político que debe tener como objetivo la liberación de los oprimidos, por lo que propone una educación crítica que fomente la conciencia social y la acción transformadora. Otro autor es Henry Giroux, en su libro *Teoría y resistencia en educación* (2004), donde analiza cómo la educación puede ser un acto de resistencia contra la opresión y cómo los educadores deben asumir un papel político en la lucha por la justicia social.

La relevancia del suceso objeto de esta investigación ha sido reconocida recientemente en *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro* (Fase 6), publicado por la Secretaría de Educación Pública (2023, p. 22) y dirigido a la formación de docentes de nivel secundaria. La Operación es mencionada como uno de los acontecimientos más importantes, que forman parte del periodo conocido como la Guerra Sucia. Desde la perspectiva oficialista actual, se considera que dicho periodo contribuyó enormemente al logro de ciertas libertades, especialmente de carácter democrático-electoral, que no se experimentaron durante las más de siete décadas en que el PRI se mantuvo en el poder. Aunque es importante señalar que esta mención gubernamental tiene como objetivo la legitimación del régimen a través de un uso de la historia que busca apropiarse de experiencias de lucha de 200 años en México omitiendo

puntear, dado el caso, su dimensión anticapitalista —como en esta Operación— la cual es totalmente incompatible con este gobierno.

Para los fines de este trabajo, se destaca la notoriedad que el Asalto al Cielo ha tenido como parte de la historia de la lucha de clases en México durante la segunda mitad del siglo XX, donde cientos de campesinos pobres y obreros agrícolas y de la construcción se atrevieron a participar en una “irrupción violenta de las masas en el gobierno de sus propios destinos” (Trotsky, 2017 b, p. 15).

Referentes teóricos

La discusión teórica permite comprender los fenómenos que se estudian, ya que sitúa la investigación en un campo específico del conocimiento mediante redes conceptuales que facilitan la interpretación y el análisis. Este trabajo se centra en investigar un acto de pedagogía política de masas de carácter insurreccional, así como en explorar el surgimiento de la teoría que lo sustentó y los actores políticos involucrados, como Los Enfermos y La Liga. El análisis abarcará tanto las condiciones que dieron origen a estos actores con sus concepciones teóricas como sus limitaciones y su declive.

En este contexto, resulta relevante considerar el acontecimiento en su dimensión epistémica, así como la identidad política que, en el caso de *la enfermedad*, se desarrolla en un marco de movilizaciones sociales agraristas y un fuerte movimiento por la autonomía universitaria, que se alió con sectores populares en Sinaloa. Es esencial señalar que Los Enfermos representaron una de las expresiones anticapitalistas más radicales en la historia de la entidad, particularmente en relación con la lucha agraria.

El primer capítulo presenta una crónica de diversas expresiones de esta naturaleza en Sinaloa, incluyendo las Comunas Socialistas Utópicas de Topolobampo y La Logia a finales del siglo XIX, así como la primavera Zapatistas de 1912. En estos eventos se plantearon cuestionamientos sobre la democracia radical —anticapitalista- y la justicia agraria, problemas que persistieron hasta la década de 1970, sin que los repartos agrarios de los 1940's en la entidad los lograra resolver. La participación de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en las invasiones de tierras de caciques locales se convirtió en una escuela de lucha política, influenciando la radicalización de una facción del movimiento universitario que dio origen a Los Enfermos. La conceptualización de identidad política de Touraine (2006) sobre movimientos sociales ayuda a entender este proceso.

A raíz de las invasiones y la lucha por derechos en las casas del estudiante, el movimiento estudiantil de Los Enfermos comenzó a adoptar tácticas de autodefensa armada. Esta etapa marcó un aprendizaje en el uso de armas y la confrontación con el ejército y la policía. Así, se reflexiona sobre las condiciones que impulsaron la gestación de métodos guerrilleros como parte de la estrategia del movimiento *enfermo* y la LC23 de Septiembre en su lucha por el socialismo.

De igual forma, se expondrá uno de los documentos teóricos originales de Los Enfermos: las *Tesis de la Universidad Fábrica*. Una de las elaboraciones que caracterizaron a dicho grupo, donde se define al estudiantado como destacamento del proletariado, asignándosele un lugar dentro del modo de producción capitalista y un estatuto estratégico, al identificársele como sujeto revolucionario y, como veremos, un importante actor pedagógico.

En el segundo capítulo se realiza una exposición del principal antecedente teórico-ideológico de la Liga, titulado *El Tiempo que nos tocó vivir o el proceso revolucionario* (1970) de Raúl

Ramos Zavala, un dirigente político y militar que impulsó la creación de un proyecto de unificación de organizaciones guerrilleras que dará nacimiento a La Organización Partidaria en 1972 y, posteriormente, a La 23 de Septiembre. Asimismo, se narra cómo llegó la organización a Sinaloa, cuáles eran las condiciones políticas que permitieron su asentamiento en la entidad y, finalmente, se expondrá su trabajo más emblemático, donde se vertió el pensamiento pedagógico más acabado de la organización, y el que fue considerado la guía para la acción que orientó a la Operación Asalto al Cielo: el *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario* (Salas, 1973).

El tercer capítulo realiza una reconstrucción de la Operación, en sus fases de desarrollo, esto es: planeación, preparación, implementación y conclusión, a través de las entrevistas realizadas con exmilitantes y datos hemerográficos y de los archivos de la Dirección Federal de Seguridad a los que se tuvo acceso, así como algunas de las consecuencias a corto plazo que esta acción tuvo tanto para la organización como en la escena política sinaloense.

Posteriormente, en el cuarto capítulo, para discutir las dimensiones políticas y prácticas del Asalto al Cielo como una jornada de agitación, combate y educación política dirigida a las masas en la perspectiva de la construcción de un partido que impulsara la revolución social, se recuperan las concepciones que la motivaron, en particular el marco teórico-práctico de las insurrecciones, las revueltas y las revoluciones desde una perspectiva marxista. Para esto, se acude la propuesta teórica, que desde el marxismo ofrece Matías Maiello (2022) expuesta en su obra *De la movilización a la revolución*, donde presenta herramientas para analizar movimientos sociales y caracterizarlos en el sentido de definir qué es lo que construyen: procesos de revueltas o procesos revolucionarios, utilizando las categorías de métodos de

lucha, demandas y actores. Además, se analizarán testimonios y documentos históricos que ofrezcan perspectivas sobre las dinámicas de la operación y su impacto en la lucha social.

Para clarificar la noción de insurrección, se recurrirá a dos obras. La primera es *León Trotsky y el arte de la insurrección 1905-1917*”, del teórico militar Harold Walter Nelson (2016), donde se analizan los procesos revolucionarios de 1905 y 1917 en Rusia y se brindan elementos para identificar cuándo se está en presencia de una insurrección, cómo se prepara una insurrección y en qué espacios de educación se forman los órganos de la insurrección, entre otros aspectos.

Cabe mencionar que, en esta última referencia, uno de los aspectos clave que destaca es la importancia de la estructura de mando y la disciplina dentro de las fuerzas revolucionarias. La capacidad de coordinar acciones, establecer un liderazgo efectivo y mantener la cohesión entre los militantes es fundamental para el éxito de la insurrección. El autor también enfatiza la necesidad de contar con recursos logísticos adecuados, como armamento, suministros y comunicaciones, que son esenciales para sostener una acción prolongada. Además, analiza la relación entre la insurrección y el apoyo popular, subrayando que una insurrección exitosa debe contar con el respaldo de la población. Esto implica no solo la identificación con los objetivos de la insurrección, sino también la participación de la comunidad en la lucha, lo que se traduce en la movilización de grupos sociales y políticos. Finalmente, sitúa la insurrección en el contexto más amplio de los procesos de revolución y revuelta, sugiriendo que, aunque comparte características con estos fenómenos, la insurrección se distingue por su enfoque en la confrontación militar directa; en este sentido, la insurrección puede ser vista como un componente necesario dentro de un proceso revolucionario más amplio, que tiene un lugar

específico dentro del mismo, donde la lucha armada complementa otros métodos de resistencia y transformación social, como se abordará más adelante.

La discusión sobre el núcleo pedagógico de este suceso y la teoría pedagógico-militar de la LC23 de Septiembre y Los Enfermos se hará a través de la obra *El Programa de Transición* de Trotsky (2017). Este texto estratégico presenta una profunda reflexión sobre la educación política de masas, con el objetivo de clarificar la intervención de las direcciones revolucionarias en el sector obrero, planteando que estas deben asumir la lucha por la construcción del socialismo —un programa máximo— superando las reivindicaciones meramente económicas o laborales —un programa mínimo—.

Trotsky desarrolla lo que él denomina *reivindicaciones transitorias* en su programa de transición. El objetivo de este enfoque es preparar a las masas para movilizaciones sistemáticas en pro de la revolución proletaria y la conquista del poder, lo cual implica, necesariamente, la expropiación de la burguesía. Esto nos permitirá identificar las limitaciones de las ideas y la praxis pedagógica que proponía La 23 de Septiembre.

La relevancia de esta herramienta teórica radica en su abordaje del problema central de la educación política para la revolución, tal como lo entiende el marxismo: se trata de lograr modificaciones subjetivas en las masas para que luchen por la creación de una nueva sociedad, donde el control del Estado sea arrebatado a la clase dominante —la burguesía— por las clases subalternas —el proletariado y el campesinado pobre, principalmente—, para lograr un cambio radical del conjunto de la sociedad.

Por último, en las conclusiones, se hará un recuento puntual del pensamiento de La Liga, respondiendo la pregunta general de la investigación, así como las particulares y una reflexión sobre el significado del Asalto al Cielo.

Metodología

¿Cómo hacer el análisis histórico, político y pedagógico de la Operación Asalto al Cielo a partir de las preguntas desarrolladas previamente y de los elementos conceptuales antes perfilados? Es el campo de la metodología, las formas de análisis, los instrumentos y medios para desarrollarlo.

Respecto a esto, se concibe la Operación como una acción particular en el desarrollo de una estrategia revolucionaria. Esto implica:

1. Entender la acción en el marco de una estrategia.
2. Desarrollada por un sujeto revolucionario: La Liga, Los Enfermos, los jornaleros y proletarios.
3. En una zona geográfica.
4. Con historia y tradiciones particulares.
5. Que se despliega como una operación militar, por ende, sujeta a un plan táctico-estratégico.
6. Que enfrenta las fuerzas del poder gubernamental al ponerse en acción y genera efectos en diversos planos: para la Liga y sus participantes, para la estrategia revolucionaria, para la universidad, así como para la política en Sinaloa y a nivel nacional.

Desde una perspectiva de investigación cualitativa, se realiza el análisis a partir de una historia político-militar-pedagógica; es decir, se comienza por examinar cómo se constituyó la idea del sujeto revolucionario, lo que requiere retroceder a la formación del pensamiento de La Liga y Los Enfermos, elucidar cómo se relacionó la emergencia y desarrollo de ese pensamiento con la radicalización del movimiento estudiantil de la UAS. En consecuencia, se estudia la formación de la organización en Sinaloa, lo cual implica explicar las razones de la incorporación de Los Enfermos al desarrollo de esa estructura revolucionaria de alcance nacional. Por lo tanto, se expone la teoría que la organización construyó y que dio sustento racional al Asalto al Cielo, su contexto y las batallas políticas a las que pretendió dar respuestas estratégicas. Por último, se trata de describir sistemáticamente la Operación en sí misma, su planeación, la articulación con otras jornadas revolucionarias, así como la organización de su desarrollo táctico, el cual se implementó durante el enfrentamiento con el Estado burgués; es decir, durante su despliegue militar. Con esta información, es posible enfocarse en la dimensión político-pedagógica de una acción revolucionaria, identificando los propósitos, los medios y las acciones que buscaban desarrollar esta pedagogía que se decía revolucionaria; esto es, los cambios cognitivos, comportamentales y axiológicos en la conciencia y los valores de los sujetos involucrados en el combate.

Materiales, archivos consultados e instrumentos

Para este trabajo se consultaron los archivos del periódico *Madera* (del archivo digital COLMEX) y los legajos de la Dirección Federal de Seguridad, del Archivo General de la Nación. Asimismo, se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica sobre los textos estratégicos fundamentales de la organización guerrillera, así como una revisión hemerográfica en el archivo de la Hemeroteca Nacional de la UNAM sobre el tema. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas con exdirigentes de la Liga y Los Enfermos.

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron entre 2022 y 2024 con cinco exmilitantes de la LC23 de Septiembre, incluyendo a un dirigente de Los Enfermos y dos enlaces organizativos entre Sinaloa y Sonora, quienes participaron en círculos de formación de cuadros. Estas entrevistas abordaron los siguientes ejes temáticos:

1. Incorporación a la militancia comunista y guerrillera.
2. Discusiones teórico-estratégicas que definieron su incorporación a la organización.
3. Participación en las discusiones de planeación e implementación del Asalto al Cielo (en el caso de que aplique).
4. Preparación y desarrolló la Operación Asalto al Cielo (en los casos que aplique).
5. Concepciones de pedagogía política que la LC23 de Septiembre y Los Enfermos desarrollaron en la Operación.
6. Formas de implementación de dichas concepciones.
7. Construcción de relaciones con los sectores a los que se buscaba educar políticamente a través del Asalto al Cielo.
8. Balance interno de la organización sobre los resultados que la Operación tuvo.

El escritor de esta tesis fue docente y trabajador administrativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa durante seis años. En 2018 fue despedido injustificadamente por razones políticas, en medio de agresiones que desembocaron en un atentado contra su vida. Tuvo que abandonar Sinaloa por esa razón a principios de 2019. Los autores intelectuales y materiales de los ataques pertenecen a un cacicazgo criminal de nexos con narcoparamilitares que aún domina a la UAS, a pesar de que Héctor Melesio Cuén Ojeda, el máximo líder de dicha estructura, fue asesinado en julio de 2024 en una tertulia que sostuvo con grandes capos de la droga. El cacique murió, pero su legado antidemocrático sigue vivo y su grupo en recomposición, impune, apoyado por autoridades estatales y federales. A la fecha en que concluyó este trabajo, volver implica un riesgo para quien escribe estas palabras. Ello hizo imposible viajar hacia allá durante estos años para recabar información tanto del Archivo Histórico del Estado como del de la UAS que habría sido muy valiosa, así como para entrevistar a personas que no fueron localizables por medios digitales.

“Concede mihi serenitatem accipiendi ea quae mutare non possum, fortitudinem ea mutandi quae possum, et sapientiam discernendi differentiam” ... El lector juzgará qué tan buen trabajo se hizo con lo que se tuvo.

Capítulo 1. Los Enfermos¹

“La liberación no es un inevitable final feliz sino una posibilidad remota, una probabilidad a la que debe apostarse sin ningún resultado previsible... El socialismo (es) como una apuesta basada en el riesgo, el peligro del fracaso y la esperanza de éxito.

Enzo Traverso

Al abordar la historia de Los Enfermos surge la necesidad de explicar quiénes fueron ellos como colectividad, cuál era su procedencia; qué batallas políticas les tocó librar y a qué problemas políticos quisieron dar respuesta; cómo se relacionaron con otras organizaciones de la izquierda que les eran contemporáneas; cómo pensaron las cuestiones educativas del tiempo que les tocó vivir y cómo fueron construyendo su pensamiento político-pedagógico, es decir, aquel que, a su juicio, les permitiría clarificar el camino para ganar la experiencia y la fuerza política necesarias para materializar un proyecto político y el cual, también, los llevaría a impulsar la Operación Asalto al Cielo. Desde esta perspectiva, el primer apartado del capítulo expone algunos de los antecedentes históricos regionales que tienen que ver con avatares del pensamiento socialista y agrarista en Sinaloa. El segundo, aborda el momento de su surgimiento; es decir, su emergencia. El tercero busca clarificar las concepciones teóricas y políticas de la organización, además de indagar en torno a *las Tesis de la universidad fábrica* como una forma de identidad del movimiento, tomando como base las palabras de exmilitantes que señalaron que dicho documento era “lo que distinguía a la Liga de todos los demás grupos no solo a nivel nacional, sino a nivel internacional” (Gamiño, et al. 2014, p. 319).

¹ Parte de los hallazgos aquí expuestos fueron publicados por el autor en la Revista de la Sociedad Mexicana de Psicología Social Vol.9, núm.1, 2024.

1.1. Las condiciones de posibilidad de la enfermedad: El pensamiento socialista y la lucha agraria en Sinaloa

Los acontecimientos históricos, como parte de un proceso dialéctico, se configuran a partir de las condiciones que les preceden. En este sentido, es importante destacar algunas particularidades de la historia del estado de Sinaloa que permitirán comprender con mayor detalle cómo el movimiento estudiantil de inicios de la década de 1970, encabezado por la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) y su facción dirigente en ese momento, Los Enfermos, alcanzó el nivel de radicalidad que le caracterizó (cómo se “enfermó”) y logró tejer una alianza con ejidatarios, campesinos pobres, obreros agrícolas, trabajadores de la construcción y choferes de transporte público. Esta coalición les permitió conformar una fuerza social lo suficientemente potente como para llevar a cabo la Operación Asalto al Cielo.

Los análisis que consideran a la Ciudad de México como la vanguardia de los acontecimientos políticos nacionales sesgan la comprensión de los procesos que han dejado huella en la historia del país (Cedillo, 2020). Desde esta perspectiva, se sostiene, por ejemplo, que el movimiento estudiantil de 1968 tuvo como epicentro el Distrito Federal y que los eventos en esa ciudad fueron los de mayor peso durante la Guerra Fría en México; sin embargo, al adoptar un punto de vista que trasciende este centralismo, puede observarse que la región noroeste del país, y en específico Sinaloa, tiene un papel destacado en la configuración del Estado mexicano tal como lo conocemos actualmente. Además, esta región ha influido en la difusión de idearios libertarios que se han proyectado a nivel nacional en distintos momentos históricos. Desde

este punto de vista diferente, se desarrollará una narrativa sobre las particularidades del estado sinaloense.

Uno de los referentes más importantes en cuanto a la propagación de los idearios referidos en Sinaloa lo encontramos en el proyecto de comuna socialista utópica que se implementó en Topolobampo, lugar ubicado en el hoy municipio de Ahome, al extremo noroeste de la entidad. Su fundación ocurrió el 17 de noviembre de 1886 y su impulsor fue el norteamericano Albert K. Owen (Valadés, 1939). Este proyecto, a largo plazo, tenía como objetivo transformar la entonces pequeña comuna de Topolobampo en una gran metrópoli socialista que llevaría el nombre de Ciudad de la Paz (Pacific City). Owen soñaba con que esta ciudad sería “la Nueva York del Pacífico —pero la Nueva York sin la Wall Street—; la Nueva York que sorprendería al mundo con sus modernos sistemas de trabajo, de producción y de consumo” (Valadés, 1939, p. 350). Esta urbe estaba concebida como el centro comercial más importante de Occidente, conectando Norteamérica con los países asiáticos y suramericanos, además enlazando el Océano Atlántico con el Pacífico a través de una ruta ferroviaria que iría desde la Bahía de Ohuira (donde está Topolobampo a la fecha) hasta Nueva York.

Después de la fundación de Topolobampo, Owen se propuso crear una comuna cooperativista llamada La Logia, situada muy cerca de la villa de Ahome. Esta comunidad, al igual que Topolobampo, tenía un carácter cosmopolita; en ella habitaron colonos provenientes de Alemania, Francia, Rusia y Estados Unidos, además de comunidades indígenas de México. Uno de ellos fue Fernando Palomares, un indio mayo de ascendencia paterna portuguesa que, desde temprana edad, fue educado en la escuela de La Logia. Tanto La Logia como Topolobampo no perduraron mucho tiempo como comunas regidas por ideales socialistas

utópicos; la construcción de estas utopías fue interrumpida en 1894, cuando Owen y algunos de sus seguidores abandonaron los proyectos tras disputas internas entre colonos. Sin embargo, las ideas que circularon en sus escuelas quedaron grabadas en la mente de personajes como Palomares.

La Logia acercó a Fernando Palomares al anarquismo. Desde muy joven, fue militante del Partido Liberal Mexicano (PLM). En 1901, con apenas 15 años, fue electo delegado del PLM por Sinaloa para el Congreso Liberal que se efectuó en San Luis Potosí; sin embargo, no pudo asistir a dicho encuentro debido a limitaciones económicas. Esto no fue impedimento para que continuara con su militancia. Para 1902 se reunió con los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón en la Ciudad de México (Soto & Espinoza, 2022, p. 269), convirtiéndose en corresponsal y distribuidor en territorio sinaloense del periódico *Regeneración*, emblema del periodismo revolucionario de la época.

Más tarde, en 1908, Palomares participó en la organización de indígenas mayos y yaquis del sur de Sonora y del norte de Sinaloa en distintas luchas agrarias que se llevaron a cabo hasta 1911, durante la primera etapa de la Revolución Mexicana, la maderista. Estos levantamientos armados respondían a un fuerte anhelo de los pueblos indígenas: la restitución de las tierras que, históricamente, les pertenecían y de las cuales habían sido despojados. Palomares es un ejemplo claro de cómo los idearios libertarios y socialistas recorrieron el norte de Sinaloa incluso antes del periodo revolucionario.

Es importante mencionar que, tras el inicio de la Revolución de 1910, una vez destituido Porfirio Díaz y con Francisco I. Madero en la presidencia de la República en noviembre de

1911, había gran expectativa de justicia agraria por parte de las comunidades indígenas. Esto se debía a lo que decía el Plan de San Luis, redactado por Madero el 5 de octubre de 1910, el cual afirmaba en su Artículo 3º, párrafo tercero: “Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, *en su mayoría indígenas*², han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República” (Madero, 1910, p. 6). Al respecto, Velázquez (2017) menciona:

Para ganar simpatizantes, Madero tuvo que salpicar su documento con algunas cuestiones que resultaran de interés para el pueblo. Fue así como incorporó una muy tibia propuesta para las cuestiones agrarias. Dos son los puntos en que este documento alude al campo: el principal hablaba de los despojos de tierra sufridos por los campesinos y el segundo sobre la participación de extranjeros en ese tipo de negocios... Sin embargo, la misma proclama ponía un candado a la propuesta agraria: en el párrafo segundo del artículo 3º se mencionaba que serían respetados todos los compromisos adquiridos por el gobierno porfirista con los gobiernos y corporaciones extranjeras. (p. 128)

La esperanza se convirtió en frustración. Las comunidades indígenas no recibieron la justicia que esperaban del gobierno maderista. Además, la situación en todo el país no era favorable para los integrantes de las fuerzas revolucionarias que habían participado en el levantamiento armado contra el gobierno de Porfirio Díaz. En los Tratados de Ciudad Juárez —los acuerdos de paz firmados entre Madero y Díaz— se estipulaba que las fuerzas revolucionarias serían desmovilizadas tan pronto como fuera posible y que las fuerzas federales serían el único ejército en México. Para los indígenas yoreme-mayo del norte de Sinaloa que participaron en las filas rebeldes, esto significaba quedar a merced de los hacendados. Como señalan López & Alarcón (2018):

Se dio por terminado el movimiento armado en el estado, se licenció al ejército y se exhortó a los soldados a regresar a sus casas, a su trabajo, pero los yoremes no podrían volver a las

² Las cursivas son nuestras.

haciendas como si nada hubiera pasado, los caciques cuyo poder estaba intacto, tomarían represalias contra los indígenas (p. 55).

Consciente de que no iba a cumplir sus promesas agrarias, Madero publicó un comunicado en el diario *El Correo de la Tarde*, el 8 de junio de 1911, donde expresaba:

Algunos sacrificios reportará la nación porque no se puedan satisfacer con amplitud todas las aspiraciones contenidas en la cláusula tercera del Plan de San Luis Potosí; pero las pérdidas que haya por este capítulo serán indudablemente inferiores a las que hubiera ocasionado la prolongación de la guerra. Además, por los medios constitucionales, procuraremos satisfacer los legítimos derechos conculcados á que se refiere dicha cláusula (Alarcón, 2022, p. 240).

A nivel ideológico y práctico, Madero fue congruente con su pertenencia de clase: la burguesía terrateniente. Esto generó un conflicto con los deseos e intereses que había despertado en el campesinado pobre de México.

En respuesta a esto, y ante la tentativa de licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, Emiliano Zapata, José T. Ruiz, Otilio E. Montaña, Francisco Mendoza, Jesús Morales, Eufemio Zapata y Próculo Capistrán proclamaron el Plan de Ayala en noviembre de 1911 en el Estado de Morelos. Este documento afirmaba, en su Artículo 1.º:

[...] el llamando Jefe de la Revolución Libertadora de México C. don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz (Montaña y Zapata, 1911, p. 301)

En su Artículo 2.º se planteaba el desconocimiento de Madero como jefe de la Revolución y su derrocamiento como Presidente de la República. En cuanto a la cuestión agraria, el documento mencionaba en su Artículo 7.º que:

En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar

monopolizados en unas cuantas manos las tierras, montes y agua, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos, o campos de sembradura o de labor, y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos (Montaño y Zapata, 1911, p. 303).

Este Plan encontraría una fuerte resonancia en Sinaloa. En esta entidad, su principal impulsor fue Juan M. Banderas quien, en un primer momento, fue dirigente de las fuerzas revolucionarias maderistas, participando en operaciones militares desde el inicio del levantamiento armado. Posteriormente, tras el derrocamiento de Díaz, fue nombrado gobernador interino del estado. Los maderistas moderados sinaloenses —muchos de ellos pertenecientes al grupo porfirista de Los Científicos antes de la derrota de Díaz— veían en Banderas una figura amenazante, debido al gran prestigio que tenía entre los sectores populares y a su congruencia con los ideales revolucionarios.

Cuando Banderas fue notificado para que se hiciera efectiva la desmovilización de las fuerzas revolucionarias, rápidamente dimensionó el riesgo que el desarme representaba y se negó a llevarlo a cabo. La situación del gobierno banderista en la entidad fue tensa; Madero, ya como presidente de México, no estaba contento con la rebeldía de Banderas, quien se amparaba en la autonomía del gobierno estatal para frenar las tentativas maderistas; sin embargo, siempre mostró una voluntad conciliativa y manifestó, de manera continua y vía telegráfica, que tanto él como los jefes revolucionarios locales que lo seguían habían luchado por el Plan de San Luis. No obstante, Madero no recibió con agrado esta manifestación, pues, como se ha mencionado, para él los puntos referidos a la cuestión agraria dentro del Plan ya no eran vigentes; vio en Banderas un personaje incómodo que debía ser aprehendido.

El 6 de diciembre de 1911, Banderas acudió a un llamado de Madero para entrevistarse con él. Esto nunca ocurrió, Banderas fue detenido por la policía en cuanto llegó a la estación de trenes de Buenavista, en la Ciudad de México, y fue ingresado a la prisión de Lecumberri. El Plan de Ayala fue firmado el 28 de noviembre de 1911 y fue publicado el 15 de diciembre de 1911 en *El Diario del Hogar* (Alarcón, 2022, p. 248). A través de dicha publicación, Banderas tomó conocimiento del Plan en prisión y, a finales de diciembre, estableció comunicación con Zapata, declarando su adhesión al proyecto zapatista y su promoción en suelo sinaloense. Inmediatamente después, se comunicó con sus más cercanos amigos y compañeros en Sinaloa para motivarlos a continuar la Revolución enarbolando los ideales del Plan de Ayala. El alzamiento inició el 13 de febrero de 1912 en el poblado de Navolato —entonces perteneciente al distrito de Culiacán— y fue encabezado por Antonio M. Franco, Manuel F. Vega y Francisco *Chico* Quintero. Este último representó de manera más clara los intereses de clase del campesinado pobre de Sinaloa (Alarcón, 2022, p. 249).

Durante los meses siguientes, en todo Sinaloa ocurrieron distintos enfrentamientos entre fuerzas rebeldes y el ejército federal. El día 4 de abril, los zapatistas avanzaron sobre el distrito de Mocorito, en la parte centro-norte de la entidad; las fuerzas al mando del coronel Néstor Pino Suarez —hermano del vicepresidente José María Pino Suarez— los enfrentaron; sin embargo, los zapatistas, comandados por Chico Quintero, lograron derrotar a las fuerzas federales y el coronel murió en la trifulca. El 17 de abril, los zapatistas lograron tomar la capital, Culiacán (Alarcón, 2022, p. 257). En abril, los partidarios del Plan de Ayala alcanzaron su mayor fuerza en el estado; la primavera de 1912 fue una época de gran actividad zapatista en Sinaloa.

El zapatismo no logró prosperar en Sinaloa, puesto que las fuerzas federales, apoyadas por los caciques locales, logran derrotar al movimiento. La ferocidad con que combatieron a los rebeldes fue mucho mayor que la contemplada en 1911. Los zapatistas ocuparon Culiacán hasta el 29 de abril; para agosto, ya en plena derrota, pasaron a una etapa de resistencia. Sus fuerzas se dispersaron por las zonas serranas del norte y sur del estado. Algunos de sus líderes se exiliaron en Estados Unidos, mientras que otros obtuvieron una amnistía. Tras el asesinato de Madero algunos se unieron a las fuerzas constitucionalistas, mientras que otros se incorporaron a la columna de Juan M. Banderas en Morelos, bajo el mando de Emiliano Zapata.

A pesar de su fracaso, el zapatismo logró permear ideológicamente en las comunidades indígenas del norte de Sinaloa. La lucha por justicia agraria tras la primavera zapatista fue retomada en los valles de El Fuerte, donde 61 años después Los Enfermos apoyarían las luchas agrarias de campesinos y ejidatarios pobres. Este movimiento fue encabezado por el caudillo yoreme-mayo Felipe Bachomo quien, tras el cisma entre constitucionalistas y convencionistas, se unió a estas últimas fuerzas bajo el mando de Juan M. Banderas.

Banderas regresó a Sinaloa en noviembre de 1915, un año decisivo en la Revolución Mexicana, en el que constitucionalistas y convencionistas se disputaban el poder. La derrota militar definitiva para estos últimos en tierra *chinola*³ ocurrió en la batalla de El Fuerte, los días 5, 6 y 7 de noviembre, cuando una columna al mando de Juan M. Banderas —ya incorporado a la División del Norte de Francisco Villa— intentó tomar la ciudad. Desde allí, buscaban apoderarse de los ferrocarriles que les permitirían desplazarse hacia el norte, a

³ Chinola es otro nombre que se le da a “sinaloense”.

Hermosillo, Sonora, donde se encontrarían con otra columna proveniente de la frontera norte, dirigida por Villa. La estrategia era derrotar a las fuerzas constitucionalistas mediante un movimiento de pinzas desde el sur y el norte de Sonora; sin embargo, la columna de Banderas nunca alcanzó su objetivo y fue vencida por los constitucionalistas en El Fuerte y posteriormente perseguida, hasta que tanto Bachomo como Banderas se rindieron en Movas, Sonora.

La historia de la columna de Banderas es toda una odisea. Durante la segunda mitad de octubre, cruzaron a pie toda la Sierra Madre Occidental, desde Chihuahua hasta el norte de Sinaloa, donde se encontraron con las milicias de Bachomo. A pesar de la fatiga, las fuerzas dirigidas por Banderas atacaron inmediatamente el poblado de El Fuerte desde la comunidad de Ocolome (Soto, 2020); la desmoralización y el cansancio afectaron a sus filas y fueron derrotados a pesar de contar con superioridad numérica. El convencionismo representaba la corriente revolucionaria que enarbolaba las demandas más sentidas de justicia social y agraria; con su derrota en territorio sinaloense, su proyecto quedó interrumpido.

La historia de Bachomo, ejecutado por órdenes de los caciques locales el 24 de octubre de 1916 debido a su liderazgo en la rebelión agrarista e indígena de 1915, se convirtió en todo un hito, una leyenda para el pueblo yoreme-mayo:

La rebelión fue aplastada pero no el anhelo de libertad... Los indios aplicaron a Bachomo sus conocimientos en la filosofía cristiana: Nuestro Señor Jesucristo vino al mundo a redimirnos, con su muerte, de nuestros pecados. Así pues, ¿no era este el caso de Bachomo? Los indios convirtieron a su caudillo en un Cristo autóctono; un Cristo mayo, auténtico abogado de los indios en el cielo... (Soto & Espinoza, 2022, p. 280).

Durante el periodo postrevolucionario tampoco hubo justicia agraria para las comunidades indígenas y campesinos pobres de Sinaloa. No fue sino hasta 1941, bajo la administración del

gobernador Rodolfo T. Loaiza, que se impulsó el reparto agrario en la entidad, lo que hizo pensar al pequeño campesinado que sus demandas de tierra serían atendidas; sin embargo, este hecho se dio con ciertas particularidades:

En la década de los 1940, Badiraguato se consolidó como el epicentro gomero del país... en Sinaloa hubo un pacto entre la élite política y los caciques que sostuvieron una violenta oposición a la reforma agraria de Lázaro Cárdenas: la “familia revolucionaria” los dejaría sembrar y traficar drogas a cambio de que éstos aceptaran la distribución de tierras a mediana escala. Este pacto se convirtió en la manzana podrida de la modernidad sinaloense. Los campesinos no obtuvieron ni la mitad de la tierra que demandaban, pero los caciques de la goma incrementaron su poder económico de una forma que seguramente no habían anticipado (Cedillo, 2020, párr. 8).

El gobierno loaicista, sin embargo, continuó impulsando el reparto agrario mediante métodos peculiares. A través de ayuntamientos municipales afines a su administración, promovió la invasión armada de tierras, lo que derivó en violentos enfrentamientos entre terratenientes y agraristas (Santos, 2016, p. 190). Loaiza fue ejecutado el 21 de febrero de 1944 durante un carnaval en el puerto de Mazatlán, el presunto asesino fue Rodolfo Valdés, alias El Gitano, un sicario al servicio de terratenientes y narco-caciques sinaloenses que se oponían a la repartición de tierras. Existe una versión que señala al Gral. Pablo Macías Valenzuela, originario de Las Cabras, municipio de El Fuerte, como el autor intelectual del asesinato, debido a sus nexos con narco-caciques y terratenientes. Tras la muerte de Loaiza, Macías asumió la gobernatura de Sinaloa, frenando el proceso de repartición agraria e inaugurando lo que se conoce como la narcopolítica (Cedillo, 2020).

Posteriormente los gobernadores Gabriel Leyva Velázquez (1957-1962), Leopoldo Sánchez Celis (1963-1968) y Antonio Toledo Corro (1981-1986) también fueron identificados como narco-caciques. Sánchez Celis, a su vez, logró imponer a dos gobernadores de su elección: Alfredo Valdés (1969-1974) y Alfonso Calderón (1975-1980), quienes combatieron la

alianza que, como se verá más adelante, surgió entre el movimiento universitario de la UAS y distintos sectores populares, incluidos campesinos pobres y obreros agrícolas.

Como bien refiere Cedillo (2020):

El inicio del narcotráfico en Sinaloa no empezó con campesinos empobrecidos a los que la revolución no les hizo justicia y tuvieron que sembrar marihuana y amapola para subsistir. Fueron miembros de la élite política y económica los principales inversionistas en un negocio ilegal que paulatinamente sustituyó el rol que había tenido la minería en la región, como motor de la economía (párr. 5).

Este es el escenario político y social del estado en el que surge el movimiento estudiantil de Los Enfermos, una entidad donde, desde finales del siglo XIX, han permeado ideas libertarias y de justicia social y agraria. La poderosa clase de terratenientes, muchos de los cuales se convirtieron en narcocaciques, ha opuesto una férrea resistencia a estos anhelos desde entonces hasta la actualidad.

Estas experiencias de lucha comparten un hilo conductor que se extiende desde finales del siglo antepasado hasta la década de 1970, los anhelos de democracia —con algunas expresiones de cuestionamiento anticapitalista— y justicia agraria, en procesos que son interrumpidos repetidamente por intereses capitalistas y grupos de poder a nivel regional, nacional e internacional, así como por la ausencia de una organización revolucionaria capaz de llevarlos a buen término. Es fundamental no perder de vista este contexto, ya que, como se verá en el siguiente apartado y en el segundo capítulo, Los Enfermos y, llegado el momento en 1973, la LC23 de Septiembre, forman parte de estas experiencias interrumpidas, en el sentido que Adolfo Gilly (1994) se refiere a la Revolución Mexicana: un momento de la lucha de clases que presenta elementos empíricos de cuestionamiento al elemento capitalista de la propiedad privada de los medios de producción, pero que no culmina en un proyecto

revolucionario —una nueva sociedad en la que dicha propiedad sea expropiada a la clase dominante para su socialización— debido a diversos factores, que van desde la ausencia de una dirección revolucionaria hasta la cooptación y represión ejercidas por el Estado, entendido como un conjunto de instituciones de dominación de una clase sobre otra, contra los sectores de masas que plantean estos cuestionamientos. En se sentido, para Gilly, la revolución mexicana es una revolución interrumpida. Y una de las más sentidas demandas que impulsaron la revolución fue la de la tierra para campesinos pobres, la cual, como se verá a continuación, pondrá en juego una situación política muy particular en Sinaloa durante las décadas de los 1960's y 1970's.

1.2 La emergencia de *la enfermedad*: de la lucha por la autonomía a la clandestinidad en el movimiento estudiantil

Para analizar el movimiento estudiantil de la UAS de la década de 1970 y el origen del grupo de Los Enfermos, es necesario realizar un recorrido por ciertos momentos históricos de esta institución, comenzando a inicios de la década de 1940.

En octubre de 1941, la Universidad Socialista del Noroeste, que constituye un antecedente histórico de la UAS, cambió su nombre a Universidad de Sinaloa (UniSin). Esta modificación fue oficializada mediante el decreto número 197, emitido por el Congreso local cuyo gobernador era Pablo Macías Valenzuela, donde se establecía que:

[...] a partir del 1º de octubre del año que corre la Universidad Socialista del Noroeste se denominará Universidad de Sinaloa, ordenando derogar las disposiciones anteriores en sus partes relativas a la denominación del plantel y que se opongan a la presente disposición” (Karam, 2011, p. 228).

Posteriormente, el Congreso del estado emitió el decreto número 57 el 18 de enero de 1945, con el cual se expidió la Ley Orgánica de la Universidad de Sinaloa. En ésta quedaba establecido que el “rector será nombrado por el gobernador del estado, y el rector, por su parte, nombrará a los directores de escuelas o facultades con la ratificación del Consejo Universitario, que su vez será la máxima autoridad de la universidad” (Karam, 2011, p. 228). Luego serían pronunciados otros decretos, como el No. 36 el 10 de noviembre de 1947 y el No. 118 el 29 de octubre de 1963, los cuales no modificaron la dimensión antidemocrática de la elección de autoridades.

En el contexto internacional, los estudiantes de la UniSin se encontraron con el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959, en un periodo marcado por la Guerra Fría. Este proceso, desde su inicio, reivindicó una posición antiimperialista, aunque no declaró su carácter socialista hasta la primavera de 1961. Este cambio se produjo tras una serie de agresiones militares por parte de Estados Unidos, respaldadas por mercenarios cubanos, que alcanzaron su punto culminante con el intento de invasión de Bahía de Cochinos —también conocida como Playa Girón— entre el 15 y el 19 de abril de dicho año. Los resultados fueron desastrosos para las fuerzas estadounidenses, que sufrieron una humillante derrota bajo el hermoso sol de las costas cubanas. La Batalla de Playa Girón se convirtió en un hito en la lucha antiimperialista y democrática, que germinaría la idea de que los pueblos latinoamericanos podían enfrentar y vencer al imperio yanqui mediante la resistencia armada. La inspiración que estos hechos transmitieron a millones de jóvenes, desde el Río Bravo hasta La Patagonia, produciría un verdadero *ethos* que daría nacimiento a numerosas organizaciones de izquierda en las décadas siguientes.

Desde una perspectiva política, las agresiones de Estados Unidos llevaron a un acercamiento progresivo del régimen cubano al bloque soviético, lo que culminó en la declaración del carácter socialista de la Revolución Cubana, llevada a cabo por Fidel Castro el 16 de abril de 1961. Esta declaración tuvo un impacto significativo en la difusión del ideario socialista-marxista en América Latina. Es importante señalar que la comunidad universitaria de la entonces UniSin no fue ajena a este fenómeno.

Además de esto, la Guerra de Vietnam alcanzaba su punto culminante, mientras se desarrollaban acontecimientos característicos como la Primavera de Praga de 1968, el movimiento estudiantil de Japón en las universidades de Tokio y Nihon, desde el que se conformó el zengaku kyōtō kaigi —Consejos universitarios de lucha conjunta, abreviado como Zenkyōtō— (Castilla, 1998), el mayo francés, la Guerra de Liberación Nacional de Argelia, la emergencia en Europa de guerrillas urbanas como la alemana Fracción del Ejército Rojo (Escamilla, 2019) y el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros en Uruguay (Martínez, 2019).

A nivel nacional y local, se produjeron acontecimientos como la represión militar de la ocupación de tierras en la Sierra Madre Occidental de Sinaloa, impulsada por la UGOCEM, en 1952; la Caravana del hambre (1951-1952) llevada a cabo por los mineros de Cloete y Nueva Rosita, Coahuila; la ocupación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) por parte del ejército en 1956; la huelga ferrocarrilera de 1958-1959, que fue severamente reprimida; el cruel y brutal asesinato de Rubén Jaramillo y su familia en Xochicalco, Morelos, en 1962; las masacres guerrerenses de Chilpancingo (1960) e Iguala (1962) cometidas contra los cívicos; así como la ejecución de los integrantes del Grupo Popular Guerrillero que intentaron tomar

por asalto el Cuartel Madera en Chihuahua el 23 de septiembre de 1965, tras una serie de protestas campesinas que fueron reprimidas duramente por las autoridades gubernamentales de dicha entidad.

La violencia se intensificó en Guerrero “donde la polarización de las contradicciones obligaba al gobierno a emprender una escalada represiva contra el movimiento democrático incluyendo a la universidad” (Tecla, 1967, p. 15). El 18 de mayo de 1967, un gran mitin de la sociedad de padres de familia de la escuela primaria Juan N. Álvarez en Atoyac, que dirigía el profesor Lucio Cabañas, fue ametrallado por agentes judiciales, resultando en once muertos. Este hecho llevó al líder magisterial a desarrollar formas de resistencia armada. Estos acontecimientos impactaron significativamente en la subjetividad de gran parte de los universitarios sinaloenses y mexicanos en general (Ibarra, 2014, p. 207).

En el ámbito del movimiento estudiantil nacional, en 1963 se realizó la primera Conferencia Nacional de Estudiantes Democráticos en Morelia, Michoacán, la cual se caracterizó por la consigna: “la democracia en el gobierno de las escuelas y universidades mediante la participación paritaria de alumnos y maestros” (Tecla, 1976, p. 14). Posteriormente, en 1966 tuvo lugar el Congreso Constituyente de la Federación de Estudiantes Democráticos de Oaxaca, en un contexto marcado por un clima de terrorismo de Estado. En abril de ese mismo año, se fundó la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, que logró aglutinar a 160 000 estudiantes de diversas partes de México (Tecla, 1976, p. 15).

A mediados de la década de 1960, la UniSin tenía una vida académica e institucional predominantemente dominada por los grupos económicos más poderosos de la región, quienes

consideraban a la Casa de Estudios como un instrumento para impulsar lo que ellos entendían por proyectos modernizadores regionales, en un periodo cercano al ocaso del Milagro Mexicano⁴. Esta situación comenzó a hacer mella en las ideologías progresistas que circulaban en las aulas de la denominada Casa Rosalina. Este *ethos* trastocó, incluso, la vida interna del oficialismo priista en Sinaloa:

El intento del presidente nacional de ese partido, Carlos Alberto Madrazo, de modernizarlo en el sentido democrático, encontró en Sinaloa una fuerte resistencia de parte del gobierno local de Leopoldo Sánchez Celis. En contra de las tradicionales imposiciones de los gobiernos priistas (para elección de candidatos), en este caso de Sánchez Celis, se formó el grupo Francisco I. Madero, que aglutinó a un gran número de priistas y no priistas, y entre ellos, inevitablemente, a estudiantes y profesores de la Universidad de Sinaloa (Terán et. al., 2009, p. 32).

A pesar de que la tendencia democratizadora involucrada en dicho conflicto fue derrotada por el gobierno estatal —proceso durante el cual varios de sus integrantes fueron encarcelados— la crítica hacia el priismo que esta tendencia promovía logró infiltrarse en las aulas de la UniSin, lo que provocó manifestaciones de descontento, resultado de las condiciones antidemocráticas que en la Universidad imponía el gobierno.

Es en este contexto, la Universidad Autónoma de Sinaloa obtuvo su autonomía —a nivel meramente nominal— el 7 de diciembre de 1965, a través de la publicación del decreto número 10. Cabe mencionar que:

La declaración de autonomía para la Universidad de Sinaloa, nunca demandada por el movimiento estudiantil, fue una concesión inesperada. Quizá el gobernador pretendía encubrir el control directo que ejercía sobre el rector, representante en aquel momento de una suerte de despotismo ilustrado. O quizá pretendió ser una jugada inteligente ante la creciente inquietud estudiantil impactada por los destellos de la revolución cubana (Karam, 2011, p. 229).

⁴ La expresión hace referencia a un período de crecimiento económico y estabilidad política que experimentó México desde finales de la década de 1940 hasta principios de la década de 1970.

Estos hechos marcaron el inicio de lo que en la historia de la actual UAS se denomina el periodo de Reforma Universitaria de 1966 a 1969 (Sánchez & Gil, 2021). Este periodo se caracteriza por una serie de cambios académicos y administrativos, que podrían calificarse de corte progresivo, dentro de la Universidad, impulsados por la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS). Esta organización, que surgió por primera vez en 1922, efectuó sus acciones mediante métodos de lucha tradicionales, tales como manifestaciones callejeras, toma de oficinas y huelgas. Dichas acciones se inspiraron, de manera explícita, en el Manifiesto Liminar de la Universidad de Córdoba, Argentina, de 1918, el cual tenía como principios fundamentales:

[...] la defensa de la Universidad Latinoamericana como la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, el cogobierno, la gratuidad educativa, la vinculación de la Universidad con la búsqueda de soluciones sociales, y especialmente el rechazo a cualquier forma de autoritarismo político o económico que intentará manipular el sentido de la Universidad” (Sánchez & Gil, 2021, párr. 4).

Cabe destacar que, al inicio de esta etapa, la FEUS se encontraba bajo el control del priismo, condición que comenzó a transformarse en el contexto de la lucha estudiantil.

El 25 de febrero de 1966, inmediatamente después de otorgar la *autonomía* a la Universidad y de constituirse la Junta de Gobierno, la cual designó a Julio Ibarra Urrea como rector para el periodo de 1966-1970. De tendencias fuertemente autoritarias, rápidamente Ibarra al tomar el cargo despidió al académico José Luis Ceceña Cervantes por razones políticas, quien gozaba de gran prestigio entre la comunidad estudiantil de la Escuela de Economía, de la cual era director en ese momento. La rectoría identificaba a esta institución educativa como un *bastión* del marxismo y, en un intento torpe y arbitrario, quiso cambiar esta situación. No

previeron la respuesta que, en unos meses, la comunidad universitaria daría a esta problemática.

En junio de ese año, los estudiantes suspendieron actividades hasta el fin del ciclo académico, exigiendo la restitución de Ceceña. La organización y coordinación de las protestas se realizaron a través del Directorio Estudiantil de Huelga (DEH) un órgano conformado en el contexto de este proceso. Para septiembre, al concluir las vacaciones, el estudiantado amplió la toma de instalaciones a otras escuelas y sus demandas trascendieron la mera restitución del director de Economía; sumaron la renuncia del rector Ibarra (Rangel, 2011, p. 146).

El autoritarismo no era la única cualidad reprochable del rector impuesto, ya que, desde los primeros meses de la administración de Ibarra, este incurrió en:

[...] un reprochable nepotismo al extender nombramientos a favor de parientes suyos para el desempeño de cargos. Por ser directamente responsable de la instauración por primera vez en la Universidad del porrismo al integrar con estudiantes, generalmente fósiles, un grupo armado para la exclusiva protección y defensa del rector (Monjaraz, 1992, p. 128).

Con la creación de ese grupo de corte paramilitar, Ibarra creyó que inhibiría al estudiantado; en lugar de esto, el movimiento estudiantil adquirió mayor voluntad y logró captar el apoyo de la población de Culiacán mediante una exitosa campaña de difusión, que incluyó volanteo y una serie de eventos realizados durante varios días en la Plazuela Rosales:

Los diarios locales ignoraban al movimiento, mientras que los columnistas del gobierno menospreciaban y denostaban la huelga. El vespertino marginal “La Verdad”, dirigido por el periodista Jorge Medina León, sin embargo, daba cuenta de forma épica de lo que ocurría e informaba del movimiento sin disimular su abierto apoyo a los estudiantes (Terán et. al., 2009, p. 34).

Frente a esta situación, la respuesta de autoridades universitarias se volvió más agresiva. La noche del 12 de septiembre, directores leales a Ibarra intentaron recuperar el control de las escuelas: contrataron a pandilleros que, organizados por el director de mantenimiento de la universidad y armados con piedras, varillas y palos, trataron de desalojar a los estudiantes de las instalaciones universitarias, pero no lo lograron. Los hechos fueron presenciados por la población del centro de Culiacán, lo que generó una mayor simpatía hacia la huelga estudiantil y propició la solidaridad de la comunidad. El movimiento continuó fortaleciéndose. Para el 2 de octubre de 1966, el rector Ibarra presentó su renuncia al entonces gobernador Sánchez Celis:

Después de la renuncia del rector, el movimiento logró influir para que se designara como rector a un abogado progresista: Rodolfo Monjaraz Buelna. El triunfo del movimiento universitario fue interpretado por sus protagonistas como la primera defensa de la autonomía (Karam, 2011, p. 230).

El actuar político del *núcleo duro* de la huelga estudiantil de 1966 continuó, estableciendo un proceso de profunda vinculación con las luchas populares de la región. De hecho:

[...] en ese entonces (1966) se empieza a escrudiñar los primeros atisbos de radicalización, al grado tal que un sector del movimiento consideró de manera formal irse a la sierra y emprender la lucha armada (influidos por el mencionado asalto al Cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965) [paréntesis nuestros] (Esteve, 2013, p. 393).

En este contexto, el control de la FEUS fue arrebatado a la burocracia estatal y universitaria filo-priista y se adhirió a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), incluso hay que mencionar que los universitarios sinaloenses organizaron su Congreso Nacional de 1967 en la UniSin. Los principales dirigentes del congreso —como Liberato Terán Olguín, de la UniSin, electo miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la CNED- pertenecían a la Juventud Comunista del Partido Comunista Mexicano (PCM). En este encuentro se

establecieron contactos con varias universidades del país. La masacre del 2 de octubre de 1968 encontró a la FEUS con una serie de experiencias de lucha acumuladas, así como una dinámica de relaciones establecidas con obreros agrícolas y campesinos pobres del norte de Sinaloa. Los sectores más radicales de la Federación Estudiantil interpretaron la matanza de Tlatelolco como una prueba más de que la vía electoral estaba cerrada como medio para lograr una transformación social profunda.

Para 1969, a través del Frente de Defensa Popular, la FEUS logró acercarse todavía más al movimiento popular en Sinaloa, que se levantó en ese momento para luchar contra los impuestos aprobados por la administración del gobernador Alfredo Valdés Montoya.

En este tenor, el gobierno del estado emite una nueva Ley Orgánica para la UAS, a través del Decreto No. 104, publicado el 13 de febrero de 1970. Esta ley señala que:

[...] conserva como autoridad universitaria a la Junta de Gobierno con diversa estructuración a la anterior en cuanto al número, pues reduce a 5 sus integrantes. Pero preserva la facultad de nombrar al rector, con la diferencia de que en la Ley anterior la Junta estaba facultada para removerlo cuando éste cometiera una falta grave, según su propio y discrecional parecer; esto cambia y en el nuevo ordenamiento se le faculta para remover al rector, previa audiencia y a petición de las dos terceras partes del Consejo Universitario (Karam, 2011, p. 231).

Ya con esta ley vigente, la Junta de Gobierno designó el 25 de febrero a Gonzalo Armienta Calderón como rector para el periodo 1970-1974. Esto provocó un nuevo momento de efervescencia del movimiento estudiantil, que se prolongó dos años:

Durante la gestión de Armienta Calderón la persecución física y política de la nueva disidencia universitaria y las confrontaciones cotidianas entre grupos fortalecieron al movimiento [...] En esas luchas tomó carta de naturalización en una universidad del interior del país un ejemplar movimiento estudiantil. El de Sinaloa dio pie a una de las luchas más heroicas y decididas de movimiento universitario nacional [...] Durante dos años, las calles de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis fueron escenario de enfrentamientos entre estudiantes armientistas y antiarmientistas (Terán et. al, 2009, p. 44).

Este conflicto se extendió durante dos años, caracterizados por enfrentamientos cotidianos entre los partidarios y los opositores del armientismo. Los primeros contaron con el respaldo de las corporaciones policiales y un grupo conocido como “halcones”, que operaron en favor de la rectoría. Durante ese tiempo, la situación se complicó considerablemente, hasta el punto de que el rector se vio obligado a dirigir desde el exilio debido a la ocupación recurrente de las oficinas administrativas por parte del movimiento estudiantil. Este escenario se tornó aún más complicado en marzo de 1971, cuando la rectoría implementó una nueva imposición al nombrar a Fernando Urdavinia Coria, proveniente del ITAM, como director de la Escuela de Economía de la UAS. En respuesta a esta nueva afrenta, los estudiantes intentaron iniciar una huelga en la institución.

En esta confrontación es que la masacre del Halconazo, ocurrida el 10 de junio de 1971, fue interpretada por los sectores más radicalizados dentro de la FEUS como otra confirmación adicional de la intención de exterminio físico que el régimen priista mantenía frente a cualquier expresión democrática, por más incipiente que esta fuera. Las posturas y las ideas del movimiento estudiantil sinaloense comenzaron a inclinarse hacia la izquierda.

Para este momento, ya estaban produciéndose algunos sucesos en Sinaloa que evidenciaban la existencia de grupos armados radicales. El 24 de diciembre de 1971, se llevó a cabo el secuestro del banquero sinaloense Carlos Felton en el puerto de Mazatlán. Este hecho, poco conocido y aparentemente no reivindicado por ningún grupo guerrillero de la época, fue atribuido a un capo regional llamado Modesto Osuna; sin embargo, tras su liberación el 5 de enero de 1972, al día siguiente salió una declaración para el *Excelsior* donde Felton declaraba lo siguiente sobre sus plagiarios:

Los que me secuestraron son de cierta ideología; no son ladrones [...] Insinuaron que son miembros de un grupo armado que está en formación. Se notaba el entusiasmo con que cumplían su misión [...] Parecían simpatizar con ideas comunistas [...] Me extrañó que tuvieran esas ideas y llegué a la conclusión de que forman parte de un movimiento, grupo, organización o como quiera llamársele, pero ignoro sus fines [...] Los plagiarios son hombres enterados de lo que pasa en el mundo [...] Conocen lo que ha pasado en Chile y Cuba (De Mora, 1972, pp. 448-449).

Si bien resulta difícil establecer una relación directa entre este hecho y el movimiento estudiantil, lo cierto es que este acontecimiento refleja un clima de radicalismo político que ya se estaba configurando tanto en Sinaloa como en el resto del país. Es muy probable que algunos integrantes del movimiento, que ya estaba plenamente gestado en la UAS, tuvieran conocimiento de las actividades de grupos radicales de izquierda que comenzaban a operar en la entidad, lo que podría haber generado una influencia significativa sobre ellos. Además, como se desarrollará más adelante, lo que sucedía en la Casa Rosalina era objeto de atención tanto por parte del movimiento estudiantil nacional como de organizaciones y figuras de la izquierda comunista de talla internacional.

Regresando al movimiento estudiantil de la UAS, la violencia se intensificó a medida que transcurrieron los meses. En febrero de 1972, se convocó a un paro en la universidad, el cual contó con un amplio respaldo de las demás instituciones educativas. En respuesta a esta movilización, el gobierno estatal envió a la fuerza pública con el objetivo de reprimir la lucha y restablecer la normalidad en las actividades universitarias. El 11 del mismo mes, los estudiantes fueron superados por las fuerzas policiales y elementos militares; lo que resultó en la pérdida del control de las instalaciones de la UAS.

El 14 de febrero, se distribuyó en Culiacán un documento elaborado por el Buró Político del Partido Obrero Revolucionario (trotskista) de la Sección Mexicana de la Cuarta Internacional,

donde se denunciaba la intromisión de las fuerzas policiacas y del ejército en las instalaciones de la universidad, exigiendo su retiro. El documento señalaba:

La ocupación de la Universidad de Sinaloa también tiene el objetivo de parar a los estudiantes del estado que están cumpliendo una función de centro en la coordinación y centralización del movimiento estudiantil, ese es el sentido de las resoluciones del Encuentro Nacional y de las tareas que estaban cumpliendo dentro del estado, que lo manifestaron a través del programa que llamaban a luchar: Democracia sindical, lucha contra los charros, reforma agraria integral, paridad en el gobierno de la Universidad (Colmex, s. f.).

Incluso el dirigente trotskista belga Ernest Mandel, durante un curso impartido en la UNAM, manifestó, junto al rector de dicha institución, Pablo González, su solidaridad con el movimiento universitario sinaloense (Terán, 2018, p. 136). Por su parte, la rectoría de la UAS, a través del Consejo Universitario, convocó a la creación de una Comisión Especial para abordar la problemática y darle solución. La FEUS reiteró su propuesta de reforma a la Ley Orgánica; sin embargo, esta petición resultó inaceptable tanto para las autoridades universitarias como para el gobierno estatal.

Ante un aparente reflujo del movimiento estudiantil a principios de marzo, el rector Armienta Calderón consideró posible retornar sus actividades en las oficinas, lo que constituyó un grave error. Para el 11 de marzo, integrantes de la FEUS se presentaron en el despacho del rector y lo obligaron a abandonar la universidad. El asunto no quedó ahí, se estableció un Consejo Universitario alternativo y una Junta Administrativa Provisional encargada de normalizar la situación y convocar a la elección democrática de un nuevo rector (Rangel, 2011, p. 151).

Frente a esta situación, el Congreso local optó por simular una discusión en torno a la propuesta de reforma universitaria; sin embargo, en la práctica, ya se había decidido ignorar completamente los planteamientos de la FEUS. Las manifestaciones no tardaron en surgir, lo que llevó a una nueva escalada de violencia represiva. Para el 5 de abril, tuvo lugar una gran

concentración estudiantil en los alrededores de la UAS. La policía intentó dispersar a los estudiantes mediante el uso de gases lacrimógenos, pero estos se rehusaron a rendirse. La actuación de la fuerza policial fue totalmente desproporcionada, encontrando una notable resistencia estudiantil que se extendió durante 72 horas.

El 7 de abril se convocó a otra manifestación en la Plazuela Rosales de Culiacán, donde fueron asesinados dos estudiantes: María Isabel Landeros y Juan de Dios Quiñonez. Sobre estos hechos, el entonces integrante del movimiento estudiantil, quien pertenecía a una de las vertientes políticas moderadas y que, décadas más tarde se convertiría en funcionario público, José Santos Madariaga, ofreció un testimonio publicado treinta años después que refleja el clima enrarecido que prevalecía en el momento de los asesinatos. Es pertinente reproducir su memoria:

El 6 de abril por la noche [...] la policía judicial había detenido en sus hogares a algunos dirigentes del movimiento y algunos activistas, de tal manera que el día 7 de abril entre las 9 y las 11 de la mañana, privaba una tensión en todos los que estábamos en el edificio central de la Universidad, en ese momento ya sabíamos de las detenciones, iba llegando información, además de nosotros como miembros del comité coordinador de la FEUS dirigentes del movimiento, básicamente lo que había eran estudiantes de la preparatoria central. La judicial se acercó de manera provocadora, las confrontaciones de los días anteriores habían surgido digamos por iniciativa de las dos partes. ¿Qué necesidad había de acercar a la policía esa mañana? Primera interrogante que uno se hace tiempo después [...] Empezamos ese día prácticamente separados unos de otros [...] apostados o tirando piedras desde la calle Rosales (*en el centro de Culiacán*)⁵, otros por Ángel Flores y no mucho más. El grueso de la gente estaba en el edificio central.

En medio de esa tensa situación, me trasladé a la calle Rosales un poco después de las 11 de la mañana, había algunos estudiantes intercambiando pedradas con los judiciales, no había gas lacrimógeno (lo recuerdo muy claramente) y de pronto, viniendo del edificio de la Procuraduría (hoy el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa) por la Rosales, aparece un sujeto que era muy diferente en su vestimenta, en equipamiento, al resto de los demás policías judiciales que conocíamos y que las fotografías de la época reflejan sin duda. Los policías a los que ocasionalmente nos enfrentábamos, eran de procedencia campesina con sombrero, muchas veces con guarache, camisas fajadas, lo que era la imagen típica del policía judicial de la época. Pero este sujeto que aparece por la calle Rosales viniendo desde la Procuraduría hacia la Universidad, es decir de oriente a poniente, tenía una vestimenta muy distinta, estaba vestido totalmente de negro con casco y máscara antigases negro, apareció y

⁵ Las cursivas son nuestras.

disparó sobre Juan de Dios Quiñónez, que estaba a la altura de los que hoy es el Colegio de Sinaloa, en esa banqueta.

Juan de Dios, quien era estudiante preparatoriano y de quien se decía que era miembro o adherente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos, filial juvenil del PRI, regresó sobre esa banqueta corriendo pero ya baleado, de tal manera que sobre esa banqueta alcancé a ayudarlo y lo trasladé hacia la plazuela Rosales, donde algunas personas me ayudaron y en nuestra ingenuidad lo subimos a una motocicleta, para que lo trasladaran a la Cruz Roja, cuando él prácticamente ya estaba agonizando, en eso estábamos cuando este mismo sujeto vestido de negro, llega hasta la esquina de la calle Riva Palacio y Rosales donde hoy está el restaurant Bocatos, y dispara hacia la multitud que estaba en el frontispicio de la Universidad y ahí es donde cae herida María Isabel Landeros (López, 2002, pp. 149-151).

El acontecimiento ocasionó un enorme malestar popular que se extendió por la ciudad y amenazó con convertirse en un problema mayor. En este contexto, Armienta Calderón se vio obligado a presentar su renuncia. Tres días después, el Congreso del Estado aprobó el mencionado proyecto de Ley Orgánica elaborado por la FEUS, el cual fue promulgado y sancionado el 11 de abril. Esta nueva ley contemplaba al Consejo Universitario como la máxima autoridad de la institución, otorgándole facultades para nombrar al rector con el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los miembros de dicho órgano colegiado. Con esta medida, el estudiantado democrático sinaloense le arrebató la UAS a la burocracia priista. Algunos sectores de este estudiantado ingresarían en un proceso de radicalización política que marcaría el inicio de una nueva etapa en la historia de la UAS y de los movimientos populares en Sinaloa.

En este proceso de lucha, las distintas corrientes del movimiento estudiantil confluían en la mencionada Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa. Al inicio, predominaban dos corrientes: una, identificada como el grupo José María Morelos (conocidos en la jerga uaseña de ese tiempo como *Los Chemones*) que se declaraba progresista y confiaba en la promesa del entonces presidente de México, Luis Echeverría, en torno a una “apertura democrática”. Este intento del régimen por “lavarse la cara” respecto a las masacres de 1968

y 1971 consideraba que el movimiento estudiantil debía enforzarse, únicamente, en el logro de objetivos universitarios, tales como la democratización de la institución educativa, la autonomía, la libertad de cátedra y la reformulación de los planes de estudio.

Durante esta etapa de radicalización, surgió el grupo estudiantil de Los Enfermos como la vertiente de extrema izquierda en el seno del movimiento estudiantil de la UAS, en oposición a la imposición del rector Gonzalo Armienta Calderón (1970) por parte del gobierno de Sinaloa, encabezado por Alfredo Valdez Montoya. Otro grupo relevante era el de las Juventudes del Partido Comunista, también conocidos como Los Pescados (por las siglas PC) quienes:

[...] consideraban que la reforma universitaria por sí sola no garantizaba la solución de fondo a los males que impone el capitalismo, la cual solo vendría cuando se diera un cambio social, por lo que habría que apoyar los movimientos populares, pero dentro de los marcos legales que otorgaba el Estado mexicano, en todo caso eran partidarios de los modelos conocidos como Universidad Crítica, Democrática y Popular y Universidad Pueblo (Rangel, 2011, p. 160).

El respeto a los marcos legales representaba, ante todo, un posicionamiento de rechazo hacia la vía armada como uno de los métodos de lucha social. Así, dentro de los partidarios del comunismo en la FEUS, surgieron dos perspectivas: una que considera que las condiciones para la revolución no están dadas y, otra, que sostiene que las condiciones revolucionarias han madurado tanto objetiva como subjetivamente, argumentando que la hora de tomar las armas está cada vez más cerca. En los partidarios de esta última perspectiva se incubó el “germen” de la enfermedad. *Los Enfermos* se constituyeron como la tercera corriente dentro de la FEUS, representando la de extrema izquierda.

No obstante, el surgimiento de esta facción no fue espontáneo. Hay que mencionar que, desde 1970, la corriente que daría forma a “la enfermedad” ya se estaba incubando, logrando posiciones clave en las direcciones de las Casas del Estudiante de la UAS en Culiacán y construyendo un prestigio mediante una actividad política, principalmente, orientada a los estudiantes foráneos. Sobre este aspecto, Eleazar Salinas, uno de los principales dirigentes de la enfermedad, declaró en una entrevista:

El director (de la Casa del Estudiante) era Rito Terán que pertenecía a las Juventudes Comunistas, y su hermano Liberato era el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS). Pero esa era un tipo de dirección con una orientación muy pequeño-burguesa que mantenía una dinámica muy conservadora, porque además no atendían los problemas concretos de la raza estudiantil. Entonces en las casas había problemas urgentes como el del subsidio y la alimentación y había necesidad de formar brigadas para salir a pedir apoyo a los mercados para cubrir las necesidades de alimentación. Entonces, viendo que ellos no atendían esos problemas, en 1970 convocamos a la elección de una nueva dirección para la Casa del Estudiante, ahí se inicia un primer enfrentamiento con las Juventudes Comunistas porque les ganamos la dirección con una planilla independiente a cuya cabeza iba un compa de Mazatlán [...] Entonces ganamos esas primeras batallas internas (Ibarra, 2014, p. 209).

Respecto al momento del triunfo de la comunidad estudiantil sobre la imposición de Armienta Calderón, a principios de abril de 1972, cabe mencionar que, tras la victoria del movimiento universitario, las discusiones al interior de la FEUS se tornaron más acaloradas. La cuestión central era determinar la dirección que debía tomar el ímpetu democrático del estudiantado sinaloense. En este marco surgieron Los Enfermos como un grupo con una *identidad plenamente definida* pues, a pesar de haberse consolidado como la corriente de extrema izquierda al interior del movimiento, aún no se había utilizado el nombre que los haría célebres en el futuro. Al respecto, Sánchez (2012), señala que:

[...] la autoría del mote se debe a una importante activista universitaria de la lucha durante el periodo de reforma universitaria: Blanca Palacios Barreda, quien, en una de tantas discusiones sostenidas en el Auditorio Che Guevara de la Preparatoria Central junto a otros de sus compañeros, simpatizantes del grupo «José María Morelos», conocido también como

chemones, lo había acuñado para señalar peyorativamente al conjunto de activistas que ya no enarbolaban en sus demandas la autonomía y cogobierno en la UAS como eje de sus prioridades políticas. Los enfermos examinaban viabilidad de que la universidad se incorporara a la lucha social, ante las movilizaciones populares cuyos objetivos eran la transformación social (p. 164).

¿Cuál era la “patología” de Los Enfermos? Su tendencia hacia el ultraizquierdismo. Sus adversarios los acusaban de actuar como revolucionarios pequeñoburgueses. El célebre apodo proviene del título que el dirigente bolchevique Lenin otorgó a un texto en el que polemizó con integrantes de los partidos comunistas de Inglaterra, Holanda y, sobre todo, Alemania: *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*. Este documento, redactado entre abril y mayo de 1920, presentado y debatido ante la III Internacional Comunista, condenó la aparición de grupos que practicaban un “nocivo” revolucionarismo pequeñoburgués, aludiendo al ultraizquierdismo de los militantes de las naciones mencionadas, reflejo de impaciencia e inexperiencia.

Los Enfermos de Sinaloa, lejos de avergonzarse de su “enfermedad”, la asumieron con orgullo: “sí estamos enfermos, pero del virus rojo del comunismo” (Ibarra, 2014, p. 217). Aunque se les ha considerado únicamente como un grupo terrorista o una “horda fanática y lumpenesca” (Guevara, 1988, p. 85), estos estudiantes desarrollaron un amplio trabajo político con campesinos pobres y trabajadores agrícolas.

A principios de los setenta, en Culiacán, se registraron invasiones de predios por doquier, las cuales contaron con el apoyo de estudiantes de la UAS, tanto mediante manifestaciones prácticas como a través de asesorías legales (Terán et al., 2009). Igualmente, apoyaron y dirigieron invasiones de tierras en los principales valles agrícolas del estado. A finales de mayo de 1972, ya con su identidad plenamente asumida, Los Enfermos se solidarizaron con ejidatarios de El Tajito y El gallo (en Guasave, Sinaloa) quienes eran dirigidos por los

hermanos Marcelo y Bernardino Loya. Los latifundistas amenazaron con retirar su apoyo a la UAS, mientras que el ejército y las guardias blancas cercaron los campamentos campesinos, impidiendo el ingreso de alimentos, medicinas y agua para las familias campesinas y los estudiantes. Ante esta situación, Eleazar Salinas, dirigente de Los Enfermos, ofreció el siguiente testimonio:

[...] una de las acciones más radicales que se hicieron por la Comisión Coordinadora Clandestina de la FEUS (dirigida por la enfermedad) fue en 1972, cuando quemamos la oficina de CAADES y del PRI en Culiacán, y esto se hizo para aflojar el cerco militar del Tajito en un momento en que los niños se estaban ya muriendo de hambre y sed. Entonces la raza indignada salió en una marcha hacia esas oficinas y las quemó. Y eso fue de cierta forma el primer experimento de ensayo insurreccional, de lo que sería el llamado “Asalto al cielo” de enero de 1974 convocado y protagonizado después por la FEUS (Ibarra, 2014. p. 216).

Esa lucha político-militar representó solo una de las varias acciones a través de las cuales Los Enfermos lograron no solo legitimidad, sino también experiencia militar en el enfrentamiento con las fuerzas represivas del Estado. Al respecto, Camilo Valenzuela, exdirigente de Los Enfermos, expresó en una entrevista realizada el 18 de noviembre de 2022:

Ya nosotros habíamos desarrollado una estructura de núcleos políticos militares, en cada comité de lucha, en las colonias populares, en los grupos de asalariados urbanos, del campo, en los grupos de solicitantes de tierra. En esto fue más significativo porque los agricultores como guardias blancos empezaron a matar compañeros dirigentes campesinos de los grupos de solicitantes de tierra, mataron acá en Paredones de Culiacán hacia El Dorado los campesinos, después mataron unos allá en Rancho California, el Valle del Fuerte, de Cortines adelante y entonces nosotros discutimos porque nuestro núcleo dirigía todos sus movimientos, éramos, dirigíamos casi todos los movimientos, nosotros nos convertimos en la hegemonía del movimiento, la fuerza hegemónica del movimientos, y acordamos *ni una invasión desarmada más*, los grupos se tienen que preparar porque los van a seguir asesinando.

Desde ahí surgió lo del Tajito (municipio de Guasave), ya una invasión armada ¿no? Preparada. Nos facilitaba las tareas que mucha de esa raza de solicitantes de tierra, en particular del Tajito, era raza de la Sierra, que sabía manejar armas, porque desde plebillos los enseñaban a manejar armas, era parte de la cultura.

En octubre de 1972, Los Enfermos, en su afán de solidaridad con los movimientos sociales y populares, brindaron apoyo al movimiento de choferes del transporte urbano en Culiacán. Este episodio de lucha se inició tras el atropello circunstancial del estudiante Sergio Mendoza, alrededor del cual los estudiantes exigieron una indemnización a la Alianza de Camioneros, lo que condujo a la demanda por parte de los choferes de transporte público de mejoras salariales y laborales. Como menciona Sánchez (2013):

El malestar de los trabajadores del volante venía de tiempo atrás. Su inconformidad con los dueños del transporte público era añeja... la lógica política adoptada por el movimiento estudiantil Enfermo de incorporarse a toda protesta popular encontraría sustento y legitimación en un sector proclive a escuchar a aquellas voces que llamaban a organizarse y defenderse de quienes eran responsables de sus paupérrimas condiciones de trabajo y vida. Así nació el movimiento camionero (pp. 142-143).

Las demandas del movimiento fueron publicadas en *El Diario de Culiacán* e incluían la nivelación del 20 por ciento sobre la venta de boletos, el aumento del personal para reducir la jornada laboral de 16 a 8 horas, el reparto de utilidades, el otorgamiento de vacaciones, derechos de antigüedad, servicios médicos, así como la responsabilidad de la patronal en la reparación de las unidades (Sánchez, 2013, p. 143). El movimiento trascendió la capital sinaloense, extendiéndose hacia el sur y el norte de la entidad, incluyendo las ciudades de Mazatlán y Los Mochis, respectivamente. En el puerto mazatleco, se registró el secuestro de al menos 15 taxi peseros, mientras que, en Los Mochis, *El Diario de Culiacán* informó que estudiantes procedentes de Culiacán estaban realizando su activismo entre los choferes urbanos, pugnando por su sindicalización, a la cual estos últimos eran receptivos (Sánchez, 2013, p. 144). Como resultado, los choferes entraron en paro y siguieron la orientación estudiantil debido a las precarias condiciones laborales impuestas por los concesionarios, quienes no les otorgaban prestaciones de ley.

En la capital del Estado, los estudiantes mantuvieron resguardadas 32 unidades del transporte urbano frente al edificio central de la UAS. Además, los universitarios se enfrentaron en diversas escaramuzas a la policía y llevaron a cabo bloqueos en la ciudad, lo que provocó una paralización parcial no solo del transporte público, sino también de los servicios de recolección de basura y suministro de agua potable en colonias populares, lo cual tuvo como consecuencia la progresiva animadversión de la población hacia el movimiento. Ante esta situación, el gobierno de Alfredo Valdés Montoya decidió implementar una maniobra política: atender el pliego petitorio de los choferes con el fin de deslegitimar la continuidad del movimiento.

Los Enfermos decidieron no liberar los camiones secuestrados, ya que concebían el problema como una oportunidad para agudizar la confrontación con el Estado, transformando así la lucha por mejoras laborales para los choferes en una lucha popular para arrebatarle el poder estatal a la burguesía. Recordemos que desde el punto de vista de Lenin (2019) la revolución, entre otras cosas, es un proceso mediante el cual las clases subalternas le arrancan el control del Estado a la clase dominante, suprimen ese Estado y, de ahí, conforman otro con su propio carácter de clase que se irá *extinguiendo* paulatinamente en un periplo que irá de una sociedad intermedia entre capitalismo y socialismo, y después entre socialismo y comunismo. En ese sentido, Los Enfermos creían que toda negociación por mejoras economicistas o laborales —salariales, contractuales o de condiciones de trabajo- eran fútiles.

Esta postura proporcionó al gobierno del estado una justificación para ejercer la represión. El 18 de octubre, Valdés Montoya lanzó un *ultimátum*, publicado en el diario nacional *Excelsior* (Sánchez, 2013, p. 151) en el que exigía a la dirigencia del movimiento camionero la entrega de las unidades en resguardo en un plazo improrrogable que fenecía el día 19 a las 13:00 horas.

Advertía que, de no cumplirse esta demanda, se procedería a realizar acciones para recuperar las unidades. Además, el *ultimátum* mencionaba que, si por cualquier motivo antes del fenecimiento del plazo las unidades fueran destruidas, “las fuerzas públicas cumplirán con su deber de garantizar el respeto a personas y sus bienes, propiedades, posesiones o derechos” (Sánchez, 2013, p. 151). Asimismo, se especificaba que, en caso de que durante la acción de rescate de esas unidades y entrega a sus propietarios se registraba un acto de violencia en contra de éstas o de las fuerzas públicas encargadas de su protección, responderían repeliendo la agresión sin importar la ubicación del agresor.

La dirigencia del movimiento decidió desatender esta exigencia. El 19 de octubre, el gobierno estatal llevó a cabo la Operación Safari, nombre que se debe al tipo de vehículos que utilizaron las fuerzas de seguridad. Esta acción policiaca se prolongó durante seis horas y media, comenzando a las 8:30 de la mañana y finalizando a las 2:30 de la tarde. Durante la operación, resultaron heridos por arma de fuego los estudiantes José Alfredo Tirado Zaragoza, José Depraect Baez y Rosario Jiménez. En medio de la represión, seis unidades de las treinta y dos fueron incendiadas y la policía realizó detenciones masivas de estudiantes y profesores. La autonomía universitaria fue violada por los cuerpos de seguridad bajo el pretexto de la búsqueda de armas y las casas del estudiante fueron tomadas. E, respuesta, el rector de la UAS, Marco César García Salcido, emitió un pronunciamiento en contra de la represión ejercida por el gobierno estatal. Por su parte, el Consejo Universitario, como máxima autoridad de la universidad, exigió a las autoridades gubernamentales lo siguiente:

1º. La inmediata e incondicional libertad de todos los detenidos. 2º. El irrestricto respeto a la Autonomía Universitaria. 3º. Cese a toda represión. 4º. La libertad del Profesor José María Rivera, destacado dirigente de las luchas campesinas. 5º. La devolución de las Casas del Estudiante. 6º. La solución favorable a las demandas de los trabajadores del transporte urbano. 7º. La rebaja de tarifas ilegalmente impuesta por los concesionarios del transporte público. Ante la acometida feroz del régimen y la actitud criminal de fuerzas y grupos reaccionarios

del Estado y el país en contra de nuestra Universidad y la de otros estados, el Consejo Universitario Paritario de la Universidad Autónoma de Sinaloa exhorta a los estudiantes, maestros y pueblo en general a cerrar filas en defensa de la autonomía de la Universidad, de su libertad de crítica y pensamiento. (Sánchez, 2013, p. 154).

Por su parte, el Consejo Estudiantil de la FEUS señalaba que:

El actual movimiento si bien provocó alguna anormalidad en la vida diaria de nuestro pueblo, esto se debió a las características del movimiento que fundamentalmente, está enfocado contra la burguesía parásita que se enriquece descaradamente con la explotación de los operadores de las unidades del transporte urbano; son ellos los concesionarios del transporte urbano junto con el gobierno del estado los que se negaban a circular los camiones aparentando que éramos los estudiantes quienes impedíamos la reanudación del servicio, quedándonos solo en nuestro poder una mínima cantidad de unidades. Denunciamos esta situación pues ha sido el pretexto para que el Gobierno del Estado se pretenda pasar como defensor de las causas populares masacrando al pueblo en aras de una supuesta acción legal que defienda los intereses del pueblo (Sánchez, 2013, p. 155).

Como resultado de la represión, la dirigencia de la FEUS, encabezada por Los Enfermos, pasó a la clandestinidad, “respondiendo a la necesidad general del movimiento proletario de transformar sus formas de organización, para evitar la liquidación de la dirección proletaria... y para responder a las necesidades del movimiento revolucionario en Sinaloa” (Sánchez, 2013, p. 156). Además, Los Enfermos redactaron el *Manifiesto al Estudiante Proletario*, en el que afirmaban que en “México se ha iniciado un proceso revolucionario que solo podía desembocar en la destrucción de las relaciones de producción capitalistas y en la instauración de la dictadura proletaria, en la revolución socialista” (Sánchez, 2013, p. 157). Así fue como emergió *la enfermedad*.

1.3. Concepciones teórico-revolucionarias de “la enfermedad”

En el apartado anterior, se abordaron distintos episodios de la lucha universitario-popular que el movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa experimentó desde mediados de la década de 1960 hasta 1972. Estos episodios constituyeron verdaderos fogueos que contribuyeron a la formación de un *ethos* (carácter y disposición) y un *pathos* (pasión y sensibilidad) políticos en la corriente de Los Enfermos. Esta etapa representa la emergencia del movimiento; sin embargo, es necesario abordar uno de los elementos característicos de “la enfermedad”: *Las Tesis de la Universidad Fábrica* ⁶. Su elaboración representó la consolidación del *logos* (la razón) que se expresa a través de dichas tesis en forma de teorización, logro que *la enfermedad* alcanzó a finales de 1972.

Este texto fue publicado el 23 de septiembre de 1972 y está firmado por el Consejo Estudiantil de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) bajo la dirección *enferma*. La publicación inicia con una declaración puntual de su objetivo: corregir la falsa apreciación que prevalecía en torno al desarrollo del movimiento estudiantil nacional; error que, según el análisis de Los Enfermos, emanaba de quienes hasta ese momento ejercían control sobre él.

A partir de esta apreciación, las tesis sostenían que el movimiento había asumido una posición y concepción *no proletaria* de la política, que el estudiantado había estado siguiendo. Por tanto, las *Tesis de la Universidad Fábrica* se presentaron como un esfuerzo por dotar de una

⁶ Aunque hay algunas versiones digitales en internet, su integridad es puesta en duda por las variaciones que hay en su digitalización. Por ello, para este apartado, nos avocamos a la versión publicada el 23 de septiembre de 1972 e incluida íntegramente en el libro *Universidad, Burguesía y Proletariado* (1976) de Alfredo Tecla Jiménez (Ediciones de Cultura Popular).

concepción proletaria al estudiantado respecto al papel que su sector había estado jugando hasta ese momento y sobre el que debía jugar en el contexto de la lucha de clases.

Además, a través de este trabajo, la Comisión Coordinadora del Consejo de la FEU impulsaba un esfuerzo teórico encaminado a esclarecer políticamente los problemas que enfrentaba el movimiento estudiantil en ese momento. También se proponía clarificar el papel de la universidad dentro del sistema económico capitalista, buscando comprender la función de la universidad en general dentro del modo de producción capitalista a nivel mundial, no solo en el caso de la UAS.

En este contexto, el consejo de la FEUS buscaba determinar las tareas políticas de los estudiantes revolucionarios. La comprensión de dichas tareas implicaba, inevitablemente, la disposición a sacrificar los intereses particulares del movimiento estudiantil —tales como las reformas universitarias y la obtención de autonomías democráticas— en favor de los intereses generales del proletariado, los cuales, según las tesis, se orientaban hacia el impulso de la revolución socialista.

En su primera parte de carácter introductorio, las Tesis de la Universidad-Fábrica establecen delimitaciones y posicionamientos políticos del *estudiantado revolucionario* respecto a la dirección oportunista (burguesa) que hasta ese momento había liderado el movimiento estudiantil. En el caso específico de Sinaloa, esto significaba un deslinde respecto a las corrientes moderadas representadas por los Pescados y los Chemones. Igualmente, en esta sección se aclara que se expondrá una caracterización del papel que tanto el estudiantado como el profesorado ocupan dentro del funcionamiento de la universidad, en el marco del modo de

producción capitalista. De este análisis se desprenden, precisamente, las tareas políticas que serán detalladas posteriormente, en relación con la *Operación Asalto al Cielo*.

La pertinencia de esta aportación teórica, según señala el propio texto, estaba determinada por la situación que atravesaba el movimiento de masas:

Ahora que el movimiento de masas empieza a tomar auge, es necesario que vayamos templando nuestros instrumentos de lucha. Lo que significa reflexionar sobre las características y objetivos que debe presentar el destacamento estudiantil para construirse como una fuerza de la revolución socialista. (Tecla, 1976, p. 184)

El documento se organiza en una introducción, la cual ya se ha abordado en los párrafos anteriores, seguida de unas notas aclaratorias, que exponen dos términos fundamentales que se emplearán a lo largo del texto: *Sector I* y *Sector II* de la producción (Tecla, 1976, p. 184).

En el caso del *Sector I*, se generan tesis, ensayos de laboratorio y trabajos de investigación, los cuales se enlazan al modo de producción en tanto estos elementos participan del perfeccionamiento tanto de la organización social del trabajo como de los medios de producción en sí mismos. Como resultado, según las tesis, la universidad otorga a la burguesía “la posibilidad de obtener mayor plusvalía” (Tecla, 1976, p. 185). A partir de esta afirmación, *Los Enfermos* justifican su demarcación respecto a las posiciones reformistas-burguesas, las cuales sostenían que la universidad “contribuye a agudizar las contradicciones” (Tecla, 1976, p. 185) de la lucha de clases en el contexto del capitalismo.

Respecto al *Sector II*, las notas aclaran que la universidad contribuye a este sector cuando produce “información y capacitación necesaria a la fuerza de trabajo del estudiantado, es decir, produce al técnico con la fuerza de trabajo calificada que el desarrollo capitalista y las necesidades que este requieren” (Tecla, 1976, p. 185).

Finalmente, las notas mencionan por primera vez al *destacamento estudiantil del proletariado*, indicando que los estudiantes constituyen una parte de la clase trabajadora. Este aspecto resulta de suma importancia, puesto que, desde el punto de vista del marxismo, el proletariado es la clase históricamente destinada para liderar la revolución socialista, debido a su posición en el modo de producción capitalista. Este análisis parte de considerar a la universidad como una fábrica, es decir, como un medio de producción; desde este enfoque particular, los estudiantes son tanto objeto de la modificación del trabajo docente como participantes en la producción de tesis e investigaciones, entendidas como mercancías. Es importante señalar que la visión marxista indica que las clases sociales se definen por la relación de propiedad que los sujetos tienen con los medios de producción. En este sentido, las tesis afirman que el estudiante ingresa a la universidad únicamente con su fuerza de trabajo, la cual se destina a producir mercancías para los Sectores I y II de la producción.

A partir de esta reflexión, las tesis justifican una postura política que considera la lucha estudiantil por reformas educativas (sic) como objetivos meramente pequeñoburgueses e ilusorios. Sobre esto, Los Enfermos acusaban a los compañeros que perseguían dichos objetivos de ser:

[...] los mismos que se espantan, lloriquean, denuncian (policíacamente) y amenazan, cuando se dan cuenta que el “control” que tradicionalmente habían ejercido sobre nuestro movimiento —bajo diversos nombres: PCM, CNID, “perspectivos”, chemones, etc.— se les escapa definitivamente de las manos, cuando no pueden menos que reconocer que el movimiento de los estudiantes está rompiendo lentamente tanto con la dominación que ellos ejercían como con la legalidad y la buena moral... burguesas. (Tecla, 1976, p. 186.)

A continuación, se presentan algunas notas aclaratorias, seguidas de la primera de las tesis, la cual asegura que la universidad, en su calidad de sistema de educación superior, constituye una nueva rama de la producción en la cual tanto estudiantes como docentes forman parte del

proletariado. Según los autores mencionados anteriormente, esta afirmación se hace evidente al considerar que el sistema de educación superior es el ámbito donde se desarrollan la ciencia y la tecnología modernas. Así, las universidades en países capitalistas poseen los principales centros de investigación, experimentación y, en general, de producción de conocimiento, fundamentales para el desarrollo de las diversas ramas de la economía capitalista.

La producción universitaria se vincula con el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo de dos maneras principales:

1. La producción de mercancía educativa I, destinada al Sector I de la economía. Esta categoría de mercancías contribuye directamente al desarrollo de los medios de producción a través de descubrimientos, ensayos y proyectos, entre otros (estas serían las mercancías en sí) esenciales para la fabricación de máquinas, transporte e instrumentos destinados a la producción, así como para mejorar la “organización social del trabajo en el proceso productivo” (Tecla, 1976, p. 187).
2. La generación de mercancía educativa II, dirigida al Sector II. Este segundo tipo de mercancía se refiere al conjunto de habilidades y conocimientos que se transmiten en la universidad a un sector de la fuerza laboral de la clase obrera; es decir, al estudiantado. En este sentido, las tesis argumentan que el estudiante se convierte en una mercancía que será moldeada hasta convertirse en mano de obra calificada.

Respecto al origen de esta idea en la obra de Los Enfermos Gustavo Hiraes Morán (exmilitante de la LC23S) rememoró en una entrevista que esta idea salió:

“...de un escrito suelto de Marx, donde decía que un profesor produce, no recuerdo ni cuál, ni dónde está esa frase, pero está en el Capital, es realmente una analogía de lo que hace un profesor en la escuela y lo que hace un salchichonero que hace salchichas en la fábrica, y ahí dice Marx, sin darle mucha atención, que es comparable el trabajo de moldear las mentes de

los alumnos con el trabajo del salchichonero que hace salchichas” (Gamiño, et. Al. 2014. P. 319).

Cabe señalar que, en general, aunque la categorización de los estudiantes como parte del proletariado es una interpretación más reciente que busca analizar la situación de los estudiantes en el marco de la lucha de clases y la producción del conocimiento dentro del capitalismo, sí existe un fundamento en los textos de Karl Marx. En particular, puede encontrarse en la sección quinta del Tomo I de *El Capital* (Edición FCE, 1999), Capítulo XIV, titulado “Plusvalía Absoluta y Relativa”, donde se presenta un análisis relevante para esta teorización:

Dentro del capitalismo, solo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja para hacer rentable el capital. Si se nos permite poner un ejemplo ajeno a la órbita de la producción material, diremos que un *maestro de escuela es obrero productivo*⁷ si, además de moldear las cabezas de los niños, *moldea su propio trabajo*⁸ para enriquecer al patrono. El hecho de que este invierta su capital en una *fábrica de enseñanza*⁹ en vez de invertirlo en una fábrica de salchichas, no altera en lo más mínimo los términos del problema. (Marx, 1999, p. 426).

Como puede observarse, Karl Marx no menciona explícitamente a los estudiantes como parte del proletariado en su obra; sin embargo, algunos intérpretes de su pensamiento, como Los Enfermos y especialmente en contextos contemporáneos, argumentan que los estudiantes pueden ser considerados parte del proletariado en función de su relación con el modo de producción capitalista. Esta perspectiva se basa en la idea de que los estudiantes, al formarse para integrarse en el mercado laboral, son moldeados por las dinámicas capitalistas y, en

⁷ Las cursivas son nuestras.

⁸ Las cursivas son nuestras.

⁹ Las cursivas son nuestras.

ciertos contextos, experimentan condiciones similares a las del proletariado, como la explotación y la falta de control sobre su futuro laboral y socioeconómico.

Al respecto, en la *primera tesis* de Los Enfermos se sostiene que las mercancías I y II son el resultado de un tipo específico de trabajo: el universitario. En este proceso, tanto docentes como estudiantes se identifican como parte de la clase obrera.

Se argumenta que, dado que el trabajo educativo dentro del proceso universitario opera dentro del marco del modo de producción capitalista, al proletariado de la fábrica universitaria se le extrae la plusvalía. Se afirma, incluso, que, en el caso del proletariado estudiantil, el salario que recibe no se manifiesta en forma de dinero o “en efectivo” (Tecla, 1976, p. 189) sino a través de *mercancías educativas II*, así como mediante becas, internados, gratificaciones y la integración gradual al sistema universitario a través de puestos como auxiliares de cátedra y beneficios en las casas del estudiante, etc.

Luego de estas definiciones en torno al proceso de trabajo en el ámbito universitario, se presenta la *segunda de las tesis* la cual afirma que, como consecuencia de las conclusiones anteriores, puede asegurarse que la política de las corrientes democrático-burguesas del movimiento estudiantil persigue objetivos oportunistas de conciliación de clases; es decir, de frenar la lucha de clases en el seno universitario y, por ende, de impedir que el proletariado estudiantil se una de manera consciente a la lucha por el socialismo. Estas corrientes logran tal objetivo, entre otros medios, mediante la producción de ideales vinculados a la “reforma universitaria”.

Las tesis señalan que la reforma universitaria representa uno de los recursos disponibles para el capital con el fin de generar plusvalía en el ámbito universitario. Por esta razón, *la*

enfermedad sostiene que la reforma universitaria constituye “un instrumento que permite la mayor explotación de la fuerza de trabajo magisterial y estudiantil” (Tecla, 1976, p. 189). En esta línea, se argumenta que la modificación de los planes de estudio, aun cuando estos cambios incorporasen contenidos marxistas, no es más que un intento de la universidad capitalista por mejorar la organización social del trabajo para incrementar la productividad.

A partir de estas premisas, se concluye que los sectores estudiantiles que abogan por estas reformas y adoptaban un discurso de fraseología marxista, solo eran parte del pensamiento legalista, que busca lograr cambios dentro de un sistema existente —el capitalista— aun cuando usen fraseología marxista, limada, adocenada y estéril, en lugar de abogar por una transformación radical o revolucionaria. El verdadero marxismo, sostenían Los Enfermos, no puede enseñarse en las universidades burguesas, dado que, en el contexto del capitalismo, todas las universidades asumen un carácter burgués. Esta conclusión infería que, evidentemente, la universidad tiene un carácter de clase.

Según la lógica de Los Enfermos, se plantea que la democracia en la universidad actúa como un elemento que desmoviliza al proletariado estudiantil desviándolo de su misión histórica como destacamento del proletariado, es decir, del objetivo revolucionario de la “supresión del Estado de la burguesía por la revolución proletaria” (Lenin, 2019, p. 21). Dado que la democracia burguesa no puede (ni quiere) satisfacer en su totalidad las demandas de bienestar y justicia social de las masas, debido a los intereses de la burguesía como clase dominante, la lucha por una mera democracia burguesa se convierte en un arma ideológica “para someter al proletariado de su lucha revolucionaria por el socialismo” (Tecla, 1976, p. 191). En consecuencia, se sostiene que la lucha revolucionaria del estudiantado debe basarse en un rechazo contundente a la educación burguesa y en la decisión política de apropiarse de los

recursos que la universidad posee, con el fin de ponerlos al servicio de la lucha revolucionaria. El estudiantado debía actuar conforme a lo que, desde este punto de vista, era un “destacamento” del proletariado.

A pesar de la descalificación previa hacia la lucha por democracia y la reforma universitaria, el documento de Los Enfermos reconoce que la lucha por una verdadera autonomía para la UAS en sus distintos momentos, desde 1965 hasta 1972, así como la estrategia de alianza con sectores populares que se formuló y llevó a cabo, constituyen una experiencia de lucha y aprendizaje significativo. En particular, la victoria contra la imposición de Armienta Calderón como rector representaba un triunfo parcial pero valioso, en este contexto:

El verdadero triunfo está en la experiencia de lucha acumulada, en el temple de los combatientes, en el desarrollo de su consciencia y en el deslinde que naturalmente se da entre aquellos que se aferran a los objetivos falsos (burgueses), y el núcleo embrionario de dirección de clases, que quiere llevar la lucha adelante y que se esfuerza por descubrir los verdaderos objetivos de esta (Tecla, 1976, p. 192).

La *tercera y última de las tesis* afirma que las tareas y los objetivos reales de la lucha de los estudiantes son, al menos, dos: el primero es someter las luchas particulares del movimiento universitario a las del campesinado pobre y el proletariado con el fin de lograr el socialismo, *continuando con el desarrollo de formas de lucha que implicaban elementos insurreccionales*; segundo, boicotear el proceso de generación de plusvalía dentro del ámbito universitario y apropiarse de los bienes de la universidad para ponerlos al servicio de la lucha por la revolución socialista.

El desarrollo de esta última tesis inicia al señalar que el consejo universitario actúa, en realidad, como un consejo empresarial donde el capital impone sus designios. Con esta premisa, se definen las tareas y los objetivos de la lucha revolucionaria del estudiantado y el

magisterio universitario en función de los dos aspectos mencionados. Estos se desarrollan, respectivamente, de la siguiente manera.

Primero, se propone abandonar la búsqueda de intereses estudiantiles relacionados con la democracia y la reforma universitaria y, en su lugar, impulsar el cumplimiento de la necesidad histórica de la clase trabajadora en el capitalismo, que consiste en lograr y consolidar el socialismo. Este proceso implica preparar la organización estudiantil para el combate armado contra las fuerzas represivas del Estado burgués, tales como las corporaciones policiacas y ejército, lo cual debería hacerse en articulación con el campesinado pobre y los obreros.

En segundo lugar, se sugiere tomar todos los bienes de la universidad —conocimiento, documentos, materiales, edificios, entre otros— y destinarlos completamente al servicio de la revolución socialista. Aunado a esto, se propone realizar *ejercicios y acciones de lucha*, como huelgas, paros y asambleas que boicoteen y paralicen la reproducción del capital en el contexto universitario. Esto implica impedir las actividades en la universidad mediante acciones que fortalezcan la confianza del estudiantado y el magisterio universitario en sus propias capacidades, al mismo tiempo que les brinden experiencias políticas para la toma de decisiones democráticas en clave socialista.

Los Enfermos estaban convencidos de que no bastaba con buscar la liquidación de las estructuras autoritarias dentro de las universidades, sino que era necesario avanzar en la perspectiva de atacar sedes clave del poder de la burguesía donde los movimientos estudiantiles emergieran. En este sentido, se mencionan acciones previas, como el incendio que estudiantes realizaron de un edificio de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES) y la destrucción del local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal, así como el saqueo de comercios en Culiacán; eventos que

ocurrieron durante las jornadas de lucha a lo largo de 1972, siendo los ataques a las oficinas especialmente destacados en el mes de junio (Martínez, 2006).

Las tesis concluyen con la consigna de continuar con la “transformación del movimiento estudiantil y su conversión general en una fuerza revolucionaria indomeñable e indestructible” (Tecla, 1976, p. 194). Para *la enfermedad*, las luchas recientes indicaban esta necesidad inequívocamente.

El continuo y reiterativo deslinde de posiciones políticas respecto al reformismo universitario, identificado para este momento con posiciones burguesas o democrático-burguesas, evidencia una transición del agonismo al antagonismo. En el agonismo se establece una disputa por la dirección de un movimiento social entre dos o más grupos que, a pesar de sus diferencias estratégicas, coinciden en un programa político orientado hacia la obtención de ciertos objetivos. En cambio, el antagonismo implica una confrontación entre bloques con distintos programas políticos, los cuales, desde una perspectiva marxista, son determinados por su pertenencia de clase o su adhesión a la ideología que surge de los intereses de una determinada clase (Maiello, 2022, p. 30). Esta diferenciación conlleva, evidentemente, variaciones de orden estratégico. En el agonismo, la disputa se caracteriza por la presencia de adversarios, mientras que en el antagonismo se manifiesta en términos de enemigos.

Respecto a la elaboración de *las tesis*, si bien esta estuvo a cargo de Ignacio Olivares Torres¹⁰ (Cilia, 2015; Espinosa, 2018), lo hizo a partir de discusiones y pensamientos que se gestaron

¹⁰ Cilia (2015) y Castañeda (2018) afirman que en la redacción de *las tesis* participó también Pedro Orozco Guzmán, alias Camilo, quien después llegaría a ser responsable del buró militar de la Liga 23 de Septiembre (Morales, 2010), aunque de manera más modesta en la elaboración del documento, siendo el trabajo principal a cargo de Ignacio Olivares. Por su parte, Campos (2014) asegura que la autoría de *las tesis* es de Francisco Rivera Carbajal, el Chicano, y de Sergio Hiraes, el Pachis, quienes fueron militantes de *la enfermedad*. El primero fue ejecutado y desaparecido por sus propios compañeros de la *Liga* cuando estos prestaron oídos a los rumores que la Dirección Federal de Seguridad infundió dentro de la organización respecto a que el Chicano era un supuesto

dentro del movimiento universitario sinaloense desde 1965 hasta 1972 (Martínez, 2006). Por ello la *universidad-fábrica* era una producción teórica característica de *la enfermedad*. Olivares le dio la pulida teórica a este pensamiento colectivo muy intuitivo que se había forjado al calor de violentos años de lucha política —en el marco de distintas causas, no solo la universitaria— contra el gobierno estatal, federal y autoridades universitarias en la cual fueron torturados y asesinados muchos estudiantes a manos del ejército y la policía (en Tecla, 1976, P. 192; López, 2002, pp. 149-151), así como de las lecciones político-militares que el estudiantado sinaloense había sacado de las masacres del 2 de octubre de 1968 y la del 10 de junio de 1971.

Ignacio Olivares, encargado de proporcionar el afinamiento teórico a las tesis (Martínez, 2006), se destacó como un joven académico. Nació el 5 de enero de 1945 en Torreón, Coahuila, en una familia de clase media. Se graduó como licenciado en economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), donde tuvo la oportunidad de desempeñarse como presidente de la sociedad de alumnos. Tras graduarse, Olivares ganó una beca de la Organización de los Estados Americanos para realizar una maestría en la New School for Social Research en Nueva York (Merino, 2015).

Al regresar de su estancia académica, Ignacio asumió el cargo de funcionario en la UANL, desempeñándose como secretario académico de la facultad de economía, labor que interrumpió en 1970 para integrarse de lleno a la militancia revolucionaria. Formó parte del grupo conocido como *Los Procesos*, cuya composición mayoritariamente era de estudiantes

infiltrado, ello tras el arresto de él y su repentina liberación. Todo esto último ha sido desmentido en múltiples ocasiones por distintos exmilitantes entre los que destaca Eleazar Salinas, alias Ramón, en una entrevista en la cual, de paso, reafirma la hipótesis de que el Chicano era autor de *las tesis* (Ibarra, 2014, pp. 217-223). A pesar de que hay consenso historiográfico en torno a que la teorización del documento fue responsabilidad de Olivares Torres, originalmente la idea fue de *la enfermedad*.

de Nuevo León, junto a Raúl Ramos Zavala e Ignacio Salas Obregón, otros dos importantes teóricos e ideólogos que impulsaron la creación de la confederación nacional guerrillera que, a la postre, sería la Liga Comunista 23 de Septiembre. Cabe mencionar que Ramos Zavala nunca llegó a ver este proyecto materializado, pues fue ejecutado extrajudicialmente¹¹ el 6 de febrero de 1972 en el Parque México, en la Colonia Condesa del entonces Distrito Federal.

En relación con las tesis, su elaboración constituyó un *acontecimiento* en el sentido que planteó Alain Badiou: no se trata de un evento destacado que ocurra en lo artístico, científico o político, sino que el acontecimiento conceptual se define como un quiebre, una ruptura en el campo del saber en torno a un problema o situación, por ende, es la emergencia de “una verdad no considerada por el saber de la situación misma” (Laso, 2007, párr. 4). Las *Tesis de la Universidad Fábrica* representan un quiebre dentro del saber sobre la cuestión universitaria, en el marco de los debates de la izquierda mexicana de la década de 1970.

A su vez, podríamos decir que *Las Tesis* son el punto culminante con el que *la enfermedad* asumió plenamente una *identidad política*, tal como lo menciona Alain Touraine (2006). Esto implica la representación de una parte de la sociedad en nombre del cual se habla y actúa; en el caso de los estudiantes y docentes revolucionarios, se pronunciaba en nombre del proletariado, del cual, según *Las Tesis*, estos formaban un destacamento, actuando en consecuencia con esta perspectiva, con métodos revolucionarios e insurreccionales de lucha político-militar. Otro componente de la identidad que refiere Touraine (2006) es la definición del adversario. En *las tesis* se enfatizaba, una y otra vez, que el combate se libraba entre el proletariado y el campesinado pobre contra la burguesía y sus agentes ideológicos,

¹¹ Véase “Raúl Ramos Zavala, ideólogo de la guerrilla urbana, 30 años después” en *Revista Proceso* <https://www.proceso.com.mx/nacional/2002/2/6/raul-ramos-zavala-ideologo-de-la-guerrilla-urbana-30-anos-despues-64290.html>

identificados en el contexto del movimiento universitario como reformistas, referidos coloquialmente como Chemones y Pescados en el entorno sinaloense. Desde la perspectiva del marxismo, esta dinámica se traduce en la adquisición de consciencia de clase.

El *acontecimiento* de la elaboración teórica de la *universidad-fábrica* representó, como se mencionó al inicio, el corolario en el *logos* (razonamiento, en este caso, teorización) de un quehacer político que ya había definido un *ethos* (carácter o disposición de lucha) y un *pathos* (pasión) en la corriente más radical del movimiento estudiantil *chinola*.

Las tesis constituían la realización y materialización de un pensamiento sumamente original, surgido del mismo contexto de lucha del destacamento del proletariado que representaba el estudiantado de la UAS en esos años. Esta contribución a la teoría marxista se reconocía no solo a nivel nacional, sino también a nivel mundial (Gamiño et. al, 2014, p. 319). No obstante, también se realizaron elaboraciones que consideraban a la universidad como una fábrica educativa en Japón, a finales de la década de 1960, por organizaciones estudiantiles pertenecientes a la Zenkyōtō —abreviación de *Zengaku Kyoto Kaigi*, cuya traducción sería Consejo Estudiantil de Lucha Conjunta— una corriente de extrema izquierda de orientación anarquista que nació del movimiento estudiantil *Zengakuren* de posiciones políticas más moderadas, cercanas a las del Partido Comunista Japonés filo-estalinista (Yukiko, 1970). La historia de la Zenkyōtō guarda ciertas similitudes con la de *la enfermedad*; sin embargo, no lograron realizar elaboraciones teóricas tan formales como las de esta última.

Las tesis de la universidad fábrica constituyen un documento de orden estratégico-pedagógico, ya que definen objetivos y tareas políticas que fueron redactadas con el propósito de ganar a estudiantes y profesores para la causa, buscando convencerles de adoptar el proyecto político comunista, lo cual implica modificaciones cognitivas y comportamentales.

A través de estas tesis, esta corriente del movimiento universitario sinaloense se comprometió plenamente con la apuesta por el socialismo. Optaron por la revolución, promoviendo “la entrada contundente de las masas al terreno de la autoridad sobre su propio destino [...] la conciencia colectiva que produce un cataclismo que modifica el curso de la historia” (Trotsky en Traveso, 2022, p. 29).

Es importante señalar, que el documento en cuestión tuvo otra edición en 1973, en la cual, según Castañeda (2018) se otorga primacía al discurso científico, abundando en la justificación epistemológica que sustente la consideración de la universidad como una fábrica. Este enfoque se articula a través del concepto de *subsunción* de las instituciones educativas de nivel superior al modo de producción capitalista. En términos generales, esto implica que la actividad educativa en dichas instituciones se subordina a los intereses capitalistas orientados a la optimización de la extracción de plusvalía. En consecuencia, la educación y las prácticas pedagógicas se conceptualizan, imparten y ejecutan en función de dicho interés. Sin embargo, las consideraciones políticas de esta versión son las mismas a las de 1972. Desde el punto de vista estratégico-pedagógico permanecen inalteradas.

Resulta notable la insistencia de *la enfermedad* en realizar elaboraciones teóricas en el marco del marxismo revolucionario, oponiéndolo al marxismo académico o de escritorio. Es fundamental destacar que esta propuesta teórica de Los Enfermos está diseñada para propiciar una intervención política. Su efectividad estratégica será objeto de discusión posteriormente. La distinción entre el carácter revolucionario y el academicista del marxismo se origina de la undécima tesis de Marx sobre Feuerbach, que plantea que “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx, 1888, párr. 15). En ese sentido, el marxismo, desde el punto de vista de Los Enfermos,

es aquel que busca transformar la realidad; es decir, intervenir políticamente en situaciones candentes del movimiento obrero, siempre con la meta de contribuir a la revolución socialista a nivel mundial.

Esta teorización ha generado mucha polémica; para algunos es un documento visionario, que llega incluso a anticipar la emergencia de los cacicazgos universitarios (Espinosa, 2018), mientras que para otros (Guevara, 1988) se califica como una aberración teórica producida por simples lumpen. A nosotros nos interesa desde el punto de vista de su interacción con otros sectores en aras de una política que permitiera la acumulación de fuerzas, lo cual resultó estéril, ya que planteaban la confrontación armada con toda la izquierda mexicana que no coincidiera con sus postulados. Además, en términos pedagógicos, el documento se caracterizaba por su complejidad. Desde su primera versión, la cual se aborda en este análisis, se redactó utilizando un lenguaje sumamente denso a nivel conceptual. La segunda versión acentuaría esa característica.

Empero, Las Tesis, como veremos a continuación, terminaron embonando con otras elaboraciones conceptuales que hablaban de núcleos armados de autodefensa como agentes educadores de las masas. Esos conceptos estaban siendo propuestos por Raúl Ramos Zavala y su grupo, *Los Procesos*, quienes creían que dichos cuerpos armados debían estar compuestos por lo que desde su peculiar punto de vista se consideraba lo más adelantado de la vanguardia proletaria y serían los concientizadores socialistas en las movilizaciones masivas, considerando a estas como escenarios pedagógicos. En las Tesis, al reconocer al estudiantado como un “destacamento” del proletariado y, particularmente, al “proletariado estudiantil” sinaloense como la representación más avanzada de dicha clase a nivel nacional, se establecía que este grupo estaba llamado a desempeñar el papel de educador de masas en

el escenario pedagógico mencionado, de lo cual se hablará a profundidad en el siguiente capítulo.



Nota: Gráfica del surgimiento de las ideas de las *Tesis de la Universidad-Fábrica* y sus versiones.
Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2. La Liga Comunista 23 de Septiembre en Sinaloa¹²

"Porque sembraron vientos... cosecharán tempestades."

Oseas 8:7

"No penséis que he venido para traer paz a la tierra; no he venido para traer paz, sino espada."

Mateo 10:34

Desde inicios de la década de 1960 del siglo XIX, diversas organizaciones armadas emergieron en distintas partes del país, reivindicando la vía guerrillera como medio para alcanzar el socialismo. A este conjunto de organizaciones se le conoce como el Movimiento Armado Socialista de México (MASM). Sin embargo, este movimiento no fue homogéneo; cada organización tenía una lectura distinta del pasado y el presente. Aunque todas se identificaban como marxistas y otorgaban un estatus primordial a las acciones armadas, existían diferencias estratégicas significativas entre ellas.

El periodo de mayor auge del MASM fue durante la primera mitad de la década de 1970. Una de las organizaciones más relevantes fue la LC23 de Septiembre, fundada en marzo de 1973 en Guadalajara, Jalisco. En su etapa inicial, esta organización se configuró como una especie de confederación de grupos político-militares con el objetivo de establecer un partido de la clase obrera y el campesinado pobre de México, ponderando para su conformación, primero, la construcción de un ejército popular. Dos de las características principales de la Liga fueron su intención de cohesionar a las organizaciones armadas socialistas del país y su preocupación por la educación política de las masas. Para atender esta última, su dirigencia ideó dos estrategias que consideraron pertinentes: la difusión de la prensa revolucionaria, a través del

¹² Parte de los hallazgos aquí expuestos se publicaron en la revista Diálogos Sobre Educación Núm. 33 (16): Aspectos educativos en torno a movimientos estudiantiles, magisteriales y sociales. Julio-octubre 2025.

periódico *Madera*, y la organización de ensayos insurreccionales, siendo el emblema de estos la Operación Asalto al Cielo en Culiacán, Sinaloa, el 16 de enero de 1974.

Entender esto en su justa dimensión, así como los límites de dichas ideas político-pedagógicas y esta modalidad estratégica particular, requiere explorar la trayectoria de su principal precursor y antecedente organizativo inmediato: Raúl Ramos Zavala y la Organización Partidaria (OP).

Ello nos permitirá identificar el origen de la idea de crear un proyecto *coordinador guerrillero*, los planteamientos político-pedagógico que impulsó, quién las propuso, a qué obedecieron dichas propuestas, en qué circunstancias se construyeron y presentaron, así como el momento y las razones de la llegada a Sinaloa de quienes los impulsaron. Para tal fin, hay que retroceder dos años, a 1970, fecha en que se publicó un documento clave para todo esto, el cual se tituló *El Tiempo que nos tocó vivir (un deslinde necesario)*¹³, escrito por Ramos (1970), quien en ese entonces era un militante y dirigente que encabezó una facción disidente de las Juventudes Comunistas respecto al Partido Comunista Mexicano. Tomando en cuenta la importancia de este personaje, consideramos adecuado exponer todo lo que hemos dicho a través de una semblanza biográfico-política de él, puesto que en ella encontramos importantes batallas y rupturas cuyo relato permitirá dar claridad a nuestra disertación.

La obra de Raúl Ramos Zavala representa solo una alternativa dentro de un universo de debates estratégico-ideológicos tras los eventos de 1968. Otras posturas derivadas de estos debates fueron muy diferentes y tuvieron otro impacto en la tradición de lucha del proletariado

¹³ El documento también es llamado “El Proceso Revolucionario”, razón del mote de *Los Procesos* dado al grupo de Raúl. Hay varias versiones en internet, nosotros tomamos esta digitalización del mimeografiado: <https://es.scribd.com/document/503874992/Un-Deslinde-Necesario-Diciembre-de-1970-Raul-Ramos-Zavala>

nacional, como se evidencia en la insurgencia obrera de mediados de la década de 1970 (Moissen, 2017). Cada una de las organizaciones comunistas —con preeminencia estratégica de orientación guerrillera o sin ella- de la época amerita una investigación propia.

2.1. La Circunstancia histórica: el tiempo que nos tocó vivir según Raúl Ramos Zavala

Raúl Ramos Zavala nació el 25 de octubre de 1946 en Torreón, Coahuila. En su adolescencia se trasladó a Monterrey con su familia donde, al ingresar a la Escuela Preparatoria No.1 de la entonces Universidad de Nuevo León (UNL), inició su militancia política en una organización llamada Movimiento Cívico (Esteve, 2013) de corte reformista-nacionalista. Entre 1965 y 1968, cursó la licenciatura en economía en la misma universidad. En su último año, se unió al Partido Comunista Mexicano (PCM), liderado en territorio neoleonés por Celso Garza Guajardo —figura influyente en el movimiento estudiantil y en las luchas sociales de la época, destacado por su compromiso con la lucha política y social, así como por su capacidad para organizar y movilizar a los jóvenes y a la clase trabajadora en busca de un cambio social, según Esteve (2013)— en un contexto de auge del movimiento universitario y popular que se desarrollaba en diversas partes del país.

En esta etapa en Monterrey, Raúl llevó a cabo labores de agitación en favor de las demandas particulares por autonomía universitaria para la UNL. En septiembre, en vísperas de lo que se convertiría en la masacre del 2 de octubre, ganó notoriedad como activista, participando en las movilizaciones que exigían la liberación de presos políticos y la rendición de cuentas a los

responsables de la matanza. Esta participación lo llevó a ser objeto de vigilancia por parte de la policía neoleonesa (DFS, 1967, Exp-100-17-1-67 H-460 L-12) ¹⁴.

La posición ambigua del PCM respecto a estos hechos que, por un lado, los calificaba como “uno de los pasos más francos en el camino hacia la dictadura militar y policiaca” (Simón, 2013, p. 108), pero que por otro llamaba a levantar la huelga estudiantil y volver a clases en la UNAM y el IPN (Simón, 2013, p. 115), junto con la de franca condena al movimiento universitario y popular por parte del Partido Popular Socialista, dirigido por Lombardo Toledano, quien señaló al fenómeno como una mera “provocación de la CIA y el imperialismo” (Moreno, 2018, p. 242), fueron determinantes para la configuración del pensamiento de Ramos Zavala y su visión sobre la mayor parte de la izquierda mexicana de la época.

En diciembre, la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey apoyó una huelga de hambre iniciada por un grupo estudiantil de esa institución, que exigía la reincorporación de seis compañeros expulsados por haber asumido “una actitud contestataria” (Esteve, 2013, p. 310) durante un festival escolar. En este proceso de lucha, intervinieron de forma destacada otros dos personajes importantes para la historia de la Liga: Ignacio Olivares Torres, responsable de redactar las Tesis de la Universidad Fábrica, e Ignacio Salas Obregón, quien se convertiría en el máximo dirigente de la Liga; ambos eran católicos de izquierda, influidos por la Teología de la Liberación (Torres, 2018), sin embargo, aunque surgen en la escena del

¹⁴ También se menciona en DFS, 1969, Exp-100-17-1-69 H-95 L-18.

activismo político neoleonés de ese entonces, parece que Raúl no llegó a conocerlos en ese momento.

Las luchas estudiantiles-universitarias se articulan con otras movilizaciones, como las del sindicato del magisterio y movimientos urbano-populares que demandaban infraestructura y servicios para diversas colonias. En marzo de 1969, Monterrey fue sede de la reunión nacional de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) donde participó un ala orientada hacia la extrema izquierda de las Juventudes Comunistas, que aprovechó el evento para expresar su rechazo a la dirección de su propia organización, el PCM, al que ya consideraban reformista y oportunista. Estas críticas coincidían con las emitidas por Los Enfermos en Sinaloa hacia el Partido, cuestionando su compromiso con el espíritu revolucionario que supuestamente reivindicaban.

En ese mismo año se impulsó un proceso de reforma universitaria en la UNL por parte del movimiento universitario estatal. Raúl fungió como ideólogo y estrategia junto a uno de los dirigentes de este movimiento, Eduardo González Ramírez (Esteve, 2013). A lo largo de 1969, las movilizaciones se radicalizaron, con varias ocupaciones de las oficinas de rectoría, entre las que destacó la ocurrida el 23 de septiembre, fecha elegida para conmemorar el Asalto al Cuartel Madera. Este movimiento, junto al de Sinaloa, se convirtió en uno de los más radicales de México, consiguiendo la autonomía universitaria en noviembre de ese año (UANL, 2019) y enfrentándose a una contrarreforma a la Ley Orgánica universitaria ordenada por el gobierno estatal de Eduardo Ángel Elizondo Lozano en 1971.

A inicios de 1970, Ramos Zavala se trasladó a la Ciudad de México, donde comenzó a dar clases en la Escuela de Economía de la UNAM como profesor adjunto por encargo de las Juventudes Comunistas, con quienes seguía participando a pesar de las críticas que ya estaba planteando. Su objetivo era reactivar una célula partidaria en dicha facultad. No tardó en tener fricciones con la dirigencia del PCM, quienes lo criticaron por hablar sobre la necesidad de la autodefensa armada entre militantes, estudiantes y otros académicos. Sin embargo, no se desanimó y, de cara al III Congreso de las Juventudes Comunistas, envió algunas reflexiones para su discusión en el evento, mediante las cuales polemizaba con lo que él consideraba una línea reformista y pacifista adoptada por el PCM, la cual obstaculizaba el avance del proceso revolucionario (Espinosa, 2018, p. 153) y carecía de la capacidad para desarrollar una política que protegiera y dirigiera a las masas en las movilizaciones por venir. Esta preocupación se originó a partir de las jornadas de lucha que se dieron a lo largo de 1968 en distintas partes del país, cuya expresión más cruda fue la masacre del 2 de octubre.

Ya como profesor de economía en la UNAM, Raúl Ramos comenzó a establecer contactos con otros camaradas convencidos de la necesidad de la autodefensa armada para enfrentar tanto a las fuerzas represivas del Estado como a los grupos porriles de las facultades de Derecho e Ingeniería que agredían a los activistas. Sobre este tema, Heber Matus Escarpulli, un exmilitante de las Juventudes Comunistas, que había estudiado en Bulgaria gracias al Partido y que posteriormente se incorporaría a la lucha armada socialista, recordó en una entrevista:

Lo que comentamos con Raúl, que fueron un montón de pláticas no solo una fueron muchas, en los cafés o las islas de la UNAM, era en el sentido que a ellos eso —la búsqueda de la organización para la autodefensa— les permitió ampliarse y conocer un montón de gente y de fuerza eso fue durante varios meses que estuvimos platicando en ese sentido y nosotros le

contábamos lo que teníamos en la universidad, los problemas que teníamos con los de derecho (facultad) con los de ingeniería (facultad) los porros que había entre otras cosas; las luchas que se dieron con el rector y los oportunistas de derecho en cuanto a levantar el movimiento. Pero sí teníamos una idea de hacer conciencia al estudiante de los peligros que podría tener y que ya no nos podíamos dejar (Matus, 2010, p. 4).

En ese sentido, al igual que en Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, existían numerosos militantes en la Ciudad de México que mantenían una posición crítica frente a la dirección de las Juventudes Comunistas, liderada por Marcos Leonel Posadas Segura.

En ese tiempo quien manejaba la organización a nivel nacional era un terrible estalinista... el tal Posadas de la corriente estalinista y manejaba todas las cosas burocráticas del partido. Pero en ese momento existía un gran movimiento para salirse de esa cuestión burocrática tan estrecha de la JC. En ese tiempo estábamos trabajando con la revista del partido, y por ahí tuvimos unos contactos con la gente de Monterrey para que nos mandaran artículos para la revista que iba a volverse a hacer y que se iba a retomar otra vez (Matus, 2010, p. 2).

Así, como cuadro en una posición de dirigente con considerable influencia entre las bases, Raúl Ramos llegó al Congreso de la Juventud Comunista de México planteando una crítica contundente a su dirección, la cual fue secundada por las bases. Según el propio Matus (2010) las intervenciones de los cuadros de este sector durante el encuentro indicaban que una ruptura con la dirección era inminente:

[...] fue un encuentro donde estaban todos ahí y hablaron los de la universidad y las críticas al secretariado de la JC fueron muy fuertes, así muy duras, los acusaron de anti demócratas [...] entonces estábamos nosotros participando en la mesa y estaban los del secretariado viendo quién contestaba al compañero de la universidad, que había hecho la crítica así que me volteé a ver al que dirigía el secretariado, el tal Posada, y le dije ‘yo contesto’ [...] ‘bueno está bien’ me dijo, ya que terminó el de la universidad de dar un rollo bien fuerte, que ya habían preparado entre ellos que si no se resolvían se separarían de la JC, entonces hablé y dije miren pues lo que dice el compañero, creo que también hablaron los del poli pero no habían sido tan fuertes, bueno, dije ‘sí hay razón sobre esto y lo que dijo el compañero de la universidad, las cosas no están bien’, aceptando todo lo que habían dicho [...] aceptando las críticas, y

prometiendo enmendar los errores, y que ese reconocimiento era para unirse [...] y aquel (Posadas, el secretario de las JC) se quedó verde (Matus, 2010, p. 3).

De esta manera, con un grupo cohesionado de camaradas que compartían la misma perspectiva que el grupo de Monterrey, dirigido por Raúl Ramos, intentaron avanzar en la toma de posiciones dentro de la dirección nacional de la Juventud Comunista (Matus, 2010); sin embargo, no lograron su objetivo y fueron expulsados. Esta facción de las juventudes comunistas asumió la expulsión con la determinación de construir, por su cuenta, un partido de la clase obrera y el campesinado pobre, de carácter verdaderamente revolucionario, uniendo a todos los grupos guerrilleros del país también reconocieran la necesidad de “el equipamiento de un real instrumento de autodefensa de las acciones las organizaciones revolucionarias y, en general, del movimiento activo” (Ramos, 1970, p. 30).

El III Congreso de la Juventud Comunista de México se realizó en diciembre de 1970. Las ideas que Raúl Ramos presentó para su discusión ya habían sido plasmadas en un documento inicialmente titulado *Debate Número 1* (Revista Sentido con Valores, 2022), que posteriormente fue renombrado como *El tiempo que nos tocó vivir (El proceso revolucionario en México)* —también conocido como *Un deslinde necesario*— el cual fue redactado y publicado dos meses antes, en septiembre (Ramos, 1970).

El documento, en su versión mimeografiada, tiene una extensión de 33 hojas¹⁵ y consta de nueve secciones. La primera es la “Introducción”, donde se plantea la reflexión sobre “qué

¹⁵ Trabajamos con la versión que está publicada en el sitio Scribd a partir de la digitalización escaneada en la colección “Armed Revolutionary Organizations Of Mexico Documents and Publications” de la Universidad de California, San Diego. Como ya hemos mencionado “El tiempo que nos tocó vivir” tiene al menos otros tres nombres: “Un deslinde necesario”, “El proceso revolucionario en México” y “Debate número uno”. A partir de la revisión y comparación que hemos hecho de las versiones en PDF en internet, particularmente las de editorial Huasipungo y la que comparte Fernando Herrera en Academia.edu, nos percatamos de que es el mismo texto con distintos nombres. La versión Scribd con la que trabajamos puede consultarse aquí <https://acortar.link/acFuH0>.

hacer” y “qué se ha hecho” por parte de las Juventudes Comunistas y el Partido Comunista Mexicano en relación con el proceso revolucionario y su vínculo con el movimiento de masas hasta ese momento. Esto se basa en el hecho de que, al menos de manera declarativa, ambas organizaciones se reivindicaban como democráticas lo cual, desde su punto de vista, debía favorecer la reflexión y la discusión.

Raúl Ramos afirmó que, en discusiones previas al congreso que se llevaría a cabo próximamente, se delinearían posiciones representativas de las inquietudes de la izquierda mexicana en general, por lo que los temas tratados abarcaron un espectro de grupos más amplios que las organizaciones mencionadas. Además, hizo una observación respecto a la actitud de las bases y cuadros medios de la Juventud Comunista en 1967, durante el 2.º Congreso de la organización, donde la desmovilización en ambos sectores era la principal característica, aunque para 1970 esa situación estaba cambiando; sin embargo, las críticas planteadas por ambas capas del partido eran de un nivel teórico e ideológico muy limitado.

Otra observación crítica de Raúl se refiere al clima político que prevalecía en la Juventud Comunista, donde el respeto a la tradición se traduce en una posición acrítica de la militancia, especialmente de los cuadros medios, hacia la dirección. Este documento es, desde su introducción, un llamado a romper con la tradición. En ese contexto, puede considerarse que fue percibido como herético por la dirigencia del PCM. Representaba las posiciones políticas de extrema izquierda que comenzaban a adoptar un grupo de activistas, sin un linaje burocrático partidario, del norte del país, que a la postre serían conocidos como *Los Procesos*,

La versión Huasipungo puede verse acá <https://acortar.link/pCWcfF>. Y finalmente la de Fernando Herrera se encuentra en este sitio <https://acortar.link/jgQR7t>. La referencia que habla de que esta elaboración tuvo por nombre también “Debate número uno” puede encontrarse aquí <https://acortar.link/zDfHLc>.

en alusión a uno de los nombres de esta elaboración teórico-programática: “El Proceso Revolucionario en México”.

En la segunda sección, titulada “Los Combates de 1968”, se afirma que no existió ninguna organización de izquierda revolucionaria que canalizara los combates que tuvieron lugar ese año en distintas partes de México. Para Raúl Ramos, lo crucial era señalar la incapacidad política de la izquierda mexicana para ejecutar acciones revolucionarias en el seno del movimiento de masas y, sobre todo, para construir una organización revolucionaria sólida a partir de los acontecimientos de ese año. Esta sección concluye destacando que la tradición acrítica del PCM había impregnado incluso en los círculos de estudio, afectando la dimensión pedagógica en su interior. Raúl Ramos concluye, que “con estos conductos de educación lo resultante en los militantes es una ideología de frase y sensacionalismo” (Ramos, 1970, p. 6).

La tercera parte del trabajo, titulada “Los puntos críticos de la acción de masas”, hace un recuento de los alzamientos del campesinado pobre y la clase obrera desde 1929 hasta el momento de la publicación. En este relato se destacan el surgimiento de la Central Nacional Campesina y la Confederación de Trabajadores de México como organizaciones corporativas que han jugado un papel importante en la desmovilización de los sectores obrero-campesino, en el marco de incumplimientos de demandas por justicia agraria y laboral que impulsaron la Revolución Mexicana. Se critica, también, la política de “unidad a toda costa” adoptada por el PCM en 1934 (Spenser, 2020) que promovía una conciliación de clases en el marco de la estrategia de frente popular propuesta por la Internacional Comunista —bajo lineamientos del estalinismo— para combatir al fascismo.

Ya en la década de 1940, el texto enfatiza el papel desmovilizador de organizaciones como el Sindicato Nacional de Trabajadores Metalúrgicos, el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros y el Sindicato Nacional de Trabajadores Ferroviarios, que aglutinan a los obreros de las principales ramas de la economía mexicana, otorgándoles un poder implícito en un escenario de agudización de la lucha de clases. Esto se agrava con la falta de una vanguardia organizada que represente verdaderamente a la clase obrera; según las propias palabras de Raúl: “de la representatividad real de las aspiraciones del movimiento obrero” (Ramos, 1970, p. 11). Además, se mencionó la represión violenta del Estado ante cualquier intento de organización obrera políticamente independiente, lo que llevaba a la “eliminación de toda posibilidad organizativa del movimiento obrero independiente” (Ramos, 1970, p. 11).

Ante este contexto, Raúl Ramos identificó dos puntos importantes que deberían estar presentes en la memoria política del movimiento obrero y campesino mexicano:

[...] su incapacidad para la acción organizada independiente y la percepción clara de la inexistencia de un espejo sobre el cual recurrieran sus acciones, para que se le orientara para entender la posibilidad de que, al deformarse sus organizaciones de clase, estas se convierten en instrumentos que podían ser usados en su contra (Ramos, 1970, p. 12).

En la cuarta sección del documento, denominada “Espontaneidad y explosividad: características del movimiento de masas en México”, como su nombre lo indica, se caracteriza a dicho movimiento identificando que uno de sus rasgos principales es la ausencia de una conciencia organizada. Se señala un patrón persistente: los militantes de las bases de las organizaciones de izquierda, debido a la sensibilidad política dada la propia experiencia, tienden a chocar con las direcciones, ya que éstas constantemente buscan frenar sus ímpetus. Esta dinámica es aprovechada por el Estado para ejercer represión.

Otro rasgo identificado es el elemento sorpresa con el que emerge el movimiento de masas, lo que toma desprevenidos tanto al Estado como a la izquierda. Este apartado concluye tajantemente con la afirmación de que “la organización —entendida como agrupación en defensa económica y política— de la clase obrera ha sido una institución no recurrente en el esquema social y político de México” (Ramos, 1970, p. 14).

El quinto apartado, titulado “Acerca del partido”, habla sobre tres elementos que inciden en la crisis del partido. El primero es su concepción organizativa, el segundo es su línea política y, el tercero, es la dependencia teórica e ideológica respecto al Partido Comunista de la Unión Soviética, condición que compartía con otros partidos comunistas del mundo. En relación con la concepción organizativa, se argumenta que es “impráctica, infuncional y antihistórica” (Ramos, 1970, p. 14), lo cual se manifiesta en la vida partidaria a través de prácticas meramente ritualizadas, estableciendo una “relación mecánica que dociliza irracionalmente a la estructura organizativa con la política oportunista¹⁶” (Ramos, 1970, p. 14).

Para superar esta situación, afirmaba Raúl, se propone ser pertinente respecto a la realidad en la que se lucha e interviene políticamente. Se plantea que no hay dogmas en el “qué hacer” revolucionario y que toda pretendida receta universal castraría el espíritu leninista. Se asegura que el esquema leninista de organización, a partir de células al estilo ruso, correspondió a una necesidad histórica específica. Además, se identifica que la falta de experiencia según el esquema leninista de organización fue trasladado a la realidad mexicana mediante una

¹⁶ La idea de “oportunismo” será un fantasma con el que la Liga Comunista 23 de Septiembre peleará constantemente, declarándole la “guerra a muerte” aún dentro de sus propias filas, lo cual se traducirá en ajusticiamientos internos. Sobre esto hablaremos más adelante.

extrapolación tosca en 1919, jugando un papel fundamental. A pesar de esto, para Ramos era impropio esa extrapolación rústica del esquema organizativo partidario.

Esta sección concluye con la afirmación de que debe buscarse una “nativización del organismo proletario de clase” (Ramos, 1970, p. 17). Se mencionan ejemplos de esta nativización en el Partido Comunista Chino y en el Partido Socialista de Mariátegui (sic) en América Latina.

En la sexta parte del documento, titulada “Una latosa dependencia”, Raúl critica al estalinismo, al que señala de convertir al partido bolchevique en un organismo de unidad monolítica tras la muerte de Lenin. Antes de esto, se refiere que la vida de dicho partido se caracterizaba por la tolerancia y el impulso de intensas discusiones internas. Asimismo, se destaca la resistencia que presentaron frente a Stalin viejos bolcheviques de la talla de Trotsky. Esta dinámica monolítica estalinista no se impuso solo a nivel interno del partido bolchevique, sino también externamente, a todos los partidos comunistas del mundo, a través de la Internacional. Además, Ramos también denunció el antimarxismo de planteamientos como el del socialismo en un solo país —emblema teórico del estalinismo— al que considera un chauvinismo antimarxista.

Condena que, bajo los lineamientos de la Internacional, el PCM haya identificado al PRM como el Frente Popular —una estrategia conciliadora de coalición de clases propuesta por el estalinismo desde 1935— y, por tanto, apoyándolo en el contexto del combate al fascismo. Raúl, además, señala que, en el caso de la URSS, a pesar de que Nikita Jrushchov inició un proceso de desestalinización tras la muerte de Stalin en 1953, los métodos de análisis antimarxistas y el burocratismo continuaron en el PCUS, extendiéndose a los partidos

comunistas del mundo, incluso después de la disolución de la Internacional. Reivindicó, igualmente, las aportaciones de Garaudy en Francia, Santiago Carrillo en España y de otros eventos como la Primavera de Praga en 1968 (el *medi checoslovaco*), las cuales forman parte del movimiento revolucionario mundial y debían ser aprovechadas para desarrollar una política propia.

En el séptimo apartado del documento, llamado “Acerca de la línea”, se aborda la caracterización que el PCM hizo respecto a la revolución por venir, la cual, desde 1967, el Partido la definía como “democrática, popular y antiimperialista¹⁷” (Simón, 2013, p. 165). Acto seguido, y distanciándose de ella, Ramos refirió que, para tener una caracterización más exacta de la revolución que necesitaba México, era necesario analizar el “sector oligárquico” y su relación con el imperialismo.

La reflexión de Ramos en esta parte del documento plantea la hipótesis de que el desarrollo económico del país se basaba en el control monopolístico del sector energético por parte del Estado, así como en una política de control, cooptación y represión sobre las masas. Esta estrategia, adoptada desde el cardenismo, continuaba hasta ese momento en que se redactaba el documento. A pesar de la retórica nacionalista respecto a la oligarquía mexicana, Raúl sostenía que ésta ha sido servil al imperialismo. El Estado ha impuesto un carácter conciliador de clases incluso al movimiento revolucionario, lo cual limita la lucha por objetivos socialistas. En ese sentido, no podía esperarse que los sectores reformistas de la burguesía

¹⁷ Esta caracterización era rechazada por Raúl debido a que conservaba, al menos para ese momento, la idea de que las organizaciones revolucionarias podían establecer alianzas con los sectores reformistas de la burguesía nacional que buscaba logros democráticos para el régimen de gobierno en México.

nacional adquiriesen un carácter socialista. No existe posibilidad de alianza con sectores reformistas de la burguesía nacional.

A partir de este análisis, Ramos argumentaría que la vanguardia revolucionaria debe *orientar* a las masas en su acción, *alimentando* su conciencia y *enseñándole* que las aperturas democráticas que ofrezca el régimen —encabezado en ese momento por Luis Echeverría— son una *mera ilusión* y que, debido al autoritarismo del gobierno, “la democracia sindical y universitaria-política son impracticables”¹⁸ (Ramos, 1970, p. 27). Por ello, toda esperanza de una democratización significa poner un freno al movimiento revolucionario.

Las formas de lucha a las cuales se recurre en la actualidad, además de convertirse en ley y en rito convencional sobre el que ocurren todas las acciones de masas, se establecen dentro del juego de una legalidad burguesa, de la que somos más respetuosos que el propio Estado burgués. Naturalmente, debemos luchar por cualquier demanda —incluso la lucha por libertades políticas—, y emplear todas las formas de lucha, inclusive la pacífica, pero con el claro objetivo de hacer avanzar la conciencia y organización del movimiento espontáneo de las masas. En tal sentido, nuestra divisa debe estar establecida. (Ramos, 1970, p. 28).

La parte final del texto, llamada “Necesidad de la acción de autodefensa: fines y objetivos”, inicia afirmando que el principal obstáculo que enfrenta el movimiento de masas en México es la fuerza represiva del Estado. Aunque se han desarrollado formas de autodefensa armada, estas han sido espontáneas e insuficientes, lo que subraya la necesidad de fortalecer su

¹⁸ Este será otro de los rasgos que acompañará a la política de la Liga Comunista 23 de Septiembre más adelante; su rechazo tajante al sindicalismo. Es importante señalar que el rechazo a la democracia universitaria está muy presente en *Las Tesis de la Universidad Fábrica*, tal como lo vimos en el capítulo anterior. Esa intransigencia política tiene su origen en estas reflexiones de Raúl Ramos Zavala y el grupo que pasará a la fama como Los Procesos.

organización, según Raúl. En este sentido, es fundamental establecer objetivos claros y *dotar de conciencia* a esas acciones.

En primer lugar, se plantea que los núcleos armados de autodefensa deben actuar como *detonadores políticos y concientizadores para las masas*, impulsándolas a superar las ilusiones conciliadoras de clase. Otro objetivo que establece Raúl es que estos núcleos deben *instruir a las masas a ir más allá del defensismo*, demostrando que a través de la acción armada es posible derrotar al Estado.

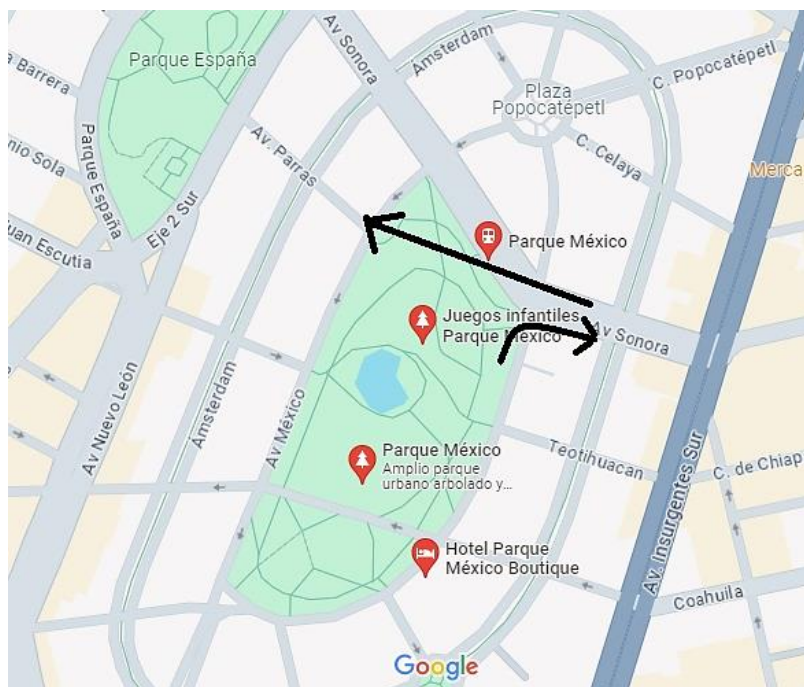
Para lograr estos objetivos, Raúl e Ignacio Salas, junto a otros compañeros, intentaron establecer una Coordinadora Nacional Revolucionaria que aglutinara a las organizaciones guerrilleras de México. Este proyecto fue conocido como *Los Procesos*, uno de los tantos nombres que recibió el documento redactado por Ramos, buscaba consolidar y fortalecer la conciencia de clase en las masas. A lo largo de los años siguientes, Raúl e Ignacio viajaron por distintas regiones del país, llevando a cabo expropiaciones para financiar sus iniciativas, lo que los colocó bajo la vigilancia del Estado. Su situación se tornó más compleja en Monterrey a finales de 1971, lo que llevó a ambos a regresar a la Ciudad de México de manera individual a inicios de 1972, en un momento en que el grupo que intentaban formar estaba disperso.

El domingo, 6 de febrero de 1972, en una reunión para reunificar esfuerzos acordada por Ramos Zavala y otros compañeros, como Jorge Alberto Sánchez Hiraes, Heber Matus y Ramón Sosamontes, en las inmediaciones del Parque México de la colonia Condesa del entonces Distrito Federal, fueron interceptados por la policía. Los cuatro caminaban por la

calle Sonora con dirección a Insurgentes. Según relata Glockner (2019) al llegar a la esquina con Ámsterdam, una patrulla se cruzó en su camino, de la cual descendieron dos policías que les ordenaron detenerse. Con experiencia militar, Raúl desenfundó rápidamente su pistola y disparó contra los agentes sin pronunciar palabra. En el acto, el policía Andrés Márquez Milán cae, mientras su compañero, Sotero Sobón Zárate, resulta gravemente herido. A este enfrentamiento se unieron tres agentes policiacos vestidos de civil que se encontraban en el lugar: Humberto Villaseñor, Eusebio Hernández y Diego Velázquez Barajas. Aunque la orden era atrapar a los subversivos con vida, los tres policías no dudaron en descargar sus cartuchos. Heber Matus y Ramón Sosamontes huyeron hacia el oriente, a Insurgentes, mientras que Raúl Ramos y Jorge Sánchez se dirigieron hacia el poniente, con dirección al Parque México.

Rápidamente los policías recibieron refuerzos y se inició una persecución a pie, durante la cual se intercambiaron disparos. Un proyectil alcanzó el cuello de Raúl Ramos; sin embargo, él y Jorge lograron cruzar el parque y a llegar a la calle Parras, donde ingresaron desesperadamente al edificio de departamentos marcado con el número 4 en busca de ayuda. Desafortunadamente, nadie pudo socorrerlos. En el patio interior, Raúl Ramos Zavala fue ejecutado extrajudicialmente por la policía del, entonces, Distrito Federal. Tanto Jorge como los camaradas que corrieron en dirección contraria fueron aprehendidos.

Figura 1. Mapa del desarrollo de la persecución policiaca que terminó con la vida de Raúl Ramos Zavala



Fuente: Elaboración propia con base en el relato de Glockner (2019)

Imagen 1. *Cruce de las calles Sonora y Ámsterdam en la actualidad, donde ocurrió la persecución de Raúl Ramos y Jorge Sánchez*



Nota: En esa dirección corrieron Raúl Ramos y Jorge Sánchez, rumbo al Parque México, hasta llegar a la calle Parras. Fuente: Fotografía de elaboración propia.

Imagen 2. *Costado del Parque México que colinda con la Calle Sonora.*



Nota: Por aquí corrieron Jorge y Raúl antes de llegar a la Calle Parra. Fotografía de elaboración propia.

Imagen 3. *Calle Parras actualmente, ubicada al costado poniente del Parque México*



Fuente: Fotografía de elaboración propia.

Imagen 4. Lugar donde fue ejecutado Raúl Ramos Zavala por la policía del Distrito Federal



Nota: Edificio número 4 de la Calle Parras actualmente. Al interior fue ejecutado Raúl Ramos Zavala por la policía del entonces Distrito Federal. Fotografía de elaboración propia.

Al periodo de finales de 1971 e inicios de 1972 se le conoce como *el invierno negro* del Movimiento Armado Socialista en México, debido a que durante esos meses fueron ejecutados y arrestados numerosos líderes de distintas organizaciones guerrilleras. Entre ellos, además de Raúl Ramos, destacan Diego Lucero, perteneciente a la organización Comandos Armados de Chihuahua, quien fue ejecutado en dicha entidad el 16 de enero del mismo año —quien también compartía la idea de una coordinadora nacional guerrillera— y Genaro Vázquez Rojas, líder de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.

Ramos nunca pudo ver concretado el proyecto de unificación guerrillera que impulsaba. Sus compañeros lograrán materializar ese esfuerzo algunos meses más tarde, teniendo importantes avances para abril de 1972, terminando de conformarlo para junio de dicho año (Condés, 2023)

Raúl Ramos es considerado un destacado militante y teórico marxista. Su trabajo mencionado fue recibido por gran parte de las Juventudes Comunistas como una crítica contundente a la burocratización y desmovilización del PCM en un contexto de luchas clave a finales de la década de 1960 e inicios de 1970. La ruptura que muchos miembros de las Juventudes Comunistas establecieron con el Partido se enmarca en el surgimiento de lo que se ha denominado la Nueva Izquierda de ese mismo periodo, la cual, en el caso de México, fue inspirada por el Asalto al Cuartel Madera que llevó a cabo el Grupo Popular Guerrillero el 23 de septiembre de 1965 (Cedillo, 2019). Esta corriente se caracterizó “no solo porque rompía con el gradualismo evolutivo y la coexistencia pacífica promovida por los partidos

comunistas, sino porque amplió, complejizó, y transformó la tradición de izquierda” (Necoechea, 2018, p. 151). Como hemos visto, la Nueva Izquierda también denunciaba abiertamente al estalinismo y su burocratización que desmovilizaba a los Partidos Comunistas, lo que hizo necesario realizar un deslinde al respecto. Y se hizo.

2.2. ¿Y esos vatos cuándo llegaron? El arribo de la Organización Partidaria a Sinaloa

En la Universidad Autónoma de Sinaloa, desde 1968, se destacaron dos personajes relevantes conocidos como *Los Tonis*: Antonio Medina de Anda, quien se incorporó a la Escuela Superior de Agricultura, y Antonio Pacheco Ortiz, que se unió a la Escuela de Economía. Ambos provenían de la Universidad de Guadalajara (UdeG), de donde los expulsaron debido a su papel como dirigentes de movilizaciones en contra de los porros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara¹⁹ (FEG), una organización fundada en 1948 bajo la tutela de la Dirección Federal de Seguridad²⁰, la cual funcionaba como “un órgano de espionaje y de control dentro de las preparatorias y facultades para rendir cuentas al Estado” (López, 2021, párr. 3).

No obstante, la FEG logró consolidar cierta fuerza política e, incluso, entró en conflicto con el gobierno estatal de Jalisco debido a la imposición del rector José Barba Rubio en 1953, lo que llevó a la organización estudiantil a luchar en su contra, logrando su destitución y la posterior imposición de Guillermo Ramírez Valadez como rector (Gamiño, 2016). Se hace

¹⁹ Organización al servicio del PRI en la entidad. Algunos de los porros que integraron esta organización se hicieron agentes de la Dirección Federal de Seguridad.

²⁰ Agencia de inteligencia del gobierno mexicano, fundada en 1947 durante la administración del presidente Miguel Alemán Valdés y cuya principal función era recabar información de actividades subversivas o terroristas en el territorio nacional. Su surgimiento estuvo ligado al de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos en el mismo año bajo los lineamientos de la Ley de Seguridad Nacional firmada por el presidente Harry S. Truman.

hincapié en que el término “imposición” de Ramírez se refiere al hecho de que la FEG no operaba como una organización democrática; durante este proceso, la Federación también se enfrentó violentamente a las incipientes organizaciones independientes que surgieron en la universidad.

La victoria que obtuvo la FEG sobre el gobierno estatal y otros grupos estudiantiles le permitió dominar la Universidad de Guadalajara mediante métodos gansteriles de manera impune, incluyendo agresiones con armas de fuego. Su dirigente formal y fáctico, hasta su asesinato en 1975, fue Carlos Ramírez Ladewig²¹. En 1968, año de la expulsión de Los Tonis, el clima de violencia que imponía la FEG para evitar la solidaridad del sector estudiantil de Guadalajara con el movimiento nacional era tal que, cuando la Comisión del Consejo Nacional de Huelga²² llegó a la ciudad a finales de agosto de ese año, fue identificada por un comando de la FEG, que los amenazó, los golpeó y los llevó a las periferias “bajo la advertencia de que si regresaban los iban a matar” (López, 2021, párr. 8).

Además, la FEG participaba en actividades ilícitas como el narcomenudeo, el cobro de extorciones a comerciantes de la universidad y el robo de autopartes, entre otras (Gamiño, 2016). También expulsaba de las casas del estudiante a aquellos que no se sometían a las dinámicas impuestas.

²¹ El poder al que llegó este personaje fue tal que se convirtió en un factor de gobernabilidad en Jalisco. Los porros de la FEG tenían una estructura armada para reprimir a adversarios políticos tanto dentro como fuera de la Universidad y garantizar la defensa de sus intereses. Ladewig fue ejecutado el 12 de septiembre de 1975 en Guadalajara. Oficialmente su ejecución fue atribuida a la organización guerrillera llamada Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, sin embargo, se dice que su asesinato fue ordenado por el propio gobierno del Estado, encabezado en ese entonces por Alberto Orozco Romero. Sobre esto, véase: Guerrero, J., & Rodríguez, D. (2003).

²² Órgano de dirección estudiantil colegiado, creado el 2 de agosto de 1968 por miembros de las escuelas en huelga durante el movimiento estudiantil de 1968, especialmente por estudiantes de universidades como la UNAM, el IPN, El Colegio de México, la Escuela de Agricultura de Chapingo, la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle (México), Escuela Nacional de Maestros, Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre otras.

Es así como puede afirmarse que Los Tonis eran cuadros comunistas experimentados y fogueados en la lucha contra una estructura de corte paramilitar como la FEG. Al llegar a Sinaloa, comenzaron a interactuar desde el inicio con militantes de la Juventud Comunista a nivel local en Culiacán. Antonio Medina impartió clases de Ética en la Preparatoria Zapata de la UAS en 1969, donde tuvo como alumnos a algunos de los principales dirigentes de lo que se convertiría en la facción de Los Enfermos: Eleazar Salinas Olea, Antonio García Mendivil, Guillermo Juangorena Tamayo y Camilo Valenzuela Fierro (Loza, 2022).

Medina fue testigo del proceso de lucha contra Armienta Calderón, del cual se discutió en el apartado sobre la emergencia de *la enfermedad*. Estuvo implicado en las actividades de la dirección de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) y de las casas del estudiante de la UAS durante esos años (Sánchez, 2012). Además, mantuvo contacto con estudiantes de Guadalajara que, el 23 de septiembre de 1970, formaron el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) en medio de acciones armadas contra la FEG para defenderse de las golpizas y asesinatos perpetrados por esta última contra estudiantes de una organización llamada Las Juventudes Juaristas²³, que luchaba por democratizar a la UdeG.

El momento fundacional del FER se produce en el contexto de una acción militar emprendida por las Juventudes Juaristas para desalojar a la FEG de la principal casa del estudiante de la universidad, la cual había sido convertida en un centro de operaciones por los integrantes de la Federación. Como rememora Jesús Morales (2010), un exmilitante del Frente y de la que posteriormente sería la LC23 de Septiembre:

[...] se tomó la casa por asalto a las dos quince de la mañana, ya que dicho edificio era controlado por los hampones de la FEG y golpeaban o expulsaban a los que simpatizaban con

²³ Cuyo origen se encuentra en el grupo de Los Vikingos en el que participaban jóvenes de distintos barrios de la capital Jalisciense, entre los que destacan San Andrés y Analco.

nosotros. Y optamos por esta medida por dos razones: una para proteger a nuestros amigos; y la otra, para castigar a los mafiosos abusivos, lo que se decidió un día antes en una reunión previa en una casa que se encuentra localizada en el Sector Reforma [...] Según nosotros esta acción llevaba buenas dosis de táctica militar. A las tres de la mañana expulsamos en puros calzones a estos execrables y nefastos inquilinos. El problema radicó al amanecer, pues la casa fue rodeada por todo tipo de policías (Morales, 2010, párr. 4).

Los integrantes del recién formado Frente Estudiantil Revolucionario se vieron obligados a huir de la casa por salidas aledañas. Realizaron mítines relámpago en distintas instituciones educativas. A las 11:30 de la mañana, arribaron a la Universidad Politécnica, donde los oradores del Frente fueron interrumpidos en medio de su discurso por un grupo de la FEG, dirigida por Fernando Medina Lúa, presidente de la Federación en esos momentos, quien portaba una metralleta y tiró balazos abiertamente con la pretensión de disolver la manifestación. Como resultado, varios estudiantes son alcanzados por las balas del opresor, destacando la trágica muerte de Braulio Suárez. Los disparos de la Federación fueron respondidos por los del Frente de Estudiantes Revolucionarios cayendo herido el propio Medina Lúa; sus compañeros lo llevaron al hospital, tuvieron que dejarlo en la puerta para evitar ser aprehendidos, pero fue inútil, ya que murió al poco tiempo de ser ingresado en el nosocomio.

Es fundamental mencionar estos hechos para ilustrar la naturaleza de la resistencia que tuvieron que desarrollar los estudiantes del FER ante la represión tan violenta ejercida por la mafia de la Federación. Al igual que los enfermos, los llamados *feroces* —por su pericia militar y en referencia al FER— tuvieron que idear maneras de organizar la autodefensa armada. El Frente se convertiría en una estructura que generaría cuadros para varias organizaciones armadas socialistas de mayor notoriedad en la década de 1970, como las

Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), la Unión del Pueblo (UP) y la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Estos detalles explican la afinidad que Los Tonis, por su experiencia y lazos, tenían con las perspectivas de lucha armada por el socialismo desde la guerrilla, así como la relevancia de su papel para enlazar a *la enfermedad* con el grupo de Los Procesos.

Apenas unas semanas después de la victoria del movimiento estudiantil sinaloense, que logró la destitución del rector Armienta Calderón en 1972, se realizó en la Ciudad de México el Foro Nacional de Estudiantes, del 24 al 27 de abril de ese mismo año. En representación de la FEUS asistió Camilo Valenzuela Fierro, quien fue contactado por *Los Procesos* durante el evento. El mediador para esta primera reunión fue Antonio Medina de Anda, quien ya había propuesto, insistentemente al grupo neoleonés viajar a Culiacán y aprovechar el ambiente combativo que surgió desde 1968, con el objetivo de dotar al movimiento de una dirección proletaria, ya que, a pesar de sus cualidades políticas, continuaba operando dentro de un “estrecho marco de la lucha pequeñoburguesa” (Rangel, 2011, p. 158).

En el Foro Nacional, se presentó una ponencia titulada “Exposición sobre el movimiento estudiantil sinaloense”, que describía y evaluaba el proceso de lucha universitario y popular en Sinaloa, ratificando la consigna con la que cerraba el *Manifiesto del 7 de abril*, documento publicado tras el asesinato de estudiantes en Culiacán, que derivó en la renuncia de Armienta Calderón: “¡Hacer una universidad militante con el pueblo trabajador!” (Terán, 2018, p. 249).

Además, en la exposición ya se avizoraba la posición política que quedaría plasmada en las *Tesis de la Universidad Fábrica* meses más tarde, la cual, recordemos, planteaba que los

movimientos universitarios debían convertirse en “ariete efectivo que golpee hasta derribar al edificio del sistema burgués” (Sánchez, 2012, p. 170).

Tras este primer contacto de los militantes de la Organización Partidaria con *La Enfermedad*, Ignacio Salas Obregón comisionó a Sergio Dionisio Hirales Morán, conocido como el Pachis²⁴, para que viajara a Sinaloa con el propósito de continuar el trabajo de vinculación con la estructura de la FEUS y, en la medida de lo posible, comenzar a asesorar a sus integrantes en las luchas donde intervenían (Condés, 2023).

El interés de la Organización Partidaria —particularmente la de Los Procesos— por Sinaloa, radicaba en que esta entidad presentaba un escenario histórico idóneo para implementar la *teoría político-pedagógica* formulada por Raúl Ramos Zavala (1970) en *El tiempo que nos tocó vivir*. Esta teoría, enfatizaba la necesidad de una *vanguardia armada* que conformara núcleos de autodefensa que, en medio de las movilizaciones, fungiera como catalizadora de la consciencia socialista de las masas. Los Enfermos representarían esa vanguardia; serían los educadores encargados de instruir en clave socialista al movimiento de masas que se estaba desarrollando en Sinaloa. Pero, desde la perspectiva de la Organización Partidaria —tal como afirmaba Karl Marx en la tercera de sus *Tesis Sobre Feuerbach* (1888)— “los educadores necesitan ser educados” con la finalidad de que tuvieran una clara comprensión de los objetivos socialistas y del camino para alcanzarlos, evitando que orientaran las movilizaciones hacia metas que se mantuvieran, supuestamente, dentro de los marcos burgueses. De esa forma, los cuadros de la Partidaria asumirían la responsabilidad de “educar

²⁴ Quien supuestamente estaba pasando por una serie de crisis tanto en su “orientación política” dentro de la Partidaria como en lo personal. Por lo que vio la encomienda de la organización como una oportunidad para reponerse. (Hirales, 1996, p. 181)

a los educadores”, función que en un primer momento recaería en El Pachis, quien emprendió el viaje desde la Ciudad de México hasta Culiacán.

En este contexto, es relevante cuestionar qué entendían los impulsores de la Organización Partidaria por esos objetivos burgueses que debían ser evitados. Se referían a aquellos que no desafiaban el sistema capitalista ni proponían su extinción en favor de la construcción del socialismo. Según Ramos Zavala (1970), era esencial rechazar cualquier ilusión democrático-burguesa²⁵ y superar las aspiraciones meramente economicistas; esto es, aquellas que pugnarán solamente por aumentos salariales o mejoras laborales en el sector obrero o de pura dotación de tierras en el sector campesino y, en el caso del estudiantil, la búsqueda de autonomías democráticas universitarias, por mencionar algunos ejemplos.

Conforme a los planes de la Organización, las circunstancias fueron mejorando con la llegada de El Pachis a Sinaloa. El 13 y 14 de mayo de 1972 se efectuó un Congreso Extraordinario de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa para renovar su dirigencia. Se presentaron dos planillas: una identificada con la facción de *Los Chemones*, que postuló a Jaime Palacios Barreda, estudiante de economía, y otra cuyo candidato era un estudiante de la misma escuela, José Camilo Valenzuela Fierro, líder de la facción ya reconocida como *Los Enfermos*, quien resultó victorioso debido al gran apoyo que tenía entre los residentes de las casas del estudiante y la Unidad Habitacional de la Escuela Superior de Agricultura de la UAS.

²⁵ Desde el punto de vista del marxismo hay que recordar que la democracia burguesa es en realidad la dictadura del capital, en tanto solo garantiza bienestar pleno para la cúpula de los capitalistas del mundo, sometiendo a las grandes mayorías a privaciones en sus derechos. Es decir, la democracia burguesa, desde esta óptica, es en realidad muy parcial y solo mediante la dictadura del proletariado se podría alcanzar una democracia mucho más extensiva para la humanidad.

Las casas del estudiante “Rafael Buelna” y “Genaro Vázquez”²⁶ estaban ubicadas en el centro de Culiacán y la casa de “Octubre Rojo” estaba en Mazatlán. Había otra en el espacio de alojamiento de los estudiantes de la ESA, ubicado entre los campos agrícolas a las afueras de la capital sinaloense, cerca de una comunidad llamada Costa Rica. En la primera de estas casas vivían alrededor de 300 estudiantes, en la segunda cerca de 200 y en la tercera 150, mientras que en la UH-ESA había alrededor de 200 (Sánchez, 2012, pp. 232 – 239).

En estos lugares se llevaban a cabo discusiones y sesiones de círculos de estudio marxistas, donde se leían obras como *¿Qué hacer?* y *El Estado y La Revolución* de Lenin, *Salario, precio y ganancia*, *El manifiesto Comunista* y *Trabajo asalariado* de Marx y el *Diario del Che* (Sánchez, 2012). Las casas del estudiante funcionaban como comunidades en permanente educación política, no solo a través de la lectura de estas obras, sino también mediante el activismo constante y procesos asamblearios para decidir en qué problemas, con quién, dónde y cómo debía intervenir políticamente.

Hay que recordar que, como se mencionó en el capítulo sobre la emergencia de *la enfermedad*, el movimiento estudiantil de la UAS en esta época se encontraba vinculado a álgidas luchas tanto urbano-populares como campesinas en distintas partes de Sinaloa. Esta situación llevó a los dirigentes del movimiento a nivel estatal, así como a otras organizaciones como la Organización Partidaria, a concluir que existía un movimiento de masas en la entidad. Como resultado, la dirección de la Partidaria afirmó que “las condiciones objetivas están dadas y lo

²⁶ Esta se fundó cuando Gonzalo Armienta Calderón llegó a rectoría, en 1970. Primero se había nombrado Benito Juárez, sin embargo, la comunidad estudiantil de la FEUS decidió cambiar su nombre por el del guerrillero guerrerense.

único que hace falta es la dirección política revolucionaria” (Hirales, 1996, p. 193) para que el proceso revolucionario se desencadenara.

La dirigencia de la FEUS, ahora encabezada por Los Enfermos y asesorada por Sergio Hirales de Los Procesos, decidió reforzar el apoyo tanto a los jornaleros de los campos de cempasúchil de Guasave, tras un conflicto laboral que detonó el 17 de abril, como a las invasiones de tierras que ocurrían en los municipios de Culiacán, Angostura, Mocorito, Sinaloa de Leyva, Guasave, Ahome y El Fuerte. Se reportaron alrededor de 20 problemas de tierra —según la revista *Punto Crítico* No. 18— donde intervendría principalmente la FEUS, junto con estudiantes de otras universidades del país, como de la UNAM y la UANL.

En este primer momento de intervención propiamente de *la enfermedad*, aún no se había asumido plenamente la línea de impulsar acciones armadas de manera ofensiva —solo de manera defensiva— y, menos aún, se consideraban los ensayos insurreccionales como instrumentos pedagógicos dirigidos a las masas. Sin embargo, estas experiencias proporcionarían los primeros aprendizajes políticos a esta facción del movimiento estudiantil-universitario sinaloense que la llevaron a aceptar dos las tesis principales del documento de Raúl Ramos Zavala: la primera, referente al papel de la represión como política del Estado mexicano para responder a las exigencias de solución a demandas que se remontan al periodo revolucionario, como el reparto agrario; y la segunda, sobre la necesidad de plantear una política de autodefensa armada para proteger al movimiento de masas.

Respecto a esto último hay que decir que, si bien ya existía la tradición de portación de armas en el movimiento universitario de la UAS, producto de la confrontación con bandas de pandilleros y de fuerzas de corte paramilitar, esta cuestión no se había discutido a un nivel

teórico-pedagógico hasta que comenzaron a circular las ideas de la Organización Partidaria (OP) en Sinaloa.

He aquí una observación importante, desde mayo hasta octubre, comenzaron a circular por los pasillos de la UAS los primeros esbozos de las *Tesis de la Universidad Fábrica* —publicada el 2 de octubre, pero fechada el 23 de septiembre— a través de *Caminemos* (Sánchez, 2012, p. 177 & p. 496)., el cual era un periódico estudiantil de la FEUS²⁷. Este ideario logró aceptación entre un amplio sector del estudiantado y, en menor medida, del profesorado de la UAS, ya que proporcionaba un sustento teórico que permitía forjar una identidad para la acción política frente a lo que se percibía como la pasividad de la izquierda del PCM y otras agrupaciones.

Como se refirió en el capítulo anterior, las ideas prototípicas²⁸ que dieron origen a *Las Tesis* fueron trabajadas por Sergio Hiraes, *El Pachis*, y Francisco Rivera Carvajal, *El Chicano* (Ibarra, 2014, p. 217); este último fue uno de los principales cuadros dirigentes de *la enfermedad*, estudiante de economía y originario de Guasave, quien era considerado un “joven prospecto de teórico” (Hiraes, 1996, p. 247). Es relevante mencionar este detalle, porque permite ver que la influencia intelectual no fue un proceso unidireccional desde la Organización Partidaria —particularmente de *Los Procesos*— hacia Los Enfermos; sino que, estos últimos aportaron ideas político-pedagógicas significativas. De igual manera, permite superar la interpretación de Gustavo Hiraes Morán (Rangel, 2011, p. 159), quien sugirió que

²⁷ Otro elemento de la FEUS que llamó la atención de *La Partidaria* fue este órgano de redacción y propaganda. A pesar de ser un periódico “artesanal” contenía ideas marxistas en sus números. Fue un instrumento de educación política muy interesante que, de cierta forma, a nivel local se adelantó a lo que será el periódico *Madera*, órgano difusor de las ideas de la Liga.

²⁸ Recordemos: la elaboración final, “pulida”, de *Las Tesis*, corrió a cargo de José Ignacio Olivares Torres, quien aún no llegaba a Sinaloa.

los sinaloenses fueron “conquistados” políticamente por la Partidaria, como si las ideas de esta hubieran sido impuestas o aceptadas pasivamente.

Aunque hay que decir que la forma en que la Organización Partidaria ganó políticamente a los dirigentes *enfermos* no estuvo exenta de contradicciones y fue un proceso que se desarrolló, al menos, durante cinco meses: de abril a octubre de 1972. En un principio, el dirigente enfermo Camilo Valenzuela Fierro no estaba de acuerdo con las ideas de la Partidaria, a las que consideraba “militaristas y foquistas”²⁹ y tampoco compartía su análisis sobre la existencia de una situación prerrevolucionaria en Sinaloa que podría extenderse a otras regiones del país.

No obstante, los acontecimientos posteriores en los campos agrícolas, las invasiones de campesinos pobres en el centro y norte de la entidad, así como la lucha de los choferes de camiones —relatados en el primer capítulo—contribuyeron a que en lo general *la enfermedad* asumiera ideas más radicales. Además, el encarcelamiento de Camilo en octubre de 1972 llevó a que Francisco Rivera “El Chicano” subiera a la dirección de *la enfermedad*; él tenía posiciones teórico-políticas más afines a las de la Partidaria.

Un aspecto valioso que ha sido poco referido en las investigaciones sobre este periodo de la organización en Sinaloa y que permite dimensionar la relevancia que la entidad tenía para su dirigencia desde su etapa es que Ignacio Arturo Salas Obregón residió en la capital estatal durante una temporada en estos meses junto a El Pachis y la esposa de éste, Alicia Barragán Ochoa. Esta afirmación se encuentra en la declaración que Gustavo Hiraes Moran proporcionó a elementos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS, 1973, II-235-L1, p. 7).

²⁹ Hay una diferencia muy importante entre el foquismo guevarista y la teoría de los núcleos armados de autodefensa que propuso Ramos Zavala, pero de ello hablaremos adelante.

Otra característica valiosa de la *enfermedad*, según Salas Obregón y la Organización Partidaria, tras la victoria en la elección para dirigir a la FEUS, fue la disponibilidad de recursos económicos y materiales que, una vez consolidada su hegemonía en el movimiento universitario de la UAS, pusieron al servicio de la lucha. Estos recursos incluían papel, mimeógrafos, máquinas de escribir, dinero, fondos monetarios, transporte, transmisiones a través de Radio UAS y espacios para el alojamiento y resguardo de armas que se utilizaron para impulsar lo que la organización consideraba como acciones revolucionarias.

Posteriormente, cuando las propias casas del estudiante ya no podían albergar a cuadros revolucionarios profesionales, parte del dinero que rectoría destinaba al mantenimiento de las unidades habitacionales y que se entregaba a la dirección de la FEUS, se utilizaba para cubrir los gastos de los futuros comités de lucha de *la enfermedad*, incluidos los costos de la renta de casas de seguridad. A esto se sumaba la dotación extraordinaria de recursos que la rectoría de la UAS se vio obligada a proporcionar a la organización cuando esta llevaba a cabo secuestros de funcionarios, hechos por los cuales llegaban a recibir hasta 150 000 pesos. Esta situación se volvió tan común que algunos afirmaron que rectoría “bajo el disfraz del robo, el asalto o el secuestro, otorgaba financiamiento al grupo radical "Los Enfermos"” (Salas, 2015, párr. 22).

Las razones por las que estos “vatos” llegaron a Sinaloa, además de ser ideológicas, eran de naturaleza material: según la Partidaria, Sinaloa presentaba las condiciones políticas y sociales propicias para realizar la revolución. La enfermedad, además de ser una facción del movimiento universitario proclive a aceptar estas ideas y participar en su desarrollo —como se vio con la elaboración de Las Tesis— contaba con la capacidad de brindar la infraestructura necesaria para el despliegue de las fuerzas militares que dicho proyecto requería. Este

reconocimiento se produjo después de la llegada de El Pachis a tierra sinaloense, cuando la FEUS fue encabezada por el candidato *enfermo*, Camilo Valenzuela Fierro.

Existen algunas cifras en cuanto a la cantidad de dinero que *la enfermedad* manejaba, se afirma que el rector Arturo Campos Román les otorgaba “montos de \$28,000 a \$40,000 pesos para sus actividades” (Escamilla, 2013, p. 122). Por otra parte, Condés (2023) afirma que la administración de Campos Román:

[...] entregó, como subsidio a las Casas de Estudiante, \$1 890 650 e invirtió en esas Casas de Estudiante la cantidad de \$1 010 000, sabedor de que una proporción considerable del dinero era utilizado para sostener a proletarios-estudiantes revolucionarios, como se autodenominaban, sus actividades extra-universitarias y a la Liga Comunista 23 de Septiembre (p. 380).

Sobre la cuestión de los ensayos insurreccionales como escenarios de pedagogía política para las masas, es relevante mencionar que Los Enfermos y la Organización Partidaria ya habían establecido acuerdos al respecto para el otoño de 1972. Distintos hechos comenzaron a suceder en la región centro-norte de Sinaloa (Condés, 2023); en el municipio de Angostura, grupos estudiantiles bajo la dirección política de ambas organizaciones comenzaron a organizar mítines de manera regular en los campos agrícolas, donde, no solo buscaban solidarizarse con los obreros sino provocar enfrentamientos con la policía. Sin embargo, estas acciones terminaban en concesiones por parte de las patronales para evitar mayores altercados, lo que resultaba en un apoyo de trabajadores del campo a las organizaciones en acciones radicales con finalidades políticas, como la exigencia de la liberación de presos políticos del penal de Angostura. Este objetivo fue alcanzado gracias a la presión de la movilización, que involucró a más de mil jornaleros y activistas estudiantiles armados.

Al respecto, Condés (2023, p. 357) refiere que “No pretendían contribuir a la solución de los problemas campesinos, sino exacerbar las luchas; enfrentar los movimientos con las fuerzas de seguridad, para que se *fogueen en la lucha*”. El término “fogear” tiene un trasfondo pedagógico, pues implica adiestrar a alguien para enfrentar las penalidades y dificultades de una actividad, lo que deja ver un propósito educativo.

Luego de los sucesos con la lucha camionera, muchos líderes estudiantiles fueron encarcelados en distintas ciudades de Sinaloa. Para este momento, la Partidaria había relevado a El Pachis como su representante en el estado y lo había sustituido por su hermano Gustavo Hirales Morán³⁰, alias Fermín. Bajo la asesoría de Fermín, la dirigencia de la FEUS decidió adoptar la clandestinidad, lo que implicó tomar medidas de seguridad frente al Estado y sus cuerpos represivos. Esto conllevó cambios en el nombre de los militantes, desvinculación de familiares, alquiler de casas de seguridad y el establecimiento de una estricta disciplina personal para no comprometer sus actividades organizativas. A partir de ahí, la dirigencia de la Federación pasó a denominarse Comisión Coordinadora Clandestina (COCOCLAN-FEUS).

2.3. Ahí viene la primavera revolucionaria de 1973

A finales de enero de 1973, la Organización Partidaria convocó a una reunión entre los contactos que había cultivado a lo largo y ancho del país, la cual fue programada para marzo

³⁰ Lo cual en un inicio no fue bien aceptado por una parte de *los enfermos*, quienes sentían empatía por El Pachis. Pachis fue relevado por su hermano en otoño, sin embargo, este y otro de los principales cuadros militares de *La Partidaria*, Leopoldo Angulo Luken (El General), llegaron a Culiacán a finales de julio, según declaró Gustavo Hirales Morán a la DFS (1973, II-236-L1, p. 6). Otro dato que muestra que el proceso de integración de *la enfermedad* a *La Partidaria* no fue terso es que en una reunión Luken y Gustavo estuvieron a punto de ser ejecutados por José Antonio León Mendivil “El Negro” y Guillermo Juangorena Tamayo, dos de los principales elementos militares de *los enfermos* (Hirales, 1996, p 249)

(Quintanilla, 2022 b). En ese momento, aún era reciente la conformación de una coordinadora provisional que se encargara de concretar el esfuerzo de unificación guerrillera. Las regiones contempladas para el trabajo político incluían, además del centro y centro-norte sinaloenses, Oaxaca, Guerrero y la intersección entre Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango conocida como el Cuadrilátero de Oro. Gustavo Hirales Morán fue designado responsable de enlazar a los comandos guerrilleros de la sierra con los del Valle del Yaqui, dejando la dirección de Sinaloa en manos de Francisco Rivera Carbajal, mientras se trasladaba a Ciudad Obregón, Sonora.³¹

A partir de este periodo, la Universidad Autónoma de Sinaloa se convertiría en el escenario de una intensa batalla ideológica, que tuvo episodios de enfrentamientos armados entre las principales facciones del movimiento universitario estatal: los Chemones, los Pescados y los Enfermos. Se pasó del agonismo al antagonismo. La prensa local abordó la situación en la UAS como producto de una supuesta vorágine patológica, que estaba apoderándose de los estudiantes radicalizados. Sin embargo, no se trataba de una patología, sino la emergencia de una identidad política sustentada en las Tesis de la Universidad Fábrica. Como toda identidad política, implicaba que quienes la asumían adoptaban una posición y actuaban en consecuencia.

En el Estado, acontecimientos como la ejecución extrajudicial del líder agrarista Marcelo Loya Ornelas —de quien el estudiantado de la UAS había sido compañero de lucha en la experiencia de El Tajito— llevada a cabo por la policía el 6 de enero de 1973, desde el punto de vista de

³¹ Es relevante mencionar esto ya que, según Aguado (2023, p. 93), lo que sucedió el 16 de enero de 1974 con la Operación Asalto al Cielo fue una “jornada nacional de agitación” cuyo epicentro, si bien fue Culiacán y sus periferias, también tuvo como escenario de operaciones Hermosillo, Ciudad Obregón y la zona serrana de Sonora, así como la ciudad de Guadalajara en Jalisco. De esto hablaremos posteriormente.

la enfermedad, confirmaban que era imposible continuar con toda lucha política en el plano de la legalidad. Cada suceso parecía ratificar las tesis de Raúl Ramos Zavala sobre la inevitable conformación de núcleos armados para desencadenar la revolución.

La percepción era que los hechos daban la razón a los planteamientos de la Partidaria, ahora asumidos por *la enfermedad*. En ese contexto, un volante que circuló en los pasillos de las escuelas de la UAS planteaba algunas directrices políticas al estudiantado:

Entre los trabajadores, (hay que llevar a cabo) 1. la tarea de formación de comandos y brigadas que permanezcan y actúen ocultos a los ojos enemigos. 2. Preparar y realizar acciones de masas como las huelgas, movilizaciones, toma de tierras, sin importarnos la represión ya que con ello formaremos conciencia revolucionaria en toda la clase trabajadora. 3. Debemos armarnos y para lograrlo se las quitaremos a quien las tiene, es decir al gobierno o bien, se deben realizar acciones revolucionarias para abastecerse de dinero y poder comprarlas, para armar con ellas a los obreros, campesinos y estudiantes que sean capaces de liquidar al Ejército y a la policía con solo jalar el gatillo. 4. Con la liquidación de caciques, guardias blancas, líderes al servicio del patrón, halcones, los trabajadores se van a ir templando, preparándose para darle muerte hasta el último de sus explotadores. Los ajusticiamientos de soldados por los guerrilleros de Lucio Cabañas, indican el camino a seguir (Sánchez, 2012, p. 227).

Uno de los principales historiadores que ha abordado a Los Enfermos, Sergio Arturo Sánchez Parra (2012) sostiene que, en esos meses, la presencia de esta facción “en la sociedad local tendió a diluirse” (p. 228); sin embargo, la afirmación es inexacta. Si bien las acciones públicas de la proto-organización guerrillera disminuyeron en comparación con los últimos meses de 1972, entre enero y marzo de 1973 se consolidó la militancia *enferma*, que ya incluía estudiantes y profesores. Un caso emblemático es el de Marco Antonio Berrelleza, docente de la Preparatoria Central de Culiacán y locutor de Radio XEUAS, quien utilizaba esta estación para difundir abiertamente mensajes revolucionarios (Sánchez, 2013 b, p. 183).

Entre las actividades concretas que evidencian la continuidad del actuar político de *la enfermedad* en la UAS, destaca la toma de la Preparatoria Central el 27 de enero por parte del

Comité de Lucha de esta unidad, que contaba con una trayectoria de combatividad notable en los conflictos de 1970 a 1972. Esta acción fue impulsada para expulsar al último docente identificado con el armientismo: Jorge Castro Campos, según informó *El Diario de Culiacán* en su portada (27 de enero, 1973). Algunos estudiantes, desde una perspectiva conciliativa, abogaban por la permanencia de Castro, pero los integrantes del Comité de Lucha se mantuvieron firmes y declararon que no permitirían la reanudación de clases hasta que el Consejo Universitario declarara la expulsión del docente.

De igual forma, el 28 de enero *El Diario de Culiacán* (1973, p. 3) reportó otras movilizaciones estudiantiles destinadas a presionar a las autoridades de la UAS para que exigieran a la policía judicial la devolución de cobijas y colchones que, según declaraciones de estudiantes, habían sido robadas de las casas del estudiante durante los cateos de finales del año pasado, en el marco de la lucha de los choferes de camiones, en la que intervino la FEUS bajo asesoría de la Organización Partidaria.

El viernes 2 de febrero de 1973, la fuerza del Comité de Lucha de la Preparatoria Central —dirigido por *la enfermedad*— logró presionar al Consejo Universitario para decretar la expulsión de Campos Castro: “Con eso se termina completamente el problema que existía en el plantel” (p. 1), decía *El Diario de Culiacán* (2 de febrero, 1973) en primera plana; sin embargo, esta afirmación estaba lejos de ser cierta, pues cinco días después, este medio informaba que el mismo Comité de Lucha, acompañado de estudiantes de otras escuelas, encabezaba la toma de las oficinas centrales de la UAS debido a la falta de pago del subsidio a las Casas del Estudiante y a las becas a estudiantes identificados con el ala *enferma*. Ante esta situación, el rector de la UAS, García Salcido, declaró a la prensa, que “el Consejo

Universitario aprobó retirar becas a algunos alumnos que ya no las necesitan” (*El Diario de Culiacán*, 1973, p. 2).

En esos días, la principal publicación de las casas del estudiante, el periódico estudiantil *Caminemos*, hacía un llamado a impulsar las movilizaciones políticas de las masas, las cuales, al ser consideradas actividades revolucionarias, debían ser estudiadas con el fin de que un núcleo se insertara en ellas para realizar labores de propaganda; esto implicaba preparar y desarrollar militarmente estas intervenciones (Sánchez, 2012); en línea con las Tesis de la Universidad-Fábrica, se exhortaba al estudiantado a boicotear las actividades académicas de la UAS y a poner todos los recursos de la universidad al servicio de la lucha revolucionaria.

Durante esta etapa, también se logró la hegemonía de los Comités de Lucha por parte de *la enfermedad*, los cuales conformaron una estructura que permitía enlazar al estudiantado con las luchas populares y fungían como órganos de coordinación en las escuelas, desde los cuales se organizaban brigadas y comisiones (Sánchez, 2012). Cabe mencionar, que cada unidad académica tenía su Comité de Lucha.

En la primera mitad de 1973, la identidad política de *la enfermedad* se reforzó cuando sus militantes observaron cómo antiguos líderes del movimiento estudiantil, pertenecientes a las facciones de los pescados y los chemones, comenzaron a acaparar “los mejores huesos” en la UAS (DFS, 1974, 100-23-I L-25 ³². Entre los señalados como beneficiarios de estos privilegios estaban los hermanos Jaime, Sergio y Raúl Palacios Barreda, así como Carlos Humberto Guevara Reynaga —todos pertenecientes a los chemones— y los hermanos Rito y

³² Declaración de Enrique Nevárez Peña.

Liberato Terán Olguín —de los pescados—. A esto se sumó que el rector Marco César García Salcido recortó los subsidios a las casas del estudiante.

En las Tesis de la Universidad Fábrica, se señala que todos los funcionarios universitarios eran considerados enemigos de clase, ya que fungían como altos miembros del consejo patronal de la “fábrica universitaria”. Algunos autores, como Terán et. al (2009), afirman que, para este entonces, *la enfermedad* había “impuesto el terror al interior de la universidad” (p. 54), pero esta afirmación parece imprecisa, ya que en la UAS existía una tradición de lucha armada donde no solo *los enfermos* recurrían a la violencia para imponer su agenda política, sino que también *los chemones* conformaron agrupaciones estudiantiles armadas. La tradición de autodefensa se remonta a los conflictos previos durante la lucha contra los cuerpos represivos de corte paramilitar creados en el periodo del rector Julio Ibarra. La necesidad de defenderse a través de las armas se acentuó en la lucha contra Armienta Calderón, llevando a una transición de las armas de la crítica a una crítica de las armas que no fue unidireccional.

En una de las visitas que Gustavo Hiraes Morán tuvo que hacer de regreso a Culiacán tras haber salido a Sonora, recuerda la situación que se vivía en la capital sinaloense y comenta que:

Los chemones habían secuestrado a varios compitas *enfermos* (y se indicó) ... localizar los domicilios de los principales dirigentes de ese grupo. Si no sueltan a los compitas, vamos a ir por ellos... como los porros normales, estos porros de izquierda (*los chemones*) usaban la violencia para tratar de evitar la presencia de posiciones revolucionarias entre el estudiantado y los profesores, defendiendo antes que todos los intereses del capital, en el seno del proceso universitario... (había) que desatar una ofensiva para restablecer el lugar de las posiciones revolucionarias en la UAS (Hiraes, 1996, pp. 216-217)

Otros testimonios confirman la normalidad de la portación de armas en la UAS durante esos años. Audómar Ahumada, un militante *pescado*, refirió: “Yo mismo en más de una ocasión

portaba una pistola calibre .32” (Salas, 2015 b, párr. 19). Por su parte, León *El Negro* Mendiivil afirmó que desde 1970 —poco más de año y medio antes de la emergencia de *la enfermedad*—, cuando “el movimiento estudiantil comenzó a radicalizarse, no estaban familiarizados con el uso de las armas, pero debido a que las fuerzas represivas apuntaron a los líderes, obtuvieron pistolas .38 super y .22 para defenderse” (Cedillo, 2019, p. 176).

La fama de *los enfermos* como una horda lumpenesca podría derivar, en cierta medida, de su aislamiento mediático y político, al que ellos mismos contribuyeron por su sectarismo. A nivel historiográfico, no se ha discutido con suficiente énfasis la multidireccional del ejercicio de la violencia en este contexto. Se ha calificado a Los Enfermos como sujetos con una especie de “visión mesiánica” (Sánchez, 2012, p. 365). En contraste, la facción de *Los Chemones* tenía contactos en la revista *Punto Crítico* (Hirales, 1996), que condenaba a *la enfermedad* acusándolos, incluso, de ser policías. Hasta el reconocido historiador Gastón García Cantú se unió al coro condenatorio contra esta expresión ultraizquierdista.

A propósito del acontecimiento en el sentido que Badiou plantea con relación a la identidad política, es relevante señalar que, tras estos enfrentamientos, emergió también el acontecimiento como una fractura dentro del movimiento universitario. Se trata de “la caída misma, la pérdida de una unidad y armonía primordiales, que nunca existieron y que no son más que una ilusión retroactiva” (Zizek en Juárez, 2016, p. 42). Pero, al calor de los sucesos impuestos por lo real y material, estas tensiones emergen en toda su crudeza y con mayor hostilidad, al comenzar a identificarse a una de las facciones con un oportunismo que se aprovechó de la lucha estudiantil tan cruenta y prolongada, como la impulsada contra Armienta Calderón, para “ocupar huesos” (o sea, cargos de poder).

Lo cierto es que nada pudo detener el proceso de *hegemonización de la enfermedad* en la universidad. En las paredes del actual edificio central, podían leerse grafitis que pregonaban “Con las tripas del último *pescado*, ahorcaremos al último *chemón*”³³. La privación del subsidio a las casas del estudiante terminó por legitimar las posiciones *enfermas*, cuyos dirigentes eran los únicos que luchaban de manera decidida por esos recursos que, hay que decir, en gran medida eran utilizados para la lucha revolucionaria, llegando incluso a secuestrar al rector García Salcido para ello. Aunque, como toda hegemonía, el dominio generalizado de *la enfermedad* no ocurrió solo por el ejercicio coercitivo, sino también por el consenso que lograron a partir de la percepción de una congruencia en su actuar. A diferencia de *los chemones*, ellos tenían autoridad moral, ya que continuaban en la lucha y no se vendían para obtener privilegios dentro de la UAS; sino que vivían una vida austera dedicada a la revolución en las casas del estudiante.

Al respecto, Cedillo (2019) plantea que se conformó toda una cultura de la guerrilla, donde se socializaron valores, comportamientos y creencias que eran transmitidos por el mensaje de *Los Enfermos*: “los guerrilleros consideraban que las drogas, el alcohol e incluso fumar eran ‘una desviación pequeñoburguesa; una de las maneras que la clase capitalista tenía para enajenar al proletariado y distraerlo de la lucha por sus derechos’” (p. 177).

Al exterior de la universidad, el clima político también era efervescente. Desde inicios del año, *El Diario de Culiacán* (1973) reportaba movilizaciones magisteriales que alcanzaban un notable nivel de masividad. Por su parte, estudiantes de la Normal Estatal —otra de las

³³ La frase tiene su origen en el filósofo Denise Diderot, quien en su poema “Les éleuthéromanes” de 1772, dijo: “El hombre solo será libre cuando el último rey sea ahorcado con las tripas del último sacerdote”. Otras variaciones de la frase en la jerga de las organizaciones marxistas pregonan “Con las tripas del último estalino, ahorcaremos al último burgués”.

instituciones de educación pública donde *Los Enfermos* tenían presencia— estalló en huelga el 10 de febrero (*El Diario de Culiacán*, 1973) para exigir el pago de 40 becas. Esta exigencia, que databa de enero, se había incrementado a 190 becas que no habían sido pagadas al momento de declarar la huelga, las cuales correspondían a un monto de 320 pesos mensuales destinados a realizar prácticas en poblaciones rurales.

Imagen 5. Consignas por la toma de la Normal Estatal en Culiacán



Nota: Pinta de la toma de la Normal Estatal en Culiacán, donde se leen consignas como “Viva Genaro”, el dirigente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, organización guerrillera de inicios de 1970. Fuente: Imagen de *El Diario de Culiacán* 26 de enero de 1973.

Mientras todo esto ocurría, otros dos grupos guerrilleros, uno sin nombre³⁴ y otro denominado Los Lacandones, operaban también en Sinaloa. A finales de noviembre de 1972, los primeros,

³⁴ Luego, a finales de marzo de 1973, pasaron a llamarse *Los Macías*. Fueron bautizados así por Pedro Orozco Guzmán, de la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), “quien en son de broma comentó que Edmundo —dirigente de este pequeño grupo guerrillero— se parecía al famoso boxeador Raúl el Ratón Macías” (Aguado, 2023, p. 77).

que venían del *espartaquismo*, contactaron a Andrés Ayala Nevárez, un estudiante de la Preparatoria Central de la UAS en Culiacán, quien era esposo de Lourdespina Conde Alarcón, una joven dirigente magisterial que había ganado notoriedad en el activismo político local debido a sus intervenciones en distintas luchas de la Normal Estatal. Andrés y Lourdespina no militaban en *la enfermedad*, sino que eran afines a una pequeña agrupación local de corte *espartaquista*, con tendencias al maoísmo. En las fechas mencionadas, un hombre visitó su casa, buscando principalmente a Lourdespina, a quien consideraba la de mayor experiencia política; insistió en que se uniera a la lucha armada, pero ella se rehusó, en cambio Andrés aceptó la invitación.

En sus memorias, Ayala (2024) afirma que:

[...] —el hombre— estaba informado de lo que ambos hacíamos en el activismo [...] Recuerdo que en pocas palabras nos dijo que personas provenientes del espartaquismo, en Tamaulipas y Nuevo León, habían fundado un grupo armado cuyas características, apuntó, eran el actuar en acciones expropiatorias sin reivindicar sus acciones. Realizaban operaciones armadas y después volvían a la vida cotidiana, sea en sus profesiones u oficios. Años después supe que eran conocidos —a la posteridad— como Los Macías y que su nombre —del visitante— era Elías Orozco Salazar, alias Ulises (p. 28).

El espartaquismo en México tiene su origen en rupturas de algunas organizaciones e intelectuales que militaron en el PCM con la dirigencia de dicho partido a inicios de los 60's del siglo pasado (Fernández, 1978)³⁵. Destacan entre sus figuras José Revueltas, Enrique González Rojo, Eduardo Elizalde, Jaime Labastida y Armando Bartra.

José Revueltas planteaba:

³⁵ El espartaquismo mexicano no tiene nada que ver con la Liga Espartaquista Alemana que dirigían Rosa Luxemburgo. Los primeros reivindicaban las ideas organizativas de Lenin, algo con lo que los segundos tenían grandes diferencias. Por ello, los mexicanos se denominaron Liga Leninista Espartaco.

...por un lado, la inexistencia de un partido en México que representara realmente a la clase proletaria, con esto criticó duramente al Partido Comunista Mexicano y su dirección. En segundo lugar, proponía que la clase obrera mexicana se encontraba enajenada y el PCM estaba lejos de aportar a su emancipación, pues Pepe proponía que el dogmatismo y esquematismo impedía romper la “ideología de la Revolución Mexicana” (Méndez, 2024, párr. 12).³⁶

Respecto a Los Lacandones, sus comandos se habían especializado en realizar expropiaciones. Desde diciembre de 1972, habían asaltado Sumbean Mexicana SA en Tlanepantla, Estado de México, “llevándose aproximadamente \$80,000.00, armas y documentos cobrables” (Rangel, 2011, p. 111). Unas semanas después, el 18 de enero, expropiaron a la panificadora Bimbo, obteniendo un monto que ascendió a \$355,000. Parte de estos fondos se destinó a la creación de células en Mazatlán y Culiacán, donde se enlazaban con traficantes de armas a través de Heriberto Díaz Coutiño, quien, tras ser detenido en el puerto mazatleco, confesó que habían planificado la creación del comando *Rubén Jaramillo* que “operaría en ese lugar, reclutando a seis personas entre ellas a una secretaria de Construcciones Navales e Hidráulicas” (Rangel, 2011, p. 112).

Aunque varios de los integrantes de Los Lacandones fueron aprehendidos tras estas operaciones y se les incautó parte de las expropiaciones, lograron resguardar \$30,000 que destinarían en su totalidad a los gastos de la reunión convocada por la Partidaria para marzo. En medio de la persecución que ya enfrentaban por parte de distintas corporaciones policíacas, contactaron a Ignacio Salas Obregón, quien les proporcionó cuatro documentos básicos titulados *Maderas viejos*. Estos textos eran elaboraciones divididas en cuatro secciones: *Madera 1*, *Madera 2*, *Madera 3* y *Madera 3 Bis*, para que los discutieran y

³⁶ Es imposible no notar ciertas semejanzas entre lo que planteaba Revueltas y Ramos Zavala, sin embargo, el segundo optaría por poner énfasis en la estrategia guerrillera y la creación de núcleos armados de autodefensa como concientizadores.

decidieran si querían integrarse al proyecto de unificación guerrillera. Los Lacandones aceptaron.

2.3.1 El nacimiento de la Liga Comunista 23 de Septiembre

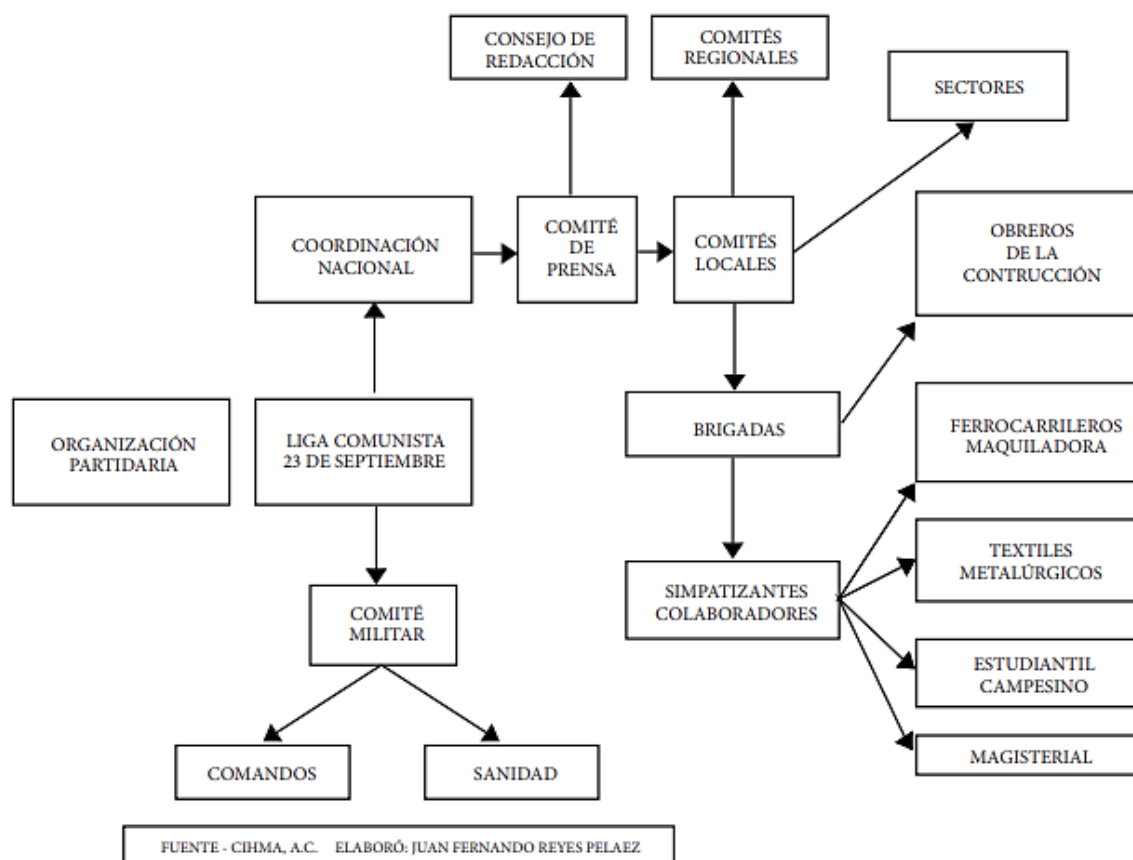
El 14 de febrero, Ignacio Salas dirigió una reunión con otros mandos de la Organización Partidaria en la Ciudad de México. En este encuentro se definió una fecha para conformar la Organización Nacional Guerrillera en marzo de 1973 y, aunque no se sabe exactamente qué día, algunos dicen que fue el jueves 15 (Cedillo, 2019; López, 2013; Sánchez, 2012; Rangel, 2011); otros afirman que fue a inicios de ese mes (Esteve, 2013); unos más señalan que llegaron militantes de distintas organizaciones desde el día 5, pero que la fundación se daría, propiamente, hasta el jueves 22 (Glockner, 2019); sin embargo, el consenso historiográfico establece que la Liga Comunista 23 de Septiembre se fundó el tercer mes de dicho año en Guadalajara, Jalisco, tras intensas discusiones que duraron, al menos, dos semanas en las que participaron integrantes de ocho organizaciones: Los Enfermos, Los Lacandones, Los Procesos, el Movimiento Estudiantil Profesional, el Movimiento de Acción Revolucionaria, el Movimiento 23 de Septiembre, parte del Frente Estudiantil Revolucionario y Los Guajiros³⁷ (Glockner, 2019; López, 2013). Estos participantes se reunieron en el sector Libertad, número 689 de la calle Porfirio Díaz (Condés, 2023; Glockner, 2019).

Los temas que se discutieron fueron: “1. Definición de la etapa histórica por la que atraviesa el movimiento; 2. Definición de los trabajos revolucionarios de esta etapa; y 3. Definición de las características de la revolución” (Rangel, 2011, p. 120). El Chicano asistió a la reunión por parte de Los Enfermos.

³⁷ A estas se unirían en grupo de *Los Macías* a finales de marzo.

La estructura de la naciente organización quedó de la siguiente forma:

Figura 2. Estructura naciente de la organización Los Enfermos



Nota: Estudiantes en Armas: Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de Los Enfermos (1972-1978). Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa. p. 321. Fuente: Sánchez, S. (2012)

Al organigrama presentado por Sánchez (2012) debe hacerse una acotación a la luz de lo que detalla Aguado (2023): la Coordinación Nacional, que era el órgano máximo de dirección, se dividía en “un Buró Político (como instrumento ejecutivo) y un Buró Militar (para todo lo relativo a la estrategia y las acciones militares)” (p. 77). Del Buró Político se desprende el

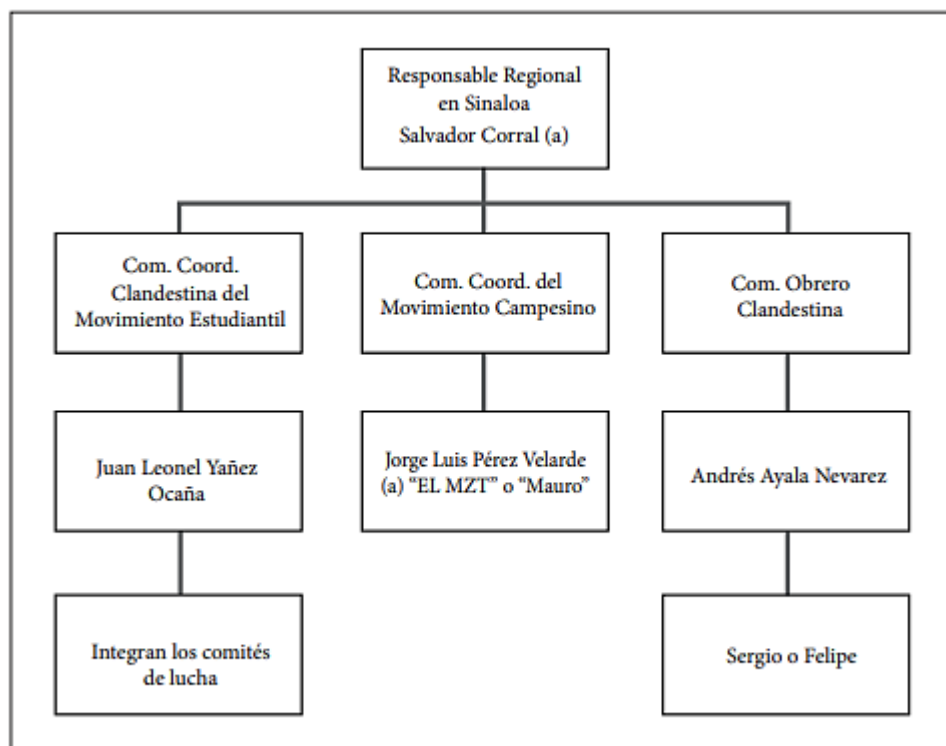
organigrama que sigue al Comité de Prensa, mientras que del Buró Militar se deriva del Comité Militar, que incluye las divisiones de Comandos y Sanidad.

Los comités regionales estaban divididos en el del noroeste, que comprendía:

Sinaloa, Sonora, Chihuahua y parte de Durango [...] el Comité Noreste que comprendía Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas [...] el Comité Occidente que abarcaba las entidades de Jalisco, Michoacán y Guanajuato [...] el Comité Sur, conteniendo a Oaxaca, Tabasco y parte de Veracruz [...] y el Comité del Valle de México, más conocido como la Brigada Roja, concentrado en el D.F, Estado de México, Hidalgo y Puebla (Rangel, 2011, p. 121).

Por su parte, el Comité Local de Sinaloa quedaba conformado de la siguiente manera:

Figura 3. Comité Local de Sinaloa



Nota: Estudiantes en Armas: Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978). Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa. P. 350. Esta era la estructura organizativa al momento de la Operación Asalto al Cielo el 16 de enero de 1974, misma que fue definida tras la aprehensión de Francisco Rivera Carbajal "el Chicano" y de Gustavo Hiraes Morán,

acaecida el 26 de agosto de 1973. Gustavo y Francisco fueron los primeros responsables regionales de Sinaloa, ambos estuvieron en la reunión fundacional. Sobre esto último véase Rangel (2011) P. 163. Fuente: Sánchez, S. (2012).

De la Comisión Coordinadora Clandestina del Movimiento Estudiantil se desprendían los Comités de Lucha de las escuelas de la UAS y, más adelante, del Tecnológico de Culiacán y de la Escuela Normal Estatal.

En esta reunión fundacional de la Liga se acordó elaborar el documento titulado *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, el cual fue “la síntesis de los Periódicos Madera 1, 2, 3, 3 bis y 4” (Ibarra, 2014, p. 220). Estos trabajos habían sido previamente distribuidos entre algunos de los dirigentes de las organizaciones mencionadas y discutidos en esas fechas. En la fundación también se acordó la creación de un órgano de prensa nacional que no solo difundiera el ideario de la Liga, sino que también sirviera como herramienta para discutir formas de organización colectiva y agitación. Esto es similar a lo que plantea Lenin en su obra *¿Qué Hacer?*, donde se refiere a la necesidad de un órgano de educación política y un instrumento directo de la actividad revolucionaria que, en el caso de la socialdemocracia rusa de inicios del siglo XX, era el periódico Iskra³⁸. Para la organización en cuestión, el nombre de su publicación era *Madera Periódico Clandestino*.

³⁸ Lenin (1899) emprendió una batalla al interior del Partido Socialdemócrata Ruso para construir un órgano de prensa partidario. Sobre esto, el líder bolchevique decía: “Si no se asegura que un determinado periódico sea la expresión fiel de un partido, la creación de ese partido se reduciría en gran medida a palabras y nada más. La lucha económica, si no está unificada en un órgano de prensa central, no puede transformarse en lucha de clases de todo el proletariado ruso. La prosecución de la lucha política es imposible sin que el partido se exprese en todos los problemas políticos, y sin que dirija las manifestaciones aisladas de esa lucha. La organización de las fuerzas revolucionarias, su disciplina y el desarrollo de la técnica revolucionaria son imposibles, sin la discusión de todos estos problemas en un órgano central, sin una elaboración colectiva de determinadas formas y normas de dirección, sin establecer por medio del órgano central la responsabilidad de cada miembro del partido ante todo el partido.” (párr. 6).

No está de más volver a mencionar las razones del nombre que la confederación guerrillera adoptó. En palabras de Hiraes (1996):

Marx mismo le puso *Liga* a la organización revolucionaria que fundaron él y Engels, y no partido, pues no se había alcanzado ese nivel. *Comunista* porque hay que reivindicar el nombre que, a pesar de la corrupción de que ha sido objeto por parte de los demócratas, expresa mejor que otros el objetivo histórico del proceso revolucionario; *23 de septiembre* creo que no es necesario explicarlo ni justificarlo; nos reivindicamos como los herederos de Arturo Gámiz³⁹ y su grupo de adelantados (pp. 204-205).

Es importante señalar un detalle: la Liga Comunista 23 de Septiembre nace infiltrada. Según se constata en el Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP, 2006, p. 463): “Por lo menos dos agentes de la policía política participan dentro de su reunión constitutiva, uno de ellos llega a formar parte del Buró Político de la Dirección de la Coordinadora Nacional de la Liga”. Sin embargo, no sería correcto asumir que, por esta razón, la Liga y Los Enfermos en Sinaloa actuaban bajo directrices policíacas o que todas sus acciones estaban dirigidas por las fuerzas de seguridad e inteligencia mexicanas. El propio informe aclara que:

A pesar de lo cual, la estructura orgánica compartimentalizada que fue adoptada, así como otras medidas de seguridad y disciplina asumidas por el conjunto, le impiden (a la policía política) desarticularla en su generalidad, por lo que su estrategia se concentra en ubicar y eliminar los liderazgos nacionales, así como en agudizar las contradicciones internas heredadas de los núcleos fusionantes que se dan en la conducción y ejercicio del poder, como en la definición estratégica y táctica de sus decisiones. (FEMOSPP, 2006, p. 463)

En el caso de la agrupación más numerosa que integró la Liga, la de Los Enfermos, su incorporación a esta confederación guerrillera no pasó por un proceso democrático asambleario. Fue una decisión cupular que tomó la COCOCLAN-FEUS, que se impuso a la

³⁹ Dirigente del Grupo Popular Guerrillero, el cual llevó a cabo el fallido intento de asalto al Cuartel Madera en Chihuahua el 23 de septiembre de 1965. El periódico Madera fue bautizado también en honor a ese acontecimiento.

base. Aunque Ignacio Salas Obregón (como máximo dirigente también se le conoció con el alias de Oseas) visitó Mazatlán a principios de abril para reunirse con militantes de Los Enfermos, esto ocurrió únicamente con la dirigencia (Condés, 2024, p. 373). Las bases nunca estuvieron presentes en las discusiones sobre su incorporación.

Evidentemente, la lógica de confrontación militar en la que ya estaba inmersa la naciente confederación de organizaciones guerrilleras desde antes, incluso, de su fundación, limitaba totalmente la posibilidad de establecer dinámicas de discusión democráticas amplias entre los sectores que la conformaban. Este fenómeno es característico de las organizaciones que abrazan la estrategia guerrillera y se manifiesta incluso en aquellas que afirman tener una supuesta democracia directa y horizontal.⁴⁰

Cuando Francisco Rivera Carbajal, El Chicano, quien era el principal dirigente de la enfermedad en ese entonces, regresó de la reunión fundacional a Sinaloa para anunciar la incorporación de su agrupación a la Liga, lo hizo en los siguientes términos, según el testimonio de Román García, un activista estudiantil de Guasave que se negó a incorporarse a la lucha guerrillera:

[...] corría el año de 1973, mes de abril, yo cumplía 19 años de edad, cuando fuimos convocados a un seminario de tres días (en Guasave, al noroeste de Sinaloa) para hablarnos sobre la crisis del Estado Burgués y la construcción de las redes militares en todo el país. El expositor era ‘El Chicano’; nos tiró un rollón, sin pies ni cabeza que nadie entendió. Yo no lo entendí, no sé los demás [...] En el seminario estaban Alejandro Rochin, Gonzalo Inzunza Cervantes, Ramón Felipe Acosta Parra y yo, Román García, alias “El Greñas”. Éramos los productores y directores de un tabloide llamado “Trinchera”; un periodiquito de tinta roja con una línea Marxista-Leninista-pensamiento Mao Tse Tung. Esto encantó al ‘Chicano’. Luego nos contactó.

⁴⁰ Véase la crítica a las purgas que ha habido incluso en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional que relata Méndez (2024), y lo que él ha llamado una tiranía que supuestamente emana de la ilustración.

Una tarde crepuscular manchada de sangre, en el último día del seminario, el ‘Chicano’ nos ordena con voz autoritaria: ‘Mañana compitas; hay que ajusticiar chotitas y expropiarles las armas. Esta será su prueba de lealtad a esta causa revolucionaria’[...] ‘Ya nos jodimos –pensé’.

El Parra le refutó con su acostumbrada paciencia: ‘Eso no es de revolucionarios, es provocación. Los chotas son padres de familias con los salarios más bajos del país; son padres de mis alumnos. Tú sabes que soy profesor. No estoy de acuerdo. Háganlo ustedes’.

–‘Mire, compita Parra’, contestó ‘El Chicano’; ‘primero están las convicciones político-militares, después los sentimentalismos pequeñoburgueses. Si no cumple la orden usted es un traidor’ [...] Luego de un silencio sepulcral, ‘El Chicano’ nos miró a los ojos, con esa mirada de los iluminados fanáticos. Rascó su mentón tres veces, sobó con la siniestra la cache de su 38 súper, y nos sentenció:

–‘Desde este momento compitas, ustedes están deslindados de la Liga 23 de Septiembre, y serán señalados como traidores a la causa revolucionaria por su posición pequeño-burguesa. Estos compitas están en luz verde. Retírense traidores, retírense’.

[...] Duramos 6 meses sin subir al pueblo. Sabíamos que nos iban a matar. (en Inzunza & Montoya, 2015, párr. 20-26)

Así iniciaba la *Primavera revolucionaria* de la Liga en Sinaloa o, como diría Sánchez (2012), sus meses maravillosos.

En el marco de las celebraciones del primer centenario de la fundación del Colegio Civil Rosales —nombre original de lo que hoy es la UAS— ocurrido el 5 de mayo, el Consejo Universitario convocó a una sesión solemne. En esta ocasión, Carlos Humberto Guevara Reynaga, coordinador de Extensión y Difusión Cultura y funcionario universitario, pronunció un discurso donde denunciaba los efectos que las Tesis de la Universidad Fábrica estaban imprimiendo a la vida de la institución académica y exigía la expulsión de docentes y estudiantes afines a Los Enfermos. Sus palabras fueron:

¿Cómo celebrar cien años de existencia con una sesión solemne del Consejo Universitario, en estos momentos en que existe gente que dedican sus actividades en pro de la destrucción de la UAS?... ¿Cómo celebrarlo así si tenemos meses soportando gentes que afirman que no debemos estudiar y han estado boicoteando la impartición de clases?... ¿Cómo celebrarlo pasivamente, si en el seno de la UAS existen gentes que promueven la violencia como método para solucionar problemas?... Estas consideraciones deben llevar a plantear a los consejeros a

expulsarlos. ¡Si a los armientistas y gobiernistas los expulsamos por ser gentes que respondían a los intereses de la clase dominante en el seno de la UAS, con los que hoy afirman que hay que destruir a la universidad, golpean, roban, etc, no existe ninguna diferencia! (en Sánchez, 2012, pp. 335-336).

La exigencia de la administración universitaria encontró eco en esa misma sesión, donde se decretó la clausura de las casas del estudiante, catalogándolas como “guardias de *enfermos*” (Sánchez, 2012, p. 496). Esta decisión representó un grave error político que, días después, tendría representaciones significativas para los chemones. La valoración de este acto como un error se debe a que quienes impulsaron estas iniciativas para presionar la expulsión de Los Enfermos eran funcionarios universitarios, y las medidas afectaban principalmente a los estudiantes más precarizados. En consecuencia, esto reafirmó la identidad política de *la enfermedad* que, recordemos, a partir de las Tesis de la Universidad Fábrica, planteaban el antagonismo de clase en el seno mismo de la institución educativa. Desde el punto de vista de los procesos socioeducativos esto es clave: a través de la creciente confrontación política, cada vez más polarizada, la complejidad de los conceptos vertidos en las Tesis se simplificó, facilitando la comprensión para la mayoría del estudiantado.

Es importante insistir en que la explicación de la *hegemonía enferma* de la UAS no se debe únicamente a un ejercicio de métodos coercitivos, como apuntan distintos autores, como Sánchez (2012) y Terán et. al. (2009), sino que también se debe a los errores políticos de *los chemones*, quienes se convirtieron en funcionarios universitarios. No se trata de errores menores, sino de decisiones tomadas por individuos que disfrutaban de privilegios obtenidos a partir de la férrea y violenta lucha contra el armientismo. Este detalle es crucial en términos de la reafirmación de identidades políticas, ya que la credibilidad y la autoridad moral de los chemones se vieron socavadas desde el momento en que aceptaron ocupar puestos en la

administración universitaria. Más allá de su posible corrupción, lo que estaba en juego era cómo una amplia base de estudiantes precarizados provenientes del campo percibía a estos dirigentes como privilegiados que, además, en su confrontación contra *la enfermedad*, intentaron eliminar uno de los apoyos más importantes para las necesidades del estudiantado: las casas del estudiante.

Además, los chemones, como se mencionó anteriormente, no eran un grupo universitario pacifista. Otra prueba de ello es que, antes del discurso de Carlos Humberto, brigadas armadas del grupo José María Morelos (Sánchez, 2012, p. 496) llevaron a cabo la distribución de propaganda *anti-enferma* en la UAS, así, más allá de la retórica de izquierda que empleaban, fueron percibidos como sujetos que buscaban defender sus privilegios a través de las armas.

Frente a la ofensiva que la administración del rector Marco César García Galindo llevaba a cabo contra el grupo ultraizquierdista, la respuesta de Los Enfermos fue impulsar asambleas para exigir la reapertura de las Casas del Estudiante, así como la entrega de sus recursos y las becas estudiantiles. Los funcionarios universitarios, además de expulsar a Los Enfermos, intentaron crear un sistema becario que sería políticamente selectivo, excluyendo a quienes estuvieran identificados con el *izquierdismo infantil*. Por supuesto, esta decisión resultó contraproducente, pues en los pasillos de la UAS circulaban panfletos que decían: “Te invitamos compañero a que te opongas a los acuerdos del Consejo Universitario. Muera el autoritarismo de las autoridades universitarias; que el estudiante se rebele a las autoridades universitarias como el obrero al patrón” (Sánchez, 2012, p. 339).

Posteriormente, en asambleas con cientos de estudiantes, principalmente en la Preparatoria Central, la Escuela Superior de Agricultura y la Escuela de Derecho, se decidió rechazar la decisión del Consejo Universitario sobre la expulsión de alumnos *enfermos*, argumentando

que no se había consultado a la base estudiantil. A partir de lo expuesto, puede notarse la contradicción en la dirección *enferma* en cuanto a sus intervenciones políticas y en las deliberaciones que tomaron para integrarse a la Liga. Mientras impulsaban asambleas para luchar por recursos y enfrentar lo que consideraban autoritarismo de los funcionarios universitarios, decidieron incorporar a sus bases a la lucha guerrillera sin consultarlas. Es fundamental aclarar que este proceder demuestra que las direcciones de la LC23 de Septiembre y Los Enfermos usaban a sus bases como una herramienta para implementar formas de lucha que como dirigencia decidían al margen de ellas.

En el contexto de la naciente LC23 de Septiembre y de la confrontación con la patronal universitaria, se evidenció la decisión de Los Enfermos de lanzar una ofensiva frontal contra los dirigentes de los pescados y los chemones, con el objetivo de avanzar las supuestas posiciones revolucionarias en el seno de la universidad. En este sentido, dirigentes del PC, como Liberato Terán Olguín, fueron víctimas de agresiones físicas y amenazas. El 17 de mayo, un grupo de medio centenar de *enfermos* se apersonó en las oficinas del rector García Salcido con la intención de secuestrarlo, exigiendo que la administración liberara los fondos destinados a las Casas del Estudiante. Mientras se encontraban en esa situación, según la declaración de Enrique Nevares Peña realizada a la Dirección Federal de Seguridad, se escuchó un disparo en la planta baja del edificio. Al descender, los estudiantes encontraron el cuerpo del funcionario universitario Carlos Humberto Guevara Reynaga tendido en el pasillo de Química⁴¹ (DFS, 1974, 100-23-1 L-25). Cerca de la escalera yacía muerto el estudiante de derecho Pablo Ruíz García. Hay que recordar, que Guevara era el dirigente *chemón* quien, en

⁴¹ La declaración fue de Enrique Nevárez Peña, el 18 de febrero de dicho año. En ella se señala a Emilio Beltrán Félix, alias El Güero Lumpen, como el ejecutor de Guevara. Por su parte Terán et. Al (2009) afirman que fue el estudiante Juan Pablo Leyva el responsable del asesinato. Otra versión (Rangel, 2011, p. 161) asegura que fue Gilberto Valenzuela quien ultimó al funcionario.

su función como coordinador de difusión cultural, exigió la expulsión de estudiantes *enfermos*. Al momento de su fallecimiento, tenía tan solo 28 años, mientras que Pablo apenas 20. Este último era un estudiante de escasos recursos originario de San Blas, El Fuerte. Las investigaciones periciales indicaron que Guevara Reynaga dio positivo a la prueba de parafina (Salas, 2015 b); al enterarse de que *la enfermedad* exigía recursos al rector y que planeaban secuestrarlo, Guevara salió armado con su Magnum Winchester calibre .357, disparó un tiro y asesinó a Pablo. Los compañeros de éste rodearon a Guevara y lo ultimaron a pocos metros de donde cometió el asesinato.

La producción historiográfica sobre este episodio de la lucha ideológica y armada entre la enfermedad y los chemones en la UAS ha omitido mencionar enfáticamente que Guevara fue el ejecutor de Pablo y que, además, era un funcionario universitario. Terán et al. (2009), en una tesis condenatoria de los hechos, no hace referencia a este detalle. Por su parte, la revista *Punto Crítico*, en su número 24, afirmaba que en la UAS se había impuesto un clima de terrorismo que culminó “con el asesinato del honesto dirigente estudiantil Carlos Guevara y de otro alumno, Pablo García” (enero de 1974, p. 40) atribuyendo estos hechos a una “política delirante, objetivamente provocadora y fascista”.

En estas publicaciones no se menciona las condiciones políticas relacionadas con la percepción de los nuevos funcionarios universitarios, surgidos de la violenta lucha contra Armienta Calderón, ni el cisma del movimiento universitario donde ocurrieron estos hechos, mucho menos la violencia multidireccional del contexto. Es crucial señalar que la bala que acabó con la vida de Pablo provenía del arma de Guevara Reynaga, y que Pablo pertenecía a la facción de Los Enfermos. Desde una perspectiva pedagógica que trasciende los límites de la formalidad y se sitúa en la dimensión socioeducativa, esta información es altamente

relevante. Para los militantes de *la enfermedad*, observar en su cotidianidad cómo circulaban estas noticias parciales solo reafirmaba su convicción, evidenciando un dispositivo mediático-ideológico que se desplegaba para condenar su lucha. La realidad, en este sentido, validaba los aprendizajes que configuraban su identidad política.

Tras estos trágicos acontecimientos, los chemones y los pescados intentaron revertir la situación en la UAS mediante un evento denominado Encuentro Regional y Nacional de Estudiantes, que se celebraría en Culiacán los días 20, 21 y 22 de mayo de 1973. Invitaron a figuras relevantes de la izquierda de la época, como Heberto Castillo, Carlos Monsiváis, Emanuel Carballo, Salvador Martínez Della Roca, Tomás Cervantes Cabeza De Vaca, Leopoldo Ayala, José Molina, Gilberto Guevara Niebla, Eduardo Valle Espinoza Y Pablo Gómez Álvarez; sin embargo, el único que asistió fue el cantante José de Molina, quien se presentó en la Escuela de Enfermería.

Previo al evento, una brigada *enferma* distribuyó volantes a las afueras, afirmando que el encuentro, por su composición y carácter, era un “acto político de la pequeña burguesía, que absolutamente en nada se relaciona con las tareas revolucionarias que el proletariado lleva a cabo para acrecentar y extender la lucha contra sus enemigos de clase”. Además, indicaban que este evento formaba parte de un conjunto de actividades que “a nivel nacional están desplegando los demócratas en compañía de los Porros como *los Chemones* en pro de sus intereses de clase y principalmente en pro de los intereses burgueses” (Sánchez, 2012, p. 342).

José de Molina fue presionado para emitir comentarios sobre los asesinatos ocurridos días antes en Culiacán, pero se reservó su opinión, argumentando que no contaba con la información suficiente. Molina era un artista que simpatizaba con los movimientos guerrilleros y mantenía una cercanía con la revista *Por qué?*, publicación que frecuentemente

emitía mensajes en apoyo de la lucha armada socialista en diversas regiones del país. De hecho, en su número 238 de enero de 1973, haciendo clara apología de la estrategia guerrillera —aludiendo al programa agrario de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria— lamentaba que “En la UAS, en vez de unir fuerzas para una lucha mejor, se combate abiertamente a los revolucionarios” (*Por qué?*, 1973, p. 20). Fue una de las pocas publicaciones periodísticas nacionales, si no es que la única, que expresaba una opinión favorable hacia el sector universitario sinaloense que optaba por la lucha armada como vía para construir el socialismo.

Tras estos sucesos, decenas de funcionarios y docentes de la UAS presentaron su renuncia, entre ellos el rector Marco César García Salcido. Su sucesor fue Arturo Campos Román, quien, según se especula, tenía simpatía por los ultraizquierdistas, aunque él nunca lo aceptó. Lo cierto es que, a partir de su asunción a la rectoría, se inauguró un periodo en el que, cumpliendo con las Tesis de la Universidad Fábrica, los recursos universitarios se destinaron a lo que la enfermedad y la LC23 de Septiembre entendían como revolución. Las casas del estudiante reabrieron en su totalidad y una parte del presupuesto se asignó al sostenimiento de lo que se consideraba como los cuadros profesionales revolucionarios.

Asimismo, la locutora Margarita Ley de *Radio UAS* utilizaba la emisora como “órgano de propaganda de la Liga Comunista 23 de Septiembre [...] que durante el día hace llamamientos revolucionarios al pueblo invitándolo a tomar las armas y lanzarse a la calle a la lucha armada” (Condés, 2023, p. 378). Además, los estudiantes expulsados que pertenecían a la facción de *la enfermedad* fueron readmitidos en la UAS. A las afueras del actual Edificio Central, comenzaron a volverse comunes los retenes estudiantiles, donde, pistola en mano, quitaban

gasolina a los automovilistas y pedían recursos económico (DFS, 1974, Caja_1086-74-06-03_a_74-11-07-Sinaloa).

Para los meses de julio y agosto, en consonancia con las nuevas directrices político-pedagógicas de la Liga, las manifestaciones en las que participó la enfermedad adoptaron un tono de mayor confrontación, con el objetivo de que las masas aprendieran “la consigna de destrucción del capital de una manera tácita, física” (Inzunza y Montoya, 2015, párr. 9). En estas movilizaciones, sin importar quién las convocaba o cuáles eran sus causas y objetivos, los estudiantes tomaban las tribunas y llamaban a realizar “expropiaciones, que no eran otra cosa que saqueos a las casas comerciales” (Inzunza y Montoya, 2015, párr. 10). Entonces, se planteaba “bueno, vamos a darle un cambio a este acto [...] y llamamos a [...] destruir el capital” (Inzunza y Montoya, 2015, párr. 11).

El buró político de la Liga estaba muy atento a lo que ocurría en Sinaloa, ya que era el lugar donde se implementaría la teoría político-pedagógica de la organización. A lo largo del verano, Oseas y Jesús Manuel Gámez Rascón (alias Julio, el segundo liderazgo de la Liga) viajaron a Mazatlán para coordinar las próximas intervenciones políticas. Después de una de esas reuniones en el puerto con los responsables regionales, Francisco Rivera y Gustavo Hiraes, estos fueron aprehendidos durante su regreso a Culiacán. Alrededor de 20 kilómetros antes de llegar a su destino, el auto donde viajaban se descompuso. Circunstancialmente, una patrulla de la Policía Judicial del Estado los detuvo. Fue un domingo 26 de agosto cuando estas dos figuras de la Dirección Nacional cayeron en manos de los órganos represivos del Estado, a tan solo cinco meses de la fundación de la organización. Posteriormente, fueron sustituidos por Ignacio Olivares Torres (alias Sebas) y Salvador Corral García (alias Roberto) quienes asumieron el mando en la entidad para finales de año.

En este periodo de la historia de la Liga, se elaboraron varios documentos breves que expusieron sus apreciaciones y las directrices políticas dirigidas a las masas. Uno de ellos, titulado *A las Trabajadoras de Medalla de Oro* —de Guadalajara— retrata la visión antidemocrática de la organización, influenciada en gran medida por la lógica clandestina y militar en la que se encontraban inmersos. En este documento, criticaban las asambleas abiertas, acusándolas de ser “promovidas por los lacayos de la burguesía para cumplir su papel policiaco” (LC23S, 1973, p. 16) y proponían una forma de organización “móvil y ágil a través de las brigadas revolucionarias clandestinas y mediante células clandestinas en el interior de fábricas” (LC23S, 1973, p. 16).

En otro volante de la Brigada Roja de la Liga, dirigido al proletariado estudiantil a nivel nacional, planteaban que los Comités Estudiantiles Revolucionarios debían ser los órganos políticos que dirigieran el movimiento de masas. Ponían como ejemplo a los *enfermos* en Sinaloa, a quienes consideraban “la vanguardia nacional del movimiento estudiantil revolucionario” (LC23S, 1973 b, p. 9). Indicaban que, al igual que ellos lo estaban haciendo, se debía “organizar brigadas semiarmadas que desarrollen *mítines relámpagos* en diversas colonias proletarias, donde las condiciones militares nos favorezcan” (LC23S, 1973, p.9, cursivas nuestras), afirmando que el proletariado estudiantil, como sector de origen de muchos de los grupos armados revolucionarios que estaban surgiendo en México, constituía, a nivel general, “la vanguardia del movimiento” (LC23S, 1973 b, p. 9).

La Liga consideraba que en Puebla, Chihuahua, Guadalajara, el D.F y Monterrey, surgirían otros “enfermos”, creciendo como una corriente revolucionaria, apareciendo como “el espectro de la revolución proletaria, ante la cual tiemblan y se estremecen los burgueses todos, sabiéndose que tienen los días contados” (LC23S, 1973, p. 9).

En las reuniones en Mazatlán se tomaron decisiones importantes que marcarían el destino a corto plazo de La LC23 de Septiembre:

- 1) Desarrollar actividades militares para apoyar el movimiento de masas. 2) Recuperar armas. 3) Matar jefes prominentes de la policía y del ejército, líderes charros y eliminar pequeñas unidades enemigas. 4) Expropiación de recursos materiales y monetarios y 5) desarrollar actividades para liberar presos políticos (Sánchez, 2012, p. 320).

Para llevar a cabo los objetivos planteados en los dos últimos puntos, se acordó el secuestro de tres figuras prominentes: dos pertenecientes al empresariado mexicano, Eugenio Garza Sada en Monterrey, Fernando Aranguren Castiello de Guadalajara, así como el diplomático inglés Anthony Duncan Williams. Además, se tomó la decisión de evaluar la capacidad de movilización y uso de la fuerza que se tenía en Culiacán a través de los primeros ensayos insurreccionales —o jornadas de agitación— que la Liga llevaría a cabo en el valle de la capital sinaloense, en línea con un proyecto de educación política dirigido a las masas.

Septiembre y octubre serían los meses en que se implementaron estas jornadas locales de agitación, que tuvieron un alcance significativo y, según la Liga, su éxito llevó a la dirigencia a impulsar lo ocurrido el 16 de enero de 1974. Dos de estas jornadas destacan: la primera, llevada a cabo el 26 de septiembre, en la que alrededor de 100 estudiantes de la UAS (López, 2013, p. 56) salieron de la Preparatoria Central y realizaron mítines relámpago por el centro de Culiacán, lanzando consignas que instigaban a la población a destruir las sedes del capital, lo que significaba atacar los comercios de la zona. Los jóvenes estaban armados con pistolas, varillas, piedras y bombas molotov. Además de clamar por la destrucción del capitalismo, exigen la liberación inmediata de los presos políticos Francisco Rivera Carbajal (Chicano), Gustavo Hirales Morán, Camilo Valenzuela Fierro, Octavio Millán Alarid y Armando Escalante. Durante las protestas, las brigadas estudiantiles se dirigieron hacia el Edificio

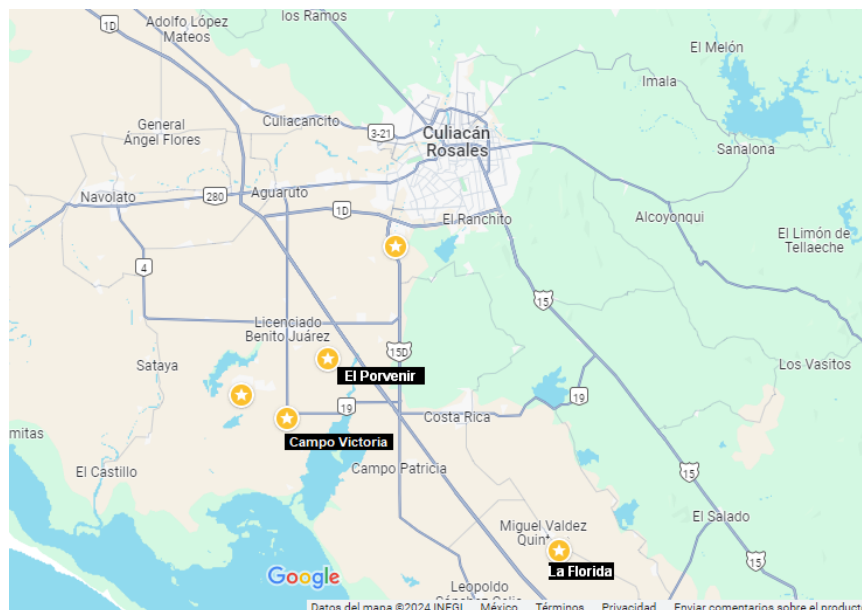
Central de la universidad, en la plazuela Rosales, donde continuaron con un mitin, pero fueron rodeados por la policía. Siete estudiantes de *la enfermedad* fueron apresados (Rangel, 2011). Sin embargo, las brigadas estudiantiles no se dejaron amedrentar: rompieron el cerco, secuestraron camiones y se dirigieron hacia los campos agrícolas en las periferias de la ciudad y en comunidades rurales aledañas, impulsando *el mitin relámpago* a lo largo de su trayecto. Para la tarde, las brigadas se dispersaron.

Al día siguiente, volvieron a la carga con acciones simultáneas en la ciudad y el Valle Agrícola de Culiacán. Los brigadistas lograron que obreros de la construcción pararan labores en el IMSS cercano al estadio Ángel Flores. Avanzaron hacia el centro de la ciudad, atacando el mayor número de comercios posible para obligar a los cuerpos policiales a acudir a esos lugares y no a los campos agrícolas. Esta maniobra militar ya había sido ejecutada poco más de un año antes, cuando incendiaron las oficinas del PRI para romper el cerco del Ejido el Tajito; sin embargo, en el Campo Victoria, algunos policías lograron llegar y fueron recibidos a balazos por los estudiantes. Dos elementos resultaron heridos y un estudiante fue detenido (Rangel, 2011).

A finales de octubre, se impulsó otra jornada de agitación importante. El día 24, las movilizaciones se desarrollaron en siete campos agrícolas, destacando las acciones militares en dos de ellos: El Porvenir y La Florida. En esta ocasión, las brigadas también se movilizaron en autobuses secuestrados, así como en camionetas y automóviles. Todo comenzó a las 5 de la mañana con la destrucción de aparatos de radiocomunicaciones y teléfonos de la administración de campos agrícolas, también fueron destruidas camiones de carga, máquinas y plantas eléctricas, además se incendiaron sembradíos, pastura y empaques.

Los estudiantes se enfrentan a balazos con mayordomos y guardias blancas de los campos, logrando dominar a estos últimos. Los enfrentamientos se extendieron por siete horas aproximadamente. Para el medio día, la policía logró controlar la situación, aunque tuvo que recurrir al uso de helicópteros, avionetas y patrullas (Rangel, 2011). Paralelamente, Culiacán fue escenario de encontronazos entre estudiantes y policías, que contaron con el apoyo de militares. Los enfermos “quemaban camiones y ‘expropiaban’ diversos comercios, procurando hacer el mayor número de desórdenes con la intención de entretener a los cuerpos policiacos para que estos no pudieran trasladarse a los campos agrícolas” (Rangel, 2011, p. 164).

Figura 4. *Primeros escenarios pedagógicos de acción de la Liga y Los Enfermos: El Campo Victoria, El Porvenir y La Florida*



Nota: El Campo Victoria, El Porvenir y La Florida fueron los principales escenarios de estas primeras jornadas de agitación, por lo tanto, fueron los primeros escenarios pedagógicos en los que la Liga y los enfermos, intervienen conscientemente tratando de implementar su teoría insurreccional de educación política de masas. Las locaciones se ubican al sur de Culiacán, cerca de la comunidad de Costa Rica, donde se encuentra la Escuela Superior de Agricultura. Mapa recreado con la información de Rangel (2011, pp. 164-165-166). *Fuente:* Mapa de elaboración propia.

Tras evaluar el trabajo político realizado y a pesar de que muchos miembros de la facción de Los Enfermos habían sido aprehendidos durante estos acontecimientos, la dirección de la Liga decidió que era momento de realizar una jornada de agitación aún mayor. Se trataba de un ensayo insurreccional cuya relevancia, desde el punto de vista de la organización, derivaba de la percepción de que en Sinaloa el proletariado estaba más avanzado que en el resto del país. Cabe recordar, que la LC23 de Septiembre no solo se refería a los obreros de la construcción o jornaleros con el término “proletariado”, sino también a los estudiantes precarizados. Al respecto, este sector del proletariado sinaloense demostraba estar listo para enarbolar la bandera de la guerra civil revolucionaria. En la tierra *chinola*, la dirección de esta organización

político-militar sentía que cosechaba éxitos tras éxitos, en contraste con la situación en otras regiones del país.

No obstante, no todo iba saliendo bien. Los secuestros de las figuras antes mencionadas resultaron ser un rotundo fracaso. Eugenio Garza Sada fue asesinado durante el intento de captura el 17 de septiembre en Monterrey. El 10 de octubre, Fernando Aranguren y el cónsul inglés Anthony Duncan Williams fueron secuestrados por comandos de la Liga en la Perla Tapatía. La presión política, mediática y militar se intensificó sobre los guerrilleros tras la declaración del gobierno federal de que no pactaría con criminales, lo que implicaba que no habría ningún tipo de negociación. La posición del Estado mexicano se había vuelto intransigente tras dos episodios en los que había cedido: el secuestro del Vuelo 705 de Mexicana de Aviación por parte de la Liga de los Comunistas Armados, el 8 de noviembre de 1972, y el rapto del cónsul estadounidense Terrance George Leonhardy, el 4 de mayo de 1973, por parte de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). En ambas ocasiones se había cedido a la liberación de presos políticos y la entrega de dinero a cambio de los rehenes. En los nuevos secuestros, el presidente Luis Echeverría ordenó no mostrar debilidad. Duncan fue liberado el 15 de octubre, mientras que Aranguren fue ajusticiado al día siguiente, el 16. Las circunstancias en que se tomaron estas decisiones no quedan del todo claras; sin embargo, evidencian divergencias al interior de la LC23 de Septiembre.

Mientras tanto, a finales de 1973, impreso en las letras de un documento, un fantasma recorría Sinaloa. Se trataba del texto sobre las *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México*, otro de los pilares de la teoría político-pedagógica de la Liga, del cual se hablará a continuación.

2.4. El viaje de Emilia a Mazatlán, las Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México⁴² y la teoría político-pedagógica-militar de la Liga

A las 8 de la noche del 31 de octubre de 1973, Emilia Peña Contreras, una adolescente de 16 años, abordó el autobús 214 de la línea Transportes del Pacífico en Culiacán, con destino a Mazatlán. Desde la antigua central de autobuses que se encontraba en el Boulevard Gabriel Leyva Solano cerca del centro de Culiacán, emprendió el viaje. Compró boletos con numeración 242, 243 y 244.

Emilia era estudiante de segundo año de la Preparatoria Central de la UAS, originaria de Ciudad Obregón, Sonora. Provenía de una familia de jornaleros, que no tenían dinero para pagar sus estudios en la cabecera municipal de Cajeme, razón por la cual se mudó a la capital sinaloense con unas amigas que la apoyaban, en la colonia Tierra Blanca. En la escuela, Mily (como le decían) conoció a una joven profesora de la Escuela de Enfermería que se apersonaba regularmente para dar discursos incendiarios y motivar a los estudiantes para que se organizaran políticamente. Esta profesora se llamaba Lourdes, quien rápidamente se ganó la admiración de Mily, que estaba impresionada por la claridad con la que Lulú explicaba la historia de la humanidad, de las clases sociales y del surgimiento del capitalismo hasta el presente.

La joven enfermera y docente motivaba constantemente a Mily a que participara en las asambleas y se involucrara en las actividades del Comité de Lucha de la Prepa. Tras algunos meses de acercamiento, Lulú le pidió a Mily que viajara a Mazatlán para entregar unos documentos y dinero, ella le pagaría el viaje redondo, así como todos los gastos necesarios.

⁴² La siguiente narrativa se desarrolla a partir de los datos que quedaron expuestos en las fichas de la DFS II-235 L2 fechada el 1 de noviembre de 1973 y II-235 L2 6 de noviembre de 1973.

Emilia, sin entender del todo este “favor”, le preguntó a Lulú por qué ella no podía hacer el viaje, Lourdes le respondió que no podía porque ella “no estaba quemada”.

La última noche de octubre, Mily viajaba tranquila siguiendo las instrucciones que le había dado Lulú. Estas eran simples y claras: a la mañana siguiente, al llegar a Mazatlán, debía pedir un taxi en la terminal que la condujera al malecón, a la altura del edificio del Instituto Mexicano del Seguro Social —donde actualmente se encuentra el monumento a los pescadores, popularmente conocido como “los monos bichis”⁴³—. Allí se sentaría y colocaría en sus piernas un libro forrado con papel blanco, en cuya portada estaba dibujada una flor roja. Un individuo, ya fuera hombre o mujer, se le acercaría y, a manera de contraseña, le preguntaría si eso que llevaba “era la Biblia”, a lo que ella debía responder “No, es el sol”. Posteriormente, le entregaría los documentos con un sobre que contenía mil pesos en billetes de cincuenta.

Mily no llegó a Mazatlán o, más bien, no lo hizo de la forma en que creía, pues, a 70 kilómetros al norte del puerto, el autobús es detenido por un retén policiaco instalado en la comunidad de Piaxtla, en el municipio de Elota. Cuando la policía solicita la revisión del registro de pasajeros, los agentes se percatan de que una joven ocupa tres asientos. Se acercan a Mily, quien no puede controlar su nerviosismo. Los elementos le piden que descienda junto a su equipaje. Antes de levantarse, Mily saca una hoja de papel y se la traga, un acto que confirma la existencia de algo sospechoso, por lo que rápidamente es esposada y, al revisar sus pertenencias, se encuentran distintos volantes dirigidos al sector de jornaleros, así como un documento titulado *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*. Se trata de

⁴³ La palabra “bichi”, en Sinaloa, es un modismo que quiere decir desnudo o desnuda.

un libro de 133 hojas en cuya portada aparece el encabezado Liga Comunista 23 de Septiembre.

Emilia es trasladada a una patrulla y puesta a disposición del Agente del Ministerio Público Federal, Lic. Oscar Felipe Castro San Martín, el 1 de noviembre. Cinco días después, Mily es presentada en el Distrito Federal al subdirector de la DFS, Lic. Carlos Durán Lanz, frente a quien rinde una ampliación de su declaración, en la cual sostiene que la policía la relacionaba artificiosamente con el traslado de algunos paquetes de marihuana de un peso entre 40 y 50 kg que se encontraron en el autobús. Asimismo, aseguró que no conocía a la Liga Comunista 23 de Septiembre y que desconocía el contenido tanto de los documentos que le habían incautado como de la carta que se tragó, lo cual había hecho como un reflejo inmediato de lealtad hacia Lourdes, quien le había comentado simplemente que era un mensaje muy importante que nadie debía ver. No hay más registros del destino de Emilia Peña Contreras.

Cabe mencionar que esta contribución teórica de la Liga ya se estaba socializando desde mayo, según el testimonio de Andrés Ayala Nevárez (2024, p. 37) quien aseguró que, en su proceso de integración a la confederación guerrillera, como militante de *Los Macías*, se le indicó que debía estudiarlo.

Ahora bien, se aborda el texto sobre las *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México* (1973), que consta de los siguientes apartados:

- Condiciones que hacen posible, necesaria e inevitable la revolución.
- El proletariado, combatiente de vanguardia por la revolución socialista.
- De una política dominada a una política propia de vanguardia.
- De la huelga económica a la huelga política y la guerra de guerrillas.

- De una táctica dominada a una táctica de decisiones rápidas. La táctica militar de la movilización política en situaciones de inferioridad estratégicas.
- De la organización de resistencia a la organización política y el ejército popular.
- De una conciencia tradeunionista a una conciencia socialista.
- Ofensiva estratégica del proletariado y sus clases aliadas y defensiva estratégica.
- Correlación estratégica de fuerzas de clase.
- Crisis económica y política y situación revolucionaria.

En este documento se condensan los últimos eslabones de la teoría político-pedagógica de la Liga. Fue redactado por Ignacio Salas Obregón (alias Oseas⁴⁴) y presenta numerosas semejanzas con el texto de Raúl Ramos Zavala; aunque, es más extenso, más desarrollado y, por ende, de una densidad teórica mayor. Desde el punto de vista pedagógico, el documento utiliza un lenguaje cuya comprensión resulta compleja para quienes no están familiarizados con la jerga marxista, careciendo de un enfoque didáctico. A pesar de esto, se concibió como un documento dirigido al proletariado mexicano; de hecho, otro de sus nombres fue *Manifiesto al Proletariado*. En cuanto a los posicionamientos políticos, se desarrolla reflexiones que radicalizan el militarismo. Por ejemplo, se considera a los sindicatos como “órganos del Estado burgués [que conforman un] gigantesco ejército industrial de vigilancia” (Salas, 1973, p. 47) y, desde esta perspectiva, se argumenta que impiden el desarrollo de las contradicciones inherentes a la sociedad burguesa, lo que hace necesario su destrucción.

Otra característica que destaca de esta perspectiva militarista es la visión de la inminencia de la guerra civil revolucionaria, en la cual “la ofensiva militar adquiere la modalidad de lucha

⁴⁴ Militante comunista que venía del Movimiento Profesional Estudiantil, de genealogía católica. De ahí su alias Oseas, en honor a uno de los doce profetas menores de la biblia, a quien se le atribuye la frase “porque sembraron vientos, cosecharán tormentas”.

guerrillera” (Salas, 1973, p. 46) especialmente en el periodo donde el proletariado se encuentra en inferioridad estratégica. Considerando que, desde un inicio, la Liga se planteó la construcción de un partido del proletariado y campesinado pobre sobre la base de acciones militares guerrilleras, eso permite visualizar que, a pesar de considerar a la guerra civil como un conflicto prolongado, se preveía su inminencia.

La consideración sobre esta caracterización que la organización hacía es relevante, puesto que el momento de la guerra civil implica una dualidad de poder donde compite, por un lado, un naciente Estado Obrero y, por otro, un agonizante Estado Burgués. En el México de la década de 1970, ese escenario no estaba ni siquiera cerca de materializarse, incluso en la entidad donde se tuvo mayor base social, que era precisamente Sinaloa.

El pensamiento de la Liga priorizaba las acciones militares, otorgándoles un lugar más relevante que a la conformación de órganos de autoorganización de masas. Aunque Salas (1973) negó esta característica de su pensamiento al afirmar que “pretender, por ejemplo, que la acción guerrillera por sí sola prepare las condiciones subjetivas para el desarrollo de la revolución, no puede sino causar la risa de cualquier marxista” (p. 34), finalmente concluyó que “la huelga política es la forma a través de la cual la guerra de guerrillas tiende a generalizarse” (p. 34). Esto implica que, en última instancia, se planteaba una primacía de las actividades militares, dándoles un papel como el elemento base de la acción revolucionaria y no uno secundario solo como formas de defensa de los comités obreros que consolidaran el control obrero de fábricas y zonas de población.

En la concepción de la Liga, existe una equiparación muy clara entre revolución y acciones armadas, por un lado, y entre inacción armada con pacifismo pequeño burgués por otro. Se menciona la inacción armada porque cualquier actividad que relegara el desarrollo de acciones

militares era considerada oportunista o incluso una actividad policíaca, como en el caso de las asambleas abiertas mencionadas anteriormente. Este es un problema central en la concepción pedagógica de la Liga, ya que la organización no consideraba que la modificación subjetiva de las masas pueda lograrse mediante una pedagogía política de autoorganización que les enseñe a tomar el control de su propio destino. En su perspectiva, la pedagogía para la revolución se encuentra en la acción directa de destrucción del capital y en la confrontación armada con los órganos represivos del Estado burgués.

A pesar de los intentos de la Liga por negar esta dimensión militarista de su pensamiento pedagógico, en las propias *Cuestiones Fundamentales* se declara que “el marxismo ha reconocido en todo momento la insurrección como forma superior de lucha; pero está en contra de este afirmar que tal estadio ha sido alcanzado cuando en realidad este no ha logrado desarrollarse cabalmente” (Salas, 1973, p. 34).

Es importante destacar que en *Cuestiones Fundamentales* se desarrolla de manera minuciosa el planteamiento de Ramos Zavala, quien considera las manifestaciones multitudinarias como escenarios pedagógicos en los que la intervención de un núcleo armado, conformado por los elementos más avanzados de la vanguardia revolucionaria, tendría como objetivo concientizar a las masas para que abracen el programa socialista; es decir, para educarlas.

Para ese momento en la historia de las ideas pedagógicas de La Liga, este razonamiento ya había sido complementado con la propuesta de establecer un órgano de prensa nacional, el *Madera Periódico Clandestino*, que iniciaría su nueva etapa en enero de 1974, una semana después de los sucesos de la Operación Asalto al Cielo. El *Madera* fue otra parte fundamental de la pedagogía: la cuestión del órgano de información, formación y difusión de las ideas revolucionarias, lo cual no fue externo a la pedagogía, sino parte sustancial de ella. Esta

propuesta representa una de las diferencias significativas en comparación con la etapa de *El tiempo que nos tocó vivir*.

Al igual que en esa elaboración, las jornadas de lucha que en 1968 sacudieron tanto a la Ciudad de México como a Monterrey, Chihuahua y Sinaloa —a las cuales caracterizaba como una huelga política— entre otras regiones del país, son mencionadas de manera destacada desde el punto de vista de la pedagogía política. ¿Por qué? Porque Salas Obregón, aunque no define de manera sistematizada y clara el concepto de huelga política, proporciona pistas sobre lo que entiende por ella y porqué es tan relevante dicha categoría para su teoría político-pedagógica. Una de estas pistas está en su afirmación de que:

[...] la huelga política alcanza su expresión más desarrollada en el 68. Es el medio a través del cual *las masas se colocan en condiciones de movilizarse*. Cuando el simple paro *se transforma en actividad política intensa...* durante el 68 la huelga política permitió un despliegue gigantesco de la actividad de agitación y propaganda” (Salas, 1973, p. 29).

Desde el punto de vista de la Liga, estas actividades reflejaban un mayor nivel de desarrollo en la medida en que los combates callejeros entre las masas y las fuerzas represivas del Estado burgués se intensificaban, utilizando inevitablemente las tácticas de guerrilla.

Una de las consideraciones que muestran claramente el papel de modificador subjetivo que la Liga asignaba a la lucha contra la burguesía se encuentra cuando afirman que “la constitución del proletariado como clase, se ha dado históricamente sobre la base de la creciente lucha de los obreros contra los patronos y contra el Estado burgués” (Salas, 1973, p. 16). Cuando se refieren a la constitución del proletariado como clase, hablan de la toma de consciencia del proletariado como clase para sí misma. A través de la lucha física contra la patronal y el Estado

burgués, la Liga sostenía que el proletariado mexicano, desde mediados de la década de 1950, había ido:

[...] elevando paulatinamente su consciencia y, con ello, la comprensión del carácter histórico y transitorio de las relaciones de producción burguesas, el carácter irreconciliable entre sus intereses y los intereses burgueses, [y] la necesidad e inevitabilidad de la guerra civil revolucionaria (Salas, 1973, p. 16).

A lo largo de este documento se refiere que los acontecimientos de 1968 en distintas partes del país habían adquirido los rasgos de una huelga política, la cual era una forma de lucha superior a la huelga económica, es decir, a aquella que tiene reivindicaciones salariales y/o por prestaciones laborales. La primera no se definía solamente en función de sus objetivos políticos, sino como paros con una “actividad política intensa”, por la cual se entendía la realización de mítines relámpago, el impulso de la propaganda armada entre las masas, y la instigación de estas a la destrucción de los medios de producción, así como a la expropiación de bancos y comercios, y, también, a la confrontación armada con los órganos represivos del estado burgués. Sobre esto, Salas (1973) afirmaba:

la huelga política sienta las bases para la generalización del hostigamiento al Estado burgués, en éste último sentido la huelga política se convierte no solo en el principal instrumento para la extensión y generalización de la agitación y propaganda, sino también, en el principal instrumento para el desarrollo del hostigamiento; es por estas dos razones que la huelga política aparece como preludio de la insurrección armada (p. 29).

En esta modalidad de paros, Salas Obregón veía una gran *escuela de lucha política* en la que el proletariado se formaría para la conquista del poder político de acuerdo con una visión de que la guerra civil revolucionaria era inminente. Dichas huelgas debían ser impulsadas por los componentes de vanguardia del proletariado —entre los que era relevante la participación aquellos pertenecientes al destacamento estudiantil del proletariado que habían asumido una posición de clase- para lograr que la fuerza de la clase trabajadora se pusiera al servicio de las tareas revolucionarias. Al respecto, Salas refería que “El aprovechamiento de esta fuerza,

permite el desarrollo masivo de las *tareas de educación política*⁴⁵ del propio proletariado y de hostigamiento al enemigo burgués” (1973, p. 29).

Las huelgas políticas, entendidas como jornadas de agitación y propaganda armada con instigación a enfrentamientos de trabajadores contra la policía, el ejército y guardias blancas, así como expropiaciones y destrucción del capital constante (es decir de los medios de producción) eran consideradas, pues, como actos pedagógicos⁴⁶, inducidas y dirigidas por brigadas de militantes y comités clandestinos⁴⁷. Estos dos aparecen en el “Cuestiones” ocupando el papel pedagógico de los núcleos armados de autodefensa en la obra de Ramos. Como vemos, se trata de un desarrollo del planteamiento educativo de él.

Cuestiones Fundamentales, se trata de un documento extenso que dedica largos pasajes a justificar deslindes políticos respecto a los demás grupos y corrientes de la izquierda mexicana, mostrando una posición mucho más sectaria que la de *El tiempo que nos tocó vivir* (Ramos, 1970).

También profundiza en la caracterización de la condición y situación del proletariado mexicano desde la década de 1950 hasta el momento de su redacción. Sería redundante abordar esos elementos en esta parte del trabajo.

Empero, una cosa es clara, las jornadas de agitación y propaganda en *El tiempo que nos tocó vivir* (Ramos, 1970) se define un escenario pedagógico, que eran las movilizaciones multitudinarias o de masas, en las cuales deberá actuar un educador para concientizar en clave socialista, el cual es identificado como un núcleo armado de autodefensa, mismo que debe

⁴⁵ Cursivas nuestras.

⁴⁶ Entrevista a Andrés Ayala realizada por Norberto Soto Sánchez el 28 de agosto de 2024.

⁴⁷ Que se relacionarían, posteriormente, con la creación de Consejos de Representantes. Etapa a la que jamás pudo llegarse. Hablaremos de este tema en el último capítulo.

conformarse por lo más avanzado de la vanguardia del proletariado. En *Las Tesis* se define al estudiantado como un destacamento del proletariado y, en el marco histórico donde surge, se identifica al proletariado estudiantil sinaloense como lo más avanzado de la vanguardia de dicho sector en México, por tanto, el que estaba llamado a fungir como educador en las movilizaciones a partir de las cuales se desencadenaría el proceso revolucionario en el país. Finalmente, en *Cuestiones Fundamentales*, se detalla que, al calor de la lucha física contra la patronal y la destrucción de las sedes del capital en el marco de jornadas de lucha y agitación, complementadas con mítines relámpago donde se lanzaran consignas socialistas, el proletariado termina de configurarse como clase; es decir, tomar consciencia de sí mismo como clase histórica, de su misión y de la supuesta inevitabilidad de la guerra civil revolucionaria y de la necesidad de construir el socialismo. Además, como lo dijimos, aparecen las brigadas de militantes como los educadores, pasando de una intervención defensiva a una ofensiva, en tanto instigadores de la huelga política.

En el contexto en que la prensa y gran parte de la intelectualidad de la izquierda mexicana percibían desconcertantes, delirantes y virulentas manifestaciones de violencia, se encontraba una teoría político-pedagógica centrada en acciones militares. Insistimos en que esta praxis estaba configurada desde una racionalidad. Fue producto de un pensamiento muy particular, que a su vez nace de un proceso histórico de luchas políticas, deslindes y represión. Esto no quiere decir que se basara en un análisis sólido y minucioso de las condiciones materiales de la coyuntura histórica que les tocó vivir, ni que hubiera alcanzado su propósito. Probablemente haya sido una racionalidad delirante y errónea en términos de lo que se proponía lograr, pero, aun así, es una racionalidad.

Capítulo 3. La Operación Asalto al Cielo⁴⁸

*“The echo of a distant time
Comes willowing across the sand
And no one showed us to the land
And no one knows the where's or why's
But something stirs and something tries”*

Pink Floyd

La *Operación Asalto al Cielo* se formó a partir de un conjunto de factores que convergieron en un contexto de crisis política y social en México durante las décadas de 1960 y 1970, específicamente en Culiacán, Sinaloa, cuya fecha de formación data del 16 de enero de 1974. Fue producto de una racionalidad construida por una organización político-militar heterogénea, que se formó en el contexto de rupturas políticas, ideológicas, estratégicas y teóricas con el resto de la izquierda mexicana de la época, y que a su vez se formó en un contexto de confrontación militar tanto con el Estado mexicano como con organizaciones de corte paramilitar en el entonces Distrito Federal, Jalisco y Sinaloa, por mencionar solo algunos ejemplos; esta heterogeneidad ideológica contribuyó a la formación de una identidad propia y a la creación de una teoría político-pedagógica que combinaba elementos de lucha armada y concientización de las masas.

Su teoría político-pedagógico-militar (o insurreccional) se inserta en un amplio universo de propuestas estratégicas post-1968 de lucha por el socialismo. Las jornadas de agitación y

⁴⁸ La reconstrucción de los hechos y la identificación de los lugares que se lleva a cabo en este capítulo se realizó mediante tres fuentes: #1 entrevistas a cuatro ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, dos de ellos que actuaron en la Operación: Héctor Escamilla Lira y Andrés Ayala Nevares, —el primero como uno de los coordinadores en los campos agrícolas del sur de Culiacán y el segundo como responsable político general que además dirigió las acciones dentro de la placa urbana—, así como a Juan Aguado Franco, quien fue enlace entre células de la organización en el norte de Sinaloa, sur de Sonora, suroeste de Chihuahua y noroeste de Durango; él plantea que el suceso fue una “Jornada Nacional de Agitación y Propaganda”; #2 La prensa estatal y nacional; el Sol de Sinaloa, *El Diario de Culiacán*, *El Debate* de Los Mochis y Excelsior. Y #3 de bibliografía consultada respecto al tema. Los entrevistados accedieron a que sus nombres aparecieran en la investigación.

propaganda armada —que, como se analizó, se consideraron huelgas políticas según estaba plasmado en *Cuestiones Fundamentales*— llevaron a cabo en septiembre y octubre de 1973 en Culiacán. Estas acciones fueron implementadas tras discusiones de la dirección de la Liga durante el verano de ese mismo año y fueron consideradas positivas tras un balance interno.

Para noviembre, la dirigencia decidió enviar a Culiacán a José Ignacio Olivares Torres y Salvador Corral García (López, 2024) para reunirse con el Comité y evaluar la posibilidad de realizar una acción de mayor envergadura que las de los meses anteriores⁴⁹. Tanto Olivares como Corral no estaban completamente seguros de las condiciones existentes. Empero, la aceptación de la propuesta se concretó bajo la presión del propio Comité Local⁵⁰.

3.1. Las fases de la acción militar, los hechos y los lugares

La implementación de esta acción militar, la Operación Asalto al Cielo, se llevó a cabo en cuatro fases: la planeación, la preparación, la implementación (o desarrollo) y la conclusión.

La *planeación* comenzó en noviembre de 1973, a través de varias reuniones. Inicialmente, se propuso que la jornada de lucha fuera el 12 de diciembre; sin embargo, al coincidir con el día de la Virgen de Guadalupe, se temió una repercusión negativa en su aceptación⁵¹. Pese a esto, se acordó llevar a cabo campañas de despistolización de policías, que consistían en ataques por pequeños grupos de militantes que asaltaban a los agentes en las calles para despojarlos de sus armas. Durante noviembre y diciembre en Culiacán, la organización logró varios éxitos

⁴⁹ La decisión de llevarla a cabo en el Valle de Culiacán no se explica sin las dos jornadas de agitación y propaganda armada de septiembre y octubre. Por eso es ahí y no en otro lugar de México donde operaba la Liga.

⁵⁰ Entrevista a Héctor Escamilla Lira realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

⁵¹ Entrevista a Andrés Ayala realizada por el autor el 28 de agosto de 2024

en ese sentido⁵², lo que permitió continuar estableciendo contactos en los campos agrícolas aledaños y en las obras de construcción del Infonavit Humaya.

Para finales de diciembre, uno de los principales dirigentes de *Los Enfermos*, Francisco Rivera Carbajal, el Chicano, fue liberado de la prisión de Lecumberri en el entonces Distrito Federal (DFS, 1974, 11-235-74 H-298 L-1)⁵³. No obstante, a pesar de su prominencia, no se incorporó a la planeación ni participó en las jornadas.

En los primeros días de enero de 1974, la dirección de la Liga, al ma designó a Andrés Ayala Nevárez, de *los Macías*, como responsable político y a Guadalupe Yáñez Ocaña, de *Los Enfermos*, como responsable militar. El 12 de enero se llevó a cabo una nueva reunión donde se estableció la fecha de operación: 16 de enero. Se identificaron, al menos, seis campos agrícolas donde se intervendría, así como los puntos de bloqueo en las vialidades para el acceso al área urbana y las zonas de la ciudad donde se llevarían a cabo expropiaciones y ataques a sedes del capital, incluyendo el Infonavit Humaya, la Cervecera Carta Blanca y el centro de Culiacán, especialmente en las calles que rodeaban las instalaciones de la UAS frente a la plazuela Rosales.

Según el plan, las columnas guerrilleras debían confluir en el centro urbano para llevar a cabo ataques y expropiaciones en las sedes del capital: comercios y bancos, considerados por la Liga como actos pedagógicos medulares y el eje central de la huelga política en esta jornada insurreccional. Todo esto ocurriría al mediodía, tras el inicio de las actividades militares a primera hora de la mañana.

⁵² Entrevista Héctor Escamilla Lira realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

⁵³ En la ficha aparece la fecha 24 de diciembre, pero la redacción del informe es confusa, puede ser que su liberación no haya sido ese día. Nos parece muy importante mencionar ese detalle.

La fase de la *preparación* se inicia en la noche del martes, 15 de enero, en la Escuela de Agronomía, ubicada a 20 kilómetros al sureste de Culiacán. En esta institución, estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Prepa Central, la Prepa Emiliano Zapata, las escuelas de Química y Economía y, en menor medida, la Normal de Sinaloa y el Tecnológico de Culiacán, fueron convocados y dirigidos por los coordinadores de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Estos estudiantes comenzaron a organizar las acciones que llevarían a cabo al día siguiente y a preparar los instrumentos que iban a utilizar; también, se repasó el trazo de rutas, la identificación de los campos agrícolas donde se efectuaría la agitación, la elaboración de los materiales de propaganda —los volantes para la repartiza, elaborados con los mimeógrafos de la unidad académica—, las bombas molotov, así como la asignación de las armas a los cuadros que actuarían.

Alrededor de las 12 de la madrugada, instalaron un retén a las afueras de la Escuela de Agricultura, en un camino que conducía a la comunidad de Costa Rica⁵⁴. En este punto, se tomaron vehículos particulares y de carga que serían utilizados para bloquear algunos accesos a los campos, con el objetivo de obstruir el paso de la policía, el ejército y los guardias de los centros de trabajo. A estos vehículos también se les extrajo gasolina, que se utilizó en la elaboración de las bombas molotov. Al respecto, Héctor Escamilla, uno de los coordinadores en los campos, rememora en entrevista:

Los primeros minutos del día en la escuela de agricultura o agronomía del lado de Costa Rica, ahí fue donde concentramos una buena cantidad de compañeros. No teníamos vehículos para movernos a los campos, cerramos la carretera y vehículo que pasaba, vehículo que decomisábamos. Decomisamos una cantidad enorme de vehículos que comenzaron a pasar de la media noche hasta las seis de la mañana [...] Incluso en el retén que pusimos en la carretera hubo una buena cantidad de armas que tenían los portadores de los vehículos. Pero se les bajó y se les pidió amablemente que se quedaran en la facultad⁵⁵.

⁵⁴ Dato proporcionado por Héctor Escamilla en entrevista realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

⁵⁵ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

Mientras todo esto ocurría, en la ciudad, algunos cuadros militantes de la organización que eran estudiantes y docentes de la Escuela de Enfermería, integrantes de la red médica de la Liga, afinaban detalles en casas de seguridad para atender cualquier eventualidad que pudiera requerir atención a los heridos que llegaran al día siguiente⁵⁶.

En la Escuela de Agricultura, estaban expectantes alrededor de 400 militantes, organizados en entre 10 y 15 columnas, según indica Héctor Escamilla. Mientras se preparaban las bombas molotov, ocurrió un accidente: un incendio en la unidad habitacional de la Escuela de Agricultura (DFS, 1974, 100-23-I L-25 p. 76); sin embargo, este incidente no representó una dificultad mayor, ya que fue controlado por los propios estudiantes.

Entre las 5 y 6 de la mañana, tras una breve asamblea, comenzó la *fase de implementación* con el despliegue de las columnas. Todos los accesos en la zona sur de Culiacán fueron bloqueados, incluyendo la carretera a Mazatlán⁵⁷. Hicieron una cobertura de poco más de 18 kilómetros desde la Escuela de Agricultura hasta dicho acceso a la ciudad.

Cerca de las 7 de la mañana, dos tráileres fueron tomados y atravesados sobre la carretera Costa Rica-Culiacán, con las llantas ponchadas (*El Debate* de Los Mochis, 17 de enero de 1974). A medida que se introducían en distintos campos, las columnas se dividieron en grupos de entre 8 y 10 militantes; algunos estaban armados, mientras que otros solo llevaban volantes, que comenzaron a repartir entre los trabajadores agrícolas.

⁵⁶ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

⁵⁷ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

La primera acción militar de la jornada, registrada por la prensa, *El Debate* de Los Mochis, del 17 de enero de 1974, tuvo lugar en el empaque del campo El Chaparral, donde los activistas llegaron en una camioneta de redilas y comenzaron a distribuir propaganda, enfrentándose por primera vez con la policía. Simultáneamente, se produjo otro encontronazo en El Canelo. A nivel táctico, la indicación era atacar primero los campos que contaban con dispositivos de radiocomunicaciones y destruirlos, con el objetivo de entorpecer el monitoreo de la situación por parte de la patronal y las solicitudes de apoyo a las autoridades. En entrevista, Escamilla refiere sobre estos momentos lo siguiente:

Solicitamos a todos los trabajadores de todas las empresas que hicieran un día de paro, ‘hoy no hay trabajo, aquí está el volante e incorpórense a la movilización’ (les dijimos)... salieron las camionetas y los carros, (yo iba con) cien gentes de la Liga en los campos que habíamos elegido para que iniciara la operación... eran los campos que tenían torre de radio y una brigada iba directo a destruir todos los radios luego iban a informarle a la gente que se sumara a la movilización y la gente misma empezó a tomar las tiendas de raya.⁵⁸

La segunda acción se registró en el campo Nogalitos, propiedad del agroempresario Gonzalo Raúl Ávila. Allí se efectuó un mitin relámpago, seguido de la distribución de volantes, lo que desencadenó un intercambio de disparos entre los estudiantes y la policía judicial. Uno de los alumnos resultó herido y “posteriormente fue trasladado al poblado de Costa Rica, en donde falleció y de donde fue remitido en la patrulla número 27 al anfiteatro del Hospital Civil” (Sánchez, 2012, p. 368).

El tercer escenario fue el campo Alonso, propiedad de Armando Canelos. El procedimiento fue similar: se realizó un mitin relámpago, se entregaron volantes e invitaciones a unirse a la jornada de lucha; en este lugar no se registraron enfrentamientos. Antes de la llegada de la policía, los brigadistas lograron salir del lugar; sin embargo, la acción policial se dirigió hacia

⁵⁸ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

los trabajadores y sus familias. Al llegar, los agentes comenzaron a interrogar a los presentes y a revisar las casas donde los laborantes vivían dentro del campo. Un reportero de *El Debate* de los Mochis (17 de enero de 1974) relató que:

El cuadro en campo Alonso era patético [...] (se veía) el rostro apesadumbrado de docenas de madres de familia, las caras temerosas de chiquillos [...] en la orilla del canal varias familias ya hasta habían reunido sus pertenencias para irse del campo (p. 2).

El mismo medio de comunicación informó, al día siguiente, que la falta de equipo de comunicación, resultado de su destrucción por parte de las brigadas, había frustrado la coordinación de los comandos policiales y confundido a estos en la persecución de los militantes.

El Sol de Sinaloa (17 de enero de 1974) reportó que, a las 09:30 horas, estudiantes tomaron las oficinas del campo El Saracho y, 25 minutos después, otra brigada apareció en el campo 44 donde los estudiantes fueron interrumpidos por policías municipales en medio del mitin relámpago que estaban llevando a cabo. Se desató un enfrentamiento en el que resultó herido el agente municipal número 18, José Ruíz López. En este lugar, el conflicto se prolongó: los estudiantes se refugiaron en las casas de los trabajadores y resistieron la ofensiva de las fuerzas estatales que los rodeaban hasta que, a las 10:25 horas, llegó un camión urbano lleno de estudiantes que había sido secuestrado en la ciudad. La correlación de fuerzas cambió momentáneamente, rompiendo el cerco y permitiendo el escape de los militantes. Las fuerzas policiales se dividieron en dos grupos para la persecución, uno al mando del comandante Martín Caro y el otro del subjefe Rigoberto Rodríguez.

De manera simultánea, algunos estudiantes llegaron al empaque del campo Crisantemos⁵⁹ (DFS, 1974, 100-23-I L-25, p. 76), donde el velador Marciano García Esparza, un exagente judicial, intervino para obstaculizar el mitin relámpago que los impulsores de la jornada de lucha realizaban; sin embargo, Marciano fue acribillado por la espalda. En ese lugar, otro militante de la Liga cayó herido, a quien supuestamente la policía llevó a la Cruz Roja de Culiacán, pero falleció mientras le practican las primeras curaciones.⁶⁰

Alrededor de las 11:00 horas, grupos de estudiantes se trasladaron rumbo al campo Perras Pintas a bordo de dos camionetas, pero hicieron una parada en un campo del agroempresario René Carrillo. Allí repitieron la fórmula del volanteo y la oratoria. Los trabajadores respondieron positivamente al mensaje y el mitin atrajo a una considerable afluencia, lo que llevó a los trabajadores a detener sus labores. En este momento, ya eran seis los centros de trabajo paralizados en la periferia sureste de Culiacán. La preocupación del sector patronal aumentaba ante lo que parecía ser una jornada de agitación y lucha aún más grande que las de finales de septiembre y octubre, lo que conllevaba subsecuentes daños a los campos.

Una de las consignas de los cuadros de la Liga en estas acciones militares era incitar a los trabajadores a destruir el capital, en este caso, como capital constante, es decir, en su manifestación como medios de producción. Para este momento, entre las 11:00 y las 12:00 del mediodía, algunos trabajadores comenzaron a participar en estas acciones, aunque con sus propias reivindicaciones de corte económico. En este contexto, cayó el trabajador Lorenzo Valenzuela Cervantes, de 20 años (*El Debate* de Los Mochis, 17 de enero de 1974).

⁵⁹Aunque en el periódico *El Debate* de Los Mochis del 17 de enero de 1974 el nombre del campo aparece como Crisantes.

⁶⁰ DFS 1974 100-23-I L-25 p. 77.

Al ser cuestionado sobre si las reivindicaciones de los trabajadores eran de lucha por el socialismo o si eran de corte meramente económico⁶¹, es importante mencionar lo que dice Héctor Escamilla en entrevista:

Mientras los brigadistas hacían sus pintas por la revolución socialista, ellos (los trabajadores) hacían sus pintas con sus reivindicaciones. Ese es una de las debilidades del movimiento y de la Liga, una de las debilidades que no alcanzamos a balancear. Sí deberíamos haber encabezado y puesto en primer lugar las demandas reivindicatorias de los sectores.⁶²

Tras esta acción, los estudiantes abandonaron el lugar y continuaron su marcha en las camionetas hacia el campo Perras Pintas, propiedad de Manuel Zazueta Cárdenas; al llegar, se encontraron con la Policía Judicial. Para este momento, las fuerzas de seguridad ya contaban con el apoyo de un avión de fumigación, que desde el aire les proporcionaba información sobre la localización de los grupos (*El Sol de Sinaloa*, 17 de enero de 1974). En este campo fueron detenidos los estudiantes de agricultura Esteban García Espinosa y Ramiro Cota Fierro.

A la par, había propagandistas en el campo Carrillo, donde las labores fueron interrumpidas y, mientras los oradores lanzaban consignas, llegó un comando policial. Durante la huida, fueron aprehendidos los estudiantes de agricultura Miguel Castro Serrano y Alfonso Medina López, a quienes sometieron para interrogatorios en el mismo lugar (DFS, 1974, 100-23-I L-25 p. 77).

En tanto todo esto ocurría en las periferias del sureste de Culiacán, a las 9:00 horas en el centro de Culiacán, un numeroso contingente de estudiantes, que la Dirección Federal de Seguridad calculó en 300 (DFS, 1974, 100-23-I L-25 p.77) aproximadamente, salió de la

⁶¹ Esta parte condensa la cuestión de la pedagogía política entendida como la forma de generar cambios subjetivos para asumir un proyecto político. Esto lo discutiremos en el siguiente capítulo.

⁶² Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

Plazuela Rosales hacia el Congreso de Sinaloa, que en ese entonces se encontraba en la esquina de las calles Antonio Rosales y Donato Guerra, y lanzó bombas molotov, provocando un pequeño incendio.

Imagen 6. *Inmueble donde se encontraba el Congreso de Sinaloa en 1974*



Nota: Inmueble donde se encontraba el Congreso de Sinaloa en 1974, muy cerca de la Plazuela Rosales y el actual Edificio Central UAS. La imagen superior fue extraída del libro *El Recinto del Poder Legislativo* (S. F). de Ruíz Alba, E. Ed. H. Congreso del Estado de Sinaloa. Fuente: Google Maps.

Sin embargo, desde las 7 de la mañana, cruzando el río Culiacán (donde se unen los ríos Tamazula y Humaya), entre los matorrales que rodeaban a la obra de construcción del

Infonavit Humaya, se escondieron entre 5 y 6 decenas⁶³ de estudiantes de Los Enfermos que esperaban a los responsables político-militares de las acciones que se llevarán a cabo dentro de la placa urbana: Andrés Ayala Nevárez y Guadalupe Yáñez Ocaña.

Una vez que llegaron estos, inmediatamente iniciaron un mitin reuniendo alrededor de 200 trabajadores de la construcción:

Los supervisores de obra conminan a no dejar el trabajo, a no hacer caso de nuestro llamado. La forma apasionada de los discursos de los activistas y por el grupo que comanda la acción, los intimida y se repliegan. Me subo a una tarima y arengo a los congregados. En forma arrebatada expongo: ‘esta es una jornada revolucionaria para mostrar la fuerza y la organización de la clase obrera. Es una ofensiva contra el Estado Burgués, el gobierno y los patrones’. Lo demás son palabras improvisadas que salen de la memoria. Les digo que son años de explotación y que con base en la lucha vamos a avanzar a la liberación [...] Los activistas estudiantiles, diestros en los combates callejeros con la policía, enseñan rápidamente a los obreros a usar las bombas molotov [...] La voz de mando conmina a tomar los camiones de obras públicas y en ellos se acomodan varias decenas de trabajadores y activistas (Ayala, 2024, pp. 51-52).

En el mitin, la Dirección Federal de Seguridad no solo identificó a estudiantes de la UAS como activistas, sino también a un docente y a un ingeniero de obras, quien se dirigió a los trabajadores de la construcción diciéndoles que lo que se estaba realizando formaba parte de un *Plan a Nivel Nacional* implementado por la LC23 de Septiembre (DFS 1974 100-23-I L-25 p.77).

La segunda acción tuvo lugar en la planta Cervecera Carta Blanca (Cuauhtémoc-Moctezuma) situada sobre la carretera internacional 15, actualmente conocida como la libre hacia Guamúchil. Allí, los activistas sometieron a los guardias y les expropiaron las armas. Posteriormente, se dirigieron a la caseta de cobro de la carretera, donde obtuvieron dinero y aprovecharon para hablar con los automovilistas nacionales y extranjeros “que aterrorizados

⁶³ Entrevista a Andrés Ayala realizada por el autor el 28 de agosto de 2024

nos ofrecían dinero. Nosotros (rememora Andrés) les explicamos que no es contra ellos, sino una acción contra el mal gobierno y por la Revolución” (Ayala, 2024, p. 52).

Después, se trasladaron al Cuartel de la Policía de Recursos Hidráulicos. Para este momento, el número de trabajadores que los seguía era de 200, el conjunto se había reducido a la mitad, aunque aún manifiestan determinación en su lucha. Iban armados con bombas molotov y granadas hechizas: “eran tubos de aluminio que se les ponía pedazos de balines y la pólvora en una mecha”⁶⁴. En el cuartel, sometieron a los policías:

El grupo se apropia de una decena de mosquetones calibre 02.20 mm y alguien los mete en un costal junto con un bolso de municiones. Las pistolas de los guardias se reparten. La euforia del grupo iba en aumento. Temo al frente de su grupo se dirige rumbo a Culiacán, nuestro principal objetivo. Al pasar el puente me quito el paliacate... Poco tiempo después la Voz de Mando (Guadalupe Yáñez) se regresa. Hay estupefacción de los demás grupos (Ayala, 2024, pp. 52-53).

En el centro de la ciudad, un grupo de estudiantes aguardaba la llegada del destacamento de trabajadores, quienes además de lanzar bombas molotov contra el Congreso del Estado, también había atacado comercios y expropiado mercancías. Sobre esta práctica específica, que se efectuó durante en esta ocasión y en las jornadas de septiembre y octubre, así como su relación con la forma en que la Liga concebía la educación política dirigida a las masas para que asumieran las ideas del socialismo en los ensayos insurreccionales, Andrés Ayala rememora “(concebíamos eso, o sea, la educación) expropiando, la expropiación era una práctica que decía ‘vamos a quitarle a los que tienen y repartirlo’ [...] sustentábamos eso en el documento fundacional, el *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*”⁶⁵.

⁶⁴ Entrevista a Andrés Ayala realizada por el autor el 28 de agosto de 2024.

⁶⁵ Entrevista a Andrés Ayala realizada por el autor el 28 de agosto de 2024.

El encuentro entre ambos destacamentos, sin embargo, no se concretó. El grupo liderado por los responsables militar y político de la Operación en el entorno urbano no ingresó al centro de Culiacán.

Temo —es decir, Guadalupe Yáñez Ocaña- hace señas para que regresemos. Le digo a Lalo, que maneja la camioneta, que lo sigamos. No recuerdo mis palabras en el breve trayecto. Legamos a la caseta de cobro. Me bajo del camión y me dirijo a donde está Temo. Le pregunto con voz alterada y mirando a sus ojos, por qué está de regreso sin cumplir la ruta acordada. Le apunto a la cabeza, esperando su respuesta. Me dice que me calme. Explica que, desde la avanzada, ya se ven jeeps del Ejército apostados en las bocacalles a la entrada [...] Y que el sobrevuelo de helicópteros cada vez estaba más cerca de nosotros. Pero que yo tengo la última palabra. Hay algunos segundos de silencio entre los dos. Bajo el arma. Me dice que la opción es avanzar por los por las poblaciones cercanas y llamar a la gente a organizarse, cumpliendo con los objetivos de la Jornada Revolucionaria. Acepto su sugerencia y partimos por los caminos de terracería aledaños a la zona donde iniciamos el levantamiento. Nos siguen, a estas alturas, alrededor de 100 personas, una parte compuesta por los activistas estudiantiles. Nos detuvimos en un pequeño llano del camino. Decimos que por esa ruta no llegaríamos a ningún poblado. Decidimos dispersar a la gente [...] Les digo que regresen a sus casas y luego se reincorporen al trabajo. Que se organicen porque la lucha sigue. Mis compañeros del Comité me secundan. (Ayala, 2024, p. 53).

Mientras tanto, en el campo, los contingentes trataron de enfilarse hacia Costa Rica; sin embargo, según palabras de Héctor Escamilla la situación era caótica:

En todos los campos de alguna manera se habían informado, les había llegado el rumor (de la movilización) y no eran solo tres que estaban levantados, eran la totalidad de campos del valle y se va dando que la gente incluso comienza a destruir los sembradíos; estaban desahogándose. Y la movilización de las seis de la mañana a las 12 o una de la tarde duró... después de medio día nos llegaron los soldados, el cielo se oscureció con tantos soldados que bajaban (en paracaídas)⁶⁶.

Desde el Cuartel de la Novena Zona Militar de Culiacán, se estableció comunicación con el gobierno federal. La Secretaría de la Defensa Nacional ordenó de inmediato el despliegue de 200 elementos del Cuerpo de Fusileros Paracaidistas para controlar la situación, según informó *El Diario de Culiacán* el 17 de enero de 1974. En el campo, se emitió también la orden de retirarse, considerándose inútil continuar.

⁶⁶ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

Surgen diversas preguntas en torno a cómo lograron retirarse los 300 a 400 militantes mencionados por Escamilla que habían sido desplegados en los campos. ¿Cuántos detenidos hubo? ¿Cuántos fueron presentados ante las autoridades y medios de comunicación? ¿Existieron desaparecidos?

La prensa local presenta discrepancia en los datos. *El Debate* de Los Mochis informó al día siguiente que el número de muertos ascendía a tres, mientras que *El Diario de Culiacán* aseguró que eran cuatro. El primer medio afirmó que los detenidos eran diez, mientras que el segundo reportó que los consignados fueron seis. Por su parte, *El Universal*, el 17 de enero de 1974, informó que cinco jóvenes habían sido aprehendidos.

En cuanto a las posibles desapariciones forzadas durante esa jornada, en una entrevista realizada a Audor Medina, un exmilitante de Los Enfermos, Cedillo (2019) refiere que:

Medina afirmó que había tantos campos agrícolas paralizados que la Liga no sabía qué hacer, mientras el pueblo esperaba sus órdenes para actuar. Cuando se le preguntó si se produjeron ejecuciones ese día, Medina respondió ‘desapariciones’. Los policías ‘me metían a los brigadistas en vehículos a chingadazos y luego no los volvíamos a ver nunca más’ (p. 157).

Desde este momento, a partir de las 15:00 hrs, comenzó la *fase de conclusión* de la jornada, caracterizada por una retirada tanto en el campo como en la ciudad que, en cierta medida, fue improvisada. Aunque se habían trazado rutas de escape y puntos de reunión para trasladarse a las casas de seguridad, no existía un plan claro para la tarde⁶⁷; tampoco se había contemplado que el Estado Mexicano enviaría al Cuerpo de Fusileros Paracaidistas, lo cual fue un factor crítico en el desarrollo de los acontecimientos. La respuesta del gobierno mexicano también

⁶⁷ Sobre las rutas y los puntos de reunión, Héctor Escamilla, en la entrevista del 29 de julio de 2024, afirma que a la distancia no recuerda el recorrido exacto.

incluyó, como se mencionó en el apartado introductorio, el traslado de elementos de la Dirección Federal de Seguridad a Culiacán, con Fernando Gutiérrez Barrios a la cabeza.

En sentido estricto, no había plan establecido en caso de que se lograra “tomar” la ciudad. Escamilla recuerda la insistencia de Miguel Nazar Haro —entonces subdirector de la Dirección Federal de Seguridad— quien, tras su arresto en abril de ese año, le preguntó qué habrían hecho de haber tomado la ciudad: “¿Si se hubieran fortalecido en Culiacán y en el Valle de Culiacán hubieran hecho una zona libre?” Preguntaba Nazar, a lo que Escamilla respondió: “Tal vez”⁶⁸.

Quienes estaban en la ciudad se trasladaron a los campos del norte de Culiacán, donde no hubo ninguna acción. Entre las milpas, solo quedaron Andrés Ayala y Guadalupe Yáñez, acompañados por alrededor de 20 trabajadores y militantes, que eran perseguidos por helicópteros. En el transcurso de la tarde, se dispersaron las demás personas que los acompañaban y, para el anochecer, llegaron solos a la comunidad de Culiacancito, al noroeste de la capital sinaloense. No realizaron ninguna labor de agitación y propaganda, como habían acordado previamente en su discusión al ingresar a Culiacán antes de decidir la retirada.

Es pertinente considerar cuántas personas participaron activa y conscientemente en las acciones militares. Si contabilizamos los 300 o 400 militantes mencionados por Escamilla, junto a los 200 del Infonavit Humaya que rememora Ayala, y los 300 que participaron en el ataque al Congreso Local y la expropiación de comercios que contabilizó la Dirección Federal de Seguridad, tenemos alrededor de 900, en su mayoría estudiantes, con la participación de algunos obreros de la construcción y jornaleros. Es complejo calcular el cómputo de aquellos

⁶⁸ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

que se incorporaron a las actividades de destrucción de los medios de producción que señaló Escamilla.

Sánchez (2012) dice que entre 10,000 y 50,000 personas detuvieron labores ese día, cifra que también maneja Rangel (2010), lo que sugiere una variación de hasta 40,000 personas en los cálculos. Cedillo (2019) proporciona la cifra de 15,000. La razón de esta variación puede estar relacionada con la informalidad de los puestos de trabajo en los campos agrícolas, ocupados en gran medida por personas provenientes de estados como Oaxaca, Guerrero, Nayarit y Veracruz. Según Escamilla, la procedencia de estos trabajadores era conocida por la Liga⁶⁹.

No es descabellado hablar de más de 10,000 trabajadores de la ciudad y de los campos aledaños que detuvieron sus labores ese día ante el escenario de agitación, propaganda armada y acción directa, así como de que algunos de ellos se hayan unido a las mismas. Algunos datos relevantes son los siguientes: Peláez (2011) habla de que en 1970 el número de obreros agrícolas en Sinaloa era de 99,398, concentrándose la mayor parte en los campos del Valle de Culiacán. El censo realizado por el INEGI (1970) arroja que en la capital de Sinaloa vivían 164,719 personas. En la década de 1990, solo en ese valle, trabajaron entre 100,000 y 180,000 trabajadores agrícolas por año, de septiembre a abril (Cuellar, 1998). Además, García (2017) menciona que, en tiempos recientes, un pequeño campo agrícola en El Fuerte, Sinaloa, contaba con 13,000 puestos de trabajo, en comparación con los más grandes que ya había en Culiacán en el periodo mencionado.

Alrededor de las 18 hrs. las acciones habían terminado. Hasta este punto, es pertinente recapitular los hechos de esta jornada de agitación, propaganda armada e intento de huelga

⁶⁹ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

política, tal como la entendía la Liga en *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*. Estos eventos se dieron, principalmente, en cuatro zonas:

1. Los campos agrícolas del sureste de Culiacán.
2. El bloqueo en la parte sur, a la salida a Mazatlán.
3. Los incidentes en la zona centro de la ciudad, que incluyeron el secuestro de camiones, una manifestación en el Congreso Local y las expropiaciones a algunos comercios locales
4. Los sucesos en la entonces zona norte de la ciudad, que contemplaba el Infonavit Humaya, la planta cervecera Carta Blanca, la caseta de cobro de la carretera internacional México 15 y el Cuartel de la Policía de Recursos Hidráulicos.

Es importante señalar que no fueron tomadas ni atacadas las sedes del Poder Ejecutivo, como el palacio municipal y el palacio de gobierno, ni las del Poder Judicial, que incluyen la Procuraduría y el penal local en Aguaruto. Asimismo, el Cuartel de la Novena Zona Militar asentado en la ciudad tampoco fue objeto del ataque, al igual que los centros financieros locales, como bancos y mercados. En el caso del Poder Legislativo, aunque se lanzaron bombas molotov, este incidente fue solo uno más entre otros que ocurrieron durante el proceso de lucha del movimiento universitario-popular contra la imposición del rector Gonzalo Armienta Calderón, el cual no afectó su funcionamiento en general, más allá de algunas horas. En resumen, los poderes económico, político y militar en la ciudad permanecieron prácticamente intactos y en manos de la clase dominante.

Desde el punto de vista geográfico, las acciones en la ciudad se desarrollaron como se muestra en la Figura 6:

Figura 6. Acciones desarrolladas por las columnas del comité obrero

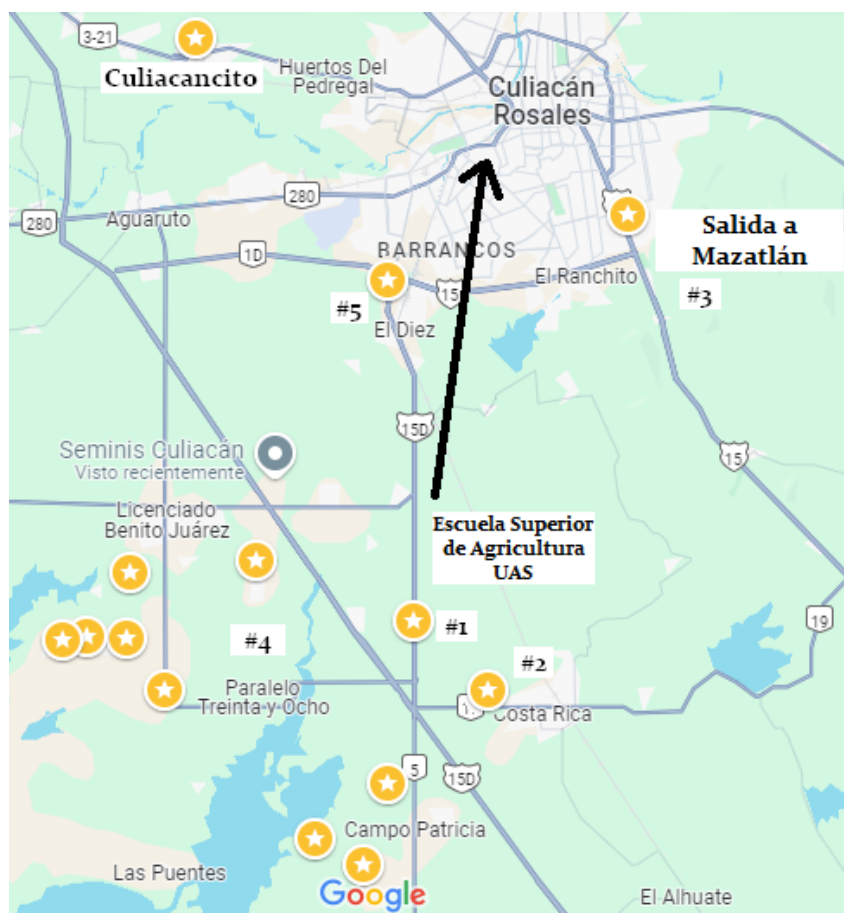


Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps.

En esta figura se representan las acciones de las columnas del comité obrero, que inician en el punto marcado con el #1 en Infonavit Humaya. Posteriormente, continúan en el #2, en la Cervecería Carta Blanca; luego, en el #3, se localiza la caseta de cobro de la Carretera México 15. A continuación, en el #4 se lleva a cabo el asalto al Cuartel de la Policía de Recursos Hidráulicos. Finalmente, en el punto #5, ante la presencia de *jeeps* militares y el avistamiento de helicópteros, se acuerda la retirada hacia el norte, a Culiacancito. En el centro de la ciudad, las brigadas estudiantiles iniciaron actividades en el Blvd. Niños Héroes, donde realizaron la toma de camiones, indicado como #1E, de ahí se trasladan al punto #2E que son las instalaciones de la UAS. Posteriormente se lleva a cabo la manifestación en el Congreso Local que en ese entonces se ubicaba en el #3E.

En la zona de los campos del Valle de Culiacán, las acciones se dieron en el sureste, con solo un bloqueo registrado en la salida sur a Mazatlán, como se muestra en la Figura 7:

Figura 7. Acciones desarrolladas por las columnas del comité obrero en el sureste



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps.

En este diagrama, puede observarse que la acción inicia en el punto #1, en la Escuela Superior de Agricultura de la UAS, la noche del 15 de enero, donde se establece un retén que bloquea la carretera con camiones. En la madrugada del 16, se instala otro retén en el camino hacia la comunidad de Costa Rica, esto ubicado en el punto #2. En el punto #3, antes de las 6:00 a. m., se bloquea la salida hacia Mazatlán (actualmente es la carretera libre). El área circundante al punto #4 en el sureste corresponde a los campos donde se llevaron a cabo diversas acciones.

Finalmente, en el #5 se da la acción más cercana a la ciudad, en el Campo el Diez. La flecha indica la dirección a seguir rumbo a Culiacán, siendo Culiacancito el punto norte, la comunidad donde se refugiaron los responsables político y militar de la jornada en la ciudad. Las columnas del campo y la placa urbana, destinadas a encontrarse de acuerdo con el plan trasado, nunca lo lograron. La militancia en ambos escenarios tuvo que dispersarse por su cuenta.

Toda la zona norte estuvo desprotegida en cuanto a la instalación de bloqueos y retenes. No existía ningún impedimento para que fuerzas policiacas o militares provenientes de otras localidades pudiesen llegar a combatir a los insurrectos en caso de que la situación escalara a un escenario verdaderamente crítico para el Estado Mexicano.

Cuestionado sobre la falta de previsión táctica en estos sucesos, Héctor Escamilla manifestó que:

Todas, todas (en referencia a las jornadas de septiembre y octubre), incluso la de enero del 74.... se van dando de manera espontánea. Lo hemos idealizado, el famoso ‘Asalto al Cielo’ está idealizado; el planteamiento era una jornada de agitación y propaganda y hasta ahí está. Era una movilización conjunta del comité estudiantil, del obrero y del campesino.⁷⁰

Juan Aguado, militante de la Liga proveniente del espartaquismo y enlace entre células de la organización de Sinaloa y Sonora, rememora que como organización nunca consideraron que este evento marcaría el inicio de la liquidación del régimen de gobierno mexicano, ni que el alzamiento triunfaría ese día en Culiacán⁷¹. Se trató, más bien, de una acción militar destinada

⁷⁰ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

⁷¹ Entrevista Juan Aguado realizada por el autor el 27 de agosto de 2024.

a probar las fuerzas del movimiento revolucionario y la capacidad de convocatoria de la organización.⁷²

Hay que señalar, que esta Jornada Revolucionaria de Agitación y Propaganda⁷³ no llevó en su momento el nombre de Operación Asalto al Cielo, sino únicamente *Asalto al Cielo*. El primer término se acuñó diez años después, durante un evento conmemorativo celebrado en la sede de la Corriente Socialista el 16 de enero de 1984 (Ayala, 2024). El responsable de este bautizo fue Andrés Ayala Nevárez, quien, a través de un documento en el que expuso su testimonio afirmó que “ni siquiera lo mencioné como ‘Operación’, sino como una metáfora, algo así como ‘el asalto al cielo del que hablaba Marx’”⁷⁴.

La publicación de este testimonio tuvo lugar otros diez años después, en la revista *Para Romper el Silencio*, en su número de noviembre 1994 a enero de 1995 (Ayala, 2024). A partir de ese momento, el término “Operación” comenzó a ser usado para referirse al suceso.

Es fundamental no perder de vista que todo esto se reivindicó como un ensayo insurreccional y como un acto pedagógico. Desde la perspectiva marxista, existe una relación intrínseca entre insurrección y pedagogía política, lo que implica una interacción entre sujetos pedagógicos: educadores y educandos. Por tanto, es esencial hablar de aquellos sujetos a quienes la Liga pretendía educar políticamente en estos hechos: los obreros de la construcción y los trabajadores del campo.

⁷² Este es un detalle que discutiremos en el siguiente capítulo cuando hablemos de la definición de insurrección y su concepción como arte relacionada a la pedagogía política.

⁷³ la Liga concibió como parte de una jornada nacional. La realidad es que hubo algunas otras acciones solo en el Valle de El Fuerte y en el sur de Sonora, con el secuestro de un cacique local de nombre Hermenegildo Sáenz Cano por parte de un comando de la Liga *Comunista 23 de Septiembre*. Dato mencionado en entrevista con Juan Aguado realizada por el autor el 27 de agosto de 2024.

⁷⁴ Entrevista a Andrés Ayala realizada por el autor el 28 de agosto de 2024.

3.2. Los otros sujetos pedagógicos: trabajadores del campo y de la construcción

De acuerdo con el pensamiento político-pedagógico de la Liga, que concebía las jornadas de agitación, propaganda armada y huelga política —también llamados ensayos insurreccionales— como escenarios educativos, se identifican dos actores: educadores y educandos. Los militantes, en su mayoría compuestos por una vanguardia de estudiantes proletarios⁷⁵, eran considerados como educadores; mientras que, en el lugar de los educandos, en el contexto de los eventos del 16 de enero, se encontraban los trabajadores de la construcción y los obreros agrícolas, quienes, como se ha visto, representaban un sector importante de la población en Culiacán. En el caso de los jornaleros, constituían una fuerza de decenas de miles de personas.

Según esta concepción de la Liga, no debe olvidarse que tanto los jornaleros como el estudiantado formaban parte de la clase que se consideraba llamada a liderar la revolución; es decir, el proletariado. La idea central era que, a través de estas acciones, los educandos se foguearan⁷⁶ en el combate contra las fuerzas represivas del Estado y abrazaran las ideas del socialismo.

En un plano subjetivo, y tomando en cuenta las consignas como indicadoras de la disposición a luchar por un programa político determinado, surge la pregunta de cómo llegan a esta fecha estos *otros sujetos pedagógicos*. Esta cuestión es clave, ya que se relaciona con el trasfondo político de la insurrección como parte del proceso revolucionario desde una perspectiva

⁷⁵ Desde el punto de vista de las *Tesis de la Universidad Fábrica*.

⁷⁶ La expresión “fogueo” tiene un fuerte componente educativo: hace referencia a adiestrar, entrenar, habitar y acostumbrar, según la Real Academia de la Lengua Española.

marxista. La relevancia de mencionar esto se mencionará posteriormente, cuando se discutan los conceptos; sin embargo, es importante referirse desde este momento a esa dimensión.

Primero; según Andrés Ayala, los obreros de la construcción participantes tuvieron cierta formación política en círculos de estudio en los cuales, no obstante, no se impartían contenidos de teoría marxista. El responsable político del *Asalto al Cielo* recuerda que, una vez incorporados a la Liga, la instrucción priorizaba el trabajo educativo con el sector obrero, a pesar de que, como parte de una agrupación previa que intervenía en distintos conflictos sociales y laborales, ya tenían actividades de ese tipo con trabajadores del ISSSTE y del SNTE, con quienes colaboraban desde hacía más de un año. Esta labor educativa, incluso después de su adhesión a la confederación guerrillera, nunca tuvo como eje central la lucha socialista revolucionaria:

Con la efervescencia la gente decía ‘sí, vamos a organizarnos, vamos a estudiar’, pero lo que estudiábamos no era el marxismo, era cuestiones de la fuerza de los trabajadores y todo eso. Yo en ese tiempo no era marxista, yo me hice marxista hasta la cárcel (tras la aprehensión por los hechos del 16 de enero). Antes tenía ideas libertarias, entonces en los círculos lo que hacíamos era discutir sobre la situación económica y política, prácticamente era organizarlos para reclamar los derechos, no era una lucha revolucionaria.⁷⁷

En segundo lugar, el trabajo educativo previo con los jornaleros careció de mayor claridad política. Tal como menciona Héctor Escamilla, la composición de este sector era predominantemente indígena. Según este coordinador de las acciones en el campo, la Liga contaba con cuadros bilingües, capaces de comunicarse en las lenguas de los trabajadores agrícolas provenientes de pueblos indígenas de Oaxaca, Veracruz y Nayarit, a quienes él califica como los principales actores de la gesta; sin embargo, durante los eventos del 16 de enero no impulsaron consignas de lucha por el socialismo.

⁷⁷ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

Las condiciones de clandestinidad, en las cuales los propios militantes no conocían plenamente la identidad de sus camaradas, dificultan clarificar totalmente quiénes habrían fungido como enlace con el sector indígena de trabajadores del Valle de Culiacán. Empero, existe una investigación (López, 2024) que confirma la participación de, al menos, uno: Wenceslao José García, cuyo nombre de guerra era Sam, un indígena mixteco que desde octubre de 1973 se encontraba en Culiacán desempeñando responsabilidades políticas y que participó tanto en reuniones de preparación como en la implementación de esta jornada de lucha.

El trabajo previo que la Liga realizó con los sujetos pedagógicos del campo no tuvo mucha profundidad. Los militantes se presentaban en los centros de trabajo, repartían volantes que, aunque muchos trabajadores no podían leerlos, debido a su falta de alfabetización, colaboraban en su distribución. Se evidenció una curiosa simpatía hacia los comunistas que comenzó a gestarse desde los meses previos al Asalto al Cielo:

Se fue dando un fenómeno muy peculiar, se llegaba a los campos con los compañeros de la Liga, se repartían los volantes y la gente agarraba el volante y un varejón y lo ponía colgado en medio del campo. Entonces llegaban y comenzaban a discutir con los capataces, con los guardias de seguridad y los patrones, ‘o me vas a dar un cinco más por pisca o les digo a esos que ahí andan’. Entonces esa situación se dio en la mayoría de los campos y daba resultados, el patrón les aumentaba un poco el sueldo, les aumentaba dos o tres centavos. A través de ese fenómeno se iba dando.⁷⁸

Esta era la disposición subjetiva con la que los educandos, estos otros sujetos pedagógicos, llegaron a este ensayo insurreccional: centrada en reivindicaciones económicas y en la búsqueda de justicia laboral.

⁷⁸ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

3.3 Lo que vino luego

El 17 de enero de 1974 fue el cumpleaños número 52 del presidente Luis Echeverría. Desde la tarde anterior la milicia mexicana había establecido su control de Culiacán:

La Brigada de Fusileros Paracaidistas y otras unidades del Ejército tomaron la ciudad y establecieron el Estado de Sitio. La policía y los militares atacaron brutalmente las casas del estudiante llevando a cabo redadas y arrestos en masa. (Cedillo, 2019, p. 153).

La prensa nacional en El Universal, decía “Culiacán Vivió Horas de Terror por el Vandalismo de Agitadores” (17 de enero, 1974, p. 18). El Debate de Los Mochis (17 de enero de 1974, p. 1) sentenciaba, en su primera plana, “Ataques Terroristas en Culiacán Conjurán contra México”.



El senador Gabriel Leyva Velázquez exigía desde el D.F. la disolución de poderes en Sinaloa, aunque algunos políticos locales cerraban filas en apoyo a las autoridades de la entidad refiriendo que dicha exigencia era impulsada por simples intereses mezquinos y rencillas políticas de larga data.

Glockner (2019) habla de que supuestamente 40 mil efectivos del Ejército llegaron a la capital sinaloense el 17 de enero de 1974 para controlar la situación. Según su cálculo, eran “casi la mitad de las fuerzas armadas nacionales” (p. 368). No obstante, otros datos podrían poner en duda esta estimación: Boils, en 1985, refirió que el operativo militar más grande que se había realizado en la historia de las maniobras armadas en México desde la institucionalización de sus cuerpos castrenses tras la revolución mexicana se llevó a cabo hasta ese entonces en 1982; constó de 20 mil hombres del Ejército y la Fuerza Aérea y fue implementado en la frontera con Guatemala, en Chiapas; aunque su investigación puede ser muy parcial tomando en cuenta que no hace ninguna mención de otras operaciones militares famosas como las Trizo de 1975 y Condor de 1977 en Sinaloa, ambas con un fuerte trasfondo contrainsurgente, más allá de que a nivel declarativo las autoridades federales en México las presentaban como planes o acciones conjuntas entre ellas y sus contrapartes estadounidenses para combatir al narcotráfico.

Sobre la cifra exacta de efectivos militares en las calles de Culiacán tras el Asalto al Cielo es difícil establecer una cifra exacta. De lo que no hay duda es del Estado de Sitio fáctico que se impuso el 17 de enero de 1974 y que duró varios meses después. El jueves después de que cientos de estudiantes y trabajadores quisieran tomar el Cielo por Asalto, se llevó a cabo un desfile militar en la principal calle culichi; la Obregón. En aquellos años el Palacio de Gobierno Estatal se encontraba donde hoy es el Palacio Municipal. Desde el balcón principal de dicho edificio, el gobernador Valdés Montoya presenció el paso de elementos castrenses y tanquetas acompañado de altos funcionarios de gobierno y mandos militares.



Fuente: El Diario de Culiacán, 18 de enero de 1974



Fuente: El Debate de Los Mochis, 18 de enero de 1974

La presencia de las Fuerzas Armadas se extendió hacia Los Mochis, Guasave y Mazatlán, donde se reportaron cada vez más detenciones. Las historias de torturas de jóvenes a manos de policías y militares corrían en la universidad. Ello provocó que la polarización se agudizara. El mediodía del 22 de enero estudiantes de la Prepa Central de Culiacán secuestraron y ejecutaron al policía judicial Jesús Zavala Rocha dentro de las instalaciones universitarias,

torturándolo en un acto de inusitada crueldad que no caracterizaba el actuar común de Los Enfermos:

Aunque fue un caso aislado, que no reflejaba la línea político-militar de La Liga o las tácticas del movimiento local de Los Enfermos, esto fue usado tanto por el gobierno como por la izquierda democrática como un ejemplo de que Los Enfermos eran un grupo sediento de sangre motivado por la venganza. La representación de los medios en torno a La Liga como un grupo de terroristas degenerados no podía analizar las causas que llevaron a estos jóvenes a cometer un acto como este. La Policía Judicial de Sinaloa probablemente era una de las más brutales en el país, combinaba aspectos de la tortura profesional con sadismo puro. Cuando la PJS detenía a estudiantes, les aplicaba un exhaustivo repertorio de torturas... Los estudiantes que torturaron a Zavala actuaron bajo un esquema mental típico de la región de los altos de Sinaloa conocido como la Ley de Talión o el principio del “ojo por ojo”. (Cedillo, 2019, pp. 154-155).

En este contexto ocho días después caen en Mazatlán dos personajes destacados de la LC23 de Septiembre: Salvador Corral García e Ignacio Olivares Torres. El primero, un cuadro militar relevante que provenía de *Los Macías*, el segundo, uno de los grandes teóricos de la organización, quien, hay que recordar, contribuyó en la redacción final de las *Tesis de la Universidad Fábrica*. Ambos son trasladados a las oficinas de la DFS en la capital del país. Fueron sometidos a salvajes sesiones de tortura. Sus cuerpos destrozados aparecen el 2 de febrero; Corral a las afueras de la residencia de la familia Garza Sada en Monterrey, mientras que Olivares cerca de la casa de los Aranguren en Guadalajara. La DFS los dejó ahí a manera de tributo a ambas familias por los secuestros fallidos de septiembre de 1973, “lo que evidencia una actitud de venganza y terror de Estado” (Rangel, 2011, p. 168).

Aún con todas las detenciones que estaban llevándose a cabo, la LC23 de Septiembre en Sinaloa persistía en impulsar su teoría pedagógico insurreccional: la madrugada del 12 de febrero de 1974, poco menos de un mes de la Operación Asalto al Cielo y en un contexto en el que la organización recibía golpe tras golpe por parte tanto del Ejército como de la DFS y las policías locales, estudiantes de la Prepa Central de la UAS irrumpieron nuevamente en los

campos agrícolas “Alonso, Chaparral, Nogalitos, Perras Pintas y el 44” (Rangel, 2011, p. 169) —mismos escenarios del Asalto al Cielo- donde repartieron un volante entre los jornaleros para invitarlos a una nueva jornada de agitación que debía ser mayor que la del 16 de enero. En el comunicado la insistencia del impulso a la “huelga política” muestra el persistente *logos* de su teoría:

...invitamos a los obreros a participar en el desarrollo de la lucha guerrillera, en el desarrollo de combates de calles y en otros actos contra la burguesía indicando que ningún revolucionario está exento de caer en el desarrollo de la huelga política, pero también cada vez más el proletariado le infringirá derrotas más grandes a la burguesía acercándose cada vez más a la construcción del Estado proletario y la construcción del socialismo. ¡IMPULSEMOS LA HUELGA POLÍTICA Y LA GUERRA DE GUERRILLAS! ¡IMPULSEMOS LA ORGANIZACIÓN DEL PROLETARIADO! ¡ORGANICEMOS MÁS Y MÁS BRIGADAS Y MÁS COMITÉS! ¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS! (Sánchez, 2012, p. 181)

13 días después tratan de impulsar una jornada de lucha en Mazatlán, justo en el marco del carnaval. La idea era sabotear la festividad a la vez que se inducía a la gente a las actividades políticas de confrontación a las fuerzas represivas y expropiación de comercios. Sin embargo, esta operación ni siquiera logra dar inicio. El 25 de febrero son detenidos al menos 6 militantes Enfermos supuestamente en posesión de dinamita para el sabotaje (Rangel, 2011, p. 169).

Los días 4 y 5 de marzo caen detenidos los dos responsables militar y político del Asalto al Cielo en la placa urbana de Culiacán: Guadalupe Yáñez y Andrés Ayala (Rangel, 2011, p. 171), respectivamente.

Empero, durante la primera mitad de marzo continúan las acciones militares en Culiacán; el día 12 un pequeño comando de alrededor de 10 estudiantes de entre 16 y 20 años de las prepas Central y Flores Magón de la UAS tratan infructuosamente de tomar el Consejo Tutelar de Menores para liberar a compañeros detenidos que participaron en la Operación.

El primero de abril de 1974 la teoría de La Liga trata de implementarse en otro lugar: los campos agrícolas de Guasave. Misma fórmula: llegada de activistas armados —estudiantes de la UAS-, que realizan mítines relámpago en medio de las tierras, lanzan consignas, invitan a jornaleros a unírseles, se menciona al menos un centenar de trabajadores que se unen. Realizan acciones de destrucción del capital y hay algunos enfrentamientos con policías. La situación provoca el paro de labores de al menos 8 mil trabajadores (Rangel, 2011, p. 170).

Cástulo Alejo Armenta, uno de los participantes en ese evento, rememoró en una entrevista:

Se asistió primero a un campo agrícola. Se habló en un acto y se pidió que se dejara de trabajar y acudir en masa a otros campos agrícolas a levantar a otros campesinos.

Resulta que prendió la mecha. En ese campo agrícola se jaló gente, en los propios camiones del campo salimos a otros campos agrícolas. Total, que eran —y esto lo refirieron en análisis que hicieron los principales dirigentes de la Liga Comunista— “actos de masas y las primeras columnas guerrilleras que surgían”. Y en realidad lo fueron. Eran grandes contingentes los que se lograron levantar, Muchísimos. Y se le hablaba a la gente. Se les explicaba y se desarmaba a los capataces y guardias blancas.

Se decía: vamos a educar a las masas. En la misma acción. No vamos a llegar a hablarles. Era toda una concepción, un conjunto de ideas que tenían continuidad. Decíamos: bueno, la política de las organizaciones de izquierda se basa en las negociaciones. Nosotros no queremos ya negociación. Queremos actuar con base en la presión y la fuerza que se demuestre. Es como el capital va a ceder. Llevamos a la práctica eso. Se llamaba a ajusticiar, a expropiar. Eso fue lo que se hizo en los campos agrícolas. (Inzunza y Montoya, 2015, párr. 32-35)

En esta ocasión, la intervención policíaca y militar fue más ágil. Al menos 400 agentes (Rangel, 2011, p. 170) fuertemente armados montaron un cerco que se fue estrechando cada vez más sobre los militantes y trabajadores que estaban participando activamente en la destrucción de los medios de producción. La mayor parte de ellos solo estaban armados con machetes y azadones. Por parte de la célula de La Liga que intervino ahí, su experiencia militar era prácticamente nula: no sabían ni usar los fusiles M-1 que portaban (Inzunza y Montoya, 2015).

En enero de 1974 salieron los dos primeros números de la nueva época del *Periódico Madera*. En ellos se referían a la situación de Sinaloa. El primero, redactado días antes del Asalto al Cielo, se centró en hablar sobre las jornadas de septiembre y octubre de 1973 en Culiacán. El segundo habló propiamente de jornadas “de agitación y combate que, con epicentro en los campos agrícolas de Sinaloa, fue secundado por algunos obreros fabriles de Culiacán, estudiantes proletarios y colonos en Hermosillo, y, sobre todo, por los obreros del volante en Guadalajara” (Madera N° 2, 1974, p. 2) fueron implementadas los días 16 y 18 de enero de 1974.

El balance de La Liga parecía ser positivo; eso a nivel público. Dentro, la situación era radicalmente opuesta. Sobre esto, Andrés Ayala refiere:

Hubo un balance al exterior donde se alaba a las masas porque participaron (en la Operación), pero hubo otro interno donde se van contra Yáñez Ocaña y contra mí (por haber ordenado la retirada)... si hubiéramos estado afuera (de la cárcel) esa era una sentencia de muerte.⁷⁹

Para abril de 1974 en que se dieron las movilizaciones mencionadas en Guasave, con toda la inexperiencia militar de la célula local y lo que eso significó en términos de imposibilidad para hacer avanzar en los enfrentamientos contra Ejército y Policía Judicial, el juicio de la dirección de La Liga fue igual de avasallador: los fracasos se debían a que en el seno de la organización supuestamente había elementos oportunistas que estaban actuando en “franca defensa de los intereses burgueses frenando las movilizaciones” (Rangel, 2011, p. 170).

⁷⁹ Entrevista a Andrés Ayala realizada por el autor el 28 de agosto de 2024

A principios de ese mes se dio la tercera reunión nacional de la LC23 de Septiembre (Moreno, 2014) en el Estado de México para efectos de evaluar los trabajos en las diferentes regiones del país. En ella el balance fue muy negativo:

[...] el máximo dirigente, Ignacio Arturo Salas Obregón acusó a la “corriente oportunista” — presente según él en los diferentes Comités Zonales— de los golpes recibidos y del atraso del trabajo político y militar... La reunión se centró en combatir al oportunismo pequeño-burgués alojado en seno de su organización; el enemigo ya no eran los partidos y organizaciones de la izquierda tradicional, ni otras organizaciones político-militares, sino que se encontraba al interior como resultado de los diferentes orígenes de la organización, por ende, en los heterogéneos métodos de trabajo y las diversas lecturas de la realidad... las expulsiones e incluso ejecuciones internas que recayeron sobre algunos militantes acusados de infiltrados o de “oportunistas” provocaron inconformidad en las filas de la Liga (Moreno, 2014, pp. 294-295-296).

Hay testimonios que hablan de que en dicha reunión (Cedillo, 2019 b) probablemente se ejecutó a otro de los teóricos más destacados de La Liga: Jesús Manuel Gámez Rascón, conocido por su nombre de guerra Julio. Algunos militantes que fueron aprehendidos por esas fechas refirieron que dicho cisma se había puesto de manifiesto desde febrero de 1974, cuando la dirigencia de la organización los convocó a una reunión donde Gámez supuestamente fue imputado de la presunta responsabilidad de la muerte y aprehensión de otros militantes y que, por lo tanto, se dejaba ver la posibilidad de que lo ajusticiarían (AGN, 1974, Exp-11-235-74 H-246 L-14).

Sin embargo, las imputaciones internas hechas contra Gámez nunca han tenido ninguna evidencia sólida más allá de la rumorología. Tras la apertura de algunos documentos por parte de la Secretaría de Gobernación no se han encontrado indicios de que él haya traicionado a sus camaradas (Cedillo, 2019 b). Caso similar fue el de Francisco Rivera Carbajal, el Chicano, a quien exmilitantes aseguran que la propia organización ajustició (Ayala, 2024; Ibarra, 2014;

Hirales, 1996) bajo sospechas infundadas de la misma naturaleza que la DFS se las arregló para difundir dentro de la LC23 de Septiembre.

Todo esto muestra un momento de fuerte crisis que estaba afrontando La Liga. En este contexto fue detenido y desaparecido de manera forzada su máximo dirigente, Ignacio Arturo Salas Obregón, el 25 de abril de 1974. A la fecha no se sabe su paradero.

En Sinaloa el trabajo político-pedagógico-insurreccional trató de seguirse impulsando. Hubo otro intento de llevar a cabo un evento similar al Asalto al Cielo el 1ro de mayo de 1974. Fue un fracaso. La organización ya no tuvo la misma capacidad de convocatoria. En Guasave el 2 de mayo se impulsó otra jornada, también fallida.

Uno de los últimos esfuerzos por implementar estos postulados teóricos lo menciona Rangel (2011) el 1° de octubre de 1974 en la ciudad de Oaxaca. Este evento es relevante porque muestra la divergencia entre las consignas de lucha que, por un lado, tenía la organización y, por otro los trabajadores a los que se pretendía educar. En este nuevo intento de “Asaltar al Cielo”, trabajadores de la construcción no quisieron alzar la huelga política: por ello fue ejecutado por La Liga un maestro de obra. Esta nueva Operación resultó en un fracaso aún mayor a los otros.

Posterior a ello no hemos encontrado otros datos que muestren que La Liga tuvo la capacidad material para intentar siquiera poner en práctica su teoría pedagógico-insurreccional. En Sinaloa *la enfermedad* se quedó sin base social. En este tenor, se fortalecieron las políticas antidroga gubernamentales en suelo sinaloense, dictadas por el imperialismo estadounidenses, las cuales, como mencionamos, tenían un trasfondo contrainsurgente.

Como una manifestación de lo inconsciente a cielo abierto que muestra las pulsiones más mortíferas detrás de la artificiosa solemnidad de los rituales, la Operación Condor se inicia con un gran desfile militar simultaneo en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán justo en el tercer aniversario de la Operación Asalto al Cielo; el 16 de enero de 1977⁸⁰. ¿Muestra de una de las inocultables verdades reprimidas a nivel declarativo?

Cedillo (2019), sobre la Operación Condor, nos dice:

...no fue solo la más grande y ambiciosa campaña antidroga de la Guerra Fría, sino la punta de lanza de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) estadounidense en México... Los estudiosos del combate antidrogas en México comúnmente caracterizan a la Operación Condor como otra campaña fallida, pero un análisis más detallado de su origen nos muestra que representa un momento crucial en la militarización, modernización y centralización de las políticas antidrogas... La Operación Condor aprovechó del marco de contrainsurgencia forjado durante la Guerra Fría para asegurar el control social... (pp. 189-190)

La revista Proceso, en una compilación (Ortiz et. Al. 1981) de artículos periodísticos de la época, muestra un catálogo de torturas y barbarie que las fuerzas represivas de los gobiernos estatal y federal cometieron en la sierra sinaloense en el marco de esta embestida contrainsurgente:

Toques eléctricos, con el cuerpo completamente desnudo, aplicados sobre todo en órganos sexuales, boca y ano. Violación por la vía “normal” y “anormal” de mujeres detenidas... Introducción de la cabeza en excusados llenos de excremento humano... Martirio de hijos menores y esposas en presencia del detenido. (Ortiz et. Al. 1981, pp. 13-14).

Si el Asalto al Cielo fue un intento de pedagogía para la revolución, la Operación Condor, su contraparte gubernamental, fue una pedagogía del terror estatal al servicio de la reacción, que

⁸⁰ Ya estaban habiendo colaboraciones de ese tipo en Sinaloa, como Canador (1970-1975) y Trizo (1975-1976), aunque ambas fueron de una magnitud mucho menor.

llegó a utilizar como instrumentos los vuelos de la muerte en Sinaloa (Cedillo, 2019). Este último, un dato poco conocido sobre la historia reciente de la entidad.

Para finalizar este capítulo, hay que decir que el ojo del imperialismo norteamericano estuvo puesto en Culiacán luego del Asalto al Cielo, algo que parece no haber ocurrido con las intervenciones de septiembre y octubre de 1973. En un informe fechado el 18 de enero de 1974 que llevaba por asunto “Comienza La Violencia A Gran Escala En Culiacán, Sinaloa” la Embajada Estadounidense en México —cuyo titular fue Robert Henry McBride hasta el 25 de enero de 1974- reportaba al Departamento de Estado yankee —que llegó a alertarse por la posibilidad de un alzamiento comunista en la entidad- que sus labores de inteligencia en Sinaloa indicaban, efectivamente, una actuación comunista guerrillera que intentaba “organizar un levantamiento popular” y que los estudiantes de la UAS se caracterizaban por buscar hacer “causa común con los campesinos” (Wikileaks, 1974, párr. 1).

Capítulo 4. La dimensión pedagógica del Asalto al Cielo

A lo largo de los tres capítulos anteriores, hicimos un recuento, una crónica de cuáles fueron las circunstancias históricas y las batallas en las que surgen las ideas político-pedagógicas de la Liga Comunista 23 de Septiembre plasmadas en tres de sus documentos teóricos emblemáticos: *El tiempo que nos tocó vivir* (1970), *Las Tesis de la Universidad Fábrica* (1972) y *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario* (1973), mismas que fueron implementadas tanto en la Operación Asalto al Cielo como en otras jornadas de acciones revolucionarias e instigación a huelgas políticas que la organización llevó a cabo entre finales de 1973 y mayo de 1974 en Sinaloa, principalmente en los campos agrícolas aledaños a Culiacán, lugares donde La Liga contaba con condiciones materiales y políticas para ello.

En este capítulo, partiendo de la afirmación que hicieron los exmilitantes de la Liga cuando refirieron que la Operación Asalto al Cielo fue un ensayo de insurrección popular armada encaminada a *educar a las masas en acciones revolucionarias*, así como de la identificación que llevamos a cabo de los elementos estratégico-pedagógicos en las obras mencionadas —dichos elementos aparecen en algunos momentos de manera implícita, en otros explícitamente; , expondremos —en un primer apartado- y discutiremos críticamente —en el segundo- la dimensión de lo que hemos llamado una pedagogía insurreccional que está presente en los hechos acontecidos a partir de finales de septiembre de 1973 en Sinaloa, las

cuales llegaron a su clímax el 16 de enero de 1974 y tuvieron su declive para mediados de ese año.

4.1. La pedagógica-insurreccional del la Liga Comunista 23 de Septiembre

La Liga Comunista 23 de Septiembre reivindicaba una tradición socialista de tipo marxista que, asumiendo —al menos en sus elaboraciones- una vertiente leninista, impulsara la creación de un partido de la clase obrera que conduzca al campesinado pobre y a las masas subalternas. Aunque no hay que olvidar que la idea de ese partido que La Liga había formulado era una de nativización — idea que, como vimos, fue herencia de Raúl Ramos Zavala-, es decir, una que no buscaba repetir fórmulas de otras latitudes y otros momentos históricos.

De cualquier forma, su inspiración, reivindicaba leninista en lo fundamental, tuvo implicaciones de orden político, teórico y pedagógico-estratégico tanto en la forma en que se concibe la revolución como en la manera en que se interviene en los momentos de la lucha de clases, los cuales pueden producirse tanto por demandas democráticas —libertad de manifestación y participación política de las masas, por mencionar algunas- como económicas —por justicia salarial y laboral o por la dotación de tierras, como ocurrió a principios de los 1970's en Sinaloa y distintas partes de México-, entre muchas otras.

De igual manera, asumir una posición leninista implicó para la 23 de Septiembre una consideración elemental: la revolución tiene que ver con una profunda transformación de la sociedad que pasa porque las masas subalternas destruyan el Estado burgués para que este sea sustituido por otro de tipo obrero, donde los medios de producción le sean expropiados a la burguesía para ser socializados (socialismo), y que a su vez el Estado Obrero estuviera

destinado a extinguirse paulatinamente dando paso a un nuevo momento histórico, el del comunismo, donde el Estado de cualquier tipo ha dejado de existir. De cualquier forma, la toma del poder por parte de la clase obrera acaudillando a las clases subalternas, siempre está presente en el proceso revolucionario, desde la perspectiva leninista. Por más obvio que ello pueda parecer, no debemos dejar de mencionarlo.

La revolución, entonces, es vista como un conjunto de momentos y enfrentamientos entre clases, donde la *consciencia* adquiere distintos niveles respecto al horizonte estratégico mencionado. La 23 de Septiembre consideraba que la guerra civil revolucionaria estaba a la vuelta de la esquina. Documentos citados a lo largo del trabajo dan cuenta de esta lectura de la realidad por parte de la organización. En ese sentido se pensaba que las acciones de armas como las que se impulsaron en Sinaloa desde finales de septiembre de 1973 hasta mayo de 1974 —entre las que se encuentran lo que fue llamado a posteriori Operación Asalto al Cielo— eran adecuadas para educar políticamente en clave socialista al proletariado de los distintos sectores donde intervenían.

En ese sentido, es pertinente preguntar ¿Cuál es el dispositivo estratégico-pedagógico de la Operación Asalto al Cielo? Un dispositivo es un conjunto conceptual, pragmático, técnico, organizativo, valuator, comunicativo y, en el caso de esta investigación, pedagógico, que persigue un propósito: producir subjetividades, organizaciones y acciones revolucionarias. En el Asalto al Cielo implica *cinco elementos* ensamblados a lo largo de varios años, como se mostró desde el capítulo 1 al 3:

a). El corpus teórico-estratégico

Los militantes de la LC23S plantearon una estrategia donde su pedagogía insurreccionalista jugaba un papel preponderante para ganar a las masas, con la cual supuestamente se les

revelaría a las clases subalternas la faceta más cruda y violenta del capitalismo y la imperiosa necesidad de luchar contra sus órganos represivos. En esa creencia de que sus ensayos insurreccionales serían un método efectivo para ganar acumulación de fuerza reside el estatuto estratégico-pedagógico de sus planteamientos.

Cuando decimos que la Liga proponía una teoría de pedagogía insurreccional nos referimos a un corpus teórico que establecía coordenadas para una intervención política centrada en la incitación a lo que ellos entendían por *huelga política*, lo cual, desde su punto de vista, no eran solamente paros de centros de trabajo con objetivos políticos, sino también —y principalmente- acciones colectivas armadas que sectores de las clases subalternas llevaran a cabo contra sedes, instrumentos del capital y cuerpos represivos del Estado burgués (expropiaciones a la banca y comercios, así como destrucción del capital constante y combate a policía, guardias blancas y ejército, entre otros) que, combinadas con consignas revolucionarias, supuestamente modificarían la cognición de las masas oprimidas radicalizándolas para que asumieran un programa de lucha por el socialismo.

El concepto clave a partir del cual giran los demás conceptos pedagógicos de la Liga es el de *huelga política*. Esto es algo que no debemos perder de vista. La huelga política sería —desde el particular punto de vista de la organización-, la matriz, el escenario, el teatro de operaciones educativas donde serían logrados los cambios cognitivos en las masas, donde se les enseñaría a pasar de una *consciencia tradeunionista* (es decir, reformista-sindical) a una *consciencia socialista* —recordemos que uno de los apartados del *Cuestiones Fundamentales* lleva por título ese enunciado-. Por ello la huelga política era para Ignacio Salas Obregón la gran escuela política del proletariado.

De esa manera tenemos agentes pedagógicos, actos pedagógicos, escenarios pedagógicos y momentos pedagógicos.

b). Los agentes pedagógicos de la Revolución

Dicho corpus distribuía responsabilidades por actores: en un lado, los *comités clandestinos* y las *brigadas* de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que fungirían como educadores bajo los lineamientos de la dirección nacional; y por otro los educandos, que serían la clase obrera de distintos sectores —entre los que estaba, recordemos, el proletariado estudiantil y el agrícola- y el campesinado pobre.

c). Los espacios, los actos y los momentos educativo-insurreccionales

De igual forma, se establecían momentos y espacios educativos, o sea, aquellos donde se genera la consciencia: como dijimos, la huelga política que se desarrollaría en los centros de trabajo y las calles, donde, además de las acciones colectivas armadas, se implementarían mítines relámpago para la emisión de consignas y el reparto de propaganda revolucionaria.

Además, hay que recordar otra característica de la producción teórica de la Liga: la consideración de las universidades como fábricas y su llamado a destruirlas. Es muy útil traer a colación esta parte ya que *Las Tesis* (1972) fueron muy polémicas en su momento por esa consigna. Sin embargo, ella contenía un acto educativo fundamental desde la perspectiva insurreccional de la pedagogía de La 23: el acto de violencia colectiva contra lo que se identificaba como sedes del capital, es el acto educativo por excelencia para la organización.

Esto es algo que se había mantenido y se mantendrá desde la época de Raúl Ramos Zavala; ese esquema de representaciones donde la masividad de la acción armada en combinación con la explosividad y espontaneidad van a marcar el pulso de los momentos pedagógicos. Sin

embargo, en 1970, en *El tiempo que nos tocó vivir*, hay todavía un papel un tanto pasivo de los agentes pedagógicos.

Para 1973 la perspectiva cambia: se busca la explosividad, sí, pero ya no hay tanta espontaneidad; los agentes pedagógicos ya no son pasivos, ya no están esperando a que las manifestaciones masivas se den para entrar a intervenir pedagógicamente. La cosa cambia en este momento de la producción de esta teórica pedagógico-insurreccional: ya no es solamente el *núcleo armado de autodefensa* —que planteaba Ramos Zavala- esperando a que las manifestaciones masivas se dieran para indicarle el camino a las masas y las educara. No. En *Cuestiones Fundamentales* los *comités clandestinos* y las *brigadas* —agentes pedagógicos educadores- no van a esperar a que se den las manifestaciones y lleguen a un momento de huelga política —con las acciones que para La Liga le daban esa cualidad-, sino que van a buscar crear el escenario pedagógico mismo: instigar, motivar, detonar la explosividad de las masas mediante lo que se creía que era la acción insurreccional, o sea, la masificación de acciones colectivas armadas hasta llevarlas al grado de *huelga política*, hasta que se configure la escena con las potencialidades educativas vueltas en acto a tal nivel que entonces sí emerja la gran escuela de lucha política del proletariado, el gran espacio y momento de la modificación subjetiva desde el punto de vista de La 23 de Septiembre.

Hay que decirlo los espacios, los actos y los momentos son correlativos siempre de la dimensión conceptual. Algo muy característico del marxismo: el verbo se hace carne, el concepto busca siempre ponerse en acto y nutrirse del acto para corregirse, para modificarse, en una relación dialéctica.

d). Los recursos didácticos

Esta pedagogía tenía una dimensión táctica⁸¹, ubicada en la planificación de las acciones armadas y la preparación de los materiales propagandísticos —los discursos, los volantes, las consignas de las pintas, la motivación, el sentido de la dirección de los ataques a las sedes del capital-, las armas —entre las que destacaban los cocteles molotov- y puesta en marcha de ejercicios concretos, así como un horizonte estratégico, pues se le daba un papel central a la huelga política al considerarse un elemento que permitiría la acumulación de fuerza social para que las masas pasaran a la ofensiva mediante la condición previa de haber adquirido una consciencia de clase en la perspectiva de sumarse a la lucha por la construcción de un Estado Obrero y Socialista.

e). La subjetividad revolucionaria

La Liga concebía la educación política de masas como el ejercicio de conscientización de las amplias mayorías trabajadoras y el campesinado pobre para convertirse *de clases en sí* a *clases para sí*; para que comprendieran sus intereses de clase y emprendieran un proceso revolucionario de destrucción del Estado burgués para sustituirlo por uno obrero —en la fase de dictadura del proletariado- que fuera extinguiéndose paulatinamente pasando del socialismo al comunismo.

La lucha política es la lucha por ganar a las subjetividades a una causa, a un proyecto colectivo. En el proceso de “ganarlas” reside la dimensión pedagógica; en el lugar que se supondría que

⁸¹ El uso aquí las categorías de táctica y estrategia se plantean a partir de Albamonte & Maiello (2017), quienes a su vez retoman a Ernesto Guevara y Carl von Clausewitz. Por la primera se entiende “el uso de las fuerzas armadas en los encuentros” mientras que por la segunda “el uso de los encuentros para alcanzar el objetivo de la guerra” (p. 401).

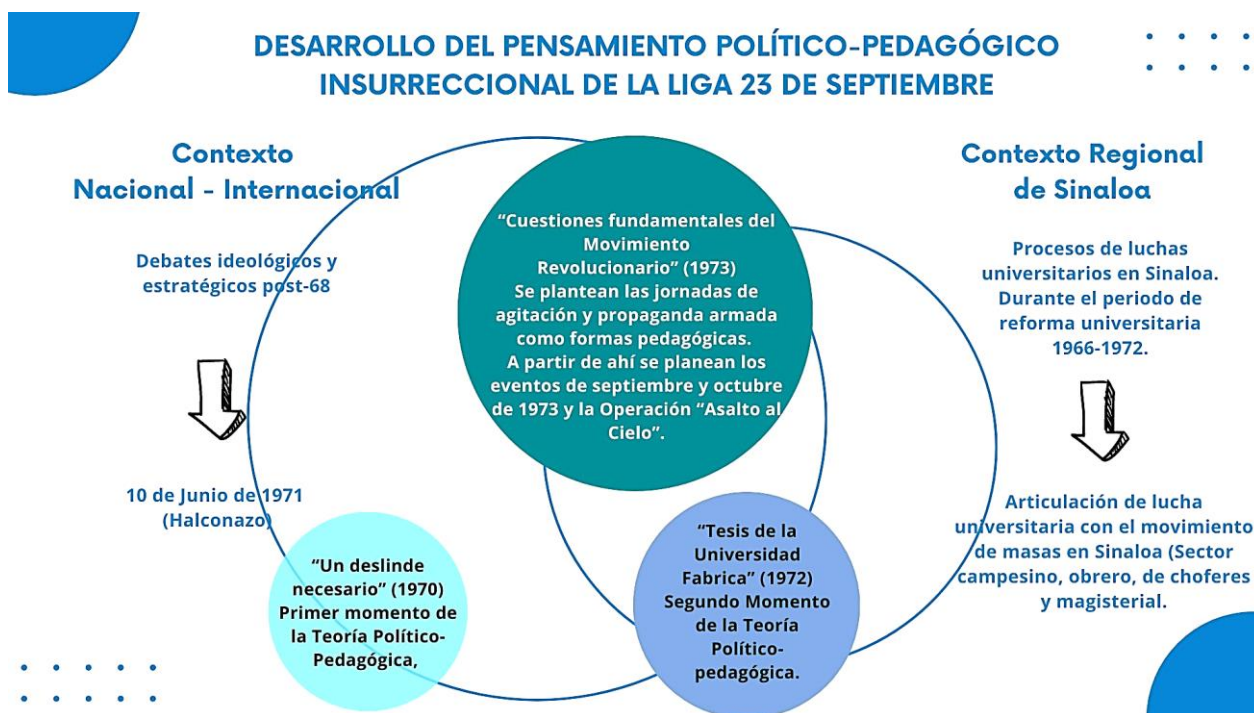
tendría la *huelga política* para generalizar la lucha por el socialismo reside su dimensión estratégica.

En ese sentido, podemos decir que el marxismo está impregnado por todas partes de pedagogía política, aunque cada organización concreta lleva a cabo una interpretación distinta de ello y formula sus instrumentos e intervenciones pedagógicas de acuerdo con sus propios cálculos y lecturas de la realidad. Por supuesto, en ello influye la relación que las organizaciones establecen con otros sectores, sus discusiones, sus batallas, sus deslindes, es decir, su forma particular de hacer política.

Hasta aquí no hay que dejar de mencionar que esta pedagogía insurreccional —donde se juega un entendimiento muy particular de la insurrección- de La Liga complementaba la educación política implementada en su proyecto de prensa del periódico *Madera*. Este periódico, en su segunda época —recordemos que hubo los *Madera Viejos*, aunque no fueron de publicación sistemática/periódica como sí trató de serlo el proyecto en el segundo momento- comenzó a circular en enero de 1974. Para dimensionar los tiempos de ambas pedagogías: el *Madera* solo coexistió con la implementación efectiva de su complemento insurreccional durante 6 o 7 meses; en esa temporalidad la única acción relevante en ese plano fue la Operación Asalto al Cielo. Las otras de importancia, recordemos, habían sido en septiembre y octubre de 1973.

Ahora bien, ¿una pedagogía insurreccional es, necesariamente, una pedagogía para la revolución?

Figura 5. Desarrollo del pensamiento político-pedagógico insurreccional de la Liga Comunista 23 de Septiembre



Nota: Gráfica de los tres pilares teóricos del pensamiento político-pedagógico-insurreccional de la Liga Comunista 23 de Septiembre, así como del contexto en el que emergió. Fuente: elaboración propia.

4.2 Crítica a la pedagogía insurreccionalista de la Liga Comunista 23 de Septiembre

La revolución podríamos decir que es un conjunto de momentos y enfrentamientos entre clases, donde la consciencia adquiere distintos niveles respecto al horizonte estratégico. La 23 de Septiembre consideraba que la guerra civil revolucionaria estaba a la vuelta de la esquina. Documentos citados a lo largo del trabajo dan cuenta de esta lectura de la realidad por parte de la organización. En ese sentido ellos pensaban que las acciones de armas como las que se impulsaron en Sinaloa desde finales de septiembre de 1973 hasta mayo de 1974 —entre las que se encuentran lo que fue llamado a posteriori Operación Asalto al Cielo- eran adecuadas para educar políticamente en clave socialista al proletariado de los distintos sectores donde intervenían. Sin embargo, vale la pena preguntarse ¿De verdad había en ese momento una situación revolucionaria en Sinaloa?, ¿Bastaban solo ensayos insurreccionales para dar el salto en la consciencia, para educar a las masas en ese sentido y avanzar al momento de guerra civil revolucionaria?

Hay que clarificar antes qué es la guerra civil revolucionaria, qué es la insurrección, qué lugar ocupan dentro de un proceso revolucionario, cómo se diferencia de otros momentos —por ejemplo, el de la insurgencia- y qué papel juega en su preparación la subjetividad y, por ende, la educación política de las masas oprimidas que tomen en sus propias manos el control de sus destinos.

A lo largo del primer capítulo, donde hablamos de la emergencia de la enfermedad, observamos un proceso de lucha agraria de inicios de los 1970's cuyas reivindicaciones giraban en torno al cumplimiento de la dotación de tierras que se prometió a ejidatarios pobres a partir de la reforma agraria que emanó de la revolución política iniciada en 1910. Dicho

proceso sirvió como una escuela de lucha para una vanguardia estudiantil que, al calor de los enfrentamientos armados con las policías, guardias blancas y el ejército, terminó radicalizándose, adoptando formas de autodefensa armada y formulando, meses después, una propuesta teórica, *Las Tesis de la Universidad Fábrica*, que expresaba en términos conceptuales un viraje radical cada vez más a izquierda, donde asumieron una identidad proletaria, así como la lucha por el socialismo. No obstante, se comienza a dar uno de los aspectos más problemáticos de sus intervenciones políticas que tiene que ver, precisamente, son la subjetividad revolucionaria: de conjunto, ese campesinado pobre junto al que lucharon no terminó asumiendo la radicalización de *La Enfermedad*.

De hecho, estos últimos continuaron su lucha por su cuenta hasta lograr en 1976 la dotación de tierras y la creación de El Tajito (Diario Oficial de la Federación, 1976) y otros ejidos en el municipio de Guasave. La 23 de Septiembre volvería a los campos de dicha municipalidad en 1974, pero ya no para luchar a lado de los solicitantes de tierra, sino para tratar de transmitir su programa político a los obreros de los campos agrícolas de la zona a través de la instigación de huelgas políticas.

Aunque se reconozca que las expresiones de autodefensa armada entre los solicitantes de tierra se dieron, aún sin la presencia del estudiantado radicalizado, en el contexto de un agudo hostigamiento estatal, ¿podríamos decir que eran expresiones revolucionarias?

Para entender esto, así como para avanzar en las definiciones mencionadas más arriba, no debemos perder de vista los objetivos de lucha de los campesinos pobres y proletarizados: el cumplimiento de una reforma, la dotación de tierras. Hay en ese proceso de lucha un enfrentamiento entre clases. Por un lado los caciques terratenientes —gran burguesía agrícola— apoyados por las fuerzas estatales, por el otro un grupo numeroso de campesinos pobres que

trabajaban su propia tierra —pequeña burguesía amenazada con ser proletarizada o en algunos casos ya proletarizada- a quienes no se les reconocía la propiedad de las pocas tierras que poseían y de los cuales algunos habían sido incluso despojados de ellas por los primeros, a pocas décadas después de la expansión de la industrialización y tecnificación del sector agrícola mexicano, tras la llamada “revolución verde” (Cedillo, 2020, párr. 9). Empero, de conjunto, la clase subalterna en este enfrentamiento jamás llegó a asumir la lucha por el socialismo.

Las acciones colectivas como la invasión de tierras, las manifestaciones, los enfrentamientos con las fuerzas represivas, los bloqueos de vialidades y la toma y destrucción de instalaciones de gobierno —por parte de estudiantes solidarios- fueron elementos que se presentaron en dicho proceso de lucha. Fueron expresiones de la lucha de clases. Pero *no toda expresión de la lucha de clases tiene necesariamente un horizonte revolucionario*; esto, en tanto no planteen el aspecto de una transferencia de poder de una clase a otra — desde un punto de vista marxista-.

Lo que ocurrió en la lucha campesina de Sinaloa a principios de los 1970's entraría en la categoría de revuelta, la cual podríamos entender como un conjunto de acciones colectivas como las mencionadas pero que se diferencian de acciones revolucionarias en que “no adoptan como objetivo reemplazar el orden existente sino presionarlo para obtener algo” (Maiello, 2020, p. 17).

Es importante mencionar que, desde este punto de vista, aunque las revueltas pueden y de hecho en algunos casos adquieren altos niveles de violencia y que en los procesos revolucionarios las masas no siempre irrumpen en la escena política con un plan previamente trasado sobre el nuevo tipo de sociedad por el que se lucha, en estos últimos “hay un

sentimiento claro, profundo, de la imposibilidad de seguir soportando las condiciones que impone la vieja sociedad” (Maiello, 2020, p. 17). La diferencia entre un proceso de revuelta y uno revolucionario, en buena medida, “está determinada por los cambios en la subjetividad de las masas” (Maiello, 2020, p. 17).

Aunque es erróneo considerar que la revuelta es equiparable a la revolución, o que aquella pueda sustituir a esta como vía para que la clase oprimida pueda convertirse en clase dominante, también es incorrecto el considerar que entre ambas categorías hay una oposición tajante.

Las revueltas contienen en sí la posibilidad de superación de ese estadio de acciones de resistencia o actos de presión extrema. Pueden ser momentos de un mismo proceso que abra una revolución o no. Depende de su desarrollo y, especialmente, de si el movimiento de masas puede ir más allá de su consciencia y organización. (Maiello, 2020, p. 19).

Ahora bien, dentro del proceso revolucionario, el cual, como se ha dicho, incluye momentos de revuelta con choques violentos, pero no se limita a ellos, hay otros importantes como los de crisis orgánica y situación revolucionaria. Por el primero, según el marxista italiano Antonio Gramsci, se entiende un momento de cisma entre gobernados y gobernantes, donde se dan tres cuestiones: “1) Separación de las masas de sus partidos; 2) deslegitimación de la clase dominante como dirección del conjunto de la nación; y 3) crisis de autoridad estatal en su conjunto” (Dal Maso, 2016, p. 81).

Se trata de un contexto en el que hay una oposición entre representados y representantes —en el campo electoral/parlamentario- que se proyecta a todo el organismo estatal, y que tiene como contenido la crisis de hegemonía de la clase regente, la cual se produce:

...ya sea porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política para la que ha solicitado o impuesto por la fuerza el consenso de las grandes masas (como la guerra) o porque

vastas masas (especialmente de campesinos y pequeñoburgueses intelectuales) han pasado de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su conjunto no orgánico constituyen una revolución. (Gramsci, en Dal Maso, 2016, p. 80)

Respecto a la categoría de situación revolucionaria, Lenin (en Dal Maso, 2016) planteaba que esta reunía tres síntomas principales:

1) cuando es imposible para las clases gobernantes mantener su dominación sin ningún cambio; cuando hay una crisis, en una u otra forma, entre las clases “altas”, una crisis en la política de la clase dominante, que abre una hendidura por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas. Para que estalle la revolución no basta, por lo general, que “los de abajo no quieran” vivir como antes, sino que también es necesario que “los de arriba no puedan vivir” como hasta entonces; 2) cuando los sufrimientos y las necesidades de las clases oprimidas se han hecho más agudos que habitualmente; 3) cuando, como consecuencia de las causas mencionadas, hay una considerable intensificación de la actividad de las masas, las cuales en tiempos “pacíficos” se dejan expoliar sin quejas, pero que en tiempos agitados son arrojadas, tanto por todas las circunstancias de la crisis como por las mismas “clases altas”, a la acción histórica independiente (p. 80).

Según Trotsky (1931), esto habría que sumar ciertas condiciones, de tipo económicas y sociales, en las cuales hay un decaimiento de las fuerzas productivas, así como una reducción sistemática de los ingresos de las clases y el desempleo se ha convertido en un mal social con permanencia y tendencia a aumentar. Esto sería la situación revolucionaria en sí. A ello habría que agregar un factor subjetivo, que tiene que ver con la consciencia de las masas, donde una situación de este tipo se desarrolla cuando el proletariado toma la iniciativa para buscar una salida, pero no sobre los causes de la institucionalidad de la vieja sociedad, sino por la vía insurreccional revolucionaria contra el orden que existe.

Aunque en esta situación lo que importa no es solo el ánimo de la clase obrera y del campesinado pobre, sino también del de la clase media, cuyos virajes anímicos van cambiando paralelamente al de la clase dominante, donde aquellas pongan sus esperanzas en un cambio

de la sociedad de tipo revolucionario y no reaccionario —es decir, de tipo fascista- y en una situación en que la última pierda la confianza en sí misma dividiéndose, fraccionándose en camarillas, siendo poseída por una incapacidad para salvar su propio sistema.

Empero, las condiciones económicas no provocan necesariamente un efecto psicológico revolucionario. La cuestión ahí reside en que las clases subalternas, especialmente el proletariado, deje de tener confianza en los partidos y alternativas políticas institucionales del régimen, enfocando su voluntad en una metodología y objetivos revolucionarios. En ese sentido, puede haber condiciones objetivas “maduras” para la revolución, a la vez que una subjetividad “inmadura” de las masas para tal fin. En un escenario así, una situación revolucionaria no necesariamente llega a un resultado revolucionario, es decir, de éxito de la transferencia del poder del Estado de una clase a otra.

La distinción entre crisis orgánica y situación revolucionaria radica en las acciones históricas independientes (Dal Maso, 2016, p. 81), es decir, de aquellas que en un nivel de masas el proletariado y el campesinado pobre, principalmente, llevan a cabo con independencia política respecto a los partidos del régimen y las organizaciones que impulsan una política burguesa. La primera habla de un momento previo a la segunda, aunque no necesariamente da paso a esta:

...sino que en los periodos de crisis orgánica el carácter más o menos revolucionario de la situación está dado por el nivel previo de autonomía y organización de la clase obrera, así como por el grado de hegemonía alcanzado respecto de las restantes clases subalternas (Dal Maso, 2016, p. 81).

Para alcanzar esa hegemonía, autonomía y organización, la clase obrera debe pasar por un proceso de educación política donde aprenda a autoorganizarse y a ganar confianza en sí misma, en sus organizaciones y en sus capacidades, con el fin de entrar en batallas políticas —que pueden adquirir un carácter de confrontación física o no- con una decisión firme. Si hay

algo que está presente en las definiciones que hemos recorrido en este apartado es la cuestión subjetiva, aspecto en el cual entra la educación política de las masas, es decir —para el caso-, de conscientización —modificación cognitiva- de las amplias mayorías trabajadoras y el campesinado pobre para convertirse de clases en sí a clases para sí, para que comprendieran sus intereses de clase y emprendieran un proceso revolucionario de destrucción del Estado burgués para sustituirlo por uno obrero —en la fase de dictadura del proletariado- que fuera extinguiéndose paulatinamente pasando del socialismo al comunismo (Lenin, 2019).

¿Es una acción insurreccional el acto idóneo para que se lleven a cabo estas modificaciones cognitivas? La insurrección no es cualquier acción de armas, no es cualquier enfrentamiento más o menos violento entre las masas explotadas y las fuerzas represivas de las clases dominantes, y no es cualquier momento dentro del proceso revolucionario.

Según Albamonte & Maiello —retomando a Claude von Clausewitz- (2017, p. 144) la insurrección:

...es el punto decisivo... la batalla por la decisión, es decir, donde lo que se buscan ya no son objetivos parciales, sino la derrota del ejército enemigo. A este objetivo se subordinan todos los otros. Es el enfrentamiento ofensivo fundamental de la revolución.

De aquí se infiere que el acto insurreccional es un momento de “coronación” (Albamonte & Maiello, 2017, p. 145) al que han antecedido distintos episodios, pasajes, de una ofensiva estratégica. Dicho momento debe ser preparado con antelación mediante un proceso educativo que no tiene recetas preconcebidas, pero sí principios para su preparación, a manera de arte. De hecho, estos mismos autores, siguiendo a Lenin, plantean que la insurrección desde el punto de vista marxista se considera un arte, y que dicha concepción es la que diferencia a este punto de vista del de las revoluciones burguesas clásicas.

La burguesía poseedora y educada... no hizo la revolución, sino que se esperó a que se hiciera. Cuando el movimiento de las capas inferiores se desbordó y el viejo orden social -o viejo régimen político- fue derrocado, el poder cayó casi automáticamente en las manos de la burguesía liberal (Trotsky en Albamonte & Maiello, 2017, p. 140).

Ahora bien, para que una insurrección socialista resulte triunfante, según Lenin (1975)⁸², debe apoyarse, al menos, en tres cosas: 1° su sostén debe recaer no en un partido o en un mero complot —por más organizado que este sea-, sino en la clase más avanzada; 2° debe realizarse en un momento en que el pueblo lleve a cabo un ascenso revolucionario; y 3° apuntalarse en un “momento de viraje en la historia de la revolución ascendente en que la actividad de la vanguardia del pueblo sea mayor” (p. 11), en el cual las vacilaciones dentro de filas de la clase dominante y sus aliados sean mayores, donde primen sus indecisiones.

Para el caso de la revolución de octubre de 1917 en que la insurrección soviética resultó victoriosa, Lenin (1975) afirmaba que era el momento correcto para impulsarla, pues, tras un largo proceso acumulativo de distintas luchas, experiencias y autoorganización independiente no solo del Partido Bolchevique, sino principalmente de las masas obreras y de campesinos rusos, el bolchevismo tenía de su lado a la mayoría de la clase —proletariado- que era la vanguardia de dicha revolución, así como del campesinado.

Esto, tras una serie de vacilaciones en las que la burguesía y el imperialismo habían caído desde inicios de ese año en el contexto de una crisis orgánica, donde partidos como el menchevique y social-revolucionario llevaron a cabo una Conferencia Democrática (en el mes de septiembre) para tratar de estabilizar la situación del país que estaba inmerso en la Primera Guerra Mundial, que había pasado por una revolución política en febrero que ocasionó la

⁸² El texto, llamado *El Marxismo y la Insurrección* fue elaborado en septiembre de 1971, en vísperas de la insurrección de octubre en Rusia que daría el triunfo a los soviets, al Partido Bolchevique, y marcaría el inicio del nacimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

dimisión del Zar Nicolas II, así como por un intento de Golpe de Estado en marzo (impulsado por el general Lavr Kornilov), con unas masas cansadas del mencionado conflicto bélico internacional que les era ajeno, el cual las tenía profundamente descontentas, masas que no sentían sus demandas representadas en la mencionada Conferencia. Todo esto habla de condiciones objetivas que permitieron que la insurrección bolchevique y la revolución social de octubre triunfara. Hay que decir que también había un trabajo previo, de educación política, que permitió que la subjetividad de dichas masas fuera encaminada a tomar las decisiones —momento insurreccional- clave para la conformación del primer Estado Obrero en la historia de la humanidad. Dicha labor educativa se dio en instancias muy peculiares: los soviets, órganos de autoorganización que surgieron en 1905 en Rusia y que posteriormente fungieron como un elemento clave de la insurrección rusa de octubre de 1917.

Los soviets, o consejos de representantes, se estructuraban desde un nivel local hasta un gran Congreso de los Soviets, o Soviet Supremo. Había estos órganos de autoorganización en centros de trabajo, barrios, en el campo y hasta en cuarteles y comisarías. Funcionaban como espacios e instancias de discusión donde las masas, en democracia directa, tomaban decisiones importantes para las necesidades de la comunidad, así como sobre acciones colectivas, por ejemplo, movilizaciones o huelgas. Eran un órgano de representación, pero no en el sentido parlamentario burgués clásico, donde el representante tiene privilegios y fuero, sino que podían ser revocables de inmediato, a lo que hay que sumar su función en tanto instancia de discusión democrática directa que mencionamos.

En los soviets confluían tendencias políticas de todo tipo, desde socialdemócratas (que impulsaban la lucha por el socialismo desde una vertiente reformista y una perspectiva etapista), hasta burgueses liberales, pasando por los socialistas revolucionarios bolcheviques.

Como dato importante para dar cuenta de la complejidad en el surgimiento de esta instancia de autoorganización y deliberación de democracia radical, es importante mencionar que no emergen como propuesta bolchevique. Los Bolcheviques incluso veían esta nueva forma de representación —en un contexto de monarquía absolutista del zarismo, donde no había libertades constitucionales- con suspicacia, como una competencia para su propio partido. Los soviets nacen en el marco de un intento del gobierno zarista por estabilizar la situación política de Rusia tras importantes huelgas que se habían generado en 1905:

Paradójicamente, la idea misma (de los soviets) había sido sugerida, indirecta e involuntariamente por el zar, quien, después de los sucesos de enero (de 1905), nombró una comisión encabezada por un tal senador Shidlovsky para que investigara las causas de los disturbios. La comisión ordenó a los obreros que eligieran a sus representantes en las fábricas para que plantearan sus quejas... Los soviets ganaron instantáneamente una autoridad extraordinaria. Este fue el primer cuerpo electivo que representó a las clases trabajadoras, privadas hasta entonces de sufragio... la primera institución que encarnaba ese principio tendió a eclipsar al gobierno existente. El soviet se convirtió de inmediato en un factor revolucionario de primera magnitud. (Deutscher, 2020, p. 133)⁸³

Ante la suspicacia bolchevique, Lenin, desde el extranjero, se comunicó con el partido, tratando de “inducir a sus partidarios a que se acercaran al soviet en una actitud de mayor cooperación” (Deutscher, 2020, p. 132). Veía la potencialidad política del nuevo órgano de autoorganización.

Poco se ha hablado de este tipo de instancias y deliberación como espacios de educación política. Pero eso fueron. Precisamente las experiencias de discusión democrática y de la comprobación de que es posible incidir en la realidad a través de las decisiones democráticas que se puedan tomar en ese tipo de espacios, son un factor para que las masas ganen confianza.

⁸³ Paréntesis nuestros.

Ganar confianza es una modificación cognitiva, es una mutación de la subjetividad. Pero no solo eso: es fuente también de legitimidad para las instancias que las lleven a cabo, en este caso, los soviets. Producen una disposición subjetiva distinta, generan cambios en la psicología de las masas para conformar nuevos proyectos políticos. Son, pues, espacios de educación política de masas. Esto se ejemplifica claramente con una frase de Trotsky tras las primeras experiencias de lucha de los soviets: “no hemos conquistado (a finales de 1905) la jornada de 8 horas para la clase obrera, pero hemos conquistado a la clase obrera para la jornada de 8 horas” (en Deutscher, 2020, p. 145)⁸⁴. Antes de ello esta demanda, según Deutscher (2020), era irreal para la clase obrera rusa. A partir de ahí y hasta 1917 dicha demanda encabezaría las reivindicaciones de dicho sector en Rusia. Pero, además, se iniciaría un proceso de acumulación de experiencias de lucha y educación política en el que, si bien en 1905 no se ganó una insurrección proletaria, sino que se iría ganando al proletariado para la insurrección de 1917.

Pero su valía no termina ahí. Los soviets fungieron también como órganos insurreccionales llegado el momento. Como el tipo de órganos que eran comenzaron a crear un poder alterno al del Estado zarista que iba más allá de la institucionalidad. En el momento de la decisión de las masas que es la insurrección, estas llegaron ya educadas por la experiencia de los consejos de representantes.

Este es un punto clave que retoma Harold Walter Nelson (2016), un militar estadounidense que estudió la obra de León Trotsky, quien refiere que el poder de las masas, si bien necesita de una protección armada para ser efectivo, este es un aspecto secundario, táctico, en el horizonte estratégico revolucionario: “el terrorismo individual, o los grupos guerrilleros (son)

⁸⁴ Paréntesis nuestros.

periféricos en relación con el esfuerzo revolucionario principal” (p. 235). La fuerza que lleguen a tener los grupos guerrilleros socialistas emana, principalmente, del apoyo popular. Solo así se podrán convertir en fuerzas “casi invulnerable(s) porque está(n) revestidas con la armadura de la simpatía popular” (Nelson, 2016, p. 67)⁸⁵. Retomando las lecciones de la insurrección rusa de octubre de 1917, este mismo autor plantea que en la preparación de los alzamientos populares armados de tipo insurreccional obviamente se requiere de un equipamiento técnico, pero no es esto en sí mismo lo que le da su principal fortaleza, sino el haber configurado en las masas una disposición a morir en el combate callejero por un proyecto político. Sin esta formación política incluso un equipamiento adecuado está lejos de garantizar una victoria.

Es de primer orden que las masas lleguen al momento insurreccional ya educadas políticamente, y esa educación política no vendrá de las acciones armadas en sí —esto es algo que discutiremos en el siguiente apartado—, sino de un largo proceso pedagógico que pasa por los órganos de autoorganización.

Pero volvamos a la Liga Comunista 23 de Septiembre y a la situación en Sinaloa y México en 1974. Si seguimos estas reflexiones, podríamos decir que en aquel momento no había ni un momento de crisis orgánica ni una situación revolucionaria en México —como sí las había en Rusia durante la insurrección de octubre de 1917—. El gobierno de Luis Echeverría y, en general, el régimen de partidos en México no tenía ningún cisma profundo. A pesar de que había cierta crisis económica en ese sexenio, el salario real de trabajadores venía en una fase ascendente desde 1951, “que dura hasta 1976 cuando se da el mayor salario real de la historia de México” (González, Rivera & Guerra, 2024, p. 56). Aun así, esta organización consideraba

⁸⁵ Paréntesis nuestros.

que la Guerra Civil Revolucionaria estaba en puerta. Esta lectura de la realidad estaba muy influida por episodios de la lucha de clases con rasgos de revuelta, en algunos casos con autodefensa armada, que acontecían en muchas partes del país, con momentos de clímax en 1968 y 1971, así como procesos de luchas de liberación nacional recientes en otras partes del globo como en Argelia, Vietnam y Camboya, bajo direcciones de orientación guerrillera. Parecía que la revolución, no solo a nivel nacional, sino internacional —la Liga, muy a su manera, tenía una perspectiva internacionalista de la revolución, aunque no tuvo ningún apoyo de alguna organización extranjera-, era algo muy cercano.

No obstante, plantearon una estrategia donde su pedagogía insurreccionalista jugaba un papel preponderante para ganar a las masas, con la cual supuestamente se le revelaría a las clases subalternas la faceta más cruda y violenta del capitalismo y la imperiosa necesidad de luchar contra sus órganos represivos. En esa creencia de que sus ensayos insurreccionales serían un método efectivo para ganar acumulación de fuerza reside el estatuto estratégico-pedagógico de sus planteamientos.

Cuando decimos que la Liga proponía una teoría de pedagogía insurreccional nos referimos a un corpus teórico que establecía coordenadas para una intervención política centrada en la incitación a acciones colectivas armadas contra sedes, instrumentos del capital y cuerpos represivos del Estado burgués —expropiaciones a la banca y comercios, así como destrucción del capital constante y combate a policía y sus agentes encubiertos, guardias blancas y ejército, entre otros- combinadas con consignas revolucionarias, que supuestamente modificarían la cognición de las masas oprimidas radicalizándolas para que asumieran un programa de lucha por el socialismo. Dicho corpus distribuía responsabilidades por actores: en un lado, los comités clandestinos y las brigadas de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que fungirían

como educadores; y por otro los educandos, que serían la clase trabajadora de distintos sectores y el campesinado pobre. De igual forma, se establecían momentos y espacios educativos, o sea, aquellos donde se genera la consciencia: la huelga política, los centros de trabajo y las calles, donde, además de las acciones colectivas armadas, se implementarían mítines relámpago para la emisión de consignas y el reparto de propaganda revolucionaria.

Esta pedagogía tenía una dimensión táctica⁸⁶, ubicada en la planificación y puesta en marcha de acciones concretas, así como un horizonte estratégico, pues se le daba un papel central al considerarse un elemento que permitiría la acumulación de fuerza política para lograr un Estado Obrero y Socialista.

Sin embargo, no tomaban en cuenta la preparación del momento insurreccional ni su lugar en el proceso revolucionario. Momento que, como hemos dicho, no solo tiene una dimensión meramente práctica, sino una subjetiva muy profunda. Precisamente, la insurrección tiene dos etapas: el de la preparación y el del acto insurreccional mismo. En la primera no solo están presentes las cuestiones militares prácticas, sino también “el establecimiento de medidas políticas” (Albamonte & Maiello, 2017, p. 144) que garanticen la firmeza de la decisión revolucionaria que amplios sectores de la población tomen. En ello los órganos de autoorganización, los consejos —que en el caso de Rusia fueron soviets, pero en otras experiencias históricas pueden adquirir otra nominación- juegan un papel militar, son órganos de organización militar potencializada por la legitimidad democrática, pero a su vez, son el embrión de una nueva forma de poder.

⁸⁶ El uso aquí las categorías de táctica y estrategia se plantean a partir de Albamonte & Maiello (2017), quienes a su vez retoman a Ernesto Guevara y Carl von Clausewitz. Por la primera se entiende “el uso de las fuerzas armadas en los encuentros” mientras que por la segunda “el uso de los encuentros para alcanzar el objetivo de la guerra” (p. 401).

Esto último es importante recalcarlo para que no se piense que mencionar las etapas de la insurrección es una forma de etapismo esquematista. Albamonte & Maiello (2017) traen a colación la palabra “etapa” para efectos expositivos solamente, pero sus reflexiones teóricas son dialécticas ya que insisten en que la parte de la pedagógica de la preparación lleva en sí mismo el componente de la autoorganización que prevalece en el momento posterior de la toma del poder y del inicio de la construcción de un Estado Obrero que busca ir hacia el socialismo, es decir, uno de los rasgos de esa “primera etapa” se conservarán en el momento post insurreccional.

La propia Liga Comunista 23 de Septiembre planteaba en Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario que tenía como horizonte la conformación de consejos de representantes. Empero, estos no jugaban un papel preponderante en su teoría y práctica para la revolución. Antes ponderaban el accionar de los comités clandestinos y las brigadas armadas como actores pedagógicos. Nótese que el aspecto secundario, periférico, del que hablábamos más arriba, pasaba a ser para ellos algo de primer orden.

Esto llevó a un desgaste de fuerzas enorme para la organización y la terminó aislando de unas masas que no adoptaban las consignas de lucha por el socialismo. Asimismo, sus planteamientos insurreccionales, más que asemejarse a la idea marxista de la insurrección como arte que debe ser preparado, se acercaban a la de la espontaneidad y explosividad. Algo que conservaron desde la época de las elaboraciones de Raúl Ramos Zavala, como vimos en el segundo capítulo, y como lo reafirmó Héctor Escamilla Lira en la entrevista que le hicimos, cuando refirió sobre la continuidad de su pedagogía insurreccional en Guasave algunos meses después de la Operación Asalto al Cielo:

...en Guasave llegó la brigada a repartir los volantes, llegaron los guardias de seguridad del campo, comenzaron a tratar de detener a los compañeros y todos los trabajadores del campo les quitaron las armas a los guardias, los golpearon y se extendió a cinco campos una situación de paro laboral. ¿Quién lo organizó? Nadie. Luego la gente dijo, “bueno ya que estamos parados vamos a negociar” y negociaron tener un mejor salario.⁸⁷

Se observa ahí también, como en los ejemplos citados en el capítulo anterior sobre la reconstrucción de la Operación Asalto al Cielo, que las reivindicaciones de los trabajadores eran meramente económicas. Pudieron haber avanzado hacia otras más radicales, de tipo socialistas, pero eso habría pasado por un proceso pedagógico más profundo. La Liga nunca avanzó en la conformación de consejos de representantes en esos centros de trabajo. Aunque, como ya dijimos, declaraban en el Cuestiones que buscaban el consejismo⁸⁸, lo cierto —recordemos— es que consideraban a los espacios asamblearios abiertos de discusión democrática como instrumentos “de los lacayos de la burguesía para cumplir su papel policíaco”, ante lo cual proponían el actuar armado de “brigadas revolucionarias clandestinas y células clandestinas al interior” (LC23S, 1973, p. 16) de los centros de trabajo. Quienes no se alineaban a esa política eran considerados reformistas y oportunistas a quienes se les debía combatir por la misma vía; la armada. En todo momento ponderaban la crítica de las armas y no las armas de la crítica como método pedagógico, aún contra los propios trabajadores, como muestra Rangel (2011) a propósito del intento de insurreccionar a trabajadores de la

⁸⁷ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

⁸⁸ Hay una vertiente del marxismo llamada “consejista”, representada por teóricos como Paul Mattick, Otto Rühle y Anton Pannekoek, que tenían fuertes diferencias con la concepción de Partido Bolchevique (o sea, leninista). Según García (2024) dentro de la 23 de Septiembre había una tendencia que él llama “obrerista” que reivindicaba estas posiciones, la cual, supuestamente, se fortaleció después de 1975. David Cilia, exmilitante de la organización entrevistado por Norberto Soto Sánchez (el 21 de agosto de 2024) fue cuestionado sobre si la Liga asumió en algún momento el legado teórico y estratégico de Anton Pannekoek a lo que respondió: “Se estaban discutiendo algunos de sus materiales con los que había coincidencias en cuanto a la caracterización de los sindicatos, los partidos políticos y el guerrillerismo latinoamericano. Sin embargo, el periodo negro, esto es, la gran cantidad de caídas en 1981 y 1982, y luego el posterior fraccionamiento de facto de la organización, impidieron continuar ese proceso”.

construcción el 1° de octubre de 1974 en la ciudad de Oaxaca, a lo cual algunos de estos se negaron:

Un comando urbano de la Liga se presentó en las obras en construcción de INFONAVIT repartiendo propaganda entre los trabajadores con la finalidad de lanzarlos a la huelga, sin embargo, un grupo se opuso, tanto al reparto como al paro laboral y se les enfrentó por lo que dieron muerte a su líder, el maestro de obra Manuel Cruz López. (p. 238)

Esta política de ultraizquierdismo y combate armado a otras organizaciones y tendencias de izquierda, aún a las comunistas, perdurará y se acentuará en los siguientes años, sobre todo tras la reforma política propuesta por el priista Jesús Reyes Heróles (Galaviz, 2023), que permitía obtener el registro a partidos de extrema izquierda como el trotskista Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT). Precisamente, la acción armada de La Liga recaerá en el militante del PRT Alfonso Reyes Peralta, quien fue ejecutado —“ajusticiado” diría la 23- el 12 de mayo de 1977 en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco en el entonces Distrito Federal, de donde era profesor y sindicalista. La justificación que la organización dio implícitamente de los hechos fue que Reyes Peralta era considerado un agente pedagógico-policíaco al servicio de la burguesía que influía “con sus escritos y discursos... (para) afianzar más en la consciencia del proletariado el respeto a la legalidad y el orden burgués” (Madera, 1977, p. 51)⁸⁹.

Tomando en cuenta que el consejismo —a lo que la Liga decía aspirar-, como los soviets, fueron, de hecho, organismos representativos amplios donde participaban “todos los matices de opinión de la clase obrera” (Deutsche, 2020, p. 133), los cuales desplegaban su potencial pedagógico gracias a esa apertura y ganaban legitimidad y fuerza política también gracias a

⁸⁹ Paréntesis nuestros.

ella... ¿Podríamos decir que la pedagogía insurreccionalista y de combate armado a otras organizaciones izquierdistas de la Liga era revolucionaria, es decir, que lograba modificar la cognición de las masas para luchar por un Estado obrero y socialista?

La respuesta es no. La Liga adoptó esta forma de pedagogía insurreccionalista en un momento no insurreccional donde la situación nacional ni si quiera tenía rasgos de crisis orgánica. La Liga le otorgó a su teoría de pedagogía política un estatuto estratégico en el cual creyó que lograría una acumulación de fuerza para ganar a su causa a las masas de obreros y campesinos pobres. La historia muestra que esto jamás ocurrió. Aunque La Liga fue un proyecto revolucionario loable y honesto, como lo muestra el hecho de haber tenido militantes que dieron la vida por él, lo cierto es que sus planteamientos obedecieron a una lectura errónea de la realidad histórica, del tiempo que les tocó vivir. Las revueltas de distintos sectores en Sinaloa y otras partes del país que adquirieron rasgos de insurgencia —sobre todo en el sector campesino-, es decir, de un movimiento de resistencia armado —de carácter eminentemente defensivo a nivel estratégico, lo que la diferencia de la insurrección- que desafiaba al poder establecido pero que no tenía como objetivo la toma de un poder central en lo inmediato (Nelson, 2016), influyeron bastante en la configuración de esta visión.

Aunque, hay que decirlo, la concepción confusa de La Liga sobre el insurreccionalismo armado como algo presente en todo el proceso revolucionario, y de que todo acto de armas es revolucionario y que otras posiciones que consideran esos actos como algo secundario —aunque ineludible- que no necesariamente entra en juego en todo momento del proceso revolucionario es equiparable a reformismo y oportunismo, no es algo propio solamente de esta organización.

Como muestra un botón: la visión de Mao Tse-Tung sobre la revolución era que esta no podía ser “escribir una obra” sino que era hacer “una insurrección”, es decir, llevar a cabo un “acto de violencia mediante el cual una clase derroca a otra” (Mao, 1968, párr. 13).

Empero, una visión más dialéctica sobre las formas de lucha plantea que estas se deben comprender “en función del propio desarrollo de la lucha de clases, analizando las condiciones históricas que las generan y buscando el camino más directo para vincularlas en la acción, en la política e ideológicamente a la estrategia del proletariado” (Polaco & Ogando, 2024, p. 59). Se trataría de un punto de vista anti-dogmático que no descalifica el uso de algunos métodos, sino que, más bien, busca anclar estos a “las necesarias consideraciones sobre su validez histórica o su utilidad práctica” (Polaco & Ogando, 2024, p. 59). Esto fue algo totalmente ausente en La liga.

Lo que La Liga sí tenía claro es el papel de las organizaciones revolucionarias leninistas como educadoras de las clases subalternas. Y es que los consejos, si bien son espacios pedagógicos, no garantizan por sí mismos la generación de una consciencia socialista. Es ahí donde entra el papel del partido como pedagogo que educa a las masas a la vez que se educa de sus experiencias, según el punto de vista leninista (Bensaid, 2017). Además, este se considera como el “portador de la consciencia política” así como una “forma organizativa entre otras, sindicales, asociativas; es la forma bajo la cual la clase se asienta en la lucha propiamente política” (Bensaid, 2017, pp. 116-117). En ese sentido, se podría decir que toda la teoría leninista del partido está llena de educación política, y desde ahí se orientan sus intervenciones.

Sobre experiencias de tipo consejista sin la intervención de un partido revolucionario y la importancia de la intervención de este en esas experiencias, Castillo (2015) refiere:

...sin partido revolucionario, como demuestran las experiencias revolucionarias del siglo XX en las que se dificulta la alianza con los sectores populares, no se organiza conscientemente la insurrección, se debilitan las posibilidades de defenderse de los ataques internos e imperialistas y las revoluciones terminan retrocediendo... Sin el partido revolucionario toda esa potencia, esa multiplicidad de tendencias, de aspiraciones y acciones emancipatorias de las masas se disipan y comienzan a primar las tendencias contrarrevolucionarias (Párr. 2-3)

Para finalizar este apartado recapitulemos: La Liga hizo ensayos insurreccionales desplegando su teoría de pedagogía insurreccional en una situación no revolucionaria ni de crisis orgánica del régimen político mexicano, actuando como una minoría revolucionaria activa que buscaba tomar el poder sin considerar “la situación general del país” (Trotsky en Albamonte & Maiello, 2017, p. 141) y sin la preparación política que requiere una insurrección —desde la óptica marxista- a través de órganos de autoorganización o consejos los cuales, como vimos, desempeñan un papel muy importante para la pedagogía política en clave revolucionaria.

Consideraba que la Guerra Civil Revolucionaria estaba en puerta. Esto último estaba lejos de cumplirse, pues ese estadio de la lucha de clases habla de una situación donde ya hay una dualidad de poder, es decir, donde comienzan a gestarse dos soberanías, una revolucionaria y otra contrarrevolucionaria, en distintos territorios, y donde ya ha habido expresiones de huelgas generales y la lucha de clases está por llegar o ha llegado a una ruptura generalizada de los marcos de la legalidad aunado a una confrontación militar extendida entre clases (Albamonte & Maiello, 2017).

Estos errores en la lectura del momento histórico tuvieron un efecto contrario al que esperaba la organización en términos estratégicos: lejos de lograr mayor acumulación de fuerza política, su pedagogía insurreccional y su política de confrontación con otras organizaciones de la izquierda mexicana la terminó desgastando a nivel interno, mientras que a nivel externo la

aisló de las masas: su programa de lucha por el socialismo —programa máximo- no fue adoptado por los sectores de trabajadores a los que pretendía educar, quienes, como mencionan los propios exmilitantes entrevistados, de conjunto no superaron las reivindicaciones económicas —programa mínimo-.

Como veremos en el siguiente apartado, la articulación entre programa mínimo y programa máximo requiere de ciertos principios de intervención educativa que, desde el punto de vista de León Trotsky (2017), las organizaciones y partidos socialistas revolucionarios deben tener en cuenta para intervenir en distintos escenarios con miras a hacer avanzar la consciencia de clase del proletariado y el campesinado pobre ganándolos para la causa socialista.

4.2.1 Reivindicaciones transicionales y la pedagogía para la revolución

Cuando se habla de un programa de lucha política no necesariamente se hace referencia a un documento formal. Los programas de este tipo están presentes en los procesos de lucha, a manera de objetivos. Estos procesos surgen en todo momento en el marco de la opresión que imponen las clases sociales dominantes a las subalternas en el marco del capitalismo. Por supuesto, siempre hay un alto grado de espontaneidad en ellos. Los programas se pueden configurar en torno a reivindicaciones por mejoras salariales y/o laborales, por otras de tipo democráticas —verbigracias: libertad de expresión, participación política y derechos electorales-, algunas más que tengan que ver con derechos humanos e incluso aquellas que surgen de la contradicción entre naturaleza y capital. Las posibilidades son muchas.

El marxismo militante es, antes que todo, una teoría para la acción política, y en ese sentido observa en cada momento de la lucha de clases una oportunidad para la construcción del socialismo. Y aunque, como se ha mencionado, no hay recetas, sí ha habido elaboraciones que

nos pudieran ayudar a clarificar ciertas coordenadas que tendría una pedagogía para la revolución. Por supuesto, es un tema complejo y difícilmente se podría agotar en un solo trabajo de investigación. Ello conllevaría repasar una cantidad enorme de discusiones estratégicas solo en el marxismo que exceden el propósito del presente trabajo. Tampoco es que aquí se vaya a descubrir el hilo negro sobre la revolución. Es más fácil escribir sobre la revolución que hacerla.

Este es solo un ejercicio de discusión para pensar las limitaciones que tuvo la pedagogía insurreccional de la 23 de Septiembre, derivado de focalizar nuestra atención en la divergencia que hubo entre las reivindicaciones económicas de los trabajadores agrícolas y aquellas que impulsaba la organización guerrillera.

Para Trotsky ese es un problema clásico de la intervención revolucionaria socialista. Uno que remonta hasta la época de la Segunda Internacional Socialista, al menos. Al respecto, el líder bolchevique señalaba:

Es preciso ayudar a las masas, en el proceso de sus luchas cotidianas, a encontrar un puente entre sus reivindicaciones actuales y el programa de la revolución socialista. Este puente debe incluir un sistema de *reivindicaciones transitorias*, partiendo de las condiciones actuales y de la conciencia actual de amplias capas de la clase obrera y conduciendo a una sola y la misma conclusión: la conquista del poder por el proletariado (2017, p. 46).

Y es que típicamente la socialdemocracia había puesto en marcha su acción política dividiendo su programa en dos niveles que se jugaban con independencia el uno respecto al otro: por un lado, un *programa mínimo* de reivindicaciones que buscaban algunos cambios o reformas en el marco de la sociedad capitalista, mientras que por otro un *programa máximo* que en abstracto “prometía para un futuro indeterminado el reemplazo del capitalismo por el socialismo” (Trotsky, 2017, p. 46).

Los programas revolucionarios, decía el también fundador del Ejército Rojo de la Unión Soviética, no pueden rechazar las reivindicaciones cotidianas, o mínimas, en la medida de que poseen una gran potencia, ya que es justo en ellas donde las masas experimentan los límites del capitalismo. En ese sentido, las *reivindicaciones transitorias* conforman lo que ha sido llamado como un *programa de transición*, un programa que “no constituye un modelo acabado de sociedad, sino que desarrolla una *pedagogía de la acción* en la cual la emancipación de los trabajadores sigue siendo obra de los trabajadores mismos” (Bensaïd, 2002, p. 23).

Esta *pedagogía de la acción* cuenta con algunos principios que buscan romper los sentidos comunes, es decir, las cárceles cognitivas que se construyen en el marco del capitalismo, a través del cuestionamiento al modo de producción: a la estructura misma del capitalismo y sus efectos inevitables en la vida de las personas.

Los principios generales a partir de los cuales se desarrolla el *programa de transición* en su versión clásica —por así decirlo— son los siguientes: el de la consigna por *escala móvil de salarios y escala móvil de horas de trabajo*; el de la *recuperación o creación* —dependiendo el caso— de los *sindicatos* como medios “para emplear en la marcha hacia la revolución proletaria” (Trotsky, 2017, p. 50); el de la reivindicación por *comités de fábrica*; el de la consigna por *abolición del secreto comercial* y el establecimiento del *control obrero sobre la industria*; el de la *expropiación de ciertos grupos de capitalistas*; el de creación de *piquetes de huelga, grupos de autodefensa y milicias obreras*; el de una consigna por la *alianza obrero-campesina*; el de la *creación de soviets o consejos*; y la reivindicación por un *gobierno obrero y campesino*; entre algunas otras que además se pueden modificar dependiendo la circunstancia histórica, pero siempre bajo la misma lógica: se tratan de reivindicaciones no

tan abstractas como la del socialismo pero que, de cualquier forma, no pueden ser realizadas plenamente “con el mantenimiento del régimen burgués” (Trotsky, 2017, p. 65).

Las reivindicaciones transitorias referentes a la cuestión salarial, a la sindical, a la de comités de fábrica, del control obrero sobre la industria, la de creación de piquetes de huelga y milicias obreras, así como la alianza obrero-campesina, son relevantes para pensar la intervención de la Liga Comunista 23 de Septiembre en el Valle Agrícola de Culiacán⁹⁰. Para empezar, esta se trató de una intervención de poco menos de un año, con una agitación irregular, intermitente, que se daba desde la exterioridad, es decir, sin que los militantes estuvieran estructurados en los centros de trabajo (Ayala, 2024), precisamente porque se ponderaba la dimensión clandestina inherente a la actividad militar/guerrillera.

Desde una exterioridad, el trabajo pedagógico cotidiano, que evidentemente requería de presencia constante y un nivel de apertura legal o semiclandestino, era imposible. El ganar autoridad y tener tiempo para ir conformando algunos proyectos como comités obreros en el campo agrícola, donde pacientemente se pudiese ir trabajando la idea de impulsar la reivindicación de un control obrero de estos centros de trabajo y producción, jamás pudo desarrollarse, para empezar porque ni siquiera estuvo en el pensamiento de la Liga.

De cualquier forma, una pedagogía para la revolución, tomando en cuenta dos elementos muy importantes de la concepción de la revolución desde un punto de vista marxista, debería ir poniendo en juego las cuestiones sobre la transferencia de poder de las instituciones, así como el de la expropiación de los medios de producción.

⁹⁰ En el caso del Valle de Culiacán, en el momento de la Operación Asalto al Cielo no había sindicato de jornaleros (Cubas, 2019, p. 145).

Precisamente en la reivindicación de la conformación de los comités de fábrica se va jugando la creación de pequeñas expresiones de “dualidad de poder”, es decir, de dos poderes que se van contraponiendo en su efectividad: por un lado, el obrero y por otro el patronal/burgués. Esas pequeñas experiencias de poder obrero cuando van abriendo un horizonte en torno al control obrero de los medios de producción, en el hipotético caso de campos agrícolas, son la simiente de la lógica de un futuro gobierno obrero-campesino.

La consigna por comités obreros que peleen por un control jornalero de los campos agrícolas, donde se defina democráticamente los ritmos de producción, los horarios y la producción misma de acuerdo con las necesidades es algo que habla de la propia administración obrera de los sectores de la producción. Finalmente, esa es la lógica general de la sociedad socialista como aquella donde la socialización de los medios de producción se habría logrado.⁹¹

Ahora bien, respecto a la recuperación o creación de sindicatos —donde no los hubiese-, es algo a lo cual La Liga se oponía. Su posición frente a ellos se asemejaba mucho a la de Anton Pannekoek⁹².

⁹¹ Como una nota importante, hay que decir que desde la perspectiva de Trotsky (2014) el socialismo no fue alcanzado en ningún país del mundo. De hecho, el socialismo solo puede alcanzarse mediante una revolución internacional y de carácter permanente. La experiencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas fue la de una sociedad “intermedia entre el capitalismo y el socialismo en la que... las fuerzas productivas son aún insuficientes para dar a la propiedad del Estado un carácter socialista... la tendencia a la acumulación primitiva, creada por la necesidad, se manifiesta, a través de los innumerables poros de la economía planificada” pero donde aún así “la revolución social, traicionada por el partido gobernante, vive aún en las *relaciones de propiedad* y en la consciencia de los trabajadores” (p. 210, cursivas nuestras). En cuanto a la burocracia soviética, que algunas corrientes consideraban en sí misma como una clase social poseedora, Trotsky (2014) aseguraba que no era una clase social, sino una capa social privilegiada y dominante, puesto que no era poseedora de los medios de producción, sino que usufructuaba la riqueza que estos generaban, pero sin tener posesión de ellos, sino ejerciendo “funciones de reguladora e intermediaria, de sostenedora de la jerarquía social” (p. 18).

⁹² Teórico comunista neerlandés, uno de los exponentes del llamado comunismo de consejos. Creía que los sindicatos ya habían cumplido cierta función histórica y se habían terminado adaptando al capitalismo. Ponderaba la acción directa, al igual que La Liga. Esta última identificaba al sindicalismo con la acción policíaca y en muchas ocasiones lo combatió por la vía armada.

Cuestionado sobre si La Liga consideraba al sindicalismo como un instrumento policíaco, Andrés Ayala contestó: “sí, y era algo que no se discutía... se hacían las cosas (la propaganda armada y no de otro tipo), si no nos llamaban policías”⁹³.

Y en cierto sentido, la observación de La Liga era perspicaz en cuanto a ver que, en determinados momentos de la lucha de clases, las direcciones sindicales buscaban domesticar el movimiento de masas. No obstante, caracterizaban a todo el sindicato, sin hacer distinción entre bases y dirección, como lo mismo.

La reivindicación transicional en el ámbito sindical va encaminada a:

...esforzarse constantemente no solo en renovar la dirección de los sindicatos, proponiendo audaz y resueltamente en los momentos críticos a dirigentes combativos, en lugar de funcionarios rutinarios y arribistas, sino también en crear en todos los casos en que sea posible, organizaciones de combate independientes que respondan mejor a los objetivos de la lucha de masas contra la sociedad burguesa (Trotsky, 2017, p. 49).

Ahora bien, sobre la consigna de creación de grupos de autodefensa obrera, estos se dan primero para otorgar acuerpamiento a los piquetes de huelga que impulsan los comités obreros. La función de aquellos es secundaria, para proteger los micro órganos de autoorganización de los centros de trabajo que son estos últimos —a diferencia de los soviets que son un órgano de autoorganización más amplio que los comités—. La milicia obrera sería una expresión más desarrollada, más extensa de los grupos de autodefensa obrera. De cualquier forma, su carácter es el mismo: el de protector de los órganos de autoorganización.

En ese sentido desde la perspectiva de la pedagogía del *programa de transición*, no es la explosividad y espontaneidad de las manifestaciones, tampoco la acción directa —por más política que sea— las que tiene la dimensión de la educación política para las masas, es decir,

⁹³ Entrevista a Andrés Ayala realizada por el autor el 28 de agosto de 2024

de conscientización de las amplias mayorías trabajadoras y el campesinado pobre para convertirse de clases en sí a clases para sí, para que comprendieran sus intereses de clase y emprendieran un proceso revolucionario de destrucción del Estado burgués para sustituirlo por uno obrero —en la fase de dictadura del proletariado- que fuera extinguiéndose paulatinamente pasando del socialismo al comunismo (Lenin, 2019).

La pedagogía para la revolución desde el punto de vista transicional se da en una tesitura prolongada, con una inserción en los centros de trabajo, y está encaminada a la creación de órganos de autoorganización como las instancias donde se dará la modificación cognitiva mediante los cuestionamientos a partir de *reivindicaciones transicionales*.

No obstante, la implementación de este tipo de educación no se puede dar de la noche a la mañana. Y el órgano de autoorganización no produce por sí solo la educación revolucionaria en clave socialista. Requiere la intervención de un partido, pero que no solo actúa como educador, sino que a su vez se educa de las expresiones más progresivas que vayan manifestando las masas.

En resumen, la pedagogía para la revolución, desde esta perspectiva, sería aquella que modifica la cognición de las masas mediante la conformación de órganos de autoorganización que muestren las dinámicas embrionarias de la expropiación y el control obrero de los medios de producción. Es una pedagogía donde un partido u organización revolucionaria interviene, sí como educador, pero no en una lógica unidireccional, sino que su propia cognición como colectividad se modifica al calor de las experiencias que le transmiten las masas —quienes le enseñan, de quienes aprende- y de las situaciones políticas que impone la confrontación con la burguesía, clase a la que se quiere derrocar en última instancia. Es una pedagogía de la acción; busca, más allá del discurso y la retórica, poner en acto la confrontación con las clases

dominantes y sus agentes, pero no siempre mediante las expresiones armadas, aunque no renuncia a ellas, sino que se guía en función de la validez histórica y utilidad práctica de determinados métodos de lucha que pueden ser legales o ilegales, dependiendo la circunstancia.

La perspectiva de la Liga Comunista 23 de Septiembre era más inmediatista. Su enfoque centrado en la acción directa se acercaba más al blanquismo. Su teoría de pedagogía política de corte insurreccionalista, según la exmilitante de La Liga María Quintanilla⁹⁴, tenía fuerte inspiración en las acciones insurreccionales que el Partido Liberal Mexicano desplegó en el norte de México a partir de 1906 (Ramírez, 2018) y hasta 1911 (Trujillo, 2022), pues tanto Raúl Ramos Zavala como Ignacio Salas Obregón fueron estudiosos de la historia mexicana, particularmente de su revolución de 1910.

Sin duda la totalidad de las aristas en torno a la discusión sobre una pedagogía para la revolución están muy lejos de abarcarse en esta discusión. A lo mucho se aporta con esto algunas pinceladas para ciertas consideraciones.

El proyecto de la revolución social, es decir, de aquel de una profunda modificación de la sociedad “que marca el paso del poder de una clase dominante a otra y la sustitución de un Estado por otro” (Gilly, 2021, p. 260) cambiando radicalmente las relaciones sociales de producción y propiedad de los medios de producción, creando, de paso, nuevas instituciones para regular la vida de formas que aún no hemos podido imaginar, es un proceso mucho más complejo que una simple revolución política. Esta última se refiere a una transferencia de

⁹⁴ Entrevista a María Quintanilla realizada por Norberto Soto Sánchez el 27 de agosto de 2024.

poder estatal solo de un grupo a otro, dejando intacta la cuestión de clase, así como la propiedad de medios de producción y de relaciones de producción.

La revolución socialista, al final, es la gran misión de tratar de volver consciente el rumbo de la historia de la humanidad:

La humanidad no ha conseguido hasta el momento racionalizar su historia. Es un hecho. No hemos conseguido racionalizar nuestros cuerpos y nuestros espíritus. El psicoanálisis intenta enseñarnos a armonizarlos, con poco éxito hasta el presente. La cuestión no es saber si podremos alcanzar la perfección absoluta de la sociedad. Tras cada gran paso adelante, la humanidad da un rodeo o incluso un gran paso atrás... Incluso tras la revolución mundial, es muy probable que la humanidad esté muy fatigada. Incluso para una parte de los hombres y de los pueblos quizás aparezca una nueva religión, pero un gran paso adelante se habrá dado de todos modos. (Trotsky en Bensaid, 2002, p.p. 36-37)

Conclusiones

Esta investigación se ha desarrollado a partir de cuatro preguntas. Una que corresponde a un objetivo general y otras tres que cubren objetivos particulares. En consecuencia, las conclusiones de nuestro trabajo se despliegan en la respuesta a dichas preguntas y el cumplimiento de los objetivos que le son inherentes a dichas respuestas.

La pregunta general fue: ¿Cuál era el estatuto estratégico-pedagógico de la Operación Asalto al Cielo en los planteamientos trazados por la Liga Comunista 23 de Septiembre y Los Enfermos para lograr la instauración de un Estado Obrero/Socialista en México?

A medida que la investigación se desarrolló y fueron leídos tres de los documentos que, gracias a la revisión bibliográfica sobre la historia de La Liga identificamos como los pilares fundamentales a nivel de su teoría y práctica que se reivindicaba revolucionaria —lo cual fue corroborado en la entrevista hecha a Andrés Ayala, uno de los exmilitantes y coordinadores de la Operación Asalto al Cielo-, nos fuimos percatando de la existencia de elementos pedagógicos implícitos distribuidos en tres obras: *El tiempo que nos tocó vivir* (1970), *Las Tesis de la Universidad Fábrica* (1972) y el *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario* (1973).

Como se dijo en el capítulo anterior, dichos elementos implícitos conformaban un corpus teórico que establecía coordenadas para una intervención política centrada en la incitación a acciones colectivas armadas contra sedes, instrumentos del capital y cuerpos represivos del Estado burgués —expropiaciones a la banca y comercios, así como destrucción del capital constante y combate a policía, guardias blancas y ejército, entre otros- combinadas con consignas revolucionarias, que supuestamente modificarían la cognición de las masas

oprimidas radicalizándolas para que asumieran un programa de lucha por el socialismo. Dicho corpus distribuía responsabilidades por actores: en un lado, los comités clandestinos y las brigadas de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que fungirían como educadores; y por otro los educandos, que serían la clase trabajadora de distintos sectores y el campesinado pobre. De igual forma, se establecían momentos y espacios educativos, o sea, aquellos donde se genera la consciencia: la huelga política, los centros de trabajo y las calles, donde, además de las acciones colectivas armadas, se implementarían mítines relámpago para la emisión de consignas y el reparto de propaganda revolucionaria. Esa era la *pedagogía insurreccional* que planteaba La Liga.

Esta pedagogía tenía una dimensión táctica, ubicada en la planificación y puesta en marcha de acciones concretas, así como un horizonte estratégico, pues se le daba un papel central al considerarse un elemento que permitiría la acumulación de fuerza política para lograr un Estado Obrero y Socialista.

Nuevamente lo decimos: en la creencia de que sus ensayos insurreccionales serían un método efectivo para ganar acumulación de fuerza política reside el estatuto estratégico-pedagógico de sus planteamientos.

La Liga concebía la educación política de masas como el ejercicio de conscientización de las amplias mayorías trabajadoras y el campesinado pobre para convertirse de clases en sí a clases para sí; para que comprendieran sus intereses de clase y emprendieran un proceso revolucionario de destrucción del Estado burgués para sustituirlo por uno obrero —en la fase de dictadura del proletariado- que fuera extinguiéndose paulatinamente pasando del socialismo al comunismo.

Respecto a la *primera pregunta* particular, ¿Cómo construyeron tanto la LC23 de Septiembre como Los Enfermos su planteamiento de una pedagogía política insurreccional dirigida a las masas?

La estrategia revolucionaria de la LC23S abrevia de una serie de experiencias teóricas y prácticas desde principios de los años setenta, en un contexto de movilización teórico-política de diversos contingentes provenientes de movimientos soaciales, estudiantiles, sindicales, agrarios y partidarios; en particular, de diversas rupturas con el Partido Comunista Mexicanos y otros organismos de izquierda.

En *Un deslinde necesario* (1970) se define un escenario pedagógico —el lugar donde la educación política se lleva a cabo-, que eran las movilizaciones multitudinarias o de masas, en las cuales deberá actuar un educador para concientizar en clave socialista, el cual es identificado como un núcleo armado de autodefensa, mismo que debe conformarse por lo más avanzado de la vanguardia del proletariado. En *Las Tesis de la Universidad Fábrica* (1972) se define al estudiantado como un destacamento del proletariado y, en el marco histórico donde surge, se identifica al proletariado estudiantil sinaloense como lo más avanzado de la vanguardia de dicho sector en México, por tanto, el que estaba llamado a fungir como educador en las movilizaciones a partir de las cuales se desencadenaría el proceso revolucionario en el país. Finalmente, en *Cuestiones Fundamentales* (1973), se detalla que, al calor de la lucha física contra la patronal y la destrucción de las sedes del capital en el marco de jornadas de lucha y agitación complementadas con mítines relámpago donde se lanzaran consignas socialistas —huelga política en su conjunto instigada por brigadas y comités clandestinos-, el proletariado termina de configurarse como clase; es decir, tomar consciencia de sí mismo como clase histórica y de la supuesta inevitabilidad de la guerra civil

revolucionaria y de la necesidad de construir el socialismo. Estos son los tres momentos en los que se construye lo que hemos llamado la pedagogía insurreccionalista de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

El camino por el que se formularon estas elaboraciones tuvo momentos muy importantes que lo moldearon: las jornadas de lucha a lo largo de 1968 no solo en el Distrito Federal, sino también en entidades como Sinaloa y Nuevo León. No hay que olvidar que en el *Cuestiones Fundamentales* se definían los episodios de lucha de ese año como una gran huelga política, de acuerdo con la particular idea de huelga política que tenía La Liga. De igual forma, el halconazo del 10 de junio de 1971 en el Distrito Federal impactó fuertemente a los impulsores de lo que sería un año después la Organización Partidaria y en 1973 la Liga 23 de Septiembre; además dicha masacre vino a ser como una especie de “confirmación” de las ideas de Raúl Ramos Zavala en torno a la necesidad de núcleos armados de autodefensa como educadores de las masas. Posteriormente, 1972 en Sinaloa sería un año clave para que la Organización Partidaria pusiera atención en la entidad. Además, el movimiento universitario de la UAS les aportó a los cuadros de la Partidaria las ideas clave para lo que terminó siendo las *Tesis de la Universidad Fábrica*. Este último detalle, poco mencionado en las investigaciones en torno al tema.

En cuanto a la *segunda pregunta* particular, la que plantea ¿Cuál era la relación que Los Enfermos y la Liga establecían entre aquella idea —pedagogía insurreccional de masas— y las de huelga política, “proletariado estudiantil” así como con el movimiento de obreros agrícolas en Sinaloa?

La huelga política era el escenario donde se desarrollaría, se pondría en práctica, los planteamientos teóricos de la pedagogía insurreccional. La vanguardia del proletariado estudiantil, definido así a partir de las *Tesis de la Universidad Fábrica*, estaba llamado a ponerse a la delantera en la conformación de los comités clandestinos y las brigadas revolucionarias, es decir, estaba llamado a ser parte del supuesto sujeto revolucionario. Aquí hay una de las grandes limitaciones de los planteamientos de La Liga y *la enfermedad*: consideraban que una minoría reducida, pero decidida podría, mediante acciones armadas, desarrollar la subjetividad de las masas. Llegaron a estas conclusiones, como vimos, a partir de una lectura errónea de la realidad histórica, donde creían que la Guerra Civil Revolucionaria estaba en puerta. Además, su idea del momento insurreccional no tenía definiciones claras, considerando que cualquier acción armada de cierta extensión numérica era un acto insurreccional lo cual, como vimos, desde la estrategia marxista no es así.

Sobre la relación que establecieron con los jornaleros del valle de Culiacán, en realidad fue fortuita. La Liga simplemente vio que hubo un campo de acción en determinado momento, emperoi, ni a nivel estratégico ni táctico dicho sector jugó un papel especial en sus consideraciones pedagógico-insurreccionales. Héctor Escamilla Lira, en ese sentido, dijo que lo que prevaleció fue la espontaneidad por el descontento de injusticias laborales en el Valle de Culiacán. Incluso refirió que, en retrospectiva, él siente que “eran más movilizaciones espontáneas de la gente que jornadas programadas por La Liga” e insistió en que se van dando por la espontaneidad y explosividad de la situación y que “hemos idealizado... el famoso Asalto al Cielo está idealizado”⁹⁵.

⁹⁵ Entrevista Héctor Escamilla realizada por el autor el 29 de julio de 2024.

En cambio, Andrés Ayala sostuvo que sí hubo una planificación, que fue “de arriba” y luego se bajó al Comité de Culiacán. La planificación se dio al margen de alguna representación, por mínima que fuera, del sector de los obreros agrícolas del Valle de Culiacán. En ese sentido fue altamente antidemocrática. Incluso Ayala reconoció que su designación como coordinador de las acciones en la placa urbana fue “de arriba... jerárquica” y que cree que quienes sugirieron que se le diera esa función fueron *Los Macías* “...que eran muy importantes solo —dicen y lo estoy creyendo cada vez más [aclaró]— en la parte militar, eran los más preparados en ese aspecto”⁹⁶.

Finalmente, en cuanto a la *tercera pregunta*, ¿Cómo se desarrolló a nivel político-militar la Operación Asalto al Cielo en Culiacán, Sinaloa el 16 de enero de 1974? Habría que precisar que lo ocurrido en la capital sinaloense ese día, forma parte, como se ha visto, de otros ensayos insurreccionales que acontecieron a finales de septiembre y octubre de 1973. Más allá de su despliegue en las fases concretas a las que nos referimos en el tercer capítulo —que es el que condensa el desarrollo político-militar de la acción-, lo cierto es que fue el momento clímax de la puesta en marcha de las ideas plasmadas en el *Cuestiones Fundamentales*. Por un lado, Héctor Escamilla sostuvo que lo que primó fue espontaneísmo, por otro, Andrés Ayala afirmó que sí se ejecutaron las ideas del *Cuestiones*. Lo cierto es que las acciones que se implementaron ese día coinciden con las ideas del *Cuestiones*. Eran planteamientos con un horizonte estratégico limitado. La Operación también lo fue tanto en lo estratégico como en lo táctico. Su desarrollo militar, con su retirada precipitada y en buena medida caótica, lo demuestra. Esto se debía a la perspectiva inmediatista que La Liga tenía sobre el proceso revolucionario, y sobre la supuesta inminencia de la Guerra Civil Revolucionaria.

⁹⁶ Entrevista a Andrés Ayala realizada por Norberto Soto Sánchez el 28 de agosto de 2024.

Consideramos que esta pregunta final se responde, sí, particularmente en el capítulo tres, pero a nivel general en los tres primeros capítulos del trabajo. Finalmente, el desarrollo político-militar de la Operación va más allá del día concreto, y, como hemos visto, las repercusiones que tuvo para la organización fueron en sentido inverso al que esperaban. Esto último también tiene que ver con dicho desarrollo.

La investigación llega hasta la primera mitad de 1974. La historia de *la enfermedad* y la Liga Comunista 23 de Septiembre llegará hasta 1978 y 1982, respectivamente (Sánchez, 2012; García, 2024), aunque nunca volverán a tener la capacidad de implementar ensayos insurreccionales como lo hicieron en el Valle de Culiacán de septiembre de 1973 al 16 de enero de 1974. Otros intentos en Sinaloa ocurrieron. Muy acotados. Después, nada.

En un primer momento no encontrábamos dónde situar las ideas político-pedagógicas-insurreccionales de la Liga Comunista 23 de Septiembre dentro de la historia del pensamiento del movimiento comunista internacional. Algunos autores como Escamilla (2021) y García (2022) hablan de que la organización asumía una perspectiva consejista, coincidiendo con las ideas del comunista neerlandés Anton Pannekoek (1873-1960), quien se alejaba de las posturas del socialismo estatista de dictadura del proletariado (de Lenin y Trotsky), así como de las teorías del partido revolucionario, orientándose por *una forma de comunismo* donde consejos obreros constituyeran un autogobierno, ocupándose del trabajo y de la regulación de la producción en las sociedades. Estos consejos, decía Pannekoek (1941, párr. 7) “no son políticos, no son gobierno. Son mensajeros, que transmiten e intercambian las opiniones, las intenciones, la voluntad de los grupos de trabajadores”.

Sobre el pensamiento consejista al interior de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en las entrevistas preguntamos de forma expresa a Héctor Escamilla y Andrés Ayala sobre si la organización había reivindicado el legado teórico-estratégico de Pannekoek. Ambos lo negaron. Escamilla (2021) aclara que de 1976 y hasta el último número impreso del *Madera* en 1981 el problema del antisindicalismo y el consejismo se vuelven recurrentes. Eso explicaría que tanto Héctor como Andrés refirieran que, al menos en sus tiempos como militantes, no se mencionara a Pannekoek en las discusiones internas de la organización. Como se mencionó previamente en una nota al pie de página de este trabajo, otro exmilitante, David Cilia, al preguntarle sobre el tema, nos mencionó que “Se estaban discutiendo algunos de sus materiales (de Pannekoek) con los que había coincidencias en cuanto a la caracterización de los sindicatos, los partidos políticos y el guerrillerismo latinoamericano. Sin embargo, el periodo negro, esto es, la gran cantidad de caídas en 1981 y 1982, y luego el posterior fraccionamiento de facto de la organización, impidieron continuar ese proceso”⁹⁷.

Empero, las coincidencias con Pannekoek ya desde la primera etapa de la historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre encuentran tanto en el tema del consejismo —que, hay que decirlo nuevamente, ya estaba presente en el *Cuestiones Fundamentales* como hemos mencionado- pero también en el planteamiento de la huelga política que esta última impulsaba y que concordaba con la idea de “huelga salvaje” del teórico comunista neerlandés (Pannekoek, 1941b), misma que se refería, de manera muy general, a una forma de acción directa y espontánea de los trabajadores, en la que se suspendían las actividades laborales, donde las masas obreras rebasaran por izquierda a las direcciones sindicales y a los partidos políticos, rompiendo con ellos y deteniendo toda la industria en sus distintos rubros.

⁹⁷ Entrevista a David Cilia realizada por el autor el 21 de agosto de 2024

Siguiendo a Perry Anderson en su obra “Las Antinomias de Gramsci” (2006), podemos decir que además de estas coincidencias con Pannekoek, el pensamiento de la Liga converge con las teorías denominadas “Teilaktionen” (también llamadas teorías de las acciones parciales o teorías de la ofensiva revolucionaria), las cuales fueron plasmadas en la revista *Kommunismus*⁹⁸ (publicada en Viena, Austria, la cual circuló entre 1920 y 1921) y que hablaban de que el proletariado alemán debía impulsar una “serie de golpes armados repetidos contra el Estado capitalista. Estos tenían que ser emprendidos incluso si la clase obrera no tenía un estado de ánimo inmediatamente preparado para la revolución: servirían, pues, precisamente para ‘despertar’ al proletariado de su sopor reformista” (Anderson, 2006, p. 103).

El término “parcial” en estas teorías, según Anderson, se daba debido a que no eran propiamente medidas organizativas de corte insurreccional, es decir, donde estuviera en juego la toma del poder del Estado, sino que eran iniciativas autónomas y activas que el Partido Comunista de Alemania (KPD) debía implementar para “superar la crisis ideológica y el letargo menchevique del proletariado y la pausa del desarrollo revolucionario” (Anderson, 2006, p. 103). Como puede verse el factor pedagógico de corte semi-insurreccional también estaba en juego en las “Teilaktionen”, pues buscaban, antes que nada, un impacto subjetivo en la consciencia de la clase obrera alemana.

⁹⁸ Se convirtió en el órgano de las corrientes de extrema izquierda en la Tercera Internacional. Contó con la participación de comunistas austríacos, emigrados húngaros y polacos, y de figuras como György Lukács. Lenin criticó personalmente a Lukács por su "ultraizquierdismo" en una revisión de la revista.

Las “Teilaktionen” fueron implementadas en Alemania durante marzo de 1921. El resultado de ellas fue muy parecido al que logró la Liga Comunista 23 de Septiembre en Sinaloa entre 1973 y 1974:

...lejos de despertar al proletariado de su letargo ‘menchevique’ la acción de marzo (de 1921) lo desmoralizó y desilusionó... Sus miembros (obreros que las impulsaron) habían alcanzado el número de 350 mil antes de la ofensiva de marzo: en pocas semanas descendió verticalmente a la mitad a raíz del desastre. En la república del Weimar (Alemania) nunca volvió a alcanzar niveles comparables de fuerza” (Anderson, 2006, p. 105, paréntesis nuestros).

Dentro del pensamiento del marxismo occidental, podríamos decir que las ideas de la Liga entrarían dentro de la categoría de “Teilaktionen”, aunque ellas y ellos, en la etapa de la historia de la organización estudiada en esta investigación, hasta donde sabemos, no reivindicaron como tal esas elaboraciones.

Para finalizar esta investigación, debemos mencionar nuevamente la perniciosa apropiación de la historia de este y otros acontecimientos de aquellos años que los gobiernos de la llamada Cuarta Transformación quieren hacer. Se dicen las y los herederos de estas luchas, pero omitiendo el carácter profundamente anticapitalista de las mismas. La expresión “Asalto al Cielo”, como ya hemos mencionado al inicio de nuestro trabajo, ha sido utilizada por la Secretaría de Educación Pública para nombrar a su revista educativa. A la par que hace esto, la SEP mantiene una política de precarización laboral cada vez más aguda en el sector educativo, aliándose con caciques educativos y dirigentes sindicales charros y reprimiendo a movimientos sociales independientes en marchas y manifestaciones —casos emblemáticos, pero no únicos, el de los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos de manera forzada, así como el movimiento por verdad y justicia por los hechos ocurridos el

2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971. Este gobierno poco o nada tiene que ver con el espíritu de un Asalto al Cielo.

En la frase Asalto al Cielo se hace alusión a lo celeste entendido como la morada de los seres divinos, donde estos existen colmados de privilegios y bienestar, de los cuales excluyen a los demás seres. El origen de la expresión nos remonta hasta la mitología griega y los relatos míticos de las titanomaquias, las gigantomaquias y las furias.

Esos relatos hablan de las batallas que los titanes, los gigantes y algunos moradores del inframundo libraron en contra de los dioses olímpicos. En algunos de ellos, como es el caso del titán Prometeo, la narrativa es clara en cuanto a la actitud caprichosa y tiránica de los dioses: Prometeo, amigo de la humanidad, roba el fuego y algunas artes a los moradores del Olimpo para compartirlos con la humanidad y que esta pueda gozar de las bondades que su uso brinda.

Zeus percibe esto como una ofensa, y junto a los demás dioses conspira para castigar a la humanidad con distintos males; en el caso del titán, lo someten a un martirio ejemplar aprovechándose de su inmortalidad: Hefesto, Bía y Cratos encadenan a Prometeo a una roca para que el águila Aetos devore su hígado y lo haga sufrir eternamente.

Retomando esta expresión que surge del imaginario helénico, Marx compartió algunas reflexiones con su amigo, el médico socialista alemán Ludwig Kugelmann, en una carta fechada el 12 de abril de 1871, a unas semanas de ser sangrientamente reprimida la Comuna de París, en la que le decía: “De cualquier manera, la insurrección de París, incluso en el caso de ser aplastada por los lobos, los cerdos y los viles perros de la vieja sociedad, constituye la proeza más heroica de nuestro partido desde la época de la insurrección de junio. Que se

compare a estos parisienses, prestos a asaltar el cielo, con los siervos del cielo del sacro Imperio romano germánico-prusiano, con sus mascaradas antediluvianas, que huelen a cuartel, a iglesia, a junkers y, sobre todo, a filisteísmo”.

La cualidad filistea hace referencia al desprecio por la supuesta vulgaridad, inferioridad, insensibilidad y hosquedad que los dominadores atribuyen despectivamente a los dominados. De la misma forma en que Zeus percibía a todo ser ajeno al Olimpo.

Tomar el Cielo por Asalto plantea una realidad brutal pero innegable: la burguesía —que sería la equivalencia de los dioses olímpicos—, clase que se apodera de la inmensa riqueza que producen las mayorías explotadas en el capitalismo y que vive rodeada de lujos y privilegios en un olimpo terrenal, no cederá de buena gana a estas últimas los beneficios de los que goza gracias a dicha acumulación.

Al igual que las volubles y crueles deidades griegas, la burguesía, a través de sus cuerpos represivos —ejército, corporaciones policiacas y grupos paramilitares—, buscará castigar a trabajadores, campesinos pobres, pueblos indígenas y quienes se alíen a estos en la lucha que den por asaltar su morada celestial de clase.

En ese sentido, es necesario que los sectores populares y, particularmente el proletariado, desarrollen los recursos organizativos, las tácticas y las estrategias para poder arrebatarse a la burguesía el bienestar que les niega a través de la coerción y de un sinfín de recursos ideológicos aplicados para crear consenso, resignación y desmovilización de las masas en el momento en que quieran tomar en sus manos las riendas de sus propios destinos. Para las masas oprimidas tomar el cielo por asalto es, en última instancia, tomar en sus propias manos las riendas de su destino.

Esto pasa porque los trabajadores tomen el poder, es decir, las instituciones que conforman al Estado y las transformen. A su vez, para que estos conserven el poder es necesaria la dictadura del proletariado. Esos objetivos necesitan de la creación de órganos de autoorganización, así como un partido y un ejército de la clase trabajadora.

La necesidad de un Estado Obrero es formulada a partir de las lecciones que dejó la derrota de la experiencia de la Comuna de París —primer gobierno obrero de la historia pero que no llega a conformar la dictadura del proletariado— llevada a cabo de marzo a mayo de 1871, la cual fue aplastada por los cuerpos represivos de las burguesías prusianas y francesas, principalmente por las Fuerzas Armadas de la Tercera República de Francia.

Marx era un admirador del pensamiento helénico, particularmente de las obras que hablaban de las batallas pertinaces contra la opresión. Sven-Eric Liedman (2020), en su biografía de Marx, habla que este desde su tesis doctoral retomaba la pasión intransigente plasmada en el poema de Prometeo, en el que el titán, en medio de su martirio eterno, le decía al Dios Hermes: “puedo asegurarte que es más fácil estar preso aquí que servir a los dioses” (Liedman, 2020, p. 77). Marx retoma ese deseo emancipador y, en su carta a Kugelmann, le da a la frase la connotación anticapitalista que hasta el día de hoy tiene, pese al intento de personajes como los funcionarios de la SEP de quitarle ese carácter.

Como diría Pink Floyd... los ecos de tiempos distantes se acercan, siempre, como hojas de sauces flotando en las riberas. Se trata de los efectos. Los acontecimientos histórico-políticos siempre producen efectos. ¿Qué efectos ha producido el movimiento universitario sinaloense de 1972 en el presente de la Universidad Autónoma de Sinaloa?, ¿Cómo es que una de las universidades con mayor combatividad en el movimiento universitario mexicano terminó

siendo controlada, a mediados de los 2000's, por un grupo de extrema derecha liderado por el cacique Héctor Melesio Cuén Ojeda, personaje ligado a capos de la producción y trasiego de sustancias psicoactivas ilegalizadas y líderes paramilitares de Sinaloa? Son algunas preguntas que pudieran detonar algún futuro trabajo de investigación, para quien pueda y se atreva a hacerlo... Siempre puede haber algún o alguna valiente.

Referencias bibliográficas

- Aguado Franco, J. (2023). *Los Ríos Subterráneos. La Guerrilla Sin Nombre*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México.
- Alarcón, S. (2022). Zapatismo en Sinaloa. 1912-1913. En *Los otros zapatismos*. Editorial del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Anderson, Perry (2006). *Las Antinomias de Antonio Gramsci*. Fontamara.
- Archivo del Colegio de México. (S.f) *Sobre el movimiento estudiantil sinaloense*. Partido Obrero Revolucionario (Trotskyista). Consultado el 06 de noviembre de 2022 <https://movimientosarmados.colmex.mx/files/original/fl0073d6a1ca3cb74c2ce4b9d079cf5f.pdf?fbclid=IwAR02S4Ism6YUq26YkK26nUWw49CoCDwiAfQGM0yBjikJrpx2nfkF4bRRfJQ>
- Ayala Nevárez, A. (2024). *Creencia, deseo, pasión. En el remolino de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Testimonio*. (1.^a ed.).
- Bensaïd, D. (2002). *Trotskyismos*. El Viejo Topo.
- Bensaïd, D. (2017). *Estrategia y Partido*. Editorial Sylone.
- Blanqui, A. (2024). El comunismo, futuro de la sociedad. 1869-1870. En *Ni Dios Ni Amo. Antología Esencial*. Editorial Pepitas.
- Boils, G. (1985). LOS MILITARES EN MÉXICO (1965-1985). *Revista Mexicana de Sociología*, 47(1), 169-185.
- Castañeda, F. (2018). *Guerrilla urbana. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Análisis discursivo de las Tesis de la Universidad Fábrica*. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. https://issuu.com/periodicomadera/docs/francisco-castan_eda-rojano-cs

- Castellanos, L. (2007) *México Armado*. México. Editorial Era.
- Castillo, C. (2021, marzo 21). *Al asalto del cielo: La Comuna de París*. IzquierdaDiario.es - Contrapunto. <http://www.izquierdadiario.es/Al-asalto-del-cielo-la-Comuna-de-Paris191373>
- Castillo, C. (2015). *Revolución Rusa. Los organismos de autoorganización de las masas y el partido revolucionario*. La Izquierda Diario - Red internacional. <https://www.laizquierdadiario.com/Los-organismos-de-autoorganizacion-de-las-masas-y-el-partido-revolucionario>
- Cedillo, A. (2019). *Intersections Between the Dirty War and the War on Drugs in Northwestern Mexico (1969-1985)*. Tesis doctoral. Universidad de Wisconsin-Madison EE. UU.
- Cedillo, A. (2019 b). Prólogo. En *A la Luz de esta Historia de Batallas*. Alternativa Editorial.
- Cedillo, A. (2020). *Una breve historia de la “guerra contra las drogas” en Sinaloa (1930-1969). Parte I* Revista Común. <https://revistacomun.com/blog/una-breve-historia-de-la-guerra-contra-las-drogas-en-sinaloa-1930-1969-parte-i/>
- Cilia, D. (2015, octubre 19). Tesis Universidad Fábrica. *Documentos de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. <https://ligacomunista23.wordpress.com/2015/10/19/tesis-universidad-fabrica/>
- Condés Lara, E. (2023). *La Fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. Editorial del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México.
- Cubas Guzmán, F. (2019). *EL RESPETO Y PROTECCIÓN EFICAZ DEL DERECHO SOCIAL DE LOS INDÍGENAS, TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN SINALOA, A PARTIR DE 1970*. [Doctorado en Ciencias del Derecho, Universidad Autónoma de Sinaloa]. <https://derecho.uas.edu.mx/posgrado/documentos/DCD3G/CubasGuzmanFlorencio.pdf>

- Cuellar, M. (1998). *Niños, 40% de jornaleros en zonas hortícolas de Sinaloa*.
<https://www.jornada.com.mx/1998/07/03/ninos.html>
- Dal Maso, J. (2016). *El Marxismo de Gramsci*. Ediciones IPS.
- De Mora, Juan M. (1972). *Las Guerrillas En México y Genaro Vázquez Rojas*. Editora Latinoamericana.
- Deutscher, I. (2020). *Trotsky. El Profeta Armado*. (2a ed., Vol. 1). Ediciones IPS.
- Diario Oficial de la Federación (1976). *Resolución sobre la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará Campo El Tajito, y quedará ubicado en el Municipio de Guasave, Sin.* (1976).
https://dof.gob.mx/index_113.php?year=1976&month=05&day=14#gsc.tab=0
- Encyclopaedia Herder (s/f). *Revolución*. Recuperado el 30 de abril de 2025, de
<https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Revoluci%C3%B3n>
- Escamilla, Á. (2021). *La Ilustración Roja: Historia social e intelectual de la Liga Comunista 23 de Septiembre y la Fracción del Ejército Rojo 1965-198*. Tesis doctoral, UAM-Iztapalapa. Recuperado el 22 de mayo de 2022
https://www.academia.edu/48921014/Ilustraci%C3%B3n_Roja
- Escamilla, Y. (2014). Tlatelolco, San Cosme y la guerrilla urbana. En R. Gamillo, Y. Escamilla, R. Reyes, & F. Campos (Eds.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: Historia, memoria, testimonio y literatura*. México: Universidad de Tlaxcala, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Escamilla Rodríguez, J. Á. (2013). *La Liga Comunista 23 de Septiembre 1973-1976*. Tesina de Licenciatura en Historia. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/3/Img/LC23S_1973-1976.pdf

- Espinosa, J. A. G. (2018). La filosofía política de la Liga Comunista 23 de Septiembre. *InterNaciones*, 15, Article 15. <https://doi.org/10.32870/in.v5i15.7093>
- Esteve, H. (2013). *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista 1960-1990*. Ed. La Casa del Mago.
- Fernández Christlieb, P. (1978). *El espartaquismo en México*. El Caballito.
- Ferri, C. (2020). *Historia. Iskra: "La Chispa" de Lenin*. La Izquierda Diario - Red internacional. <http://www.laizquierdadiario.mx/La-Chispa-de-Lenin>
- Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. (2006). Informe Histórico a la Sociedad Mexicana. *el itacate*. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB209/informe/tema07.pdf>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XX.
- Galaviz Miranda, C. A. (2023). La Liga Comunista 23 de Septiembre ante la reforma política de 1977, la liberación de presos políticos, y la búsqueda de víctimas de desaparición forzada. *Letras históricas*, 28. <https://doi.org/10.31836/lh.28.7383>
- Gamiño, R. (2016). *El Frente Estudiantil Revolucionario: Antecedentes, Nacimiento y Represión*. La Casa del Mago.
- García, E. (2017). *Oferta 13 mil vacantes productoras de arándanos en El Fuerte*. Luz Noticias. Recuperado 25 de septiembre de 2024, de <https://www.luznoticias.mx/2017-10-17/sinaloa/oferta-13-mil-vacantes-productora-de-arandanos-en-el-fuerte/29317>
- García Ibarra, A. (1974). *Oligarquía sí! Sinaloa: Estado torpe o reino de la barbarie? Cuando los latifundios se fertilizan con sangre*. [Edición personal].
- Gilly, A. (1994). *La Revolución Interrumpida*. El Caballito.
- Gilly, A. (2021). La guerra de clases en la Revolución Mexicana. En *México en llamas (1910-1917) Interpretaciones marxistas de la Revolución* (2a ed.). Editorial Armas de la Crítica.

- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación* (6ta ed.). Siglo XXI Editores.
- Glockner, F. (2014). La piel de la memoria. En R. Gamillo, Y. Escamilla, R. Reyes, & F. Campos (Eds.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro Décadas a Debate*. México: Universidad de Tlaxcala, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Glockner, F. (2019). *Los Años Heridos. Crónica de la Guerrilla en México. 1968-1985*. México: Editorial Planeta.
- Guerrero, J., & Rodríguez, D. (2003). «Mató la FEG a Ladewig». vLex. Recuperado 3 de abril de 2024, de <https://vlex.com.mx/vid/mato-feg-ladewig-79440228>
- González Villarreal, R., Rivera Ferreiro, L., & Guerra Mendoza, M. (2024). La disminución del salario real del magisterio. En *La superexplotación del trabajo docente*. Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
- Guevara Nieblas, G. (1988). *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*. México: Siglo XXI Editores.
- Gamiño, R. et al. (2014). Una guerrilla en orfandad y contra el mundo. Conversación con Gustavo Hiraes Morán. En R. Gamiño, Y. Escamilla, R. Reyes, & F. Campos (Eds.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: Historia, memoria, testimonio y literatura*. México: Universidad de Tlaxcala, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gramsci, A. (1970). *Antología. Espontaneidad y dirección consciente*. Ed. Siglo XXI.
- Hernández, E. (2023). *El neoenfermismo*. <https://riodoce.mx/2023/10/24/el-neoenfermismo/>
- Hiraes Morán, G. (1996). *Memoria de la guerra de los justos* (1.^a ed.). Cal y Arena.
- Ibarra, H. (2014). Surgimiento, auge y debacle del movimiento estudiantil sinaloense en los años setenta: El movimiento de Los Enfermos. En R. Gamillo, Y. Escamilla, R. Reyes, & F. Campos (Eds.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate*:

Historia, memoria, testimonio y literatura. México: Universidad de Tlaxcala, Universidad Nacional Autónoma de México.

IX Censo General de Población 1970. (1970). Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Recuperado 30 de septiembre de 2024, de
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/#tabulados>

Inzunza, M., & Montoya, A. (2015, julio 7). *TIEMPOS DIFÍCILES*. Sinaloa TV.
<https://sinaloatv.mx/?p=2679>

Karam, Carlos. (2011) *La elección de autoridades en la Universidad Autónoma de Sinaloa. La democracia en la universidad. Modelos y experiencias de vida política en las universidades*. Libros de la Biblioteca Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Recuperado en:
<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/11987/la-eleccion-de-autoridades-en-la-universidad-autonoma-de-sinaloa.pdf?sequence=13&isAllowed=y> el
02/06/2020

Laso, E. (2007). *Acontecimiento y deseo. Un comentario a la lectura de Zizek sobre la obra de Alain Badiou*. <https://www.aesthetika.org/Acontecimiento-y-deseo>

Lenin, V. I. (1899). *Nuestra tarea inmediata*.
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1899/0002.htm>

Lenin, V. I. (1902). ¿Qué hacer? En *Obras selectas. Tomo 1*. Ediciones IPS.

Lenin, V. I. (1911). *En memoria de la Comuna*. Recuperado el 10 de marzo de 2025, de
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/15-iv-11.htm>

Lenin, V. I. (2013). Cartas sobre la táctica. En *Obras selectas: Vol. Dos*. Ediciones IPS.

Lenin, V. I. (2019). *El Estado y la Revolución*. (1.^a ed.). IPS.

Liedman, Sven-Eric (2020). *Karl Marx. Una Biografía*. Akal.

- Liga Comunista 23 de Septiembre. (1973). *A todos los proletarios. A los obreros, poseionarios y estudiantes. A las trabajadoras de medalla de oro.*
https://library.ucsd.edu/dc/object/bb2765592s/_1.pdf
- Liga Comunista 23 de Septiembre. (1973 b). *Al estudiantado revolucionario.*
https://library.ucsd.edu/dc/object/bb3960139n/_1.pdf
- López Bárcenas, F. (2024). *Las tres desapariciones de Wenceslao José García, “El Sam”.*
 Desinformémonos. <https://desinformemonos.org/las-tres-desapariciones-de-wenceslao-jose-garcia-el-sam/>
- López, G. y Alarcón, S. (2018). *Diccionario de la Revolución mexicana en Sinaloa.* Culiacán. Cobaes. Disponible en: <https://docslib.org/doc/944154/diccionario-de-la-revoluci%C3%B3n-mexicana-en-sinaloa-gilberto-j>
- López, A. (2021, octubre 2). 1968 en Jalisco: La imposición del silencio. *Zona Docs.*
<https://www.zonadocs.mx/2021/10/02/1968-en-jalisco-la-imposicion-del-silencio/>
- López, I. (2015). *Disputa democrático-revolucionaria sobre el 68 y el movimiento como condición de emergencia de idearios educativos antagónicos: La Reforma de Luis Echeverría y la educación política en el periódico Madera de la Liga Comunista 23 de Septiembre.* Tesis Doctoral. Instituto Politécnico Nacional Die-Cinvestav.
https://www.academia.edu/42903506/Disputa_democr%C3%A1tico_revolucionaria_sobre_el_68_y_el_movimiento_como_condici%C3%B3n_de_emergencia_de_idearios_educativos_antag%C3%B3nicos_La_Reforma_de_Luis_Echeverr%C3%ADa_y_la_educaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_en_el_peri%C3%B3dico_Madera_de_la_Liga_Comunista_23_de_Septiembre
- Loza, Ó. (2022, agosto 26). *IN MEMORIAM: Antonio Medina de Anda - Ríodoce.*
<https://riodoce.mx/2022/08/26/in-memoriam-antonio-medina-de-anda/>

- McLaren, P. (2001). *El Che Guevara, Paulo Freire y la Pedagogía para la Revolución*. Ed. Siglo XXI.
- Maiello, M. (2022). *De la movilización a la revolución*. Ediciones IPS.
- Madero, Francisco. (1910). *Plan de San Luis*. Recuperado de: <https://emiliano-zapata.scjn.gob.mx/sites/default/files/objetivos/2019-08/01.%20OPTIM%20PLAN%20DE%20SAN%20LUIS.pdf>
- Mao, T.-T. (1968). *Investigación del movimiento campesino en Junan*. <https://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/HP27s.html>
- Matus Lerma, G. (2010). *La muerte de Raúl Ramos Zavala, entrevista a Heber Matus*. <https://acortar.link/x1ZUK6>
- Marelli, S. (2019). Osvaldo Bayer, el anarquista que tomó el cielo por asalto. *Revista de la Casa de las Américas*, 294, 81–89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7202755>
- Martínez, H. D. T. (2018). La influencia jesuita en la conformación de la Liga Comunista 23 de Septiembre durante la década de los setenta del siglo XX en México*. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 23(2), 141-172.
- Martínez Morales, E. (2006). *Draft Report Documents 18 Years of «Dirty War» in Mexico*. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB180/>
- Marx. (1871). Marx: Carta a Ludwig Kugelmann; 12 de abril de 1871. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m12-4-71.htm>
- Marx, K. (1888). *Tesis sobre Feuerbach*. Recuperado 16 de noviembre de 2023, de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>
- Marx, K. (1999). *El Capital. Tomo I*. Fondo de Cultura Económica.

- Méndez, E. (2024). *Crónicas Intempestivas. Historia del ascenso del EZLN 1987-1994*. Círculo del Viento.
- Merino, A. de los R. (2015). “Se mataban entre ellos.” El rumor y la desconfianza: Dos armas en la contrainsurgencia del México de los años 1970. *Revista Tempo e Argumento*, 7(16), 129-153.
- Moissen, S. A. M. (2017). *Historia del Movimiento Obrero. La huelga de Spicer en 1975: El “poder obrero”*. La Izquierda Diario - Red internacional. http://www.laizquierdadiario.mx/La-huelga-de-Spicer-en-1975-el-poder-obrero?id_rubrique=1201
- Moissen, S. A. (2024, mayo 5). *Espartaquismo en México: En el principio no era el caos, era Revueltas*. La Izquierda Diario. <http://www.laizquierdadiario.mx/Espartaquismo-en-Mexico-en-el-principio-no-era-el-caos-era-Revueltas>
- Monjaraz, R. (1997) *Testimonio de un universitario I*. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán.
- Morales, J. (2010). *Memorias de un guerrillero*. <https://www.marxists.org/espanol/tematica/guerrilla/mexico/memorias/02.html>
- Morales Zúñiga, L. (2016). Los niveles de la investigación socioeducativa: lógica y relacionalidad investigativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. XLVI (4), 65-96. Recuperado el 17 de Septiembre de 2022 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27049500004>
- Moreno Elizondo, J. R. (2018). El movimiento estudiantil-popular de 1968 y la recomposición de las organizaciones políticas de izquierda. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(234), 239-263. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65555>
- Neuberg, A. (1928). *La insurrección armada*. El sudamericano.

- Necoechea, G. (2018). La prensa de izquierda en México en la década de 1970: El ¿Qué Hacer? y la fundación de El Martillo. *Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas*, 25(71), 139-157.
- Ortiz, F., Cabildo, M., Campbell, F., & Rodríguez, I. (1981). *La Operación Condor*. Proceso.
- Owen, A. K. (2003). *Popiciemos la evolución, no la revolución*. Siglo XXI.
- Pannekoek, Anton (1947). *Los Consejos Obreros (La organización de consejos)*.
<https://www.marxists.org/espanol/pannekoek/1940s/consejosobreros/7.htm>.
- Pannekoek, Anton. (1947b). *Los Consejos Obreros (Las Huelgas Políticas)*.
<https://www.marxists.org/espanol/pannekoek/1940s/consejosobreros/12.htm>.
- Pelaez Ramos, G. (2011, octubre 31). *Reseña de «El proletariado agrícola en el estado de Sinaloa», de Florencio Posadas Segura – Rebellion*. <https://rebellion.org/resena-de-el-proletariado-agricola-en-el-estado-de-sinaloa-de-florencio-posadas-segura/>
- Polaco, A., & Ogando, L. (2024). Introducción. En *Cómo se armó la revolución. Escritos Militares de León Trotsky*. Ediciones IPS.
- Quintanilla Vargas, M. de la P. (2022). *Raúl Ramos Zavala, educador del proceso revolucionario*. <http://www.15diario.com/raúl-ramos-zavala-educador-del-proceso-revolucionario-mar%C3%ADa-de-la-paz-quintanilla-vargas.html>
- Quintanilla Vargas, M. de la P. (2022 B, agosto). *La LC23S en el Noroeste*. 211.
<https://laquincena.mx/La%20Quincena%20211%20COLOR.pdf>
- Ramírez, M. (2018). El Partido Liberal Mexicano y la insurrección revolucionaria de 1906 en Chihuahua. *Chihuahua Hoy*, 16(16), 71–105.
<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/ChihuahuaHoy/article/download/2363/2521/107>

- Ramos Zavala, R. (1970). *Un deslinde necesario*. Armed Revolutionary Organizations Of Mexico Documents and Publications. Universidad de California. San Diego.
<https://acortar.link/acFuH0>
- Ramos Zavala, R. (1970 a). *El tiempo que nos tocó vivir*. Huasipungo.
https://www.academia.edu/36084642/EL_TIEMPO_QUE_NOS_TOC%C3%93_VIVIR_por_Ra%C3%BAI_Ramos_Zavala
- Rangel, L. (2011). *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Historia de la Organización y Sus Militantes*. Tesis de Doctorado en Historia. Universidad de San Nicolas de Hidalgo.
- Redacción. Raúl Ramos Zavala, el tiempo que nos tocó vivir. (2022, febrero 11). *Revista Sentidos con Valores*. <https://revistasentidosconvalores.com/2022/02/11/raul-ramos-zavala-el-tiempo-que-nos-toco-vivir/>
- Revista Proceso. Raúl Ramos Zavala, ideólogo de la guerrilla urbana, 30 años después. (2002). *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2002/2/6/raul-ramos-zavala-ideologo-de-la-guerrilla-urbana-30-anos-despues-64290.html>
- Ricciardi, M. (2009). ¿Ha terminado la revolución? Historia del concepto y valoración política. *Espiral (Guadalajara)*, 15(44), 09–29.
- Riveiro, A. (2014, octubre 18). *Pablo Iglesias abre la Asamblea de Podemos: “El cielo no se toma por consenso: se toma por asalto”*. ElDiario.es.
https://www.eldiario.es/politica/pablo-iglesias-asamblea-podemos-toma_1_4576968.html
- Salas, J. M. (2015, noviembre 7). *UAS: Cicatrices de 136 años*. www.noroeste.com.mx.
<https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/UAS-cicatrices-de-136-anos-LDNO131587>

- Salas, J. M. (2015 b, noviembre 7). *Movimientos estudiantiles en la UAS (1972.1973) La UAS enferma*. www.noroeste.com.mx. <https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/movimientos-estudiantiles-en-la-UAS-1972-1973-la-UAS-enferma-MDNO137830>
- Sánchez Parra, S. (2011). La Liga Comunista 23 de Septiembre en Sinaloa. Los restos de un naufragio: 1974-1976. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 16(1), 243-265. Recuperado el 2 de mayo de 2022 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662011000100011&lng=en&tlng=es
- Sánchez Parra, S. (2012). *Estudiantes en Armas: Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978)*. México: Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Sánchez Parra, S. A. (2013). Estudiantes radicales y choferes del transporte urbano en Sinaloa, México. El caso del movimiento camionero de octubre de 1972. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 129-162.
- Sánchez Parra, S. (2013 A). Estudiantes radicales en México. El caso de los “enfermos” de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS): 1972-1974. *Revista De Historia*, (67), 47-87. Retrieved from <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/5259>
- Sánchez Parra, S. A. (2013 B). Raíces culturales del radicalismo político universitario. El caso de los enfermos de la UAS: 1972-1978. *Revista de historia educativa latinoamericana*, 15(21), 161-190.
- Sánchez Parra, S., & Gil Pérez, A. (2021). La Reforma Universitaria en la Institución Rosalina. El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1966-1969. *Ciencia Nueva, Revista De Historia Y Política*, 5(1), 26-47. <https://doi.org/10.22517/25392662.24431>

- Santos, R. (2016). Pugnas, conflictos y disputas políticas en el sur de Sinaloa durante el cardenismo. *Letras Históricas*, 14, 185-210. <https://doi.org/10.31836/lh.14.4980>
- Soto Sánchez, N. (2020, abril 6). La relevancia de la batalla de El Fuerte, Sinaloa, en la Revolución Mexicana. *Contralínea*. <https://contralinea.com.mx/opinion/la-relevancia-de-la-batalla-de-el-fuerte-sinaloa-en-la-revolucion-mexicana/>
- Soto Sánchez, N. (2022). *Entrevista a Camilo Valenzuela Fierro*
- Soto Sánchez, N. (2024). *Entrevista a Héctor Escamilla Lira*.
- Soto Sánchez, N. (2024, septiembre 6). ¿Y qué es eso del Asalto al Cielo? *Amexi*. <https://amexi.com.mx/opinion/asalto-al-cielo/y-que-es-eso-del-asalto-al-cielo/>
- Soto Sánchez, N., & Espinoza Saucedo, G. (2022). Lucha por la tierra: Magonismo y zapatismo en Sinaloa. En *Los otros zapatismos*. Editorial del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Simón Delgado, K. (2013). *El Partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil de 1968: enfrentamiento, aportación e impacto*. Tesis de licenciatura en Historia. Universidad Autónoma de Querétaro. <https://filosofia.uaq.mx/nugahu/fils/his0003.pdf>
- Spenser, D. (2020). *Unidad a toda costa: La tercera internacional en México durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas*. Editorial Inehrm.
- Tecla Jiménez, A. (1976). Tesis de la Universidad Fábrica de 1972. En *Universidad, burguesía y proletariado*. Ediciones de Cultura Popular.
- Terán, L. (2018). *Sinaloa: Estudiantes en Lucha*. Editorial AE.
- Terán, L., Calderón, C., & Medina, J. (2009). *La utopía corrompida: Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa*. Editorial Océano.

- Torres Martínez, H. D. (2018). La influencia jesuita en la conformación de la Liga Comunista 23 de Septiembre durante la década de los setentas del siglo XX en México*. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 23(2), 141-172.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 27, 255-278.
- Traverso, E. (2022). *Revolución. Una historia intelectual*. Fondo de Cultura Económica.
- Trotsky, L. (1931). ¿Qué es una situación revolucionaria? <https://ceip.org.ar/Que-es-una-situacion-revolucionaria>
- Trotsky, L. (2012). *Stalin el gran organizador de derrotas. La Internacional después de Lenin*. (1era.). Ed. IPS y Museo Casa Leon Trotsky.
- Trotsky, L. (2014). La revolución traicionada. En *Obras escogidas*. (Vol. 6). Ediciones IPS.
- Trotsky, L. (2017). El Programa de Transición. En *Obras Escogidas*. (Vol. 10). Ediciones IPS.
- Trotsky, L. (2017 b). *Historia de la Revolución Rusa. T. I*. (1era.). Ed. IPS y Museo Casa Leon Trotsky.
- Trujillo Muñoz, G. (2022). *Los salvajes de la bandera roja. La revolución floresmagonista de 1911 en Baja California y sus consecuencias*. (Fondo de Cultura Económica).
- UANL. (2019, noviembre 26). Cumple UANL 50 años de autonomía. *Vida Universitaria - Universidad Autónoma de Nuevo León*. <https://vidauniversitaria.uanl.mx/campus-uanl/cumple-uanl-50-anos-de-autonomia/>
- Valadés, J. (1939). Topolobampo, la metrópoli socialista de Occidente. *El Trimestre Económico*, 6(23), 349-398. Recuperado a partir de <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1642>

- Valenzuela Fierro, C. (2006). El Movimiento de Los Enfermos. En *La Guerrilla de los 70's y la Transición a la Democracia*. Ce-Acatl. A.C.
- Velázquez Fernández, F. J. (2017). Antecedentes agrarios de la Constitución de 1917. *Letras históricas*, 17, 123-156.
- Villoro, L. (1992). SOBRE EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 11, 277-290.
- Walter Nelson, H. (2016). *León Trotsky y el arte de la insurrección 1905-1917*. Ediciones IPS.
- Wikileaks. (1974). *VIOLENCIA A GRAN ESCALA EN CULIACÁN, SINALOA*. Consultado en: https://wikileaks.org/plusd/cables/1974MEXICO00456_b.html
- Yukiko, S. (1970). Las luchas universitarias. En *Zengakuren. Los estudiantes revolucionarios en Japón*. Independiente.
- Zavala, O. (2022). *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del narco en México (1975-2020)*. Debate.

Referencias hemerográficas

- El Debate de Los Mochis 17 de enero de 1974
 El Sol de Culiacán 17 de enero de 1974
 Diario de Culiacán 26 de enero de 1973
 Diario de Culiacán 27 de enero de 1973
 Diario de Culiacán 28 de enero de 1973
 Diario de Culiacán 2 de febrero de 1973
 Diario de Culiacán 7 de febrero de 1973
 Diario de Culiacán. 17 de enero de 1974
 Madera, núm. 1, enero de 1974
 Madera núm. 2, enero-febrero de 1974
 Madera, núm. 4, mayo de 1974.
 Madera, núm. 31, julio de 1977.
 Revista Punto Crítico No. 25-26, Febrero-Marzo 1974
 Revista *Por Qué?*, número 238, enero de 1973
 Revista *Punto Crítico* No. 24. Enero de 1974

Archivos consultados

DFS 1973 II-235-L1

DFS 1973 II-236-L1

DFS 1974 100-23-I L-25

DFS Galeria_2/Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales/Caja_1086-74-06-03_a_74-11-07-Sinaloa

AGN Exp-11-235-74 H-246 L-14

Repositorio Digital del Archivo General de la Nación <https://repositorio.agn.gob.mx/>